



INFORME DE
RESULTADOS
ERUVIEL
ÁVILA



INFORME DE RESULTADOS **ERUVIEL ÁVILA**

© Derechos Reservados

Gobierno del Estado de México
Palacio del Poder Ejecutivo,
Lerdo Poniente núm. 300, col. Centro,
C.P. 50000, Toluca, Estado de México.

Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

CE:214/01/01/17
www.edomex.gob.mx

¿CÓMO LEER CÓDIGOS QR?

A lo largo de este **6º INFORME** encontrarás varios **CÓDIGOS QR** para acceder a más información.



LOS CÓDIGOS

contienen una gran cantidad de información alfanumérica.

Son identificables por su **FORMA CUADRADA** y **POR LOS TRES CUADROS** ubicados en las esquinas superiores e inferior del lado izquierdo.



DESCARGAR APLICACIÓN

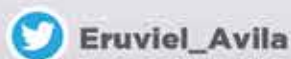
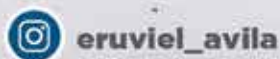
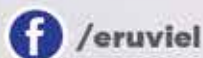
Descarga una **app** para leer **CÓDIGOS QR** en tu smartphone, la mayoría son **GRATUITAS**.

PARA LEER EL CÓDIGO

pon tu smartphone con la app abierta y apunta hacia el código QR de la publicación.



La aplicación leerá este código y te llevará a un contenido más amplio, por internet.





ENRIQUE PEÑA NIETO
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

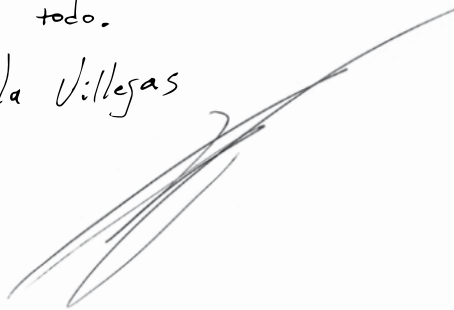
DEDICATORIA

Gracias a los mexiquenses, estos han sido los mejores seis años de mi vida. Me dediqué a trabajar para servir bien a nuestro querido Estado de México. Les confieso que si bien, aún hay cosas que hacer por nuestro estado, logramos mucho de lo que soñamos al iniciar esta administración, porque la encomienda siempre fue dar más que el máximo por esta tierra en la que viven vuestras familias.

Lo mejor de terminar este periodo son todas las vidas que tocamos y las historias personales que cambiamos y que me llevo para siempre en el corazón, porque ser gobernador dura seis años, pero ser mexiquense y poder saludar con la frente en alto a mis paisanos, es un honor que dura toda la vida.

Gracias por todo.

Erviel Ávila Villegas





ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO

PRESENTACIÓN

10 INTRODUCCIÓN
12



**GOBIERNO
SOLIDARIO**

1. Educación
2. Cultura y deporte
4. Salud
5. DIFEM
6. Desarrollo social y atención a grupos vulnerables

ÍNDICE



166

**ESTADO
PROGRESISTA**

1. Desarrollo económico
2. Ciencia y tecnología
3. Trabajo
4. Sector agropecuario
5. Turismo
6. Medio ambiente y protección animal
7. Desarrollo urbano y metropolitano
8. Movilidad urbana
9. Infraestructura



306

SOCIEDAD PROTEGIDA

1. Procuración de justicia
2. Policía mejor preparada

364

GOBIERNO EFICAZ

1. Finanzas sanas
2. Transparencia y disciplina fiscal
3. Gobierno municipalista



MENSAJE FINAL

398

AGRADECIMIENTOS

400

PRE SENTA CIÓN

Rendir cuentas a la sociedad mexiquense ha sido una tarea constante en esta administración. Durante estos seis años de gestión, hicimos más con menos, administrando eficientemente los recursos públicos.

Así, para cumplir con este acto democrático y de transparencia, hoy damos cumplimiento, como cada año, con el mandato del artículo 7, fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

En este sexto y último período de administración, a través de un documento claro, dinámico y de fácil consulta para la gente, informamos a la ciudadanía del gran legado que construimos y dejamos para todos los mexiquenses.

Acompañamos el texto con las imágenes más significativas, creando una gran memoria colectiva de recuerdos, alegrías y testimonios que vivimos en este período.

Espero que los informes presentados sirvan como una antología de la historia y transformación del Estado de México a inicios del siglo XXI.

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS







INTRODUCCIÓN

La oportunidad de servir a los mexiquenses ha sido el honor más grande de mi vida; hay una frase de Isaac Newton que cobra especial significado en este momento: "Si he logrado ver más lejos, ha sido porque he subido a hombros de gigantes"; esos gigantes son los servidores públicos del Gobierno del Estado de México, mi equipo de trabajo, el cual, desde el primer día hasta el último de esta administración, entregó cuerpo y alma para dar resultados a los mexiquenses. A ellos, infinitas gracias.

Con su labor y esfuerzo, cumplimos con cabalidad los 6 mil compromisos que firmamos ante notario público, y que en su mayoría favorecieron a las comunidades que más lo necesitaban.

Agradecemos al gobierno federal, a los poderes públicos de la entidad, a los ayuntamientos, a la iniciativa privada y a la sociedad civil, por su apoyo constante y su apertura; ellos siempre abrieron líneas de comunicación para atender las demandas de todos los sectores de la población.

Juntos hemos logrado que el Estado de México se consolide como la tierra de las oportunidades: donde más se invierte en salud, educación y desarrollo social; la entidad que más becas otorga y más medicinas gratuitas brinda; el mejor lugar para hacer negocios; el estado que invierte en infraestructura de vanguardia; entre muchas otras acciones.

Cerramos el último año de la administración con un buen sabor de boca y con la sincera convicción de que aún hay retos por abatir. Sin embargo, existe la satisfacción del deber cumplido, porque en estos seis años de administración reafirmé lo que siempre he dicho: "Los cargos públicos son prestados, son pasajeros y son oportunidades para dejar lo mejor de nosotros".

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS

Gobierno

Desde el inicio de la administración nos comprometimos a impulsar un gobierno solidario que velara por las principales causas de los mexiquenses, tales como lo son: el derecho a la educación, a la salud, al desarrollo social, a la cultura y al deporte.

En seis años de gobierno, para este rubro destinamos 8.5 de cada 10 pesos, del gasto social, lo que representa que todos los logros estuvieron del lado de las familias de la entidad.

Parte de estos esfuerzos, hoy se ven materializados en las más de 1 millón 610 mil becas y estímulos y en los más de 18.2 millones de paquetes y vales de útiles escolares entregados a los estudiantes.

También la inversión se ve reflejada en las 130 nuevas unidades médicas construidas y en los más de 15.5 millones de acciones para la prevención y atención del cáncer en la mujer, por ejemplo.

Seis años de esfuerzo se traducen en millones de niños, mujeres y jóvenes que transformaron su vida y escribieron su propia historia de éxito.



SO LI DA RIO



EDUCACIÓN

NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO
ES EL MÁS GRANDE DEL PAÍS;
259 MIL MAESTROS ATIENDEN
A MÁS DE 4.8 MILLONES DE
ALUMNOS EN MÁS DE 24 MIL
SERVICIOS EN LA ENTIDAD



ACCIONES POR LA EDUCACIÓN

Acciones por la Educación se constituyó como un programa emblema de esta administración. En el ciclo escolar 2016-2017 invertimos cerca de mil 300 millones de pesos. Durante este sexenio se han invertido más de 8 mil 150 millones de pesos en beneficio de 924 mil alumnos.



HISTÓRICO DE ACCIONES POR LA EDUCACIÓN

Ciclo escolar	Inversión(\$)
2011-2012	1,254,735,000
2012-2013	1,970,591,000
2013-2014	1,127,162,654
2014-2015	1,288,525,345
2015-2016	1,209,553,946
2016-2017	1,299,908,827
Total	8,150,476,772

Este programa fomenta la sana competencia entre los alumnos mexicanos y apoya a quien más lo necesita. Las acciones comprendidas son las siguientes:

- 1 Estímulos a Escoltas de Bandera.
- 2 Equipamiento para Bandas de Guerra.
- 3 Estímulos para Alumnos con Discapacidad Motriz o Múltiple.
- 4 Estímulos para Estudiantes Ciegos.
- 5 Becas para Alumnos con Autismo.
- 6 Estímulos para Desayunadores Escolares.
- 7 Computadoras para Estudiantes con Mejores Promedios en Educación Secundaria, Media Superior y Superior.
- 8 Computadoras Tiflotécnicas para CAM.
- 9 Computadoras para CAM.
- 10 Computadoras para Escuelas con Laboratorios de Cómputo.
- 11 Equipo Tiflotécnico Personal para Estudiantes Ciegos.
- 12 Beca Anual para Estudiantes Ciegos.
- 13 Útiles Escolares Gratuitos para Estudiantes de Educación Básica.
- 14 Beca el Valor de Permanecer Estudiando.
- 15 Becas en el Extranjero para Estudiantes Sobresalientes.
- 16 Becas de Permanencia Escolar.
- 17 Titulación Simplificada.
- 18 Paquetes Deportivos.
- 19 Materiales Didácticos para Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular y Centros de Atención Múltiple.
- 20 Seguro Escolar contra Accidentes.

EN EL ESTADO DE MÉXICO,
EN SEIS AÑOS, HEMOS ENTREGADO
MÁS DE 18.2 MILLONES DE PAQUETES
Y VALES DE ÚTILES ESCOLARES



Por tercer año consecutivo, el Programa de Útiles Escolares se ejecutó a través de vales. Con esta modalidad, más de 3 millones de estudiantes de escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria adquirieron los útiles escolares en el lugar de su preferencia, gracias a una inversión cercana a los 460 millones de pesos.

Así, los estudiantes accedieron a las herramientas básicas para desempeñarse académicamente; los padres de familia pudieron elegir y tener una mejor administración de su gasto de acuerdo con las necesidades de sus hogares; y los más de 5 mil establecimientos mercantiles participantes, incluyendo papelerías, se favorecieron de esta derrama económica e incrementaron sus ventas.

MÁS ÚTILES ESCOLARES GRATUITOS NIVEL BÁSICO

Ciclo escolar	Alumnos beneficiados	Inversión(\$)
2011-2012	3,036,000	407,216,000
2012-2013	3,057,000	411,916,000
2013-2014	3,070,000	448,565,000
2014-2015	*3,045,000	456,796,000
2015-2016	*2,988,987	448,348,050
2016-2017	*3,065,466	459,819,900
Total	18,262,453	2,632,660,950

*En estos ciclos escolares se adquirieron los útiles a través de vales.

ESTÍMULOS A ESCOLTAS DE BANDERA

Quienes forman parte de una escolta de bandera son alumnos de excelencia que custodian con honor nuestro lábaro patrio.

En el sexto año de gobierno continuamos con este estímulo que benefició a más de 93 mil alumnos, con una inversión de aproximadamente 235 millones de pesos.

El reconocimiento consistió en otorgar un apoyo económico de 2 mil 500 pesos a cada uno de los seis integrantes de las escoltas de preescolar, primaria, secundaria, media superior y normal.

**EN SEIS AÑOS DE
GOBIERNO FUERON
BENEFICIADOS 553 MIL
ALUMNOS, CON UNA
INVERSIÓN SUPERIOR A MIL
382 MILLONES DE PESOS.**



EQUIPAMIENTO PARA BANDAS DE GUERRA

En reconocimiento al esfuerzo y patriotismo de los estudiantes que integran las bandas de guerra en las instituciones educativas, se dotó de instrumentos a estos grupos para un mejor desarrollo de sus actividades cívicas.

Por lo anterior, a lo largo de la administración se vieron beneficiadas 4 mil 199 bandas de escuelas públicas de educación básica y media superior, con seis tambores y seis trompetas cada una, con una inversión de poco más de 31 millones 400 mil pesos.

En el año que se reporta se invirtieron más de 14 millones 600 mil pesos beneficiando a 2 mil 337 bandas de guerra.



EDUCACIÓN ESPECIAL

Nuestros alumnos con discapacidad nos motivan a fomentar una educación de calidad, incluyente y equitativa. Por ello estimulamos su aprendizaje integral a través de la entrega de material didáctico y equipos especiales con acceso a internet:

Computadoras para los Centros de Atención Múltiple (CAM)

- Durante la administración se entregaron 165 paquetes que incluyen 12 computadoras, una impresora, 12 no break y mobiliario, con una inversión de 19.8 millones de pesos.

Este año se entregaron tres paquetes más, con una inversión de 360 mil pesos, con lo que logramos equipar cada uno de los CAM en funciones de la entidad.

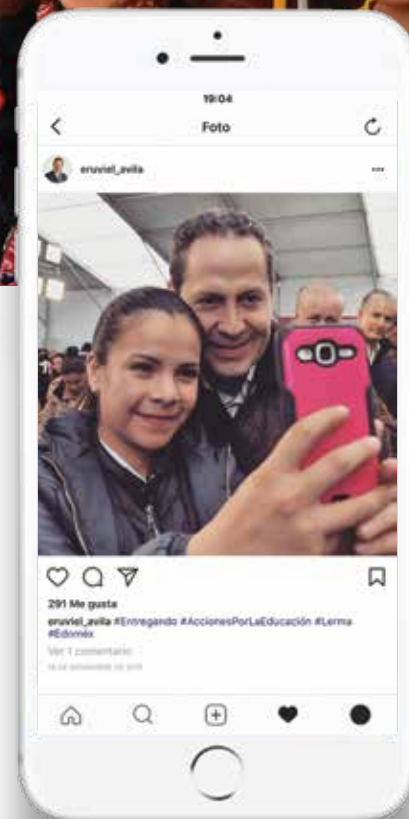
Computadoras tiflotécnicas para CAM

En seis años se entregaron 165 paquetes que incluyen tres computadoras tiflotécnicas, cada una con un no break y una impresora braille, así como mobiliario; la inversión fue de 16.5 millones de pesos.

- En este ciclo escolar 2016-2017 entregamos 37 paquetes con una inversión de 3.7 millones de pesos.

Equipo tiflotécnico personal para estudiantes ciegos

- Para que realicen las tareas de estudio y aprendizaje desde su hogar, en la administración fueron entregadas 404 computadoras



tiflotécnicas al mismo número de alumnos, con una inversión cercana a los 12 millones de pesos.

- Durante este año se entregaron 17 paquetes con un valor de casi 500 mil pesos.



- En total se han entregado 3 mil 63 estímulos de 5 mil pesos a los alumnos con autismo de 517 centros escolares de educación especial, básica y media superior, con una inversión de casi 15 millones 315 mil pesos.

CAM LABORALES

EN EL ESTADO DE MÉXICO HAY 47 CAM LABORALES QUE OFRECEN A

886

ESTUDIANTES DIVERSOS TALLERES

Estímulos para estudiantes ciegos

- Durante el sexenio entregamos mil 474 Estímulos para Estudiantes Ciegos de los CAM y escuelas públicas de los diferentes niveles educativos, lo que representó una inversión de más de 4 millones 400 mil pesos, como apoyo para sus traslados o gastos personales.
- En el año que se reporta fueron entregados 285 estímulos con una inversión de aproximadamente 900 mil pesos.

Beca anual para estudiantes ciegos

- En esta administración, mil 226 alumnos recibieron una beca de 10 mil pesos anuales hasta concluir sus estudios, con una inversión de más de 12 millones de pesos.
- En el periodo que se reporta se invirtieron 2 millones 850 mil pesos, lo que representa 285 becas entregadas.

Estímulos para alumnos con discapacidad motriz o múltiple

- A lo largo de esta gestión se entregaron alrededor de 78 mil 200 estímulos de 2 mil 500 pesos a estudiantes con alguna discapacidad motriz o múltiple, lo que significó una inversión de poco más de 195.5 millones de pesos, para contribuir en sus gastos escolares, como reconocimiento a su esfuerzo y a su capacidad de salir adelante.
- En el periodo 2016-2017 se beneficiaron 21 mil 841 alumnos con una inversión de más de 54 millones de pesos.

Becas para alumnos con autismo

- En el ciclo 2016-2017 se entregaron mil 590 becas con una inversión de 7 millones 950 mil pesos.

Los Centros de Atención Múltiple Laborales han contribuido a aumentar la cobertura de atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, para que se integren posteriormente a las instituciones de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), además de ofrecer el servicio de formación para el trabajo.

En el Estado de México hay 47 CAM Laborales que ofrecen a 886 estudiantes diversos talleres, como preparación de alimentos y bebidas, panadería, serigrafía y fabricación de muebles de madera, entre otros.



MÁS BECAS PARA NUESTROS ESTUDIANTES

EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE OTORGARON MÁS DE 1 MILLÓN 610 MIL BECAS Y ESTÍMULOS A JÓVENES ESTUDIANTES, CON UNA INVERSIÓN DE 5 MIL 431 MILLONES DE PESOS.

Este año nos consolidamos como el gobierno de la educación, al ampliar la cobertura de los programas institucionales de becas que permiten atender las necesidades prioritarias de nuestros estudiantes para así evitar el abandono escolar y el rezago educativo, además de promover la equidad entre los estudiantes de comunidades indígenas, alumnos con discapacidad y madres de familia que se encuentran estudiando.

Durante el año que se informa, se implementaron diferentes acciones que incrementaron el número de beneficiarios. De esta manera, se entregaron 193 mil 662 becas, con una inversión cercana a 940 millones de pesos.



ESQUEMAS DE BECAS

1	Becas Nacionales para la Educación Superior Manutención-Estado de México.
2	Becas de Exención en Escuelas Particulares Incorporadas a la Secretaría de Educación.
3	Becas de Aprovechamiento Académico para Escuelas Públicas.
4	Becas de Desarrollo Social Permanencia Escolar.
5	Becas para Alumnos con Discapacidad.
6	Becas de Excelencia para la Obtención de una Laptop.
7	Becas el Valor de Permanecer Estudiando.
8	Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados.
9	Becas para Estudiantes Indígenas.
10	Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas.
11	Becas para Estudiantes del Estado de México en la UNAM, IPN y UAM.
12	Becas para Madres de Familia que se Encuentran Estudiando.
13	Becas Bécalos Media Superior.
14	Becas de los Programas Proyecta 10 Mil y 100 Mil.
15	Becas para Estudiantes Destacados en Escuelas Normales.
16	Becas para Alumnos con Autismo.
17	Becas Por los que se Quedan.
18	Becas para Hijas e Hijos de Madres Desaparecidas de Muerte Dolosa o Femicidios.
19	Becas para Orquestas Esperanza Azteca.
20	Becas a Becarios de Excelencia en el Estado de México.
21	Becas para Hijos de Periodistas del Estado de México.
22	Becas para Alumnos que Participan en la Olimpiada del Conocimiento.
23	Becas para Internados.
24	Becas para Alumnos que Participan en el Concurso Yo Soy Mexiquense.
25	Becas para Alumnos Invidentes Ver con el Corazón.
26	Becas para Talentos Artísticos.
27	Becas para Talentos Deportivos.
28	Becas para la Universidad Teletón.
29	Becas a Alumnos con VIH.
30	Becas para Periodistas del Estado de México (posgrado).

HISTÓRICO DE BECAS INSTITUCIONALES

Año	Sector Central		SEIEM		Total	
	Becas	Inversión	Becas	Inversión	Becas	Inversión
2012	99,844	370,924,254	8,544	37,609,000	108,388	408,533,254
2013	148,600	504,372,572	9,245	39,530,500	157,845	543,903,072
2014	164,024	553,257,668	10,104	45,835,000	174,128	599,092,668
2015	160,245	635,757,668	10,396	44,305,000	170,641	680,062,668
2016	164,883	639,625,627	10,074	43,242,000	174,957	682,867,627
2017	183,580	895,483,393	10,082	43,277,000	193,662	938,760,393
Total	921,176	3,599,421,182	58,445	253,798,500	979,621	3,853,219,682



BECAS DE PERMANENCIA ESCOLAR

Nos dimos a la tarea de que la juventud mexiquense contara con todas las herramientas para escribir su propia historia de éxito. Por ello, para disminuir el abandono escolar entre estudiantes en desventaja económica, el Gobierno del Estado de México los apoyó a través del Programa de Becas de Permanencia Escolar para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior.

Durante el periodo que se informa, 16 mil 250 estudiantes del nivel medio superior recibieron una beca de 2 mil 500 pesos y de 4 mil pesos en el caso de licenciatura; la inversión alcanzó los 50 millones de pesos.

Durante la presente administración se otorgó este beneficio a poco más de 93 mil estudiantes en riesgo de abandonar sus estudios de educación media superior y superior, lo que representó una inversión de 300 millones de pesos.

EL VALOR DE PERMANECER ESTUDIANDO

DURANTE EL CICLO ESCOLAR

2016-2017 CERCA DE 13

MIL ALUMNOS FUERON

BENEFICIADOS CON UNA

INVERSIÓN DE 38 MILLONES

775 MIL PESOS

Como parte de las estrategias para evitar el abandono escolar, en enero de 2017 inició el Programa de Permanencia Escolar para Estudiantes de Tercer Grado de Secundaria del Estado de México el Valor de Permanecer Estudiando, con el objetivo de ofrecer un apoyo económico a los alumnos de último grado de secundaria, que les permita continuar con sus estudios de nivel medio superior.

En este ciclo escolar beneficiamos a cerca de 13 mil alumnos con un apoyo de 3 mil pesos, invirtiendo más de 38 millones de pesos.





MÁS MEXIQUENSES UNIVERSITARIOS ESTUDIANDO EN EL EXTRANJERO

EN SEIS AÑOS

2 MIL 474

ESTUDIANTES
MEXIQUENSES
HAN RECIBIDO
ALGUNA BECA PARA
ESTUDIAR EN EL
EXTRANJERO

CON UNA INVERSIÓN
SUPERIOR A LOS 341
MILLONES DE PESOS

A fin de que tuvieran nuevas experiencias y adquirieran conocimientos útiles para su vida laboral, el Gobierno del Estado de México becó a casi 2 mil 474 estudiantes mexiquenses para estudiar en el extranjero, con una inversión superior a los 341 millones de pesos.

En este sentido, se promovió el fortalecimiento de la formación académica de los alumnos de excelencia a través del otorgamiento de becas para que estudien en el extranjero, así como becas de capacitación para cursar estudios intensivos del idioma inglés como segunda lengua en centros certificados pertenecientes a una institución de educación superior de Estados Unidos y Canadá, mediante los esquemas de Becarias y Becarios de Excelencia y los Programas Proyecto 100 Mil y Proyecto 10 Mil Estado de México.

Fueron respaldados con estas becas alumnos de las universidades tecnológicas, politécnicas, estatales, Intercultural del Estado de México, Mexiquense del Bicentenario, Nacional Autónoma México, Autónoma del Estado de México, Autónoma de Chapingo, Autónoma Metropolitana, así como de los tecnológicos de estudios superiores, tecnológicos federales, Instituto Politécnico Nacional, escuelas normales, unidades académicas de la Universidad Pedagógica Nacional en el Estado de México, el Conservatorio de Música y las escuelas de Bellas Artes, incluyendo algunas instituciones privadas de educación superior.

En el período que se informa, 624 alumnas y alumnos han viajado al extranjero gracias a una inversión de 100 millones de pesos. La beca incluye apoyo para la inscripción al curso, gastos de viaje, hospedaje, alimentación, seguro médico y un paquete escolar con útiles de estudio y viaje, así como una laptop.

Los jóvenes tuvieron la oportunidad de asistir a diversos cursos o diplomados, e incluso algunos realizaron estudios de posgrado, en universidades de Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, Chile, China, Cuba, España, Estados Unidos, Inglaterra, Irlanda, Malasia, Perú y Rusia.

**BECARIAS Y
BECARIOS DE EXCELENCIA
(BECAS PARA ESTUDIOS
EN EL EXTRANJERO)**

Ciclo escolar	Alumnos beneficiados	Inversión
2011-2012	90	6,750,000
2012-2013	236	31,200,000
2013-2014	377	48,200,000
2014-2015	555	75,000,000
2015-2016	592	80,000,000
2016-2017	624	100,000,000
Total	2,474	341,150,000

Gracias a su compromiso con la educación, los diputados mexiquenses aprobaron con rango de ley el otorgamiento de becas para cursar estudios en el extranjero; esto va dirigido a alumnos de educación superior con promedio sobresaliente de escuelas públicas o privadas.

PROYECTA 10 MIL ESTADO DE MÉXICO Y PROYECTA 100 MIL

Con el propósito de cumplir los acuerdos establecidos en la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) impulsamos los Programas Proyecto 10 Mil Estado de México y Proyecto 100 Mil, para enviar egresados, estudiantes, docentes y personal administrativo de instituciones públicas de educación superior a centros de capacitación en Estados Unidos y Canadá, para el perfeccionamiento del idioma inglés.

En 2017 mil 139 beneficiarios viajan a Canadá, con una inversión superior a los 116 millones de pesos. En lo que va de la administración se han visto beneficiados más de 4 mil estudiantes, invirtiendo 333 millones de pesos.

**HISTÓRICO DE PROYECTA
10 MIL ESTADO DE
MÉXICO Y PROYECTA
100 MIL**

Ciclo escolar	Alumnos beneficiados	Inversión(\$)
2011-2016	2,931	217,160,000
2017	1,139	116,120,000
TOTAL	4,070	333,280,000





DREAMERS MEXIQUENSES

Tiene como propósito facilitar a jóvenes que viven en situación migratoria irregular en Estados Unidos su adhesión o continuidad en el Programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia, de modo que puedan acceder a los beneficios que éste ofrece, mediante la entrega de un apoyo económico complementario para cubrir la cuota bianual de registro, que es de 465 dólares. En 2017 han sido apoyados 81 jóvenes.

BECAS A GANADORES DE OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO

La Olimpiada del Conocimiento Infantil tiene como objetivo reconocer y valorar el esfuerzo académico de los alumnos y alumnas de sexto grado de primaria, así como favorecer la permanencia y continuidad de su formación mediante la asignación de estímulos económicos y en especie.

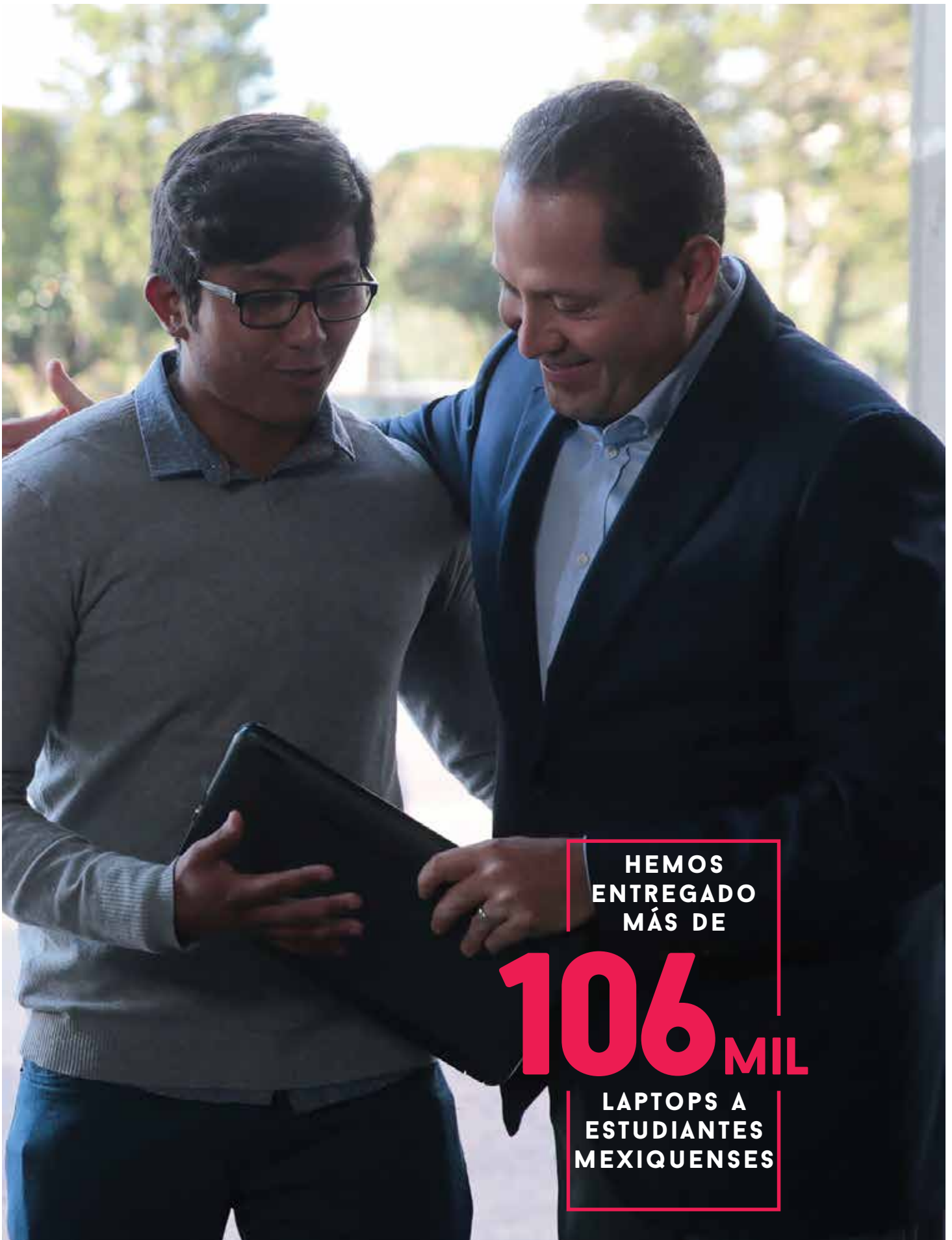
Durante el ciclo escolar 2016-2017, en el Estado de México participaron 322 mil 386 alumnos de 7 mil 831 escuelas primarias, de los cuales fueron seleccionados 81.

Cabe señalar que desde el ciclo escolar 2011-2012 y hasta el 2016-2017 participaron 1 millón 927 mil 828 estudiantes mexiquenses, resultando ganadores 442.



La presente administración otorgó a los alumnos ganadores un reconocimiento económico de 5 mil pesos el año en que ganaron el evento, y 10 mil pesos anuales a partir de su ingreso a primer grado de secundaria y hasta concluir sus estudios universitarios, debiendo mantener un promedio mínimo de 9.0 de calificación.

Esta beca forma parte de la Ley de Educación del Estado de México desde el 3 de agosto de 2016, lo que garantiza su permanencia al pasar de las administraciones.



HEMOS
ENTREGADO
MÁS DE

106 MIL

LAPTOPS A
ESTUDIANTES
MEXIQUENSES

COMPUTADORAS PORTÁTILES PARA ALUMNOS DESTACADOS EN SECUNDARIA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Reconocer y apoyar a los mejores estudiantes fue una constante de esta administración, y lo hicimos poniendo a su alcance las tecnologías de la información y la comunicación.

Así, a través de convocatorias abiertas todos los alumnos de excelencia, es decir, con buena conducta y 9.5 de promedio, recibieron una laptop.

En 2016 entregamos una computadora tipo laptop a 19 mil 768 estudiantes, con una inversión que rebasa los 138 millones de pesos.

En seis años de gobierno hemos entregado más de 106 mil laptops a alumnos de instituciones de educación pública de secundaria, media superior y superior de la entidad, con una inversión superior a 746 millones de pesos.



COMPUTADORAS PARA ESTUDIANTES CON MEJORES PROMEDIOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Ciclo escolar	Equipos	Inversión(\$)
2011-2012	11,000	76,835,000
2012-2013	15,000	104,775,000
2013-2014	15,000	104,775,000
2014-2015	36,105	252,193,425
2015-2016	10,000	69,850,000
2016-2017	19,768	138,079,480
Total	106,873	746,507,905

COMPUTADORAS PARA ESCUELAS

Teníamos una meta al inicio de la administración: tecnificar y modernizar nuestras escuelas de todos los niveles con un programa de equipamiento de laboratorios de cómputo.

Durante el periodo que se informa, se entregaron mil paquetes a igual número de escuelas secundarias, que incluyen 15 computadoras, una impresora, un no break y mobiliario, con una inversión de 150 millones de pesos.

En seis años de gobierno se han entregado 5 mil 440 paquetes, con una inversión de 816 millones de pesos.

HISTÓRICO DE COMPUTADORAS PARA ESCUELAS CON LABORATORIOS

Ciclo escolar	Equipos	Paquetes	Inversión(\$)
2011-2012	9,900	660	99,000,000
2012-2013	11,100	740	111,000,000
2013-2014	15,000	1,000	150,000,000
2014-2015	15,600	1,040	156,000,000
2015-2016	15,000	1,000	150,000,000
2016-2017	15,000	1,000	150,000,000
Total	81,600	5,440	816,000,000



PROGRAMA DE INGLÉS Y COMPUTACIÓN PARA TODOS EN EL ESTADO DE MÉXICO

Este programa se puso en operación en enero de 2017 para fortalecer la formación de maestros del idioma inglés y de computación, que estén en posibilidad de dar cursos. A los docentes que son estudiantes de servicio social se les apoya con una beca semestral:

- 10 mil 200 pesos para licenciatura.
- 9 mil 600 pesos para técnico superior universitario.
- 8 mil 400 pesos para alumnos de educación media superior.

Año	Estudiantes	Inversión
2017	3,900	40,000,000

MÁS APOYOS PARA DESAYUNADORES ESCOLARES

Durante el ciclo escolar 2016-2017 se entregó un apoyo económico por 10 mil pesos a 200 desayunadores escolares de educación básica para la adquisición de enseres de cocina, lo que representó una inversión de 2 millones de pesos.

EN SEIS AÑOS DE GOBIERNO 2 MIL 263 ESCUELAS HAN SIDO EQUIPADAS CON DESAYUNADORES ESCOLARES, CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 22 MILLONES DE PESOS

HISTÓRICO DE ESTÍMULOS PARA DESAYUNADORES ESCOLARES

Ciclo escolar	Escuelas beneficiadas	Inversión(\$)
2011-2012	1,161	11,610,000
2012-2013	87	870,000
2013-2014	183	1,830,000
2014-2015	440	4,400,000
2015-2016	192	1,920,000
2016-2017	200	2,000,000
Total	2,263	22,630,000

SEGURO ESCOLAR CONTRA ACCIDENTES

El Seguro Escolar contra Accidentes ofrece a los alumnos de las escuelas públicas de educación básica atención médica, quirúrgica, dental, hospitalaria, medicamentos, aparatos ortopédicos y rehabilitación física, así como apoyo psicológico, indemnización por pérdidas orgánicas o por muerte accidental, lo que contribuye a la economía de los padres de familia.

Durante el ciclo escolar 2016-2017 aseguramos a casi 3 millones de alumnos, para lo cual se destinó una inversión superior a 40 millones de pesos.



ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

El Programa Escuelas de Tiempo Completo es una iniciativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para fortalecer el aprendizaje de los alumnos mexicanos.

Se plantea como un nuevo modelo de la escuela pública mexicana, con una jornada escolar de entre seis y ocho horas diarias.

El Programa Escuelas de Tiempo Completo tiene como objetivos:

- Fortalecer el uso eficaz de la jornada escolar.
- Brindar servicio de alimentación a estudiantes de comunidades con altos índices de pobreza y marginación, fomentando su permanencia en el Sistema Educativo Nacional.

En el ciclo escolar 2015-2016, el programa operó en mil 271 planteles. En el ciclo escolar 2016-2017 se incorporaron 33 instituciones para hacer un total de mil 304. La cobertura alcanza 122 municipios, en beneficio de más de 275 mil alumnos; la inversión superó los 735 millones de pesos.

ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO NIVEL ESCOLAR

Nivel	Escuelas
Preescolar	63
Primaria	1,099
Secundaria	113
Educación Especial	29
Total	1,304



PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA

El Programa de la Reforma Educativa contribuye a que las niñas, niños y adolescentes que cursan la educación básica cuenten con mejores escuelas. Para ello se atienden las principales carencias en infraestructura, equipamiento y uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los planteles escolares ubicados en poblaciones con alta vulnerabilidad.

El programa inició en 2014 con 640 escuelas; al cierre de la actual administración beneficiamos a mil 580 planteles y 220 mil alumnos, con una inversión superior a los 164 millones de pesos.



HISTÓRICO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS

Ciclo escolar	Escuelas	Alumnos beneficiados	Inversión(\$)
2011-2012	2,065	623,482	31,410,516
2012-2013	1,960	555,762	33,131,629
2013-2014	2,434	606,087	52,432,020
2014-2015	4,894	997,137	25,553,404
2015-2016	5,631	1,064,728	45,925,284
2016-2017	5,796	1,086,025	33,227,507
		Total	221,680,360



CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS

Para la operación del Programa Nacional de Inglés 2017 (Proni), la SEP otorgó más de 33 millones de pesos en aras de fortalecer el desempeño de los docentes mediante su capacitación en la metodología de la enseñanza del inglés y su perfeccionamiento a través de maestrías, cursos, talleres y congresos impartidos por instituciones nacionales e internacionales, las cuales certifican a los participantes en el nivel de dominio del idioma.

Durante este sexenio fueron capacitados 13 mil 609 docentes mediante el mecanismo denominado Formador de Facilitadores, que provee a los participantes de estrategias didácticas. Como resultado de este programa, 45 profesores fueron becados para estudiar en la Universidad de Glasgow, Reino Unido, y 10 para la Universidad de San Antonio, Texas, en Estados Unidos.



CONVIVENCIA ESCOLAR ARMÓNICA

Para fomentar una sana convivencia escolar y la buena comunicación entre los alumnos mexiquenses, en el Gobierno del Estado de México implementamos distintas estrategias a través de programas federales y estatales.

El Programa Nacional de Convivencia Escolar inició en el ciclo 2015-2016. Con el uso de materiales impresos, se fomenta el desarrollo integral del alumnado. Hasta la fecha se han distribuido más de 2 millones 440 mil manuales educativos y más de 25 mil pósters. Asimismo, han sido atendidos 3 millones 160 mil 250 alumnos y 110 mil 425 docentes de educación básica.

Contamos también con el Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica. En el periodo que se reporta se capacitaron más de 23 mil 800 personas, y en lo que va de la administración, más de 197 mil.



De igual forma, durante la presente administración se llevaron a cabo ocho Expo Valores en los municipios de Atlacomulco, Ecatepec, El Oro, Lerma, San Mateo Atenco, Toluca, Valle de Bravo y Zinacantepec, con más de 16 mil asistentes.

Se distribuyó también material de apoyo como historietas educativas y más de 220 mil ejemplares de los manuales Aprender a convivir en una cultura de paz, para docentes, alumnos y padres de familia, durante esta administración.

Con el posgrado en Educación para la Paz y la Convivencia Escolar, implementado a partir del año 2013, a la fecha se han titulado 32 docentes de maestría y 29 de doctorado.

Además, a través del número 01 800 01 NIÑOS (64607) y vía internet se brinda atención inmediata a las situaciones de violencia escolar. En lo que va de la administración se atendieron más de 2 mil reportes.

Se implementó el Programa Constructores de Paz, Jóvenes con Valor, dirigido a alumnos de escuelas públicas de niveles medio superior y superior, para formar más de 16 mil líderes que influyan positivamente en su entorno escolar, familiar y social.

Con la finalidad de erradicar la violencia de género, se implementó, sensibilizó y capacitó a través de conferencias, cursos, talleres, foros, mesas de trabajo, capacitaciones en línea y obras de teatro, a personal docente, administrativo, alumnos, madres y padres de familia. En el periodo que se informa se trabajó en este sentido con 29 mil 341 personas, y durante toda la administración con más de 150 mil.

Además, en el ciclo escolar 2016-2017 se abordaron temas de derechos humanos, violencia e igualdad de género y prevención del embarazo en adolescentes, que impactaron a más de 541 mil estudiantes.

Para erradicar la violencia de género se elaboraron tres programas de estudio para los niveles preescolar, primaria y secundaria, mismos que serán implementados en el periodo 2017-2018.

A partir del año 2017 se integró un grupo multidisciplinario para dar orientación, asesoría y acompañamiento a víctimas de violencia. Entre febrero y julio fueron atendidas 50 víctimas en centros escolares y unidades administrativas, en estrecha coordinación con instancias estatales y federales.

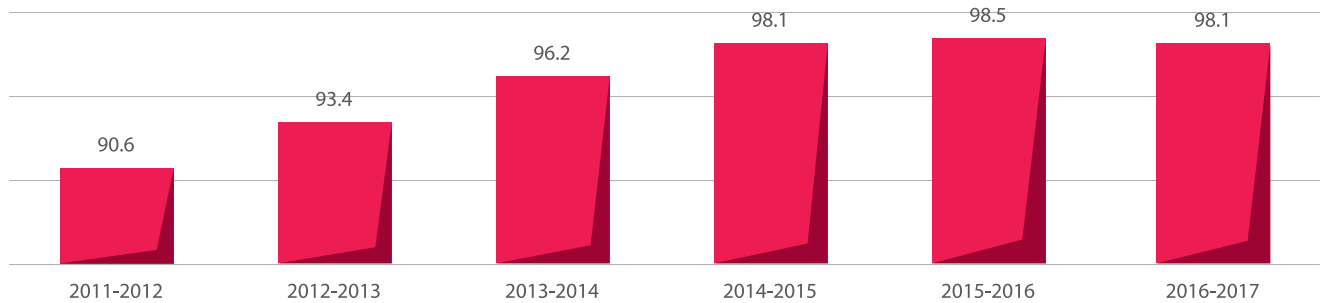
Este año se puso en marcha el Programa de Becas para Hijas e Hijos de Madre o Tutora Víctima de Femicidio, Desaparición u Homicidio Doloso, apoyando a 85 personas.

También se cuenta con el Programa de Estímulos Económicos para Víctimas y Ofendidos del Delito en el Sistema Educativo Estatal, que a la fecha ha atendido a 142 personas.

MÁS Y MEJOR COBERTURA EDUCATIVA

Este año el Gobierno Estatal alcanzó una cobertura de los servicios de educación primaria de prácticamente 100 por ciento. En cuanto a la cobertura en educación secundaria, se incrementó en 74 mil 769 alumnos más, lo que a nivel nacional representa el ascenso de cinco posiciones entre los ciclos escolares 2011-2012 y 2016-2017, en comparación con otras entidades del país.

COBERTURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

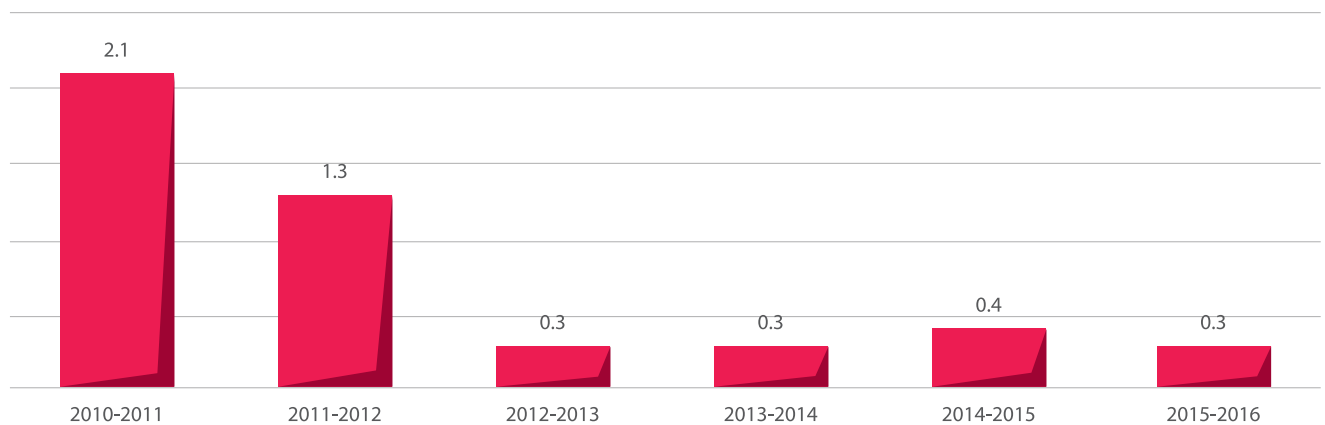


Se trata de llegar a más alumnos y, al mismo tiempo, elevar la calidad de la educación que reciben.

Así, en educación primaria el indicador de reprobación, que al inicio de la gestión estaba en 2.1 por ciento, bajó a 0.3 por ciento para el ciclo escolar 2015-2016, con lo que disminuyó 1.8 puntos porcentuales, lo que representa la aprobación de 35 mil 114 estudiantes. En este sentido, se destaca que a nivel nacional mejoró en cinco posiciones.



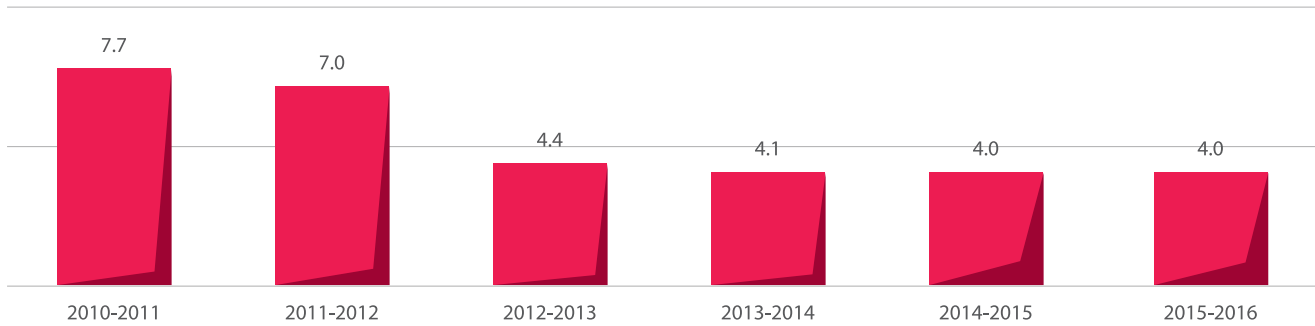
REPROBACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA



Respecto al indicador de reprobación en educación secundaria, disminuyó 3.7 puntos porcentuales: de 7.7 por ciento al inicio de esta administración, a 4 por ciento para el ciclo escolar 2015-2016, lo que representa la aprobación de 25 mil 572 estudiantes más. Estas cifras muestran una mejora de seis posiciones a nivel nacional.



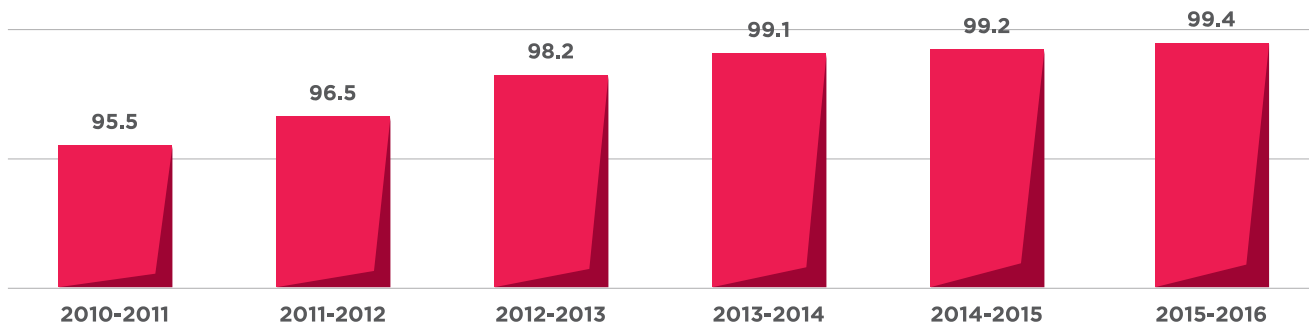
REPROBACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA



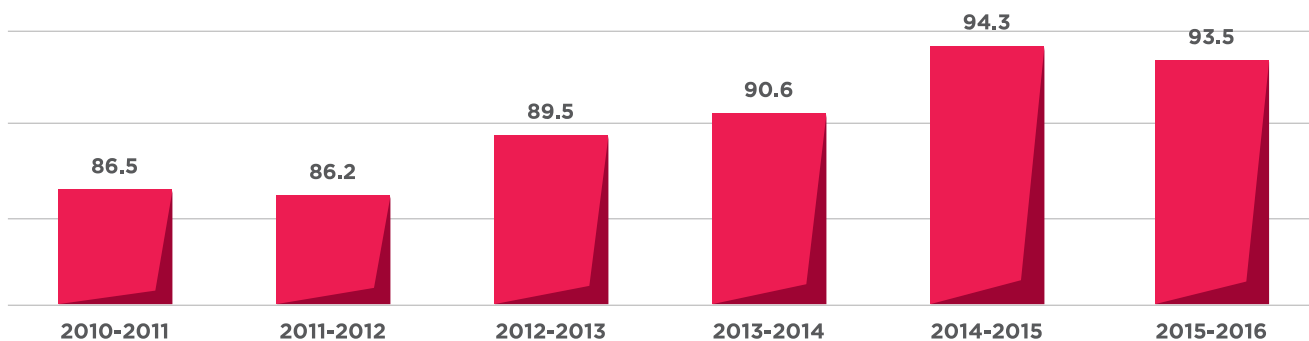
En cuanto al indicador de eficiencia terminal, la educación primaria presentó un incremento, pues pasó de 95.5 por ciento al inicio de la administración, a 99.4 por ciento; lo que representa un alza de 3.9 puntos porcentuales, es decir, 17 mil 456 estudiantes egresados más y la escalada de cinco posiciones a nivel nacional.

En educación secundaria este indicador ascendió de 86.5 por ciento a 93.5 por ciento, lo que representa una diferencia positiva de siete puntos porcentuales, equivalentes a 47 mil 369 alumnos egresados, y el ascenso de seis posiciones a nivel nacional.

EFICIENCIA TERMINAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA



EFICIENCIA TERMINAL EN EDUCACIÓN SECUNDARIA



VAMOS POR UNA OPCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR PARA TODOS

Con la finalidad de que los jóvenes no abandonen sus estudios y tengan la oportunidad de continuar con su preparación en una de las 35 instituciones del sector educativo estatal, desde el inicio de esta administración se firmó el Acuerdo Estratégico por la Educación Media

Superior y Superior, entre el Gobierno Estatal y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

En el ciclo escolar 2017-2018, 3 mil espacios en el nivel medio superior y casi 5 mil del nivel superior fueron garantizados para los estudiantes que no pudieron ingresar a la UAEM.

También se colaboró con la SEP en la iniciativa denominada Un Lugar para Ti, con el propósito de ofrecer un espacio a jóvenes de la Zona Metropolitana del Valle de México que no obtuvieron su pase en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) o en

la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), con alrededor de 3 mil espacios.

Los alumnos de nivel medio superior con promedio de 9.5 o más, egresados de las escuelas preparatorias oficiales, centros de bachillerato tecnológico, colegios de estudios científicos y tecnológicos, colegios de bachilleres y colegios de educación profesional técnica, tienen un lugar garantizado, sin examen previo, en alguna de las instituciones de nivel superior del Sistema Educativo Estatal. En el ciclo escolar 2016-2017 ingresaron 533 estudiantes.

TITULACIÓN SIMPLIFICADA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Este programa comprende el otorgamiento de un apoyo económico de 4 mil pesos para nivel superior y de 2 mil pesos para carreras bivalentes, en beneficio de alumnos con un promedio mínimo de 8.0, para que obtengan su título profesional.

Asimismo, los costos de titulación se redujeron de 25 mil a 3 mil 750 pesos, representando un ahorro por estudiante de más de 21 mil pesos.

En la administración se han entregado apoyos a 27 mil 682 egresados de educación media superior y superior, lo cual representa una inversión que rebasa los 70 millones de pesos.

ESTUDIANTES MEXIQUENSES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR AFILIADOS AL IMSS

En el periodo que se reporta, afiliamos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a más de 94 mil estudiantes de las instituciones públicas de educación media superior y superior del Estado de México.

De esta manera, 100 por ciento de la matrícula actual cuenta con éste y otros servicios de seguridad social.

HISTÓRICO AFILIACIÓN AL IMSS

Ciclo escolar	Alumnos beneficiados
2015-2016	420,000
2016-2017	94,243
Total	514,243

CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS Y FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Este lugar es un compromiso del Gobierno Estatal con los productores y empresarios de productos cárnicos. Está en proceso de construcción el Centro de Investigación e Innovación de Productos Cárnicos y Formación Universitaria en Capulhuac, el cual beneficiará a 2 mil estudiantes y mil 200 familias productoras de barbacoa.

Este centro fortalecerá la comercialización de los productos cárnicos en el mercado nacional e impulsará la exportación a otros países.



FIRMA DE CONVENIO GEM-UAEM
LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
CICLO ESCOLAR 2017-2018

CENTROS DE COOPERACIÓN ACADEMIA-INDUSTRIA (CAI CENTER)

Desde 2014, en coordinación con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid), cuatro instituciones de educación superior de control estatal participan en el Programa de Intercambio de Conocimiento (KSP, por sus siglas en inglés), operado por el Instituto de Desarrollo de Corea (KDI, por sus siglas en inglés), en el que se comparten experiencias exitosas para promover el desarrollo económico sostenible.

Se cuenta con un centro en la Universidad Politécnica del Valle de México, con una inversión superior a los 32 millones de pesos. Se encuentran integradas a esta iniciativa la Universidad Tecnológica de Tecámac y los Tecnológicos de Estudios Superiores de Jocotitlán y Coacalco de Berriozábal. En el presente año se incorporaron al proyecto los Tecnológicos de Estudios Superiores de Ecatepec de Morelos y Cuautitlán Izcalli.

VOLUNTARIOS DE LA JICA

En el marco del Acuerdo de Cooperación Técnica entre los Gobiernos de México y Japón, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA, por sus siglas en inglés) y la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores aprobaron contar con la participación de expertos japoneses de diversas áreas del conocimiento, quienes brindan asesoría técnica y científica.

Actualmente colaboran cuatro personas voluntarias en instituciones de educación superior de control estatal, quienes asesoran y comparten con la comunidad universitaria experiencias en sus áreas de especialización en calidad y mejora continua, tecnologías de la información y comunicación.

44 MIL

ALUMNOS
ESTUDIAN EN
LA UNIVERSIDAD
DIGITAL DEL
ESTADO DE
MÉXICO





UNIVERSIDAD DIGITAL

Con la ayuda de las tecnologías de la información se impulsó esta modalidad educativa, la cual permite cursar el bachillerato, una carrera profesional o un posgrado desde cualquier lugar de la entidad e inclusive fuera de ella.



La Universidad Digital actualmente ofrece tres bachilleratos, 33 licenciaturas, una ingeniería, tres maestrías y un doctorado, mismos que han beneficiado a más de 44 mil mexiquenses.

La primera generación de la licenciatura en administración de ventas inició con 35 alumnos inscritos; este programa es propio de la Universidad Digital. Asimismo, continúa la licenciatura en seguridad pública y este año egresa la primera generación.

Cuenta con 102 espacios educativos, de los cuales 47 unidades académicas son administradas por la Universidad Digital y 55 centros de estudios son administrados en convenio con los ayuntamientos.

TELEBACHILLERATO COMUNITARIO

El telebachillerato comunitario ofrece una opción de estudio a distancia para los jóvenes de localidades rurales con población menor a 2 mil 500 habitantes.

A través de este modelo, y con apoyo de las tecnologías de la información, se ofrecen servicios educativos en 520 planteles localizados en todo el territorio estatal, que atienden a más de 19 mil estudiantes a través de mil 548 docentes.

HISTÓRICO TELEBACHILLERATO COMUNITARIO

Ciclo escolar	Alumnos	Docentes	Servicios
2013-2014	207	30	10
2014-2015	6,173	930	300
2015-2016	12,969	1,513	506
2016-2017	19,531	1,548	520



UNIDAD DE ESTUDIOS SUPERIORES PARA ADULTOS MAYORES DE ECATEPEC DE MORELOS

Con una inversión de 50 millones de pesos, se construyó y equipó la Unidad de Estudios Superiores para Adultos Mayores de Ecatepec de Morelos, dependiente de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, la cual inició operaciones en mayo de 2016 y sus instalaciones fueron inauguradas en marzo de este año. Actualmente cuenta con 77 estudiantes inscritos en las licenciaturas de derecho y administración.

El modelo educativo de esta unidad está diseñado para atender a personas mayores de 35 años de edad, ofreciendo flexibilidad de horarios con el propósito de que continúen superándose y realizando sus actividades cotidianas, para así acceder a una mejor calidad de vida.



SERVICIO SOCIAL: UNA OPORTUNIDAD PARA PONER EN PRÁCTICA LOS CONOCIMIENTOS EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES

A través del servicio social los estudiantes se acercan al campo laboral y fortalecen conocimientos y habilidades adquiridos en el aula.

En el último año se invirtieron más de 20 millones de pesos en beneficio de 3 mil 800 estudiantes.

Durante la presente administración se han invertido cerca de 104 millones de pesos para otorgar estímulos económicos a más de 19 mil estudiantes prestadores de servicio social de los niveles medio superior y superior. Las becas consisten en un apoyo semestral de:

- 6 mil pesos para licenciatura.
- 5 mil 400 pesos para técnico superior universitario.
- 4 mil 800 pesos para alumnos de educación media superior.

EDUCACIÓN DUAL PARA IMPULSAR EL INGRESO DE ESTUDIANTES AL SECTOR PRODUCTIVO

Este modelo es una realidad en el Estado de México y tiene como propósito complementar la formación académica de nuestros jóvenes, lo que les brinda experiencia laboral y fortalece la relación empresa-escuela.

Cada año se incorporan nuevos alumnos; en el ciclo escolar 2016-2017 se contó con la participación de poco más de mil 600 estudiantes:

- 720 de educación media superior.
- 942 de educación superior.



Durante la administración, a través de este esquema han participado más de 10 mil alumnos.

De las escuelas participantes:

- 88 son planteles de educación media superior (18 de CECyTEM, 68 de Conalep y dos de DGETI).
- 25 son de educación superior.
- Durante el tiempo que dura su formación, los estudiantes reciben del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Comecyt) una beca mensual de:
 - 2 mil 140 pesos para nivel medio superior.
 - 2 mil 630 pesos para nivel superior.

Por parte de la SEP se otorga un apoyo económico de 2 mil pesos para hombres y 2 mil 600 pesos para mujeres en el nivel medio superior.

Lo anterior implica una inversión de 84 millones de pesos provenientes de las siguientes instancias:

- El Gobierno del Estado de México, a través de becas otorgadas por el Comecyt, con cerca de 6 millones de pesos.
- 49 empresas, de un total de 300 participantes, que han aportado más de 7.8 millones de pesos.
- El Gobierno Federal, a través del Conalep Estado de México, con más de 70 millones de pesos invertidos.

Entre las empresas participantes se encuentran:

ALPLA	DAIMLER MANUFACTURA	COVESTRO (BAYER)
ENGINE POWER SHOP	GRUPO NISSAN TOLLOCAN	MCLIGHT OPERADORA HOTEL DEL REY
SINTEG	BANCO DE ALIMENTOS	HOTEL SHERATON
INDUSTRIAS SAN BERNARDINO	RENAULT MOTOR FRANCE	GRUPO LLANTICREDIT
STAR HAUS	SYPRIS TECHNOLOGIES	PROMOTORA DE RESISTENCIA
NESTLÉ	GIMSA AUTOMOTRIZ	CHAMPIÑONES EL ENCINAL
MANE DE MÉXICO	DE ACERO	PODER EN RENTA
MACIMEX	ALTRATEK	AUTOLIV MÉXICO
SIGNA	MECÁNICA TEK	GRUPO ALCEA

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Las aulas son la segunda casa de los alumnos mexicanos, por ello, en el Gobierno del Estado de México ofrecemos instalaciones educativas suficientes, dignas y de calidad en todos los niveles.

OBRAS TERMINADAS

Se han construido o rehabilitado más de 11 mil espacios educativos en lo que va de la administración, entre aulas, laboratorios, talleres y anexos, con una inversión mayor a 3 mil 755 millones de pesos, en beneficio de más de 1.7 millones de estudiantes desde educación básica hasta superior.

En el periodo que se informa realizamos la construcción de 2 mil 128 espacios educativos integrados por 673 aulas, 55 laboratorios, 37 talleres y mil 363 anexos.

Durante la administración se construyeron 65 nuevos planteles en diferentes niveles educativos.

PROGRAMA ESCUELAS AL CIEN

Con el Programa Escuelas al CIEN (Certificados de Infraestructura Educativa Nacional), que nace de la Reforma Educativa, actualmente se tienen en proceso más de 900 obras que mejoran los espacios educativos, con una inversión superior a los mil 300 millones pesos, en beneficio de casi 235 mil estudiantes.

Las mejoras en infraestructura comprenden los siguientes rubros:

1. Seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento.
2. Servicios sanitarios.
3. Mobiliario y equipo.
4. Sistema de bebederos.
5. Accesibilidad.
6. Áreas de servicios administrativos.
7. Infraestructura para la conectividad.
8. Espacios de usos múltiples.





ATO TECNOLÓGICO
PEDRO XALOSTOC

HEMOS INVERTIDO MÁS
DE 3 MIL 755 MILLONES
DE PESOS EN MÁS DE
11 MIL ESPACIOS QUE
HAN SIDO CONSTRUIDOS
O REHABILITADOS, EN
BENEFICIO DE MÁS DE 1.7
MILLONES DE ALUMNOS
DESDE EDUCACIÓN BÁSICA
HASTA SUPERIOR



NUEVOS SERVICIOS Y ESPACIOS DE EDUCACIÓN

Durante la administración fueron beneficiados más de 19 mil 600 alumnos en 596 servicios de educación básica.

Para el ciclo escolar 2016-2017 se abrieron 123 servicios de educación básica, en beneficio de poco más de 3 mil 500 estudiantes.

Durante la administración se han abierto 120 nuevos servicios de educación media superior para beneficiar a más de 431 mil estudiantes:

- 49 escuelas preparatorias oficiales.
- 43 centros de bachillerato tecnológico.
- 17 colegios de bachilleres.
- 11 colegios de estudios científicos y tecnológicos.

Ante la necesidad de ofrecer más y mejor educación superior se han creado 29 nuevos servicios universitarios con una inversión mayor a 933 millones de pesos, en beneficio de 7 mil 634 alumnos de los municipios de Aculco, Amanalco, Amecameca, Atenco, Atlacomulco, Atlautla, Capulhuac, Chicoloapan, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ixtapan de la Sal, Ocuilan, Otumba, Oztoloapan, Oztolotepec, Ozumba, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Tepetlixpa, Texcaltitlán, Texcalyacac, Texcoco, Tonanitla, Tultepec, Villa del Carbón y Zinacantepec.

29 NUEVOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Ciclo escolar 2011-2012

- 1 Universidad Politécnica de Texcoco.
- 2 Unidad de Estudios Superiores de Tultepec (UMB).
- 3 Unidad de Estudios Superiores de El Oro (UMB).
- 4 Unidad Académica Ixtapan de la Sal de la Universidad Digital del Estado de México.

Ciclo escolar 2012-2013

- 5 Unidad Académica San José del Rincón de la Universidad Digital del Estado de México.
- 6 Universidad Politécnica de Atlautla.
- 7 Universidad Politécnica de Atlacomulco.
- 8 Universidad Politécnica de Oztolotepec.
- 9 Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.
- 10 Universidad Politécnica de Chimalhuacán.
- 11 Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan.
- 12 Universidad Tecnológica de Zinacantepec.

Ciclo escolar 2014-2015

- 13 Extensión del TES Jocotitlán en Aculco.
- 14 Plantel Amanalco de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.
- 15 Unidad de Estudios Superiores Villa del Carbón de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
- 16 Unidad Académica Amecameca de la Universidad Digital del Estado de México.
- 17 Unidad Académica Ozumba de la Universidad Digital del Estado de México.
- 18 Centro de Investigación e Innovación de Productos Cárnicos y Formación Universitaria de Capulhuac.

Ciclo escolar 2015-2016

- 19 Extensión Tepetlixpa de la Universidad Intercultural del Estado de México.
- 20 Unidad Académica Texcalyacac de la Universidad Digital del Estado de México.
- 21 Unidad de Estudios Superiores para Adultos Mayores de Ecatepec de Morelos.

Ciclo escolar 2016-2017

- 22 Extensión del TES Coacalco de Berriozábal en Otumba.
- 23 Unidad Académica Tonanitla de la Universidad Digital del Estado de México.
- 24 Unidad Académica Atenco de la Universidad Digital del Estado de México.
- 25 Unidad Académica Ocuilan de la Universidad Digital del Estado de México.
- 26 Unidad Académica San Felipe del Progreso de la Universidad Digital del Estado de México.
- 27 Unidad Académica Oztolotepec de la Universidad Digital del Estado de México.
- 28 Unidad Académica Santo Tomás de la Universidad Digital del Estado de México.
- 29 Unidad Académica Texcaltitlán de la Universidad Digital del Estado de México.





MEJORES ESPACIOS EDUCATIVOS

Durante el ciclo escolar 2016-2017 se fortaleció la seguridad de 49 planteles educativos mediante la entrega de diversos materiales para la construcción de bardas perimetrales, como medida de protección de las instalaciones y de la comunidad educativa. En esta administración se beneficiaron 134 escuelas, ofreciendo protección a casi 22 mil alumnos. Se invirtieron más de 125 millones de pesos.

PROGRAMA ENTREGA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

Durante la administración entregamos más de 1.5 millones de artículos de mobiliario y equipo, con una inversión que rebasa los 2 mil 100 millones de pesos.

HISTÓRICO MEJORES ESPACIOS EDUCATIVOS

Ciclo escolar	Escuelas	Alumnos beneficiados	Inversión(\$)
2015-2016	85	12,621	86,321,146
2016-2017	49	9,146	39,327,998
Total	134	21,767	125,649,144

HISTÓRICO ENTREGA DE MOBILIARIO

Ciclo escolar	Artículos entregados*	Alumnos beneficiados*	Inversión(\$)*
2011-2012	87,201	340,353	218,380,609
2012-2013	165,735	683,262	185,869,143
2013-2014	238,021	1,565,891	247,396,038
2014-2015	504,035	1,797,334	759,536,825
2015-2016	232,813	1,027,744	205,932,845
2016-2017	311,641	1,748,997	578,583,195
Total	1,539,446	7,163,581	2,195,698,655

*Incluye al Subsistema Estatal.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

Se realizaron diversas entregas de materiales a través del Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo en escuelas federalizadas. En esta administración se ha beneficiado a 7 mil 790 servicios de educación básica con cerca de 147 mil artículos, con una inversión de 3 mil 109 millones de pesos.

Tan sólo en el ciclo escolar 2016-2017 se invirtieron más de 2 mil 348 millones de pesos.

Los materiales entregados consisten en pintura vinílica y esmalte, focos de espiral, impermeabilizante, cisternas de 5 mil litros, tinacos de mil 100 litros, entre otros.

HISTÓRICO PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

Ciclo escolar	Servicios	Artículos	Inversión(\$)
2013-2014	1,077	68,595	145,430,499
2014-2015	957	53,507	448,669,834
2015-2016	567	18,550	166,717,214
2016-2017	5,189	6,338	2,348,300,492
Total	7,790	146,990	3,109,118,039



DOTACIÓN DE ESPACIOS PREFABRICADOS

Mediante el Programa de Suministro y Colocación de Aulas Prefabricadas, que se instalan en tiempos más breves para atender las exigencias educativas, durante la administración se ha beneficiado a 285 escuelas que proporcionan servicio a 61 mil alumnos de educación básica y normal, con 406 aulas modulares y móviles, invirtiendo 146 millones de pesos.

En el ciclo escolar 2016-2017 se realizaron trabajos para dignificar 38 módulos sanitarios en igual número de planteles educativos federalizados que proporcionan servicios de educación especial, indígena, preescolar, primaria, secundaria y superior, a través de la colocación de módulos sanitarios, beneficiando a más de 17 mil 800 estudiantes y con una inversión de casi 27 millones de pesos.



**DURANTE ESTE PERIODO
SE HAN APLICADO EN
TOTAL 6 MILLONES 611
MIL 348 EXÁMENES
A ALUMNOS DE
EDUCACIÓN BÁSICA Y
MEDIA SUPERIOR.**

PLAN NACIONAL PARA LAS EVALUACIONES DEL APRENDIZAJE

EVALUACIÓN A ALUMNOS EN PRUEBAS NACIONALES

En estos seis años de administración ha sido fundamental el impulso a la evaluación de los aprendizajes, a fin de que los niños y niñas mexiquenses estén mejor preparados; por ello, nuestra entidad ha participado en todas y cada una de las evaluaciones realizadas con estándares nacionales, que han contribuido a la mejora de los procesos de enseñanza en los centros escolares.

La prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) se aplica cada ciclo escolar a los alumnos en los grados terminales de primaria, secundaria y bachillerato, enfocándose en los conocimientos relacionados con el lenguaje, la comunicación y las matemáticas, así como en habilidades de convivencia escolar.

ALUMNOS EVALUADOS EN PRUEBAS NACIONALES

Ciclo escolar	Básica	Media superior	Inversión(\$)
2011-2012*	2,137,277	132,446	2,269,723
2012-2013*	2,149,228	135,153	2,284,381
2013-2014*	0	134,614	134,614
2014-2015**	402,231	126,142	528,373
2015-2016**	612,231	74,289	686,520
2016-2017**	633,211	74,526	707,737
Evalutados	5,934,178	677,170	6,611,348

*ENLACE **PLANEA.

EVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En la entidad, la evaluación avanza en sintonía con el proceso de transformación nacional, dando cumplimiento a la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), documento que establece los mecanismos para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia de los docentes en el servicio público educativo en los niveles de educación básica y media superior.

Una premisa básica de la Reforma Educativa es que quien desee ingresar al Sistema Educativo Nacional o promoverse en éste, podrá hacerlo únicamente mediante concurso de oposición, a fin de garantizar la idoneidad de los docentes.

En la entidad, como resultado de los Concursos de Oposición para el Ingreso y la Promoción, se han asignado 22 mil 540 plazas a docentes, directores, supervisores y asesores técnico-pedagógicos, de las cuales 16 mil 779 fueron de educación básica y 5 mil 761 de educación media superior, fortaleciendo los conocimientos y capacidades del personal en 7 mil 980 centros de trabajo.



INGRESO

Durante la administración se han efectuado cuatro Concursos de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica (preescolar, primaria, secundaria y especial), en los que se evaluaron a 40 mil 41 aspirantes, resultando idóneos 21 mil 57, de los cuales a 14 mil 946 se les asignaron plazas, es decir, a 71 por ciento.

En educación media superior fueron evaluados 8 mil 968 aspirantes, resultando idóneos 4 mil 47, entre quienes se asignaron 5 mil 678 plazas (hora-clase) para escuelas preparatorias oficiales, telebachilleratos, centros de bachillerato tecnológico, colegios de bachilleres y centros de estudios científicos y tecnológicos.

CONCURSOS DE OPOSICIÓN
PARA EL INGRESO A LA
**EDUCACIÓN BÁSICA
Y EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
(SUSTENTANTES EVALUADOS)**

Ciclo escolar	Básica	Media superior	Total
2014-2015	16,314	3,422	19,736
2015-2016	12,491	3,238	15,729
2016-2017	11,236	2,308	13,544
Evaluados	40,041	8,968	49,009

CONCURSOS DE OPOSICIÓN
PARA EL INGRESO A LA
**EDUCACIÓN BÁSICA
Y EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
(SUSTENTANTES CON RESULTADO IDÓNEO)**

Ciclo escolar	Básica	Media superior	Total
2014-2015	6,901	1,429	8,330
2015-2016	6,953	1,284	8,237
2016-2017	7,203	1,334	8,537
Idóneos	21,057	4,047	25,104

CONCURSOS DE OPOSICIÓN
PARA EL INGRESO A LA
**EDUCACIÓN BÁSICA
Y EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
(TOTAL DE PLAZAS ASIGNADAS)**

Ciclo escolar	Básica	Media superior	Total
2014-2015	5,200	1,890	7,090
2015-2016	4,717	1,696	6,413
2016-2017	5,029	2,092	7,121
Plazas	14,946	5,678	20,624



HIS TO RIAS



FU TURO



LO GROS

PROMOCIÓN

La promoción para docentes en educación básica y media superior se realiza con base en los resultados de la evaluación, transparentando los procesos y, al mismo tiempo, reconociendo su mérito.

Durante la presente gestión se han llevado a cabo dos Concursos de Promoción para los docentes de educación básica y media superior en los que participaron 6 mil 461 aspirantes a ocupar plazas de director, supervisor y asesor técnico-pedagógico, en los subsistemas estatal y federalizado, resultando idóneos 3 mil 529 docentes de educación básica y media superior.

Del total de idóneos se promovió en educación básica a mil 396 maestros a puestos directivos, 412 a categorías de supervisor escolar y 25 asesores técnico-pedagógicos; en media superior se designaron 81 directores y dos supervisores. En total ascendieron de puesto mil 916 profesores del Estado de México.

DESEMPEÑO

La Evaluación del Desempeño no es un aspecto laboral de la Reforma Educativa, sino un elemento sustancial que contribuye a la revalorización social de los docentes.

Esta evaluación se aplica a docentes de educación básica y media superior en servicio, y permite certificar sus competencias, conocimientos y capacidades en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se ha evaluado a 21 mil 791 docentes, directivos y supervisores de educación básica y media superior en los ciclos escolares 2015-2016 y 2016-2017, lo que representa una participación de 99.7 por ciento de asistencia y coloca al magisterio del estado en los primeros lugares a nivel nacional en cuanto a participación, esto habla del alto sentido de responsabilidad de los maestros mexiquenses.

El porcentaje de aprobación de docentes, directivos y supervisores evaluados en su desempeño es de 90.4 por ciento para educación básica y 91.1 por ciento para educación media superior.

Los maestros mexiquenses han obtenido resultados que los colocan por encima de la media nacional, siendo nuestro estado una de las entidades del país con mejores resultados en las evaluaciones del desempeño.

Para reconocer la excelencia docente se creó el Estímulo “Laura Méndez de Cuenca”, a maestros destacados que, entre otros méritos, participaron de manera sobresaliente en la Evaluación del Desempeño.

El Estímulo “Laura Méndez de Cuenca” consiste en un diploma, una laptop y una beca para estudiar en la Universidad Complutense de Madrid, España. Se ha otorgado este reconocimiento a:

- Profesora Alejandra Rivera Martínez, del USAER núm. 22 de Naucalpan de Juárez. En su evaluación de educación especial obtuvo mil 500 puntos, logrando el primer lugar estatal y el segundo lugar nacional entre un total de 2 mil 553 sustentantes.
- Profesora Karina Avelino Rojas, del Jardín de Niños El Niño Artillero, en Capulhuac. En su evaluación de educación preescolar obtuvo mil 513 puntos, logrando el primer lugar estatal y el segundo lugar nacional de un total de 16 mil 601 sustentantes.
- Profesora Claudia Mateos Serrano, de la Escuela Primaria Derechos de los Niños, de Toluca. En su evaluación de educación primaria obtuvo mil 509 puntos, logrando el primer lugar estatal y el sexto lugar nacional de un total de 46 mil 476 sustentantes.
- Profesora María Isabel Godínez Pérez, de la Escuela Secundaria Tenochtitlán, de Ecatepec de Morelos. En su evaluación de educación secundaria, en el área de matemáticas, obtuvo mil 538 puntos, logrando el primer lugar estatal y el primer lugar nacional de un total de 38 mil 93 sustentantes.
- Mención especial merece la profesora María Antonieta Rosales Carmona, del Colegio de Bachilleres del Estado de México, Plantel Núm. 1, de Zinacantepec. En su evaluación de educación media superior obtuvo mil 564 puntos, logrando el primer lugar estatal y el puntaje más alto en todo el país, de entre los más de 131 mil docentes que participaron en la Evaluación del Desempeño 2015.



**LOS MAESTROS MEXIQUENSES
HAN OBTENIDO RESULTADOS
QUE LOS COLOCAN POR
ENCIMA DE LA MEDIA NACIONAL,
SIENDO NUESTRO ESTADO
UNA DE LAS ENTIDADES CON
MEJORES RESULTADOS EN LAS
EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO**



PROMOCIÓN EN LA FUNCIÓN POR INCENTIVOS

El desempeño de las y los maestros es pieza fundamental en el Sistema Educativo Estatal. Como reconocimiento a la trayectoria de trabajo, la primera etapa del Programa de Promoción en la Función por Incentivos, desarrollada en 2015 y con los resultados derivados de la Evaluación del Desempeño, a partir de 2016 se ha proporcionado el incentivo, o bien, la promoción lateral como incremento de horas clase.

Entregamos estímulos de entre 20 mil y 30 mil pesos a 2 mil 109 docentes de educación básica y media superior que obtuvieron niveles de excelente, destacado y bueno en las Evaluaciones del Desempeño Docente.

FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DOCENTE

El Gobierno del Estado de México ha implementado acciones de formación, actualización, capacitación y desarrollo profesional dirigidas a docentes, supervisores, directores y asesores técnico-pedagógicos de educación básica y media superior, para contribuir a la mejora de la enseñanza en las escuelas.

Para cumplir este compromiso con el magisterio estatal, se firmaron convenios con instituciones de educación superior, logrando que se impartieran cinco diplomados, nueve cursos, un taller y seis jornadas de tutoría en las modalidades presencial, semipresencial y en línea, en los que han participado 32 mil 905 docentes, directores, supervisores y asesores técnico-pedagógicos con una inversión de 20.8 millones de pesos.

FORMACIÓN DOCENTE

La entidad cuenta con 42 instituciones formadoras de docentes que ofrecen licenciaturas en educación preescolar, primaria, secundaria, educación física y educación especial, con una matrícula de 8 mil 778 alumnos, atendidos por mil 607 profesores.



CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Para la administración pública siempre han sido importantes las mejoras en cuanto a calidad de los servicios de supervisión, dirección, asesorías técnico-pedagógicas y formación de calidad en docentes. Por ello, a través de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD) se han sentado las bases de la profesionalización magisterial, mediante el establecimiento y regulación de los procesos de ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia en el servicio público educativo del tipo básico.

A partir del ciclo escolar 2012-2013 y hasta el ciclo escolar 2015-2016, se realizaron acciones para contribuir a la formación continua de los docentes en el marco del curso básico. De esta forma, se atendieron anualmente un promedio de 139 mil docentes de educación básica.

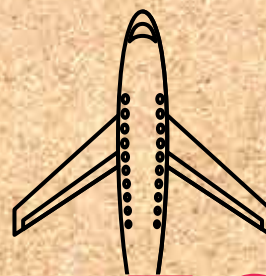
Durante el ciclo escolar 2016-2017, en los 50 Centros de Maestros del Estado de México, se impulsaron acciones para mejorar los procesos educativos, brindando atención a 82 mil usuarios como apoyo a su profesionalización.

Para coordinar y desarrollar el Programa Rector Estatal de Formación Continua para Maestros de Educación Básica en Servicio, se desarrollaron cursos, talleres y otras ofertas educativas que apoyaron el desarrollo de los proyectos de Lectura, Matemáticas, Enciclomedia (Habilidades Digitales para Todos, HDT), atendiendo a 13 mil 216 docentes.



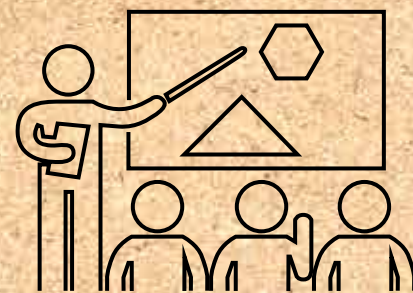
Edu ca ción

EN 6 AÑOS
LOGRAMOS



2 MIL 500

BECADOS
AL EXTRANJERO



COBERTURA DEL
100%

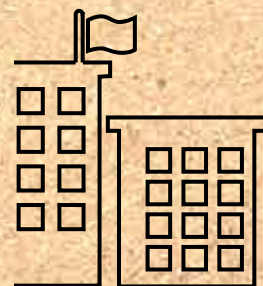
EN EDUCACIÓN PRIMARIA



RECONOCIMIENTO DE

Microsoft

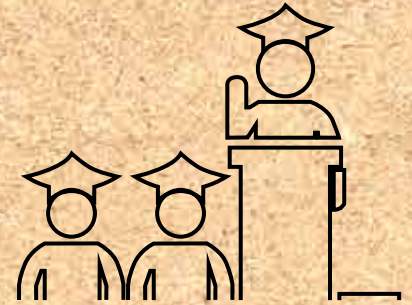
COMO LÍDER MUNDIAL EN
ALFABETIZACIÓN
DIGITAL



29

NUEVAS
UNIVERSIDADES

11
MIL ESPACIOS
EDUCATIVOS CONSTRUIDOS
O REHABILITADOS



INCREMENTAR
28%
EN LA MATRÍCULA
UNIVERSITARIA



81 MIL 600
EQUIPOS DE CÓMPUTO
PARA TALLERES ENTREGADOS

1.6
MILLONES
DE BECAS
Y ESTÍMULOS
OTORGADOS



18.2
MILLONES
DE PAQUETES DE ÚTILES
ESCOLARES Y VALES
ENTREGADOS

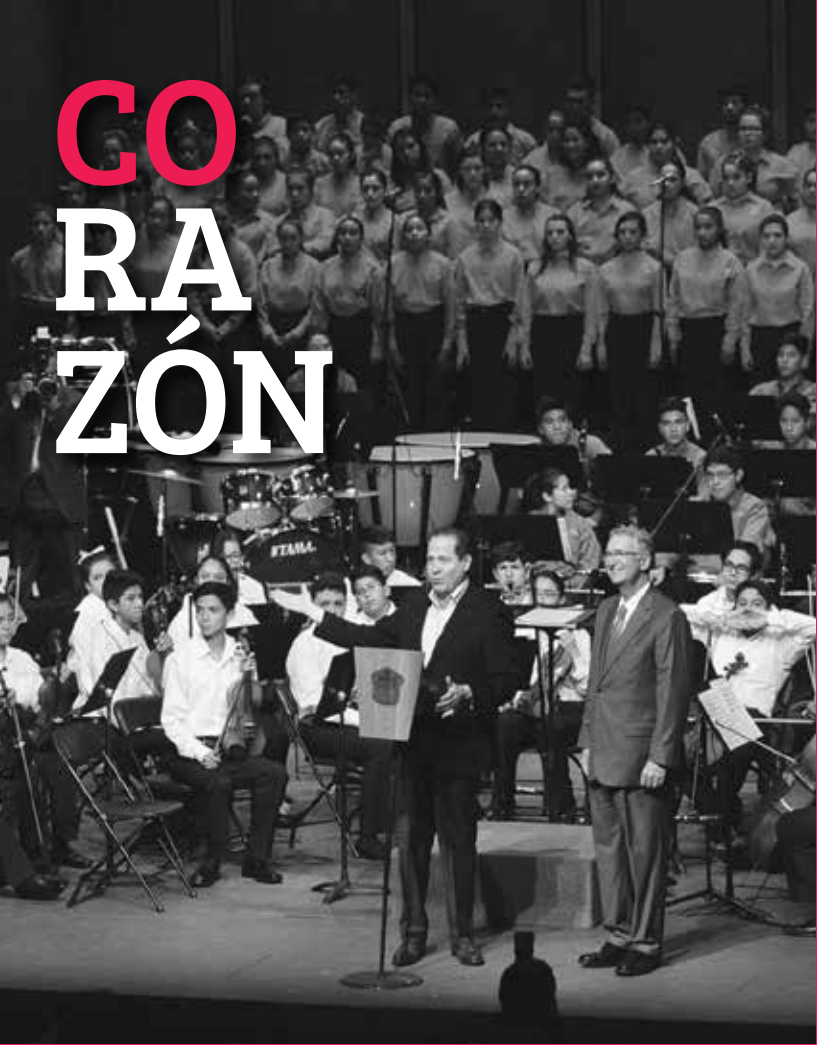


122
BIBLIOTECAS
DIGITALES

106 MIL
LAPTOPS
PARA ALUMNOS
DESTACADOS



CO
RA
ZÓN



INS
PIRA
CIÓN

EX
PRE
SIÓN



CULTURA

La cultura es de suma importancia para la presente administración, por ello, para difundir y acercar estos rubros a los mexiquenses creamos la Secretaría de Cultura.

A través de ésta se consolida el trabajo realizado en estos seis años de gobierno y se ha realizado un mayor número de actividades culturales, festivales, conciertos y eventos deportivos que contribuyen a cultivar la educación y el interés por la cultura, la cultura física y el deporte.

PRODUCCIÓN EDITORIAL

Somos la primera entidad federativa en producción editorial, pues en esta administración se han editado 483 libros, con una inversión de 110 millones de pesos, lo que nos ha permitido posicionarnos en el mercado editorial nacional e internacional.

DISTRIBUCIÓN

En seis años se distribuyeron alrededor de 1 millón 47 mil libros, con una inversión de 366 millones 260 mil pesos. En el periodo que se informa se distribuyeron más de 259 mil ejemplares. Asimismo, se distribuyeron más de 24 mil 500 ejemplares

en Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, España, Guatemala, Panamá y Puerto Rico, con una inversión de 2 millones 562 mil pesos.

GIRA DEL LIBROBÚS

De manera conjunta, el Gobierno del Estado de México y el Gobierno Federal, a través de Educal-Conaculta, promovieron la visita a 120 municipios del LibroBús (librerías móviles), donde se ofrecieron libros a bajo costo y se donaron 71 mil 939 ejemplares para que los ayuntamientos los distribuyeran en escuelas y salas de lectura, con una inversión de más de 25 millones de pesos.

LIBRERÍA, PUNTO DE EXHIBICIÓN Y SALA DE LECTURA DEL FONDO EDITORIAL ESTADO DE MÉXICO

Se abrieron dos librerías del Fondo Editorial Estado de México (FOEM), una en el Museo Torres Bicentenario y otra en la Sala de Lectura y Escritura FOEM, en las oficinas del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal (CEAPE), además de un punto de exhibición en el Teatro Morelos. En todos se permite a la población conocer, consultar o adquirir más de 400 libros del acervo editorial del Gobierno del Estado de México, beneficiando a más de 8 mil personas, con una inversión de 1 millón de pesos.



DONACIÓN DE LIBROS A CENTROS PREVENTIVOS Y DE READAPTACIÓN SOCIAL

Se realizó la donación de un acervo de 8 mil libros para crear bibliotecas en los 23 Centros Preventivos y de Readaptación Social de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, y en la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes, invirtiendo 2 millones 800 mil pesos.

PARTICIPACIÓN EN FERIAS DEL LIBRO

Durante la presente administración, el CEAPE ha participado en 47 ferias del libro como la de Frankfurt, Alemania, catalogada como la más importante del mundo, seguida por la principal de Iberoamérica, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. También hubo presencia mexicana en Bologna, Colombia, Londres, y el Palacio de Minería, entre otros puntos, con una inversión total de más de 23 millones de pesos.

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DEL ESTADO DE MÉXICO (FILEM)

En el presente año se llevó a cabo, en agosto y septiembre, la tercera Feria Internacional del Libro del Estado de México (FILEM), que registró una afluencia de 120 mil visitantes. Se desarrollaron actividades como: presentaciones de libros, conferencias, círculos de lectura, tertulias literarias, exposiciones, espectáculos artísticos y módulos de libro digital. En sus tres ediciones, el Gobierno del Estado realizó una aportación de 14 millones de pesos.

EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LIBROS

Durante el periodo que se informa se editaron y publicaron 25 libros y revistas y 168 títulos en la administración, siendo los más relevantes: Las pesas falsas, de Joseph Roth (traducción de Guillermo Fernández); Diálogos con Leucó, de Cesare Pavese (traducción de Guillermo Fernández); José María Heredia, sus años en México, de Guillermo Schmidhuber de la Mora; Atípico abecedario abrasivo (Ejercicios escriturales eclécticos), de Víctor Roura, y Dos bohemios en París, de Nemesio García Naranjo.

mundo de los dinosaurios



LOS PRIMEROS
DINOSAURIOS



LAURA
MÉNDEZ
DE CUENCA

*Mujer indómita y moderna (1853-1928)
Vida cotidiana y entorno educativo*

MILADA BAZANT

ISIDRO
FABELA

La tragedia del alma
A un alma de los siglos





CERTAMEN INTERNACIONAL DE LITERATURA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

El Certamen Internacional de Literatura “Sor Juana Inés de la Cruz” incrementa el acervo del FOEM con obras de alta calidad y fomenta el hábito de la lectura.

En la octava edición de este certamen se recibieron 512 trabajos de 20 países. Los ganadores en cada género (dramaturgia, ensayo literario, novela, poesía y cuento) recibieron un premio de 400 mil pesos y la publicación de su obra.

GANADORES POR GÉNERO

2016

Ganador	Género
Elena Alonso Frayle (Alemania)	Cuento
Alexis Irving Casas Eleno (México)	Dramaturgia
Gustavo Vázquez Lozano (México)	Novela
Herson Alan Barona Ortiz (México)	Poesía
Norma Lazo (México)	Ensayo

TRABAJOS POR PAÍS

País	Trabajos	País	Trabajos
Alemania	3	Estados Unidos	14
Argentina	17	Grecia	1
Bolivia	1	Guatemala	1
Canadá	1	México	401
Chile	10	Panamá	1
Colombia	6	Perú	3
Costa Rica	4	Puerto Rico	4
Cuba	6	República Dominicana	1
El Salvador	1	Uruguay	3
España	30	Venezuela	4
Total		Total	512



PRIMER CERTAMEN INTERNACIONAL DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL FOEM

Se recibieron 111 trabajos de ocho países. Se otorgó un premio de 250 mil pesos al ganador de cada categoría (cuento infantil y novela corta juvenil) y la publicación de su obra.



GANADORES POR GÉNERO

Ganador	Género
Nina Basich (México)	Cuento infantil
Andrés Acosta (México)	Novela corta juvenil

País	Trabajo
1. Argentina	1
2. Colombia	2
3. Costa Rica	1
4. Cuba	2
5. España	12
6. México	91
7. Reino Unido	1
8. Venezuela	1
Total	111

PRIMER CERTAMEN ESTATAL DE LITERATURA LAURA MÉNDEZ DE CUENCA

Dirigido a todos los escritores mexicanos o extranjeros residentes en el Estado de México; se recibieron 89 trabajos de tres géneros (poesía, novela y cuento). Los ganadores recibieron un premio de 100 mil pesos y la publicación de las obras, que estarán a cargo del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.

GANADORES POR GÉNERO

Ganador	Género
Leonel Pérez Mosqueda (Atizapán de Zaragoza)	Cuento
Antonio Delgado Ruiz (Tlalnepantla de Baz)	Novela
Oliverio Arreola Ceballos (Toluca)	Poesía
Gloria Esmeralda López Vela (Chicoloapan)	Literatura Infantil



BIBLIOTECAS

La Red de Bibliotecas del Estado de México está compuesta por 673 instalaciones que atienden aproximadamente a 7 millones 478 mil usuarios al año, con un total de 44 millones 16 mil personas atendidas en estos seis años.

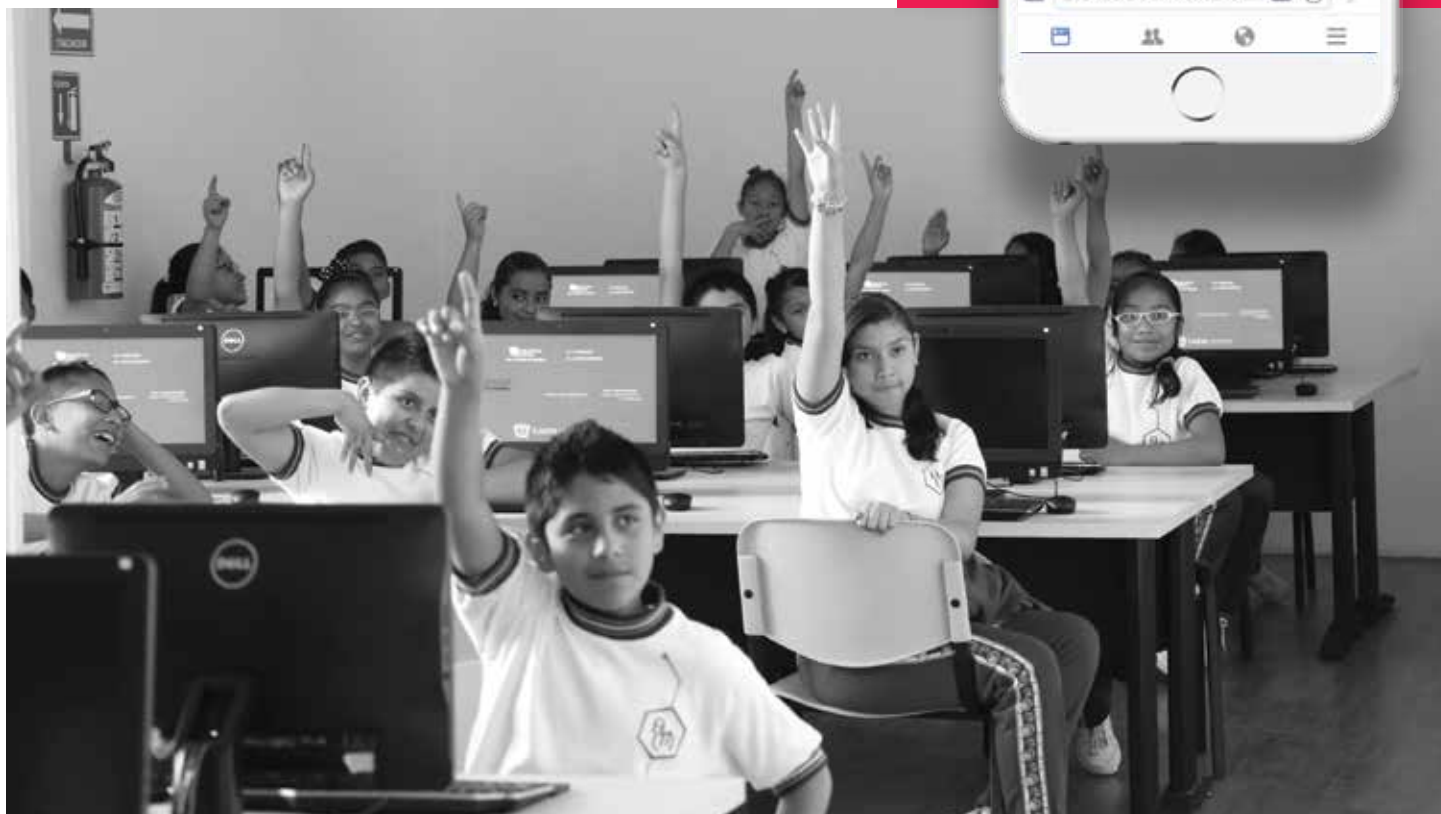
BIBLIOTECAS DIGITALES

En el Estado de México contamos con la Red de Bibliotecas Digitales más grande de todo el país con 122 espacios que brindan un amplio catálogo de contenidos digitales. Con una inversión superior a los 800 millones de pesos (construcción y equipamiento) se ha atendido a 4 millones 296 mil usuarios al año; cuentan con más de 4 mil computadoras, mil tabletas y cerca de 800 lectores (dispositivo electrónico con títulos precargados).

CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMACIÓN MUSICAL

En el Conservatorio de Música del Estado de México se imparten estudios musicales en los siguientes niveles: iniciación musical, educación técnica, bachillerato tecnológico, licenciatura y posgrado, con una prestigiada plantilla de docentes. En el año que se informa, 117 docentes atendieron a 450 estudiantes en el nivel de iniciación musical, 248 en educación técnica, 79 en bachillerato tecnológico, 155 en licenciatura y nueve en posgrado.





DIFUSIÓN MUSICAL

Como cada año el Conservatorio de Música realiza su temporada conciertos en el Auditorio “Silvestre Revueltas”. En este último año de gobierno se efectuaron 131 conciertos y mil 84 en estos seis años de gestión.

Con la finalidad de aumentar la capacidad de atención a la población, se encuentra en construcción el nuevo edificio del conservatorio, que en su primera etapa requirió la inversión de 42 millones de pesos.

ORQUESTA SINFÓNICA DEL ESTADO DE MÉXICO

Durante el sexenio, la Orquesta Sinfónica del Estado de México (OSEM) ha presentado 393 conciertos con 177 mil 846 asistentes, tanto en la Sala de Conciertos “Felipe Villanueva” como en diversos municipios del estado; por otra parte ha ofrecido 16 conciertos extraordinarios en este periodo, llegando a 43 en la administración, con un total de 396 mil 249 asistentes.

A su vez, la Orquesta Sinfónica Mexiquense (OSM) presentó 344 conciertos en diferentes municipios y estados de la República, con una asistencia de 258 mil 938 personas. En el periodo que se informa se ofrecieron 66 conciertos.

El Coro de la Orquesta Sinfónica del Estado de México se presentó este último año en 64 ocasiones, tanto a capéla como con la OSEM y la OSM, con un total de 278 conciertos y más de 100 mil asistentes.

Los integrantes de la Orquesta Sinfónica Mexiquense y del Coro recibieron 179 becas (en promedio) en el presente año, como estímulo a su labor artística.

Destacan de la Orquesta Sinfónica del Estado de México durante la administración, sus actuaciones en las giras realizadas a la República Popular de China, Estados Unidos y Colombia en este año, así como su participación durante la misa oficiada por el papa Francisco en su visita a México, con una asistencia de 381 mil 980 personas.

Destaca también la Gira Armonía Mexiquense, a la que asistieron 60 mil personas, así como la gira de 51 conciertos en homenaje al gran intérprete y compositor mexicano Juan Gabriel, con 62 mil 900 asistentes.

Con la finalidad de consolidar la trayectoria artística de la Orquesta Sinfónica Juvenil, se transformó a la Orquesta Sinfónica Mexiquense, cuya calidad musical fue distinguida con el otorgamiento de la Presea Estado de México 2015 en su denominación de Artes y Letras “Sor Juana Inés de la Cruz”.

En el presente año, con el apoyo del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, fueron grabados y transmitidos 33 conciertos de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, efectuados en la Sala de Conciertos “Felipe Villanueva” de la ciudad de Toluca, llegando a 183 en la administración. También se llevó a cabo la edición y reedición de ocho discos.



PATRIMONIO Y SERVICIOS CULTURALES

CONSERVACIÓN DEL ACERVO Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, HISTÓRICO Y CULTURAL

Durante el presente año se hizo la restauración de 27 piezas del acervo cultural, totalizando 168 en la presente gestión:

- 40 obras prehispánicas.
- 38 grabados.
- 36 pinturas de caballete.
- 30 obras de Gustavo García Rendón.
- 18 dibujos del Maestro Luis Nishizawa.
- 4 esculturas.
- 1 Atlas Histórico de la Escuela Nacional Preparatoria.
- 1 Gobelino de la Biblioteca Pública Central.



EVENTOS CULTURALES

Durante el sexto año de gobierno se realizaron 43 festivales artísticos culturales, acumulando 276 en la administración. Destacan el Festival de las Almas, el Festival del Quinto Sol y FestinArte, en beneficio de 4 millones 371 mil 379 mexiquenses.

En este último año de gobierno se efectuaron 19 eventos del Programa Acércate un Miércoles a la Cultura, llegando a 186 en el sexenio, con una asistencia total de 92 mil 692 personas.

A la vez, se llevaron a cabo 98 eventos del Programa Acércate, que se realiza cada domingo a través del Centro Cultural Mexiquense, alcanzando los 591 en la administración, con un total de 426 mil 890 asistentes.

Adicionalmente, se celebraron dos tianguis de arte en este último año de gobierno, logrando efectuar 11 en todo el sexenio, a los cuales asistieron 15 mil 389 personas.

BALLET FOLCLÓRICO DEL ESTADO DE MÉXICO

Esta agrupación llevó a cabo la Gira Estatal Corazón Mexiquense 2017, con presentaciones en 22 municipios y cinco estados del país en el marco de la celebración de su 30 aniversario, la cual culminó con una presentación en el Palacio de Bellas Artes.

Asimismo, ha realizado giras por Rusia, Indonesia, Estados Unidos, Filipinas, China, Panamá, Italia, Corea, Vietnam, Hong Kong y Macao.

En los últimos seis años, el Ballet Folclórico del Estado de México se ha presentado en más de 500 ocasiones tanto en México como en el extranjero.

Por su amplia trayectoria y calidad interpretativa, fue reconocido con la Presea Estado de México 2016 en la categoría de Artes y Letras “Sor Juana Inés de la Cruz”.

BALLET CLÁSICO DEL ESTADO DE MÉXICO

El Ballet Clásico del Estado de

México celebró su décimo aniversario, y para festejarlo se presentó en marzo de 2017 en el Teatro Morelos de la capital mexiquense, acompañado por la Orquesta Filarmónica de Toluca.

A 10 años de su creación ha logrado formar grandes bailarinas y bailarines que, con disciplina y constancia, permiten consolidar a este grupo representativo de nuestra entidad.

CREACIÓN DE LA BECA ELISA CARRILLO CABRERA Y PRESENTACIÓN DE LA GALA ELISA Y AMIGOS

Con el objetivo de que niñas, niños y jóvenes mexiquenses se inicien, continúen y perfeccionen las técnicas de la danza clásica y contemporánea, desde 2012 se emite la convocatoria para obtener la Beca “Elisa Carrillo Cabrera”.



Se otorgaron becas anuales en tres categorías, 500 becas para principiantes, 39 de nivel técnico y cinco en la categoría profesional, para gastos de manutención en una institución reconocida del país o del extranjero. En estas actividades se registraron 2 mil 488 aspirantes y se benefició a 544 becarios, con una inversión de 11 millones 680 mil de pesos.

Nuevamente este año, y por sexta ocasión, los mexiquenses volvimos a vivir la magia que Elisa Carrillo prepara exclusivamente para su estado, con la participación de 15 bailarinas y bailarines de talla internacional provenientes de siete prestigiadas compañías de ballet de Europa y América. Asimismo, contó con la participación especial de las bailarinas Mariana Janine Morfín Sánchez y Chantal María Fernanda de la Torre Pando, quienes mostraron los logros obtenidos al haber sido beneficiadas con la Beca “Elisa Carrillo Cabrera” en los años 2013 y 2014, respectivamente.

Se registró una asistencia aproximada de 3 mil 300 asistentes entre las dos presentaciones realizadas en el Teatro Morelos, de la ciudad de Toluca, y en el Teatro-Sala de Conciertos del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco, el cual, cabe resaltar, lleva el nombre de Elisa Carrillo, primera bailarina del *Staatsballet* de Berlín, Alemania, así como mil 100 asistentes al ensayo abierto del 8 de julio en el Teatro Morelos.

Por su parte, la Fundación “Elisa Carrillo” le entregó al Gobierno del Estado de México el Galardón Benefactor de las Artes, en su primera edición, como reconocimiento al apoyo que durante la actual administración se ha brindado al arte y la cultura.





MUSEOS Y EXPOSICIONES

En los 30 museos del gobierno estatal, durante el presente año se llevaron a cabo 435 exposiciones, y 2 mil 820 durante toda la administración, que fueron visitadas por 4 millones 679 mil personas.

Uno de los objetivos del Gobierno del Estado de México es llevar la cultura a todos los rincones del territorio, por ello se realizaron las siguientes exposiciones:

La Muestra Imposible, que expone reproducciones de las obras maestras de tres artistas de talla universal: Leonardo, Rafael y Caravaggio, fue presentada en tres sedes, Toluca, Atlacomulco y Texcoco, con 163 mil 972 asistentes.

Exposición Científica Darwin, La Gran Aventura de la Ciencia, que acerca y difunde a uno de los personajes más importantes de la historia de la humanidad: Charles Darwin. Se presentó en el Museo de Bellas Artes en Toluca y en el Museo del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario en Texcoco, contando con 114 mil 247 visitantes.

Metaexposición. México en su cultura, la cual abarca temas y contenidos relacionados con el patrimonio cultural, natural y social del país. La muestra se apoya de la tecnología para exponer nuestras raíces, hogares, tesoros naturales y espacio lúdico con 51 mil 928 visitantes.

La Capilla Sixtina en México, que es una réplica de una de las grandes obras maestras de la historia del arte universal, creada por el genio del Renacimiento Miguel Ángel Buonarroti. Cabe destacar que, por primera vez en la historia, como una deferencia al pueblo de México, El Vaticano permitió su recreación a tamaño natural. Fue presentada en la capital del estado y tuvo una afluencia de más de medio millón de asistentes.

Tutankamón: el Oro, la Tumba y la Maldición, conformada por más de 200 reproducciones de los tesoros encontrados en la tumba de Tutankamón, descubierta en 1922. Con una asistencia de más de 100 mil visitantes.



México Patrimonio Mundial, una experiencia multimedia para dar a conocer los sitios patrimonio considerados por la UNESCO.

Las anteriores exposiciones fueron visitadas por cerca de 1 millón de personas y contaron con una inversión de 74 millones 300 mil pesos.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Acercamos la cultura a las distintas regiones del estado con infraestructura cultural de primer nivel.

Un ejemplo claro es el Auditorio Metropolitano en Tecámac, que abrió sus puertas el 10 de marzo del presente año. Es un espacio creado para promover la integración familiar a través de la presentación de eventos masivos, con un aforo de hasta 13 mil personas, 168 lugares para personas con discapacidad y mil 300 lugares de estacionamiento. Con una inversión de 734 millones de pesos, permitirá disfrutar de eventos deportivos, artísticos y culturales.

El nuevo Conservatorio de Música del Estado de México en Toluca, en su primera de tres etapas, cuenta con 44 salones de práctica individual, nueve salones de práctica grupal, dos salones de ensamble, bodega de instrumentos, laudería, 14 aulas de enseñanza. Esta primera etapa se encuentra concluida, con una inversión de 42 millones de pesos.

El Centro de Fomento de Artes Audiovisuales del Estado de México en Toluca (Cineteca) cuenta con dos salas de proyección para 336 personas cada una, un foro de cine al aire libre, área de exposiciones temporales, dos aulas de enseñanza, filmoteca y centro de documentación, vestíbulo de acceso, entre otras áreas, con una inversión de 37 millones de pesos.

La Casa de Cultura de Santa María Chiconautla, en Ecatepec de Morelos, en la cual se construyó el pórtico de acceso, auditorio, talleres de danza, literatura, música, pintura y teatro, así como área de exposiciones temporales, entre otras, lo anterior con una inversión de 7 millones 878 mil pesos.

Asimismo, se llevó a cabo la construcción de una Sala de Lectores en la Biblioteca Pública Central Estatal, ubicada en el Centro Cultural Mexiquense en Toluca, con una inversión de un millón 500 mil pesos.

Además de la construcción del Museo de las Fuerzas Armadas en Cuautitlán Izcalli, con una inversión de 95 millones 566 mil pesos, que es un amplio reconocimiento a todos los integrantes de las Fuerzas Armadas de nuestro país.

Por otro lado, se dio mantenimiento a diferentes espacios culturales en la entidad, como museos, casas de cultura, centros regionales y bibliotecas; entre ellas, la sustitución de la techumbre de policarbonato, cambio de cubierta en general, reclasificación y complemento de especies de plantas, adecuación de andadores, kioscos interactivos y adecuación de acceso y salida del Jardín Botánico Cosmovital, el cual alberga una de las obras más importantes que realizó el artista plástico Leopoldo Flores, con una inversión de 31 millones de pesos.

Asimismo, la rehabilitación del Exconvento y Museo Virreinal Franciscano del siglo XVI, ubicado en Zinacantepec; el mantenimiento del Museo y Centro Regional en Otumba; la remodelación de los Centros Históricos de Toluca, San Cristóbal, Santa María Chiconautla y San Pedro Xalostoc, en Ecatepec de Morelos, con una inversión total para todas las obras cercana a los 115 millones de pesos.







EL ESTADO DE MÉXICO, UN MUSEO AL AIRE LIBRE

Con la finalidad de transformar el entorno con el embellecimiento de parques y espacios turísticos y acercar el arte contemporáneo a las y los mexiquenses, se ubicaron al aire libre obras escultóricas de los artistas plásticos Jorge Marín, Rodrigo de la Sierra, Cecilia Raquel Vélez Zamudio, Fernando Andriacci, David Camorlinga Tagle, Sebastián y Carl Fredrik Reuterswärd.

Entre las obras destacan: El vigilante de Ecatepec de Morelos, escultura de bronce con una altura de 23 metros, y Equilibrio, ubicada en Valle de Bravo, con cinco metros de altura.

La Plaza de Alas, conjunto de seis piezas, cada una de ellas de 10 metros de altura y una tonelada de peso, ubicada a un costado de la carretera México-Toluca, frente a la Laguna de Salazar, en La Marquesa.

La obra Azomalli La Paz de Ixtapaluca 2016-2017, que es una escultura de acero recortado de tamaño monumental de 28 por 18 metros.

Asimismo, piezas como El juego del mundo, El camino, Timoteos Volar y cinco retratos, El paseo, La escotadura, Las libélulas y los elefantes, Trascender, Binomio cuántico, Puerta blanca, La X de México y La pistola anudada, que ya están expuestas en las plazas y espacios públicos para ser admiradas por la población, con una inversión de 44 millones 861 mil pesos.

**AL FINALIZAR LA
ADMINISTRACIÓN,
EN LA ENTIDAD
CONTAREMOS CON 21
ESCULTURAS AL AIRE
LIBRE**

127 MIL

**FACHADAS DE
CASAS PINTADAS**

A TRAVÉS DE
PINCELADAS EN GRANDE

6 OBRAS

**DE RODRIGO
DE LA SIERRA**

6 OBRAS

DE JORGE MARÍN

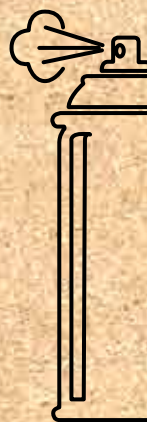


21

**ESCULTURAS
AL AIRE LIBRE**

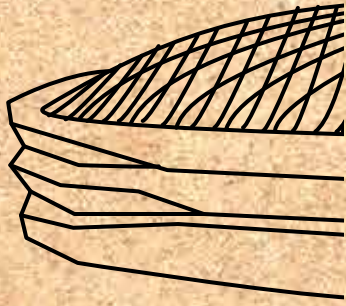
5 KM

**DE MURALES
URBANOS
CON EL PROGRAMA
#LACALLEESTUYA**



**Cul
tu
ra**

**EN 6 AÑOS
LOGRAMOS**



CONSTRUCCIÓN DEL AUDITORIO METROPOLITANO EN TECÁMAC

RECONSTRUCCIÓN DEL TEATRO MORELOS

EN TOLUCA



REHABILITACIÓN DEL

JARDÍN BOTÁNICO

COSMOVITRAL EN TOLUCA

3 MIL

EXPOSICIONES Y
276 FESTIVALES
REALIZADOS



REHABILITACIÓN DE LA

SALA DE CONCIERTOS

FELIPE VILLANUEVA

EN TOLUCA



CONSTRUCCIÓN DE LA CINETECA DEL EDOMÉX

EN TOLUCA

CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CONSERVATORIO DE MÚSICA EN TOLUCA



DEPORTE

ACTIVACIÓN FÍSICA

Con la finalidad de coadyuvar a preservar la salud e incentivar la actividad física de las y los mexiquenses, hemos realizado en este año que se informa 232 eventos de esta índole, logrando llevar a cabo en todo el sexenio 2 mil 593 eventos, beneficiando a 565 mil 729 personas.



EVENTOS DEPORTIVOS

En el marco de la Olimpiada Nacional en el Estado de México, en el presente año contamos con una participación de 4 mil 785 deportistas durante todo el proceso clasificatorio, asistiendo a la final nacional en los estados de Nuevo León y Jalisco con un contingente de 908 participantes en 42 deportes.

En la Olimpiada Nacional 2017 (categorías menores) se obtuvieron 123 medallas (52 de oro, 46 de plata y 25 de bronce), ubicando al Estado de México en el sexto lugar del medallero nacional.

En el Nacional Juvenil 2017 (categorías mayores) se obtuvieron 70 medallas (26 de oro, 19 de plata y 25 de bronce), posicionándonos en el cuarto lugar del medallero.

Así, durante este sexenio el Estado de México participó con un contingente de aproximadamente mil 500 deportistas anualmente en 45 disciplinas, quienes obtuvieron mil 814 medallas, 565 de oro, 586 de plata y 663 de bronce, y en el Nacional Juvenil 127 medallas, 36 de oro, 42 de plata y 49 de bronce.

Resultados obtenidos por año:

OLIMPIADA NACIONAL

Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Oro	80	89	70	120	95	59	52	565
Plata	116	79	87	91	118	49	46	586
Bronce	124	105	87	111	140	71	25	663
Total	320	273	244	322	353	179	123	1,814



DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

En los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, las y los seleccionados mexiquenses obtuvieron 36 medallas (16 de oro, cinco de plata y 15 de bronce) y en los IV Juegos Parapanamericanos Guadalajara 2011 lograron 29 medallas (siete de oro, 11 de plata y 11 de bronce).

XXX JUEGOS OLÍMPICOS LONDRES 2012 Y XIII JUEGOS PARALÍMPICOS LONDRES 2012

En los Juegos Olímpicos, el mexiquense Diego Antonio Reyes Rosales formó parte de la Selección Nacional de Fútbol que consiguió la presea de oro; en los Juegos Paralímpicos nuestros atletas mexiquenses obtuvieron tres medallas y fue reconocido su esfuerzo con el otorgamiento de una casa.

XXII JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE VERACRUZ 2014

Hoy nuestra entidad es más competitiva en justas deportivas, en los XXII Juegos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014, de 713 deportistas de la delegación mexicana, 84 fueron mexiquenses; nuestra participación constituyó 11.70 por ciento de la delegación, la mayor de los últimos ocho años (que comprenden las dos ediciones anteriores: 2006 en Cartagena, Colombia, y 2010 en Mayagüez, Puerto Rico), aportando 25 medallas de oro, 16 de plata y 14 de bronce, dando un total de 55 medallas de las 332 que ganó nuestro país, es decir, 16.57 por ciento. Esto permitió a México ocupar el segundo lugar de la tabla general de medallas.

XVII JUEGOS PANAMERICANOS TORONTO, CANADÁ, 2015

En esta justa deportiva, 63 de los 511 seleccionados nacionales fueron deportistas mexiquenses, representando más de 12 por ciento de la Selección Nacional.

Los deportistas mexiquenses obtuvieron 3 medallas de oro, 4 medallas de plata y 11 de bronce para dar un total de 18 medallas (19 por ciento del total de medallas obtenidas por las selecciones nacionales).

XXXI JUEGOS OLÍMPICOS RÍO 2016 Y XIV JUEGOS PARALÍMPICOS RÍO DE JANEIRO 2016

En la edición de los XXXI Juegos Olímpicos de Río 2016, nuestros atletas consiguieron dos medallas gracias a María Guadalupe González Romero, en la prueba de marcha de 20 kilómetros, con medalla de plata, e Ismael Marcelo Hernández Uscanga, en la modalidad de pentatlón moderno, con una medalla de bronce. Asimismo, Edgar Navarro Sánchez obtuvo una medalla de plata y una de bronce en atletismo de pista, y Jesús Hernández Hernández obtuvo una medalla de bronce en la disciplina de natación; ambos atletas paralímpicos recibieron un estímulo económico de 750 mil pesos en reconocimiento a su esfuerzo y 500 mil pesos para sus entrenadores.

La delegación mexicana se integró por 123 atletas (en la rama femenil 45, varonil 77 y mixta 1), la cual incluyó 12 deportistas mexiquenses (en la rama femenil 6 y varonil 6) aportando así 9.75 por ciento de la selección nacional.



EN LA ADMINISTRACIÓN, LOS DEPORTISTAS MEXIQUENSES OBTUVIERON 215 MEDALLAS EN EVENTOS DE TALLA INTERNACIONAL: 87 DE ORO, 55 DE PLATA Y 73 DE BRONCE.



XLII JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS SOBRE SILLA DE RUEDAS 2016

El Estado de México fue sede de esta justa deportiva trabajando de manera conjunta con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Toluca, y el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIFEM); asistieron 850 deportistas y atletas de diferentes estados de la República, logrando nuestra entidad el primer lugar en obtención de medallas.

GRAN FONDO GIRO D'ITALIA ESTADO DE MÉXICO

Evento organizado por primera vez en América Latina, en nuestro país y en el Estado de México en 2016, con la participación de mil 650 ciclistas. En 2017 se llevó a cabo la segunda edición, estrechando aún más los lazos entre México e Italia a través de la cultura y el deporte con mil 500 competidores, en las pruebas de 155 kilómetros gran fondo; 90 kilómetros medio fondo y 10 kilómetros el paseo ciclista. Con un recorrido por los municipios de Toluca, Zinacantepec, Villa Victoria, Amanalco y Almoloya de Juárez.

El Gran Fondo Giro d'Italia Estado de México brindó a los ciclistas la única e inigualable experiencia de competir como profesional y vivir una carrera al estilo Giro d'Italia. Fue abierto a ciclistas amateur, cicloturistas y semiprofesionales.

El Gran Fondo Giro d'Italia estuvo enmarcado con actividades y presentaciones culturales de ambos países, artísticas, gastronómicas y turísticas, lo que permitió atraer a la población local y foránea invitándolos a participar en este magno evento.



OTROS EVENTOS DE TALLA INTERNACIONAL:

- Trofeo Mundial de Nado Sincronizado 2012 FINA.
- Gala Internacional de Gimnasia 2012 y 2014.
- VII NORCECA Circuito de Volibol de Playa del Estado de México 2013. Copa Gobernador Estado de México 2013.
- XVII Campeonato Mundial de Pelota Vasca, Estado de México 2014.
- XIII Juegos Deportivos Nacionales de la Educación México.
- Liga Nacional de Baloncesto Profesional.
- Norteamericano de Vela categoría optimist.
- Abierto Mexicano de Raqueta.
- Torneo Nacional de Judo zona centro.
- Gran Maratón Mexiquense.
- Serial Deportivo Turístico Pueblos Mágicos con Color Mexiquense.
- Mexiquenses en Movimiento.



FOMENTO DEL DEPORTE

Para incrementar el rendimiento de las y los deportistas mexiquenses que participan en diversas competencias deportivas, durante el presente año se les brindaron 5 mil 406 atenciones médicas especializadas, totalizando 43 mil 815 en el sexenio.

Con el propósito de incentivar su participación en competencias deportivas, se otorgaron 13 mil estímulos económicos en el presente año, 69 mil 281 en la administración. Asimismo, se entregaron 6 mil 995 apoyos económicos en el presente año para sumar 23 mil 305 en esta gestión, con base en los resultados obtenidos en eventos deportivos.

Por otra parte, se ha impulsado la creación y adecuada operación de los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, logrando crear a la fecha 115. Además, en el presente año se han dado 148 asesorías a direcciones, institutos o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte, acumulando mil 953 asesorías en el sexenio.

Para mejorar la calidad del deporte mexiquense, se efectuaron en este año 46 cursos de capacitación dirigidos a mil 67 entrenadores, jueces, árbitros y directivos, sumando 351 cursos y 8 mil 789 participantes en el sexenio. A la vez, se han realizado reuniones con las 61 asociaciones deportivas estatales.

Con la misma finalidad se otorgaron 17 asesorías y apoyo técnico en materia de infraestructura deportiva a los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, sumando 567 en la administración.

En el presente año se llevaron a cabo 15 eventos deportivos entre estatales, nacionales e internacionales, sumando 3 mil 990 en la administración y en lo referente a eventos de los sectores público, social y privado se efectuaron 38 en el último año de gobierno y 285 durante la presente administración.



REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Se impulsó la práctica del deporte social, adaptado y de alto rendimiento, para lograr hábitos de salud mental y física. Con el respaldo del Gobierno Federal fueron creados nuevos espacios o se rehabilitaron los existentes, para lo cual se invirtieron alrededor de 512 millones de pesos.

Se realizaron 74 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en los centros deportivos, durante el último año de gobierno, sumando en el sexenio 212 acciones y atendiendo en estos centros deportivos a 475 mil usuarios en 26 disciplinas deportivas en el presente año y sumando en el sexenio 3 millones 468 mil visitantes atendidos en 34 disciplinas deportivas.

Se construyó la Plaza Estado de México "María Guadalupe González Romero", que alberga una pista de remo y canotaje, en Villa Victoria, y cuenta con equipamiento y medidas internacionales de competencia, arrancadero, tribunas, gimnasio al aire libre y juegos recreativos, entre otras áreas. Este espacio es ideal para eventos y competencias nacionales e internacionales de la especialidad, así como para actividades recreativas para quienes la visitan.

De igual manera se construyó la ciclopista en la avenida central Ecatepec- Nezahualcóyotl, en la que se invirtieron 130 millones 225 mil pesos; el Centro Mexiquense para el Desarrollo del Ciclismo (CEMEDEC) al interior de las instalaciones de la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán”, en Zinacantepec, con una inversión de 14 millones 549 mil pesos; albercas en las escuelas públicas de Santa María del Monte y San Juan de las Huertas, en Zinacantepec, así como en Tepotzotlán, todas ellas con una inversión de 48 millones 351 mil pesos; la Escuela de Clavados en el municipio de Tultitlán, con una inversión de 11 millones 832 mil pesos; y la Macro-Plaza Deportiva de Lerma, con una inversión de 40 millones de pesos.



También se establecieron dos Centros Regionales de Alto Rendimiento en el Valle de México (Ecatepec de Morelos), con una inversión de 36 millones 600 mil pesos, y en el Valle de Toluca (Zinacantepec), con una inversión superior a 101 millones de pesos, que incluyen trabajos de rehabilitación del Velódromo en la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán”, así como el Palacio de Pelota Vasca, rehabilitación y ampliación del centro médico, rehabilitación del gimnasio de básquetbol, construcción de dos canchas de fútbol siete, campo de tiro con arco y terminación de la cancha de fútbol soccer. Además, un tercer Centro Regional de Alto Rendimiento ubicado en la zona oriente (Valle de Chalco Solidaridad), con una inversión de 19 millones 747 mil pesos. Se construyó también el Centro Regional para Talentos Deportivos de Tonanitla, con una inversión de 24 millones 472 mil pesos; así como dos campamentos de altura, uno en el Centro Ceremonial Otomí, en Temoaya, con la rehabilitación de albergues y la construcción y equipamiento del Gimnasio de Combate “José Sulaimán Chagnón”, con una inversión de 46 millones 145 mil pesos, y el otro en Amecameca, con la construcción de albergues tipo cabaña con una inversión de 38 millones 965 mil pesos.





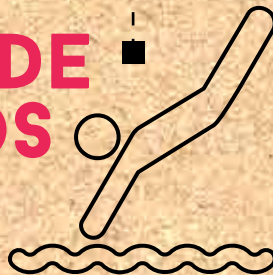
2 MIL
MEDALLAS
OBTENIDAS
EN OLIMPIADA JUVENIL
Y EL NACIONAL JUVENIL

GIMNASIO
DE COMBATE
"JOSÉ SULAIMÁN
CHAGNON"

MULTIDEPORTIVO
LAS AMÉRICAS
EN ECATEPEC

215
MEDALLAS
OBTENIDAS
POR MEXIQUENSES EN
EVENTOS INTERNACIONALES

ESCUELA DE
CLAVADOS
EN TULTILÁN



2 **CENTROS REGIONALES**
DE ALTO RENDIMIENTO
CONSTRUIDOS

2,500
EVENTOS
DEPORTIVOS
REALIZADOS



2
PLAZAS ESTADO
DE MÉXICO
EN HOMENAJE A
MEDALLISTAS OLÍMPICAS

2



**EDICIONES
DEL GRAN FONDO
GIRO D'ITALIA** ■
ESTADO DE MÉXICO

**UNIDAD
DEPORTIVA
DE ACOLMAN** ■

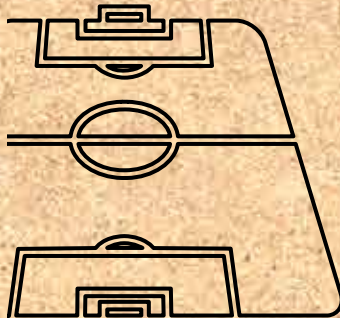


Deporte

**EN 6 AÑOS
LOGRAMOS**

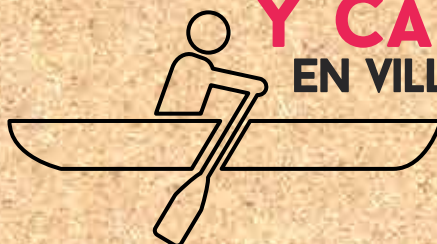
212

**ESPACIOS
DEPORTIVOS
REHABILITADOS**



**MACROPLAZA
DEPORTIVA
DE LERMA**

**PISTA DE REMO
Y CANOTAJE
EN VILLA VICTORIA**





SALUD

Para el Gobierno del Estado de México, preservar y mejorar la salud de los mexiquenses es una prioridad. A partir de una condición sana, las personas pueden desarrollar con mayor facilidad su potencial y construir su proyecto de vida.

Sabemos que cuando la enfermedad se presenta en un ser querido, las familias hacen todo lo que está en sus manos para que recupere la salud, y esto en muchas ocasiones puede implicar fuertes inversiones que impactan significativamente en sus economías. Es por ello que la cobertura de los servicios de salud por parte del estado es primordial.



La visión que se ha seguido está orientada no sólo a incrementar la cobertura, sino a mejorar la prestación de los servicios en cuanto a su calidad, calidez y diversidad, así como a generar corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanos, para no únicamente brindar atención ante la enfermedad, sino construir una cultura de la prevención y el autocuidado.

La atención de grupos y temas prioritarios de salud pública ha sido otra de las estrategias para lograr una atención puntual y especializada. La actual administración ha dado particular atención a las mujeres, niños y adultos mayores mediante programas y acciones que atienden sus necesidades, con el fin de mejorar su nivel de vida y garantizar su bienestar.

PREVENCIÓN MÉDICA

Tener acceso a los servicios de salud y, en general, contar con una población sana, son condiciones que coadyuvan en el combate a la pobreza. La prevención tiene un doble efecto positivo: mejora la calidad de vida de los pacientes al evitar el deterioro de su salud y su condición física y hace más eficiente la inversión del Estado en materia de salud. Por ello, la prevención ha sido una de las estrategias fundamentales que se han instrumentado durante este gobierno.

En este sentido, se han administrado 87 millones 935 mil 300 dosis de vacunación a menores de cinco años de edad, mujeres embarazadas, mujeres en edad fértil, población en riesgo y grupos en situación de vulnerabilidad; además de vacunas para combatir enfermedades, de las cuales 12 millones 688 mil 394 se aplicaron durante el año que se informa.

Además, se emprendieron 51 millones 204 mil 686 acciones para la promoción de la salud y el autocuidado, así como para concientizar al usuario y activar su papel en torno a la salud, promoviendo la corresponsabilidad; en el último año se han invertido en esto 9 millones 495 mil 908 pesos.

Como parte de estas acciones de promoción, se realizaron 40 millones 417 mil 763 consultas de paquete garantizado, ofreciendo de manera gratuita a los pacientes de instituciones públicas, alternativas para prevenir y promover la salud, incluyendo vacunas, talleres y pláticas, acciones para la detección y el seguimiento de enfermedades crónicas. Se otorgaron 7 millones 392 mil 653 consultas durante el último año de gestión.

De igual manera, se promovió el uso de la Cartilla Nacional de Salud mediante 1 millón 20 mil 912 pláticas, de las cuales 149 mil 774 fueron durante el sexto año de gobierno, con el fin de que cada persona cuente con su propio registro de las acciones que realiza en torno a su salud.

ATENCIÓN MÉDICA

La atención médica es una prioridad en el Estado de México, pues la enfermedad es una de las situaciones más difíciles para cualquier ser humano, tanto por los efectos que tiene en su bienestar físico como en lo económico. Sabemos que si una persona está enferma se puede originar un estado de indefensión y vulnerabilidad. Por ello, este gobierno ha instrumentado, durante sus seis años de gestión, diversas estrategias para mejorar esta atención. En materia de cobertura, el número de afiliados al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) asciende a 7 millones 180 mil 487 personas en 2017, mientras que al inicio de la gestión estatal existían cerca de 6 millones de afiliados.





Se otorgaron 210 millones 800 mil 333 consultas para la atención médica ambulatoria, la salud bucal, la prevención para la salud, el combate a la obesidad infantil, el fomento y protección contra riesgos sanitarios, la prevención de embarazos no deseados e infecciones de origen sexual, la detección oportuna de cáncer de mama y cérvicouterino, así como atención especializada y de urgencias; 31 millones 928 mil 537 se brindaron durante el año que se informa.

Se realizaron 2 millones 140 mil 252 consultas en unidades móviles durante la gestión, de las cuales 423 mil 953 se llevaron a cabo este año de gestión. Además, se realizaron mil 675 ferias de salud, cerca de una diaria, en toda la entidad.

Para apoyar al diagnóstico y mejorar su precisión, realizamos 263 millones 842 mil 973 estudios de laboratorio y gabinete, lo que significa un promedio de 44 millones de estudios al año durante la administración, equivalentes a 120 mil estudios al día.

Con el objeto de preservar y mejorar la salud bucal, se realizaron 13 millones 99 mil consultas odontológicas y se aplicaron 8 millones 52 mil tratamientos, correspondiendo al año que se informa 2 millones 485 mil consultas y 1 millón 953 mil tratamientos, es decir, 6 mil consultas odontológicas diarias, lo que nos valió ser el primer lugar nacional en la materia, de acuerdo con la Secretaría de Salud federal.

**DE ACUERDO CON LAS
ÚLTIMAS MEDICIONES DE
CONEVAL, ENTRE 2010 Y
2014 SE REDUJO DE 30.7
PORCIENTO A 17.9 PORCIENTO
LA CARENCIA DE ACCESO
A SERVICIOS DE SALUD EN
EL ESTADO DE MÉXICO,
DISMINUYENDO ASÍ DE
MANERA MUY IMPORTANTE
LA POBREZA POR MOTIVOS
SANITARIOS**

**CONTAMOS CON UNA NUEVA ESTRATEGIA PARA
BRINDAR SERVICIO MÉDICO EN 500 UNIDADES
MÉDICAS LOS FINES DE SEMANA. EN POCO MÁS
DE UN AÑO DE OPERACIÓN, SE HAN OTORGADO**

MÁS DE
597 MIL
CONSULTAS
EN SÁBADOS Y
DOMINGOS

Se otorgó atención médica de urgencia mediante 17 millones 20 mil consultas durante la administración, 2 millones 376 mil durante el último año.

Al respecto, se atendieron 146 mil 571 urgencias médicas como resultado de llamados a los servicios de emergencias como SUEM o Cruz Roja, mediante el trabajo de equipos que salieron a buscar a los lesionados o enfermos.

Se han invertido más de 40 mil millones de pesos en medicamentos para la atención de pacientes y se han adquirido cerca de 400 millones de piezas de medicamentos y materiales de curación mediante un esquema de compras consolidadas, en beneficio de los mexiquenses. El sector salud en el Estado de México entrega diariamente cerca de 200 mil piezas de medicamento a pacientes (de acuerdo con datos del ISEM e ISSEMyM).



Se han practicado 896 mil 327 procedimientos quirúrgicos, de los cuales 23 por ciento corresponde a cesáreas, y se realizaron 3 millones 287 mil 321 egresos hospitalarios, correspondiendo 139 mil 471 a procedimientos quirúrgicos y 622 mil 496 a egresos hospitalarios, en el último año.

Se han analizado, procesado, captado y certificado 800 mil unidades de sangre durante seis años, y corresponden al año que se informa 141 mil.

Se han procesado, conservado, procurado y suministrado 34 mil 416 órganos y tejidos durante la gestión, y en este año 7 mil 42. Esto ha permitido incrementar la atención a los pacientes con problemas de córneas, piel, huesos, entre otros.



TENEMOS LA RED MÁS GRANDE DE MÉXICO DE HOSPITALES PÚBLICOS PARA LA PROCURACIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS.

El Estado de México conservó durante toda la administración su liderazgo como primer lugar a nivel nacional en donación de órganos y tejidos, logrando un total de 3 mil 311 donaciones, número superior al de cualquier otro estado de la República.

DURANTE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL SE REALIZARON

449

TRASPLANTES DE RIÑÓN.

Asimismo, para brindar mejor atención se construyeron 130 unidades médicas durante la presente administración, pasando de mil 116, a mil 246 disponibles. Con estas acciones se ha fortalecido la capacidad para brindar atención médica, principalmente a la población más desprotegida, aunque no estén afiliados a algún sistema de seguridad social.





ATENCIÓN A GRUPOS Y TEMAS PRIORITARIOS DE SALUD PÚBLICA

SALUD PARA LA MUJER

Sabemos que las mujeres requieren una atención particular y especializada, por ello construimos tres Ciudades Salud para la Mujer, que brindan servicios de calidad y calidez en Cuautitlán, Huixquilucan y Ocuilán; asimismo, la Ciudad Salud para la Mujer de Ecatepec de Morelos se encuentra en proceso de edificación.

El modelo de Ciudad Salud para la Mujer es único en su tipo a nivel nacional, al contar con instalaciones que ofrecen servicios de atención materna, detección de cáncer de mama, atención geriátrica, consulta psicológica, mastografías y prevención de adicciones, entre otras.

Éstas han brindado desde el inicio de sus operaciones, en 2014, hasta la fecha, 230 mil 168 consultas, han realizado 87 mil 305 exámenes clínicos y han atendido mil 790 partos.



ATENCIÓN AL CÁNCER EN LA MUJER

Las mujeres son el pilar de las familias y por ello desde el inicio de la administración asumimos el compromiso de incrementar los recursos destinados para prevenir y atender el cáncer cérvicouterino y de mama. Se han realizado 15 millones 532 mil 162 acciones para su detección oportuna y tratamiento durante estos seis años de gestión, de los cuales 1 millón 804 mil 708 corresponde al periodo que se informa.

Durante los seis años también aplicamos vacunas a 1 millón 172 mil 397 niñas para prevenir el virus del papiloma humano en niñas, 141 mil 926 durante el año que se informa.

Asimismo, existen tres Unidades de Especialidad Médica para la Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama en Toluca, Cuautitlán y Huixquilucan, dos de ellas construidas y puestas en operación durante esta gestión. A través de estas unidades se fortalece la detección y diagnóstico de cáncer de mama con la toma de mastografías de tamizaje a la población femenina, para una evaluación que incluye valoración clínica, estudios de imagen y estudios histopatológicos, que se ofrecen a la par de apoyo emocional a través del servicio de psicología.





UNEME DEDICAM

Estas unidades cuentan con equipamiento de vanguardia y personal especializado, el cual ha realizado 32 mil 870 mastografías durante la presente administración. Gracias a su labor y a la realización de mastografías se logró identificar a 350 pacientes con cáncer de mama, a las que se les brindó tratamiento.

Se inauguró en 2016 la Clínica de Reconstrucción de Glándula Mamaria en las instalaciones del Centro Médico “Adolfo López Mateos” en Toluca.

A través de Fundación ALMA, en el periodo 2014-2017 se realizaron 86 reconstrucciones mamarias, se entregaron 400 mil libros El brasier de mamá, para educar a niñas sobre la prevención del cáncer mamario, se repartieron 140 prótesis externas y se capacitaron 8 mil personas en autoexploración.



ENTRE 2011 Y 2017, EL ESTADO DE MÉXICO LOGRÓ REDUCIR EL NÚMERO DE MUERTES MATERNAS EN 42 PORCIENTO (COMPARANDO LOS PERIODOS JULIO 2011-JUNIO 2012 Y JULIO 2016-JUNIO 2017)



ATENCIÓN MATERNA

En la entidad se atendieron en hospitales públicos un total de 1 millón 60 mil 135 nacimientos durante estos seis años y 160 mil 872 durante el último año de gestión.

Asimismo, durante esta administración brindamos 9 millones 230 mil consultas a mujeres embarazadas, de las cuales corresponden al año que se informa 1 millón 347 mil; se suministraron 19 millones 650 mil dosis de ácido fólico a las mujeres embarazadas durante estos seis años, y en el último año de gobierno 3 millones 326 mil.

Para apoyar el anhelo de aquellas parejas de mexiquenses que no pueden ser padres, creamos la Clínica de Fertilidad y Biología de la Reproducción con una inversión de 27 millones de pesos en el Hospital Materno Perinatal “Mónica Pretelini”, en Toluca. Ahí se brindan tratamientos de reproducción asistida de baja y alta complejidad para parejas que no han logrado concebir un hijo después de un año de intentarlo. La atención se da a través del Seguro Popular y se han brindado 8 mil 442 consultas, se han practicado 354 procedimientos de inseminación artificial y 176 procedimientos de inseminación *in vitro*, y se han logrado 110 nacimientos.



PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Alejar y proteger a las mujeres de la violencia es una de nuestras mayores prioridades. A nivel mundial, cada 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, decretado oficialmente por Naciones Unidas en 1999.

En 2015 implementamos la campaña Derecho a la Mujer a una Vida Libre de Violencia en las unidades de salud de primer y segundo niveles, a través de talleres, pláticas, periódicos murales, capacitación, sensibilización y jornadas de difusión. De abril de 2015 a agosto de 2017 hemos beneficiado a 50 mil personas, de las cuales 37 mil fueron mujeres y 13 mil hombres.

ATENCIÓN INFANTIL

El compromiso con los niños fue definido y defendido desde el inicio de esta administración. En ese sentido, en el Gobierno del Estado de México realizamos diversas acciones para proteger sus derechos desde que están en el vientre materno.

Así, con el fin de detectar padecimientos de tipo congénito o metabólico oportunamente a los recién nacidos, se realizaron 834 mil 656 tamizajes metabólicos. Cabe señalar que se atiende no sólo a los recién nacidos de la entidad, sino a aquellos que demandan el servicio dada la proximidad de su residencia, como habitantes de Ciudad de México, Guerrero y Michoacán.

Para fortalecer la alimentación mediante leche materna, contamos con la red

más grande de bancos de leche del país con siete unidades, para contribuir a la disminución de la mortalidad en menores lactantes por falta de nutrientes necesarios para su desarrollo y crecimiento.

Se ha beneficiado a 170 mil mujeres durante la lactancia; se han recolectado 19 mil 739 litros de leche gracias a 38 mil 216 donantes, para el consumo de 43 mil 422 bebés.

Hay un Banco de Leche en cada uno de los siguientes municipios:

1. Toluca de Lerdo.
2. Chalco de Díaz de Covarrubias.
3. Naucalpan de Juárez.
4. Atlacomulco de Fabela.
5. Tenancingo de Degollado.
6. Ecatepec de Morelos.
7. Axapusco.



Para prevenir enfermedades en menores de cinco años, durante esta gestión se aplicaron 44 millones 511 mil dosis de vacunas a este grupo de población, de las cuales 6 millones 227 mil se suministraron durante este último año. Para lograrlo, trabajaron 281 mil brigadistas especiales que atendieron las Semanas Nacionales de Salud y para lograr la participación en estos eventos se emitieron 33 millones 572 mil mensajes de promoción.

Con el objeto de prevenir y combatir el grave problema de la obesidad en niños se realizaron durante estos seis años de gobierno 16 millones 757 mil consultas, 2 millones 513 mil 627 durante este último año.



**DE 2011 A 2017 SE
ALCANZARON LOS
SIGUIENTES LOGROS EN
MATERIA DE DISMINUCIÓN
EN LA MORTALIDAD
INFANTIL EN MENORES DE
CINCO AÑOS:**

**EN GENERAL DISMINUYÓ
26 PORCIENTO.
POR INFECCIONES
RESPIRATORIAS AGUDAS,
DISMINUYÓ 87 PORCIENTO.
POR ENFERMEDADES
DIARREICAS, BAJÓ
63 PORCIENTO**

DE ACUERDO CON LA OCDE, EL ESTADO DE MÉXICO HA MEJORADO EN EL RUBRO DE SALUD POR ENCIMA DEL PROMEDIO NACIONAL, AL DISMINUIR SU TASA DE MORTALIDAD MATERNA Y SU TASA DE OBESIDAD.

Asimismo, se realizaron 1 millón 750 mil consultas para atender enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas en niños durante el año que se informa, y 11 millones 261 mil 757 durante esta administración.

Se construyó y puso en operación en 2016 el Centro Regional de Desarrollo Infantil y Autismo (Ceredi) en Ixtapaluca, con una inversión de 20 millones de pesos. Ha fortalecido la atención médica infantil orientada a corregir déficits en el desarrollo físico, motriz e intelectual de los niños; se realizan valoraciones audiológicas, físicas y de lenguaje con ayuda de procesos terapéuticos impartidos por un equipo multidisciplinario de especialistas, y se otorgan tratamientos que van desde seis meses hasta un año, dependiendo de su progreso.

El Ceredi ha brindado 18 mil 705 consultas en terapia de lenguaje, psicoeducación, terapia física, pediatría, audiología, paidopsiquiatría, rehabilitación y estimulación temprana, entre otras.

ATENCIÓN AL ADOLESCENTE

Cuidar la salud de las personas desde temprana edad es una de las estrategias para mejorar su calidad de vida, por lo que la atención a los adolescentes es nuestra prioridad. Durante la gestión se brindaron casi 10 millones de consultas para atenderlos.

Además, se benefició a 1 millón 861 mil adolescentes con las acciones que se realizan en el marco de la Semana Nacional de Salud de la Adolescencia, y se realizaron evaluaciones del estado nutricional a 2 millones 146 mil jóvenes.

A través de las Casas del Adolescente de Ecatepec de Morelos y Toluca se han brindado 6 mil 246 consultas desde su inauguración en enero y octubre de 2016, respectivamente, y se encuentran en tratamiento 568 pacientes por trastornos alimenticios, obesidad, estrés y depresión, entre otros padecimientos.





SALUD PARA ADULTOS MAYORES

Este gobierno ha promovido una política de inclusión, cuidado, protección y salud para los adultos mayores. Hemos aplicado 9 millones 213 mil dosis de vacunas como influenza estacional durante esta administración.

Este año se entregaron prótesis dentales a 500 adultos mayores a través de las Clínicas Geriátricas y como parte del Programa Para Comer Mejor, de orden federal, que tiene como estrategia la reestructuración de la anatomía dental de los adultos mayores.

Con la red de 15 Clínicas Geriátricas en beneficio de alrededor de 755 mil adultos mayores. En ellas se les brinda un cuidado integral con sentido humano, por medio de los servicios de consulta externa, psicología, odontología, acupuntura, quiropráctica, psicología, nutrición, además de hacer análisis de laboratorio y toma de rayos X ubicadas en:

- Chalco de Díaz Covarrubias.
- Cuautitlán.
- Huixquilucan.
- Ixtapan de la Sal.
- Jilotepec.
- Melchor Ocampo.
- Metepec.
- Naucalpan de Juárez.
- Tlalnepantla de Baz.
- Tultitlán.
- Zumpango.
- Ocuilán.
- La Paz.
- Ecatepec de Morelos.
- Atizapán de Zaragoza.

En estas clínicas se han llevado a cabo 443 mil 354 estudios de laboratorio, 24 mil 538 de gabinete y más de 811 mil 400 consultas

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Evitar el embarazo no deseado, principalmente en adolescentes, así como las infecciones de transmisión sexual, es un compromiso social y se logra desde una óptica de igualdad en la responsabilidad de pareja. Hemos orientado a más de 3 millones de jóvenes a través pláticas en materia de salud reproductiva.

Repartimos 12 millones 163 mil condones o preservativos durante el último año, informando sobre sexualidad responsable para evitar embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual; durante toda la administración se entregaron 53 millones 815 mil condones.

Para detectar, tratar y controlar oportunamente infecciones de transmisión sexual se realizaron 1 millón de consultas y 208 mil corresponden al periodo que se informa.

Asimismo, al final de esta administración se registraron más de 2 millones de usuarios activos de métodos de planificación familiar.



ATENCIÓN A PACIENTES CON VIH

La prevención del VIH/SIDA, así como el tratamiento oportuno para las personas VIH positivas, constituyen una condición prioritaria en materia de salud para la población mexiquense.

Durante esta administración se realizaron cerca de 2 millones de pruebas para la detección oportuna del VIH/SIDA, 295 mil durante el año que se informa, las cuales permiten retrasar o reducir el impacto en el deterioro de los pacientes que la contraen.

Además, en estos seis años se han brindado más de 400 mil consultas en unidades médicas especializadas en la atención a pacientes con VIH, a fin de realizar un seguimiento y atención permanentes, que mantenga o bien restituya en la medida de lo posible, su estado general de salud, mejorando así su autoestima y generando efectos psicológicos benéficos en estos pacientes. El sector salud estatal atiende 13 mil 403 pacientes con VIH/SIDA en control.



Para lograr una cobertura más amplia y especializada, así como una atención cálida y libre de discriminación, se ha consolidado la red de 10 Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención de VIH/Sida e ITS (CAPASITS), Servicios de Atención Integral (SAIS) y un Centro Especializado para la Atención del VIH (CEAVIH) donde se orienta de forma gratuita a los pacientes para la prevención y detección y atención de estos padecimientos. En estos centros repartimos, durante esta administración, más de 14 millones de condones, se realizaron 110 mil estudios de laboratorio, 109 mil pruebas rápidas y 41 mil terapias psicológicas, y asistieron más de 212 mil personas a sesiones de educación para la salud.

La red de CAPASITS, SAI y CEAVIH es la siguiente:

1. CAPASITS Nezahualcóyotl.
2. CAPASITS Toluca.
3. CAPASITS Tlalnepantla de Baz.
4. CAPASITS Ecatepec de Morelos.
5. CAPASITS Naucalpan de Juárez.

6. CAPASITS Chalco.
7. CAPASITS Ocuilan.
8. SAI Atizapán de Zaragoza, en el Hospital General "Dr. Salvador González Herrejón".
9. SAI Cuautitlán, en el Hospital General "José Vicente Villada".
10. CEAVIH Ixtapaluca.

ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CRÓNICODEGENERATIVAS

Los pacientes con alguna enfermedad crónica enfrentan diversas situaciones que complican su vida, pues de no atenderse adecuadamente pueden adquirir condiciones incapacitantes para trabajar o tener mayor dependencia.

Durante el año que se informa se otorgaron 5 millones 488 mil consultas para detectar, tratar y controlar oportunamente padecimientos como la diabetes mellitus y la hipertensión, sumando 37 millones 402 mil consultas durante la administración.

Para ofrecer un servicio médico integral a los pacientes con diabetes se crearon los Centros de Atención al Diabético (CAD), que brindan atención especializada, así como servicios de psicólogo, nutriólogo, medicamentos y pruebas de laboratorio para la determinación de glucosa, examen general de orina, biometría hemática, hemoglobina glucosilada, micro albumina en orina y perfil de lípidos (triglicéridos y colesterol). Las pruebas de laboratorio se realizan dentro de los CAD, y en 12 minutos se tienen los resultados, de tal forma que el paciente, en una misma visita, se realiza pruebas de laboratorio, visita a los médicos especializados y recibe su medicamento. El servicio y medicamentos son gratuitos.

Contamos con 15 Centros de Atención al Diabético fijos y siete móviles, a través de los cuales se otorgaron desde 2013, año en que algunos de ellos iniciaron su operación, 285 mil 442 consultas y 389 mil 313 estudios de laboratorio.



Centros de Atención al Diabético filiales:

- CAD Acambay.
- CAD Amecameca.
- CAD Ecatepec de Morelos.
- CAD Ixtapaluca.
- CAD Cuautitlán Izcalli.
- CAD Jaltenco.
- CAD Metepec.
- CAD Naucalpan de Juárez.
- CAD Nezahualcóyotl.
- CAD Nicolás Romero.
- CAD Polotitlán.
- CAD Tecámac.
- CAD Tenancingo.
- CAD Tlalnepantla de Baz.
- CAD Villa de Allende.

Unidades móviles (generalmente operan en los siguientes sitios):

1. Hospital General Atizapán de Zaragoza “Dr. Salvador González Herrejón”.
2. Hospital General “José Vicente Villada”.

3. Hospital General Las Américas, en Ecatepec de Morelos.

4. Municipio de Naucalpan de Juárez.

5. Hospital General “Dr. Gustavo Baz Prada”.

6. Hospital General de Toluca “Dr. Nicolás San Juan”.

7. Hospital General “Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez”.

ATENCIÓN A PACIENTES CON CÁNCER

Prevenir, curar y aliviar los padecimientos que provoca el cáncer a los pacientes es una prioridad no sólo en el Estado de México, sino a nivel mundial. La Organización Mundial de la Salud estima que con los conocimientos existentes puede prevenirse un tercio de los casos que ocurren a nivel mundial y brindar detección temprana y el tratamiento a otro tercio.

Para la atención y seguimiento de los pacientes operan 26 unidades de cuidados paliativos, distribuidas en toda la entidad,

que atienden éste y otros padecimientos de alto impacto en el estado general de los pacientes.

También se realizaron 184 mil 735 quimioterapias, de las cuales 64 mil 619 corresponden al año que se informa. Se implementó tecnología como el Sistema de Enfriamiento Cefálico Dignicap, que evita la caída del cabello derivado de los tratamientos, mejorando la autoestima del paciente.

Se encuentra en proceso de construcción, con una inversión de 667 millones de pesos (construcción y equipamiento), y un avance de 55 por ciento, el Centro Integral de Oncología de Ecatepec de Morelos, que contará con 30 camas censables, 20 consultorios de oncología y consulta externa, gabinetes, área de imagenología, laboratorio clínico, salas de endoscopías, tres salas de cirugía, unidad de radioterapia, braquiterapia y quimioterapia, unidad de cuidados intensivos, área de apoyo médico, área de enseñanza e investigación, comedor y farmacia.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A PACIENTES CON ADICCIONES

Las adicciones son un problema de salud pública que deshace el tejido social siendo los niños y jóvenes los más vulnerables.

En el Estado de México se han realizado diversas acciones para prevenir su consumo y atender a quienes se encuentran enfermos por tener adicción al consumo de dichas sustancias, entre las que destacan en esta administración:

1. Atención a más de 8 millones personas a través de la orientación en materia de prevención y tratamiento del alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia; y de la aplicación de pruebas para determinar el uso de sustancias adictivas. Al año que se informa corresponden 2 millones 258 mil 466 pruebas.

2. Centro Especializado de Prevención y Rehabilitación en Adicciones (CEPRA) y fortalecimiento de la red de Centros de Atención Primaria contra las Adicciones (CAPA). Durante esta administración, con una inversión de 40 millones de pesos, se construyeron las instalaciones del CEPRA en Metepec, para brindar atención gratuita e integral a personas adictas a alguna sustancia psicoactiva, alcohol o tabaco.

3. Adicionalmente se fortaleció la red de CAPA, con la construcción de tres de ellos durante la administración, para integrarse a una red de 36 en toda la entidad:

- CAPA Centro Nueva Vida Atizapán de Zaragoza.
- CAPA Centro Nueva Vida Cuautitlán.
- CAPA Centro Nueva Vida Capulhuac.
- CAPA Centro Nueva Vida “Alfredo del Mazo”, en Ixtapaluca.
- CAPA Centro Nueva Vida Valle de Chalco San Miguel Xico.
- CAPA Centro Nueva Vida Neza Estado de México.
- CAPA Centro Nueva Vida Neza Manantiales.
- CAPA Centro Nueva Vida Neza Jardines.
- CAPA Centro Nueva Vida Pirules.
- CAPA Centro Nueva Vida San Mateo Oztzacatipan.
- CAPA Centro Nueva Vida Pueblo Nuevo San Pablo Autopan.
- CAPA Centro Nueva Vida La Laguna.
- CAPA Centro Nueva Vida “Lázaro Cárdenas” III La Presa.
- CAPA Centro Nueva Vida El Tenayo.
- CAPA Centro Nueva Vida Atlacomulco.
- CAPA Centro Nueva Vida Ecatepec San Juan Ixhuatepec.
- CAPA Centro Nueva Vida Ecatepec Cd. Cuauhtémoc.
- CAPA Centro Nueva Vida Ecatepec San Agustín.
- CAPA Centro Nueva Vida Ecatepec Ruiz Cortines.
- CAPA Centro Nueva Vida Ecatepec Héroes de Granaditas.
- CAPA Centro Nueva Vida Ixtapaluca Zoquiapan.
- CAPA Centro Nueva Vida Valle de Bravo.
- CAPA Centro Nueva Vida Naucalpan Independencia.
- CAPA Centro Nueva Vida Naucalpan de Juárez.
- CAPA Centro Nueva Vida Olimpiada 68.
- CAPA Centro Nueva Vida Chimalhuacán.
- CAPA Centro Nueva Vida Ecatepec Chamizal.
- CAPA Centro Nueva Vida Chiconautla 3000.
- CAPA Centro Nueva Vida Los Reyes La Paz Magdalena Atlipac.
- CAPA Centro Nueva Vida Tlalmanalco.
- CAPA Ocuilan.
- CAPA Tecámac.

- CAPA Toluca.
- CAPA Huixquilucan.
- CAPA Metepec.
- CAPA Tejupilco.

A través de los CAPA se realizan acciones preventivas y se brinda atención especializada, por lo cual durante esta administración se brindaron 307 mil consultas, se tamizó a 594 mil personas para detectar el probable uso de sustancias adictivas y se realizaron 6 millones 300 mil acciones de prevención de adicciones.

PROTECCIÓN ANTE RIESGOS SANITARIOS

Contar con un entorno seguro en materia de riesgos genera condiciones para la preservación de la salud de las personas, pues con ello pueden prevenirse diversas enfermedades que han demostrado tener importantes repercusiones en la salud pública.

Asegurar la correcta calidad en la cloración del agua, conforme a lo que establece la normatividad, resulta de la mayor relevancia, por lo que se han realizado 668 mil monitoreos de cloro residual para verificar que el agua en la entidad sea adecuada para el uso y consumo humano, correspondiendo 108 mil al año que se informa.

Durante la gestión se han tomado 102 mil muestras para el control sanitario y se han realizado 107 mil verificaciones sanitarias que han permitido corroborar que los alimentos y bebidas que se expenden en los diversos establecimientos tengan las condiciones adecuadas para evitar riesgos de enfermedades en la población.

Durante estos seis años se han brindado 78 mil pláticas de fomento sanitario a personal de establecimientos comerciales, donde se les da orientación sobre la seguridad de sus trabajadores y el cumplimiento de la normatividad. Asimismo, se han impartido 496 cursos para la prevención de accidentes.

Se atendieron 13 mil 208 eventos especiales y contingencias, de los cuales 2 mil 129 fueron durante el año que se informa.

DURANTE ESTA GESTIÓN:

1. SE CLAUSURARON MÁS

DE 2 MIL 100 GIROS

NEGROS Y ROJOS.

2. SE ASEGURARON

320 MIL 639 TONELADAS

DE MEDICAMENTOS

CADUCOS Y PRODUCTOS

MILAGRO.

ZOONOSIS Y VECTORES

Una de las líneas de acción en materia de salud es proteger a la población de las enfermedades transmitidas por animales, ya sean domésticos o de otra naturaleza, así como el cuidado de las mascotas.

Para lograr estos propósitos se realizaron 4 millones 500 mil acciones para evitar brotes de dengue.

Realizamos 114 mil 551 pruebas para la detección y, en su caso, tratamiento oportuno de dengue y paludismo.

Cabe destacar que por 20 años no se han presentado casos de paludismo autóctono en la entidad.

Aplicamos el antídoto a las personas que han sufrido picaduras por alacranes, sumando 79 mil durante estos seis años de gestión, 14 mil durante el último año de la administración.

Realizamos campañas permanentes de vacunación y esterilización para caninos y felinos. Durante este año se aplicaron 4 millones 347 mil dosis de vacunas a estos animales y se realizaron 153 mil cirugías de esterilización, sumando en toda la administración cerca de 21 millones de vacunas y 782 mil cirugías para la esterilización.

Para fortalecer estas acciones, creamos el Plan Rector de Bienestar Animal logrando una vinculación

entre los conocimientos y la práctica profesional de alumnos de medicina veterinaria, quienes colaboraron en las jornadas de esterilización becados durante seis meses. Las universidades que participaron fueron la Universidad Autónoma del Estado de México, campus Toluca y campus Amecameca, así como la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la Universidad Nacional Autónoma de México, que llevaron a cabo más de 15 mil cirugías.

Por otro lado, en seis años se vacunó a 91 mil 153 personas agredidas por animales sospechosos de ser portadores de rabia, 14 mil 438 durante el año que se informa. Así, hemos mantenido por 12 años una incidencia cero en casos de rabia en humanos.

Para procurar el bienestar de las mascotas, durante esta administración construimos el primer Hospital Público Veterinario del país, ubicado en Naucalpan de Juárez, con una inversión de 8 millones de pesos, ha brindado 32 mil 664 consultas y ha realizado 15 mil 442 cirugías para mascotas de forma gratuita. Además, lleva a cabo esterilizaciones, estudios de laboratorio, rayos X, ultrasonidos, así como asesoramiento a los dueños de las mascotas, con pláticas de tenencia responsable, alimentación y cuidados básicos.



INNOVACIÓN EN LA ATENCIÓN DE LA SALUD

Durante la presente administración se desarrolló infraestructura de salud innovadora con nuevos esquemas de atención especializada apoyados con tecnología de punta.

Cannabis medicinal. El Estado de México es la primera entidad que aplicará terapias y medicamentos derivados de la cannabis medicinal, de manera inicial para pacientes con epilepsia y diferentes tipos de cáncer, y gradualmente se irán incorporando otros padecimientos.

Centro Estatal de Rehabilitación y Educación Especial (CEREE). Desde su inauguración en 2016 ha otorgado 11 mil 810 consultas médicas y psicológicas, 23 mil 785 sesiones de lenguaje y terapia ocupacional y física, todo ello bajo la cobertura de la póliza del Seguro Popular. Con una inversión de 70 millones de pesos, el CEREE tiene la capacidad para atender a 100 pacientes diarios.

Hospital Mexiquense de la Salud Visual. Se han brindado más de 75 mil consultas con tratamiento integral gratuito. Con una inversión de 203 millones de pesos, el hospital cuenta con 13 especialidades para la atención de los padecimientos más frecuentes, como conjuntivitis, baja visual, retinopatía, glaucoma y cataratas.

Red de Bancos de Sangre. Se ha fortalecido la red de bancos de sangre y puestos de sangrado para incrementar la donación altruista de sangre en el Estado de México. A la fecha, la red opera con siete bancos, 19 puestos de sangrado y 41 servicios de transfusión.





Con una inversión de 72 millones de pesos, en 2015 se puso en marcha el Banco de Sangre Regional Las Américas, en Ecatepec de Morelos, que desde entonces ha realizado 30 colectas externas al banco, logrando captar mediante estas y sus actividades cotidianas, a 7 mil 509 donadores de sangre.

Banco de Tejidos. Durante esta gestión se puso en operación este banco, único de su tipo entre los sistemas de salud estatales en el país; provee de órganos y tejidos a 20 estados de la República, mismo que cuenta con la tecnología y el equipo para trasplantar y procurar

tejidos, quintuplicando la capacidad que se tenía anteriormente en la entidad con respecto al inicio de la administración. Cuenta con laboratorios de biología molecular para extracción de DNA y RNA, así como almacenes de tejidos, insumos y equipamiento de esterilización. El servicio es gratuito a través del Seguro Popular y también brinda sus servicios al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM). En este banco se invirtieron 53 millones de pesos y se han procurado, procesado y suministrado 34 mil 416 tejidos orgánicos desde el inicio de sus operaciones en 2015.

RED DE CUIDADOS PALIATIVOS.

Se reforzó la red de cuidados paliativos en la entidad, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los pacientes con enfermedades terminales, a través de la prevención y el alivio, en la medida de lo posible, de su sufrimiento y el de sus familias. Se brindan los servicios de consejería familiar, medicina paliativa y capacitación. Actualmente operan unidades en los siguientes hospitales:

1. Centro México "Lic. Adolfo López Mateos".
2. Hospital General "Dr. Nicolás San Juan".
3. Hospital General "Gral. José Vicente Villada", en Cuautitlán.
4. Hospital Valle Ceylán, en Tlalnepantla de Baz.
5. Hospital General "José María Rodríguez", en Ecatepec.
6. Hospital de Enfermos Crónicos "Dr. Gustavo Baz Prada", en Tepexpan.
7. Hospital General "Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda", en Naucalpan de Juárez.
8. Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini".
9. Hospital General Ixtapan de la Sal.
10. Hospital General Tejupilco.
11. Hospital General de Atizapán "Dr. Salvador González Herrejón".
12. Hospital General Naucalpan de Juárez.
13. Hospital General Nezahualcóyotl "Gustavo Baz Prada".
14. Hospital General Nezahualcóyotl La Perla.
15. Hospital General Amecameca "Valentín Gómez Farías".
16. Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango.
17. Hospital General "Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez" Valle de Chalco Xico.
18. Hospital General Las Américas, en Ecatepec de Morelos.
19. Hospital General Atlacomulco.
20. Hospital General Axapusco.
21. Hospital General Ixtlahuaca.
22. Hospital General Jilotepec.
23. Hospital General San Felipe del Progreso.
24. Hospital General Tenancingo.
25. Hospital General Texcoco "Guadalupe Victoria".
26. Hospital General Valle de Bravo.

Estas unidades han atendido, de 2015 a la fecha, a un total de 11 mil 334 pacientes, han realizado 13 mil 502 valoraciones paliativas y han brindado 33 mil 652 consejerías familiares y capacitaciones.

Centro Regulador de Urgencias Médicas. Desde enero de 2017 opera el servicio de llamadas de emergencia 911, a partir del cual se canalizan las llamadas de emergencia médica a este Centro Regulador, para ser atendidas por el Sistema de Urgencias del Estado de México (SUEM), funcionando como vínculo entre la atención prehospitalaria y los servicios de urgencias de los hospitales del sector salud.

Se atendieron durante esta gestión estatal 146 mil 571 urgencias médicas como resultado de llamados a los servicios de emergencias, mediante el trabajo de equipos que salieron a buscar a los lesionados o enfermos.



TECNOLOGÍA DE VANGUARDIA

Equipo	Cantidad	Ubicación	Inversión	Pacientes atendidos
Sistema quirúrgico robótico Da Vinci	1	Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango	49,900,000	194
DigniCap	2	Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango Centro Oncológico Estatal del ISSEMyM	2,400,000	960 tratamientos
CoolCap	6	Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini" Hospital General de Tenancingo Hospital Materno Infantil "Guadalupe Victoria", Atizapán de Zaragoza Hospital Materno Infantil Chalco "Josefa Ortiz de Domínguez" Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango	10,400,000	154
RetCam	1	Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini"	4,600,000	220
Robots de telepresencia	10	Hospital General "Dr. Nicolás San Juan" Hospital General Atlacomulco Hospital General de Valle de Bravo Hospital General Hueyoxtlá Hospital General Tejupilco Hospital General Tenancingo Hospital General Texcoco "Guadalupe Victoria" Bicentenario Hospital Materno Infantil Chalco "Josefa Ortiz de Domínguez" Hospital Materno Infantil de Los Reyes "Miguel Hidalgo y Costilla" Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango	51,000,000	5,411
Laboratorio de citogenética	1	Hospital para el Niño	31,700,000	184
Unidades de hemodinamia	3	Centro Médico "Lic. Adolfo López Mateos" Hospital General de Cuautitlán "Gral. José Vicente Villada" Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango	37,800,000	1,660
Red de Unidades de Hemodiálisis	11	Hospital General de Amecameca Hospital General de Atlacomulco Centro Médico "Adolfo López Mateos" Hospital General de Cuautitlán Hospital General "Dr. José María Rodríguez" Hospital General de Valle de Bravo Hospital General "Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda" Hospital General "Pedro López" Hospital General de Texcoco Hospital General "Gustavo Baz Prada" Hospital General de Tenancingo	175,700,000	728
Quirófanos inteligentes	5	Hospital General de Nezahualcóyotl La Perla Hospital General Las Américas Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango	23,600,000	7,453
(Red Estatal de Telemedicina) Otros equipos de telepresencia	24	Hospital General "Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez" Valle de Chalco Solidaridad Hospital General San Felipe del Progreso Hospital General Valle Ceylán Tlalnepantla de Baz. Hospital General Tenancingo Hospital Municipal de Acambay "Ignacio Allende" Bicentenario Hospital Municipal "Juan Aldama" Villa Nicolás Romero Hospital Materno Infantil "José María Morelos y Pavón" Bicentenario San José del Rincón Hospital General Naucalpan de Juárez "Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda" Hospital General Atlacomulco Hospital Municipal de Villa del Carbón Hospital General de Jilotepec Hospital General Valle de Bravo Centro Médico "Lic. Adolfo López Mateos" Toluca Hospital General "Dr. Nicolás San Juan" Toluca Hospital General Las Américas Hospital General Nezahualcóyotl La Perla Hospital General Texcoco "Guadalupe Victoria" Bicentenario Hospital Materno Infantil "Guadalupe Victoria" Atizapán de Zaragoza Hospital Materno Infantil Chalco "Josefa Ortiz de Domínguez" Hospital Materno Infantil de Los Reyes "Miguel Hidalgo y Costilla" Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini" Toluca Hospital para el Niño del IMIEM Toluca Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango Hospital Zoquiapan Granja la Salud	11,700,000	12,836
Total	64		398,800,000	29,800



EN 2015, EL TOP 3 DE MEJORES HOSPITALES GENERALES DEL PAÍS ESTABA OCUPADO POR HOSPITALES MEXIQUENSES, POR SU EFECTIVIDAD, EFICIENCIA Y PERTINENCIA:

- Hospital “Dr. Nicolás San Juan”, Toluca.
- Hospital “Dr. Gustavo Baz Prada”, Nezahualcóyotl.
- Hospital “Dr. José María Rodríguez”, Ecatepec de Morelos.
- También obtuvimos el primer lugar en la categoría de hospitales comunitarios, de 284 evaluados.
- Hospital Municipal “José María Cos” Bicentenario, Sultepec.

LA UNIÓN INTERNACIONAL CONTRA EL CÁNCER: RECONOCIMIENTO POR LA LUCHA CONTRA ESTE PADECIMIENTO. PRIMERA ENTIDAD EN RECIBIRLO.

FUNDACIÓN BLOOMBERG: RECONOCIMIENTO POR LAS ACCIONES PARA PREVENIR Y CONTROLAR EL TABAQUISMO.

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE FRANCIA: MEDALLA DE ORO POR EL IMPULSO DE ACCIONES EN MATERIA DE SALUD. PRIMERA ENTIDAD EN RECIBIRLO.



TRANSPARENCIA EN EL GASTO DE SALUD

El Estado de México es líder en transparencia del gasto en salud en las entidades federativas, con el segundo lugar a nivel nacional y prácticamente en empate técnico con el primero:

- 1. Jalisco, 87.69
- 2. Estado de México, 86.98
- 3. Tlaxcala, 83


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO


GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

**CENTRO ESPECIALIZADO EN ATENCIÓN
PRIMARIA A LA SALUD
“TULTEPEC”**

**130 NUEVAS UNIDADES MÉDICAS EN
SEIS AÑOS DE GOBIERNO, 7 MIL 969
MILLONES DE PESOS.**

**23 NUEVAS UNIDADES MÉDICAS EN
EL AÑO QUE SE INFORMA, CON UNA
INVERSIÓN DE 204 MILLONES DE PESOS.**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROYECTO MÉXICO A LA
ENGRANDE



CENTRO DE SALUD "CUAUTLA"



FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD

OBRAS TERMINADAS

14 Centros de Salud

- Centro de Salud en Villa Guerrero

Inversión: 13 millones 414 mil 564 pesos

Población beneficiada: 17 mil 600.

- Centro de Salud en Xalatlaco

(contenedor)

Inversión: 3 millones 997 mil 191 pesos

Población beneficiada: 18 mil 219.

- Centro de Salud en Naucalpan de Juárez (Chimalpa) (contenedor)

Inversión: 3 millones 613 mil 224 pesos

Población beneficiada: 8 mil 953.

- Centro de Salud en Villa Victoria

(contenedor)

Inversión: 3 millones 842 mil 216 pesos

Población beneficiada: 78 mil 369.

- Centro de Salud en Tonicico

(contenedor)

Inversión: 3 millones 598 mil 381 pesos

Población beneficiada: 8 mil 54.

- Centro de Salud en Lerma (Salazar)

(contenedor)

Inversión: 3 millones 910 mil 443 pesos

Población beneficiada: 2 mil 500.

- Centro de Salud en Almoloya de Juárez

Inversión: 12 millones 432 mil 807 pesos

Población beneficiada: 5 mil.

- Centro de Salud en Sultepec (contenedor)

Inversión: 3 millones 741 mil 215 pesos

Población beneficiada: 20 mil 518.

- Centro de Salud en San Antonio la Isla

(Contenedor)

Inversión: 3 millones 794 mil 697 pesos

Población beneficiada: 6 mil 912.

- Centro de Salud en Papalotla

Inversión: 3 millones 548 mil 736 pesos

Población beneficiada: 2 mil 695.

- Centro de Salud en Toluca (San Andrés Cuexcontitlán, San Diego de los Padres)

Inversión: 3 millones 802 mil 838 pesos

Población beneficiada: 18 mil .

- Centro de Salud Urbano Ocoyoacac

Inversión: 11 millones 602 mil 358 pesos

Población beneficiada: 42 mil 130.

- Centro de Salud en La Paz (contenedor marítimo)

Inversión: 9 millones 372 mil 449 pesos

Población beneficiada: 154 mil.

- Centro de Salud Toluca (San Martín Toltepec)

Inversión: 4 millones 370 mil 372 pesos

Población beneficiada: 151 mil.

Un Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud (CEAPS)

- Centro Especializado de Atención

Primaria a la Salud en Tultepec

Inversión: 36 millones 301 mil 636 pesos

Población beneficiada: 62 mil.

Una Clínica de Maternidad, un Centro de Atención Primaria contra las Adicciones, un Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención de VIH/Sida e ITS

- Maternidad en Ciudad Salud Ocuilan

Inversión: 36 millones 301 mil 636 pesos

(incluye la obra de todas las unidades de Ciudad Salud Ocuilan)

Población beneficiada: 5 mil 35.

- Centro de Atención Primaria contra las adicciones en Ciudad Salud Ocuilan

Inversión: 622 mil 187 pesos¹

Población beneficiada: mil 300.

- Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención de VIH/Sida e ITS en Ciudad Salud Ocuilan (también incluye CAD)

Inversión: 830 mil 55 pesos²

Población beneficiada: 87 mil 230.

Cuatro Clínicas Geriátricas

- Clínica de Atención Geriátrica en La Paz

Inversión: 3 millones 230 mil 885 pesos

Población beneficiada: 7 mil.

- Clínica de Atención Geriátrica en Ocuilan

Inversión: 7 millones 568 mil 526 pesos³

Población beneficiada: 10 mil 389.

- Casa del Adulto Mayor y Clínica de Atención Geriátrica en Ecatepec de Morelos

Inversión: 5 millones 914 mil 384 pesos

Población beneficiada: 47 mil 30.

- Clínica de Atención Geriátrica en Atizapán de Zaragoza

Inversión: 3 millones 52 mil 392 pesos

Población beneficiada: 10 mil 195.

Una Casa del Adolescente

- Casa del Adolescente Toluca

Población beneficiada: 78 mil 368.

¹Sólo incluye equipamiento, el resto total del monto de la obra está incluido en Maternidad en Ciudad Salud Ocuilan.

²Sólo incluye equipamiento, el resto total del monto de la obra está incluido en Maternidad en Ciudad Salud Ocuilan.

³Sólo incluye equipamiento, el resto total del monto de la obra está incluido en Maternidad en Ciudad Salud Ocuilan.

10 AMPLIACIONES, REMODELACIONES Y ADECUACIONES, CON UNA INVERSIÓN DE 137 MILLONES 777 MIL PESOS

1. Ampliación y remodelación del Hospital Municipal de Luvianos
Inversión: 3 millones de pesos
Población beneficiada: 25 mil 100.
2. Rehabilitación del Centro de Atención Primaria a la Salud Texcalyacac
Inversión: 7 millones 434 mil 690 pesos
Población beneficiada: 4 mil.
3. Rehabilitación del Centro de Atención Primaria a la Salud Soyaniquilpan
Inversión: 7 millones 434 mil 690 pesos
Población beneficiada: 11 mil 700.
4. Rehabilitación del Centro de Atención Primaria a la Salud Villa de Allende
Inversión: 1 millón 526 mil 921 pesos
Población beneficiada: 41 mil.
5. Ampliación y remodelación de las áreas de tococirugía, cirugía, urgencias y encamados en el Hospital Municipal Tecámac "Lic. César Camacho Quiroz", en Tecámac (se convierte en Hospital General)
Inversión: 25 millones 327 mil 329 pesos
Población beneficiada: 191 mil.
6. Rehabilitación del Centro de Salud Ozumbilla (Tecámac)
Inversión: 6 millones 158 mil 408 pesos
Población beneficiada: 182 mil 818.
7. Ampliación del Área de Tomografía del Hospital Las Américas, de Ecatepec de Morelos
Inversión: 21 millones 800 mil pesos
Población beneficiada: 830 mil 496.
8. Ampliación del Área de Urgencias del Hospital Las Américas, de Ecatepec de Morelos
Inversión: 32 millones 342 mil 555 pesos
Población beneficiada: 845 mil 823.
9. Rehabilitación del Centro de Salud Soyaniquilpan (San Agustín)
Inversión: 213 mil 196 pesos
Población beneficiada: 11 mil 700.
10. Ampliación del Hospital General en San Felipe del Progreso con la construcción de la Unidad de Pediatría
Inversión: 32 millones 318 mil 466 pesos
Población beneficiada: 115 mil

OBRAS EN PROCESO

Cinco Clínicas Geriátricas

1. Clínica de Atención Geriátrica de Atlacomulco
Inversión: 31 millones 570 mil 38 pesos
Población beneficiada: 4 mil 300
2. Clínica de Atención Geriátrica de Ecatepec de Morelos (inicio de Ciudad Salud Ecatepec)

- Inversión: 35 millones 361 mil 911 pesos
Población beneficiada: 47 mil.
3. Clínica de atención Geriátrica de Texcoco
Inversión: 3 millones 320 mil 885 pesos
Población beneficiada: 121 mil 400.
 4. Clínica de Atención Geriátrica de Chimalhuacán
Inversión: 3 millones 320 mil 885 pesos
Población beneficiada: 16 mil 000.
 5. Clínica de Atención Geriátrica de Nezahualcóyotl
Inversión: 3 millones 320 mil 885 pesos
Población beneficiada: 33 mil.

10 Hospitales Municipales con una inversión de mil 100 millones:

6. Hospital Municipal Zumpango
Inversión: 134 millones 508 mil 906 pesos
Población beneficiada: 98 mil 800.
7. Hospital Municipal Coacalco de Berriozábal
Inversión: 134 millones 646 mil 301 pesos
Población beneficiada: 112 mil 100.
8. Hospital Municipal Tepotzotlán
Inversión: 129 millones 646 mil 301 pesos
Población beneficiada: 35 mil.
9. Hospital Municipal Zinacantepec
Inversión: 147 millones 802 mil 683 pesos
Población beneficiada: 94 mil 400.
10. Hospital Municipal Acolman
Inversión: 129 millones 646 mil 301 pesos
Población beneficiada: 56 mil 100.
11. Hospital Municipal Aculco
Inversión: 134 millones 646 mil 301 pesos
Población beneficiada: 36 mil 600.
12. Hospital Municipal Chicoloapan
Inversión: 140 millones 30 mil 662 pesos
Población beneficiada: 130 mil 500.
13. Hospital Municipal Lerma
Inversión: 231 millones 312 mil 756 pesos
Población beneficiada: 93 mil 318.
14. Hospital Municipal Atlacomulco (Acutzilapan)
Inversión: 80 millones de pesos
Población beneficiada: 5 mil 800.
15. Hospital Municipal Cuautitlán Izcalli
Inversión: 166 millones 107 mil 880 pesos
Población beneficiada: 187 mil 800.

Dos Clínicas de Maternidad

16. Maternidad de San Mateo Atenco
Inversión: 50 millones 319 mil 360 pesos
Población beneficiada: 12 mil 800.
17. Maternidad Ecatepec de Morelos
Inversión: 17 millones de pesos
Población beneficiada: 253 mil.

11 Centros de Salud

18. Centro de Salud Ecatepec de Morelos (colonia Nueva Aragón)
Inversión: 6 millones 784 mil 359 pesos
Población beneficiada: 845 mil 823.
19. Centro de Salud Texcoco (cabecera municipal) (contenedor marítimo)
Inversión: 4 millones 495 mil 659 pesos
Población beneficiada: 121 mil 458.
20. Centro de Salud Chicoloapan (comunidad de San José) (contenedor marítimo)
Inversión: 3 millones 897 mil 961 pesos
Población beneficiada: 151 mil.
21. Centro de Salud Temoaya (La Magdalena Tenexpan)
Inversión: 4 millones 792 mil 358 de pesos
Población beneficiada: 2 mil 500.
22. Centro de Salud Otumba (Oxtotipac) (contenedor marítimo)
Inversión: 2 millones 910 mil pesos
Población beneficiada: 24 mil 800.
23. Centro de Salud Valle de Bravo (contenedor marítimo)
Inversión: 2 millones 910 mil pesos
Población beneficiada: 39 mil 900.





24. Centro de Salud Tejupilco (contenedor marítimo)

Inversión: 2 millones 910 mil pesos
Población beneficiada: 49 mil 200.

25. Centro de Salud Luvianos (contenedor marítimo)

Inversión: 2 millones 910 mil pesos
Población beneficiada: 25 mil 100.

26. Centro de Salud Tonanitla (colonia Los Remedios) (contenedor marítimo)

Inversión: 2 millones 910 mil pesos
Población beneficiada: 7 mil 500.

27. Centro de Salud Otumba (Cuautlacingo)

Inversión: 3 millones 827 mil 988 pesos

Población beneficiada: 24 mil 800.

28. Centro de Salud Ecatepec (Ciudad Azteca)

Inversión: 2 millones 910 mil pesos
Población beneficiada: 845 mil 823.

Un Centro de Atención Primaria a la Salud

29. Centro de Atención Primaria a la Salud Tlanguistenco

Inversión: 31 millones 736 mil 411 pesos
Población beneficiada: 13 mil 800.

Cuatro hospitales

30. Hospital General Tlalnepantla de Baz (110 camas)

Inversión: 774 millones 45 mil 538 pesos
Población beneficiada: 248 mil 838.

31. Hospital General "San Agustín" Chimalhuacán (30 camas)

Inversión: 300 millones de pesos
Población beneficiada: 457 mil 94.

32. Centro Integral de Oncología del Estado de México en Ecatepec de Morelos

Inversión: 666 millones 994 mil 412 pesos

Población beneficiada: 6 millones 100 mil.

33. Hospital Pediátrico de Nezahualcóyotl

Inversión: 94 millones 364 mil 222 pesos
Población beneficiada: 528 millones

500 mil.

33 OBRAS EN PROCESO, CON UNA INVERSIÓN ESTIMADA DE

3 MIL 480 MILLONES DE PESOS

**MEDALLA
DE ORO**

**POR LA ACADEMIA
DE MEDICINA
DE FRANCIA**



**1.ER
LUGAR**

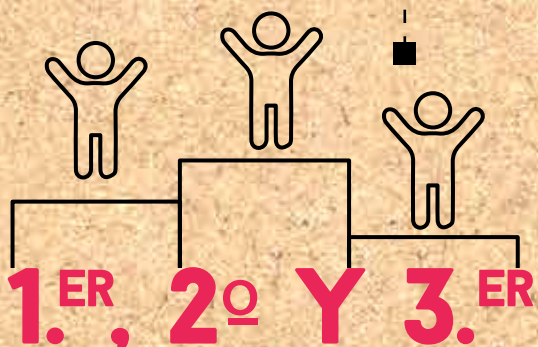
**EN DONACIÓN DE
ÓRGANOS Y TEJIDOS**



**RECONOCIMIENTO DE
LA FUNDACIÓN
BLOOMBERG**

**POR COMBATE
AL TABAQUISMO**

**1 HOSPITAL
MEXIQUENSE DE
LA SALUD VISUAL**

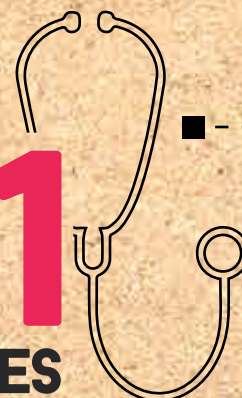


**1.ER, 2.º Y 3.ER
LUGAR NACIONAL
EN INFORME DE
MEJORES HOSPITALES
DE LA SECRETARÍA
DE SALUD**

**DISMINUIR
42%**

**LA MORTANDAD
MATERNA**

**211
MILLONES
DE CONSULTAS
OTORGADAS**



**15 CENTROS
DE ATENCIÓN
AL DIABÉTICO**

130
NUEVAS UNIDADES
MÉDICAS

260
MILLONES
DE ESTUDIOS DE
LABORATORIO



DISMINUIR
26%
EL ÍNDICE DE
MORTALIDAD INFANTIL

3 CIUDADES
SALUD
PARA LA MUJER



7 BANCOS
DE LECHE

1 CLÍNICA
DE LA FERTILIDAD



Salud

EN 6 AÑOS
LOGRAMOS

BRINDA
ATENCIÓN A
MÁS DE
**1 MILLÓN
119 MIL**
DERECHOHABIENTES

ISSEMYM

El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios mantiene el compromiso de continuar con una sólida política de seguridad social en beneficio de sus derechohabientes.

Por ello, contribuye a mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de sus derechohabientes, además cuenta con prestaciones que promueven mejores condiciones sociales, económicas, culturales y asistenciales a su población de responsabilidad.

El ISSEMyM brinda atención a más de 1 millón 119 mil derechohabientes, lo que lo convierte en la tercera institución de salud más grande del país, sólo después del IMSS y el ISSSTE.

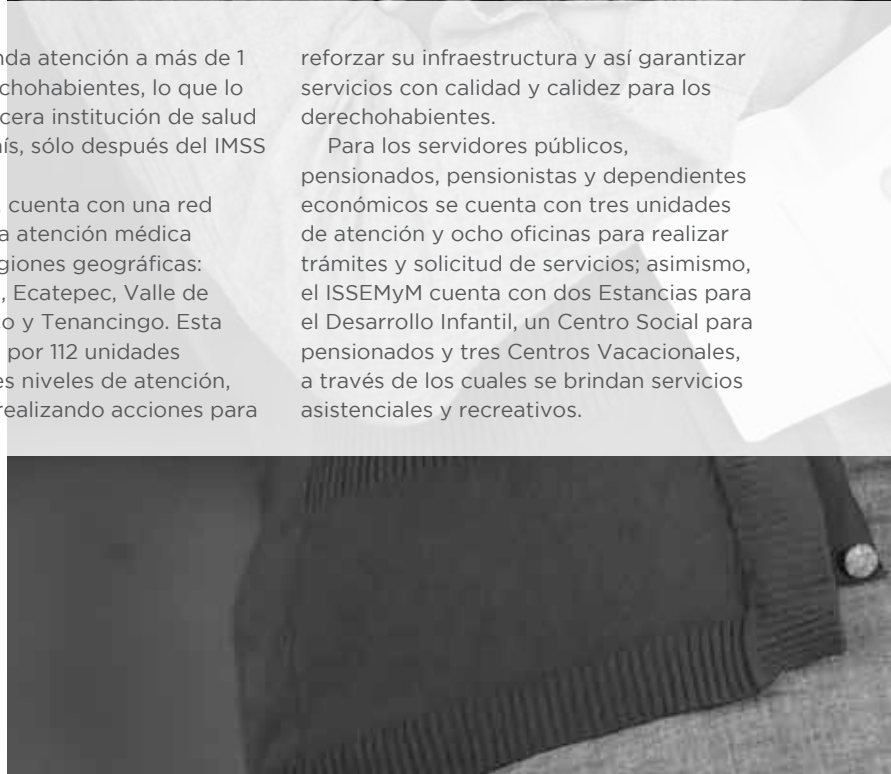
En este sentido, cuenta con una red de servicios para la atención médica ubicada en seis regiones geográficas: Toluca, Naucalpan, Ecatepec, Valle de Bravo, Atlacomulco y Tenancingo. Esta red está integrada por 112 unidades médicas, en los tres niveles de atención, en las que se han realizando acciones para

reforzar su infraestructura y así garantizar servicios con calidad y calidez para los derechohabientes.

Para los servidores públicos, pensionados, pensionistas y dependientes económicos se cuenta con tres unidades de atención y ocho oficinas para realizar trámites y solicitud de servicios; asimismo, el ISSEMyM cuenta con dos Estancias para el Desarrollo Infantil, un Centro Social para pensionados y tres Centros Vacacionales, a través de los cuales se brindan servicios asistenciales y recreativos.



**ES LA TERCERA
INSTITUCIÓN MÁS GRANDE
DEL PAÍS, SÓLO DESPUÉS
DEL IMSS Y EL ISSSTE**



PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA Y CÉRVICO UTERINO

Entre las múltiples acciones que el ISSEMyM lleva a cabo en favor de la salud de los mexiquenses se encuentra la detección de cáncer de mama y cáncer cérvico uterino, acción que realiza enfatizando en la prevención a través de revisiones periódicas que permitan evitar el diagnóstico en sus fases tardías.

De ahí que el instituto haya realizado 61 mil 92 exploraciones clínicas mamarias y 40 mil 94 citologías cervicales para la detección de estos tipos de cáncer.

De igual forma, ha otorgado atención y tratamiento oncológico especializado a 126 mujeres portadoras de cáncer cérvico uterino y 462 con cáncer de mama, tanto derechohabientes como aquellas mujeres canalizadas del Seguro Popular; cabe destacar que, del total de los casos citados, el 41 por ciento corresponde a población derechohabiente del Instituto.

Durante esta administración, el ISSEMyM ha llevado a cabo detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias a cerca de 254 mil mujeres derechohabientes, y exploraciones clínicas mamarias a 321 mil 264; asimismo, se atendieron a mil 596 pacientes diagnosticadas con cáncer cérvico uterino y 3 mil 142 con cáncer de mama, tanto derechohabientes como del Seguro Popular.



ESTANCIAS INFANTILES

Actualmente, la mujer tiene una mayor participación en el campo laboral, lo que genera la necesidad de buscar espacios seguros para sus hijos que otorguen servicios integrales mientras desarrollan su jornada de trabajo.

Durante esta administración, a través de las dos Estancias para el Desarrollo Infantil "Rosa Ma. Sánchez Mendoza" y "Margarita Maza de Juárez", ubicadas en Toluca, se brindó educación, cuidado y atención a más de 480 niños en edad lactante, maternal y preescolar, anualmente.

Llevamos a cabo mantenimiento a sus instalaciones y la adquisición de mobiliario y equipo, destacando:

- En la Estancia para el Desarrollo Infantil "Rosa María Sánchez Mendoza" se llevó a cabo la rehabilitación integral del techo del comedor y la adecuación de rampas en el área del estacionamiento; asimismo, se logró la adquisición de muebles y enseres, equipo de sonido y una grabadora, para mejorar las actividades lúdicas; finalmente se rehabilitó y cambió el mobiliario de la cocina.
- En la Estancia Infantil "Margarita Maza de Juárez" se instaló un sistema de videovigilancia, detectores de humo; se impermeabilizaron las áreas del comedor, gobierno y aula de enseñanza, y se acondicionó el sistema hidrante.



PREVENCIÓN MÉDICA

La prevención médica es un eje rector del ISSEMyM, por lo anterior se llevan a cabo diversas acciones entre las que destacan:

- El Programa de Vacunación Universal, durante este periodo se aplicaron más de 160 mil dosis. Durante los seis años de gobierno se aplicaron 1 millón 663 mil dosis.
- Mediante las Ferias de Salud brindamos 19 mil 200 acciones de medicina preventiva, enfatizando la atención en los padecimientos crónico-degenerativos (diabetes, hipertensión y obesidad) con la finalidad de detectarlos oportunamente.
- Mediante las Unidades Móviles se acude a los centros de trabajo para evaluar a los servidores públicos, realizando en el periodo que se informa 27 mil 885 valoraciones médicas, psicológicas y nutricionales; otorgándose más de 465 mil acciones de promoción y prevención principalmente en la detección de padecimientos crónicos degenerativos.
- El ISSEMyM lleva a cabo el Programa de Planificación Familiar, mismo que considera una amplia gama de métodos anticonceptivos, al cierre de la administración contamos con más de 47 mil usuarios activos de planificación familiar.
- Actualmente, se realizan acciones para el cumplimiento del Programa Estatal Intersectorial en la Prevención, Tratamiento y Combate del Sobrepeso, Obesidad y Trastornos Alimentarios del Estado de México y sus Municipios. Hemos otorgado más de 238 mil consultas para vigilar el estado nutricional del menor.

ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS

En este año se realizó el tamizaje de enfermedades crónicas a 134 mil 553 derechohabientes, y en los seis años de la administración a 822 mil, mediante la aplicación de cuestionarios de factores de riesgo e informando sobre la importancia de la detección oportuna de estos padecimientos.

Contamos con cinco Clínicas de Atención en Diabetes del ISSEMyM (CADI). En el periodo que se informa instalamos una nueva CADI en la Clínica de Consulta Externa Chalco.

Las CADI's están enfocadas en mejorar la calidad de vida del derechohabiente que vive con alguno de estos padecimientos mediante el apoyo multidisciplinario de odontólogos, oftalmólogos, nutriólogos, psicólogos, psiquiatras, endocrinólogos, médicos familiares e internistas.



ATENCIÓN MÉDICA

A través de las unidades médicas del primer, segundo y tercer nivel se otorga atención médica integral a los derechohabientes, es decir, se promueve la salud y se brinda atención a padecimientos cardiovasculares, cáncer, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), hipertensión arterial, altos niveles de colesterol, sobrepeso y obesidad, entre otros padecimientos. De la atención brindada destacan los siguientes datos:

- 3 millones 324 mil 717 consultas externas en sus diferentes modalidades: generales, especializadas, odontológicas y de urgencias. Así en la administración proporcionamos 19 millones 819 mil consultas.
- 7 millones 591 mil 798 estudios de laboratorio clínico y 637 mil 238 estudios de gabinete y otros, para fundamentar el diagnóstico y dar seguimiento en la atención que requieren los pacientes. Durante la administración realizamos 42 millones 287 mil estudios de laboratorio y 3 millones 845 mil estudios de gabinete y otros, con equipo de alta precisión y confiabilidad.

- La prescripción de más de 20 millones de piezas de medicamentos con una inversión superior a los 2 mil 800 millones de pesos. En la administración se prescribieron más de 108 millones de piezas de medicamentos con una inversión de más de 12 mil millones de pesos.
- El ISSEMyM fortalece las estrategias de promoción y prevención en salud, dirigidas a la población de riesgo, mediante la vigilancia epidemiológica de infecciones de transmisión sexual y de VIH/SIDA, otorgando en este periodo 6 mil 230 consultas y atención médica integral a los 418 casos de VIH/SIDA en los Centros Médicos de Toluca y Ecatepec, así como en el Hospital Regional Tlalnepantla. En la administración se otorgaron 33 mil 126 consultas.
- En el periodo que se informa a través de las unidades médicas del tercer nivel, se diagnosticaron 3 mil 379 pacientes con cáncer, brindando 30 mil 404 quimioterapias, 16 mil 254 radioterapias y 350 braquiterapias.



ATENCIÓN MATERNO INFANTIL

A fin de proveer servicios de salud de calidad durante el control prenatal, parto, cesárea y puerperio, con énfasis en los embarazos de riesgo, se otorgaron 89 mil 809 consultas de control prenatal, brindando atención médica a poco más de 3 mil mujeres, a través de parto vaginal, y a 4 mil 220 por cesárea. En los seis años de gobierno otorgamos 503 mil 131 consultas y atendimos 46 mil 664 eventos obstétricos.

El ISSEMyM ya cuenta con un Banco de Leche en el Hospital Materno Infantil de Toluca para que los recién nacidos se alimenten con leche humana en caso de que la madre no pueda alimentarlos, con una inversión de 16.8 millones pesos.

INFRAESTRUCTURA EN SALUD

A fin satisfacer la creciente demanda de servicios, el ISSEMyM fortalece su infraestructura. Durante la administración se han realizado las siguientes obras:

OBRAS TERMINADAS CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 55 MILLONES DE PESOS:

Ampliación del Área de Hemodiálisis en el Centro Médico Ecatepec

- Inversión: más de 21 millones de pesos
- Población Beneficiada: 560 mil 121 derechohabientes

Construcción del Banco de Leche en el Hospital Materno Infantil

- Inversión: más de 8 millones de pesos
- Población Beneficiada: 755 mil 411 derechohabientes

Ampliación del Área de Quimioterapia y Aislados en el Hospital Materno Infantil

- Inversión: más de 26 millones de pesos
- Población Beneficiada: 755 mil 411 derechohabientes

OBRAS EN PROCESO CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 93 MILLONES DE PESOS:

Modernización del inmueble para la Clínica de Consulta Externa "B" Atizapán de Zaragoza

- Inversión: más de 25 millones de pesos
- Población beneficiada: 18 mil 786 derechohabientes

Construcción de la barda perimetral y de medio muro en el predio en el cual se construirá la Clínica de Consulta Externa de Nezahualcóyotl

- Inversión: cerca de 10 millones de pesos
- Población beneficiada: 18 mil 997 derechohabientes

Terminación de la Clínica de Consulta Externa Ecatepec Norte

- Inversión Total: más de 58 millones de pesos
- Población beneficiada: 14 mil 114 derechohabientes

En Tultitlán se cuenta con la primera etapa de la Clínica de Consulta Externa "B".

MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE UNIDADES MÉDICO-ADMINISTRATIVAS

En el periodo que se informa se concluyeron trabajos de mantenimiento y acondicionamiento en diversas unidades médico-administrativas, con una inversión de más de 26 millones de pesos, entre los que destacan:

Acondicionamiento de Almacenes de Ropería en el Hospital Materno Infantil

- Inversión: más de 2 millones de pesos

Acondicionamiento de la película inastillable en vidrios de fachada y mantenimiento correctivo en puertas de emergencia del Edificio de Oficinas Centrales, así como el de pisos, muros, plafones, pinturas etc. de diversas áreas administrativas del Instituto

- Inversión: más de 2 millones de pesos

Mantenimiento correctivo en pisos, muros, cancelas, puertas y plafones interiores y exteriores en diversas unidades médicas

- Inversión: cerca de 22 millones de pesos



Se encuentran en proceso el mantenimiento y acondicionamiento de diversas unidades médico-administrativas, con una inversión de más de 18 millones de pesos, entre los que destacan:

Mantenimiento correctivo en muros interiores y exteriores de Consultorios Médicos ISSEMyM

- Inversión: más de 5 millones de pesos

Acondicionamiento de muros de tabique y estructura tubular, para delimitar predios en los Consultorios Médicos de El Oro, La Loma de Acambay y Jocotitlán

- Inversión: más de 3 millones de pesos

Mantenimiento correctivo en pisos, muros, cancelas, puertas, impermeabilización, plafones, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas de diversas áreas administrativas

- Inversión: más de 7 millones de pesos

Acondicionamiento de muro colindante, escalera de acceso y sanitarios en planta alta para el Área de Enfermería en el Centro Oncológico Estatal ISSEMyM; y Mantenimiento Correctivo en pisos, muros, cancelas, puertas y plafones interiores y exteriores en el Centro Médico ISSEMyM Toluca y Hospital Materno Infantil

- Inversión: cerca de 3 millones de pesos

OBRAS CONCLUIDAS EN LA ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento a la línea de acción “Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento para la salud” del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, durante estos seis años de gobierno se han realizado diversas acciones encaminadas a reforzar la infraestructura de los servicios médicos, entre ellas destacan las siguientes:

La construcción de la Unidad de Trasplantes de Médula Ósea en el Centro Oncológico Estatal; Terminación de la Clínica de Consulta Externa “A” Villa Victoria; de la Clínica de Consulta Externa “B” Chalco y del Hospital Regional Tejupilco; la demolición de cabaña, construcción de barda perimetral y pavimentación del estacionamiento del Hospital Regional Valle de Bravo; y la terminación de la construcción, mantenimiento y adecuación de la ahora Clínica Regional Ixtapan de la Sal.

Asimismo, se realizó el suministro e instalación de tableros eléctricos para el área de tococirugía y encamados, así como la ampliación del almacén de farmacia, taller de mantenimiento y cubierta tridimensional de acceso de la Clínica Regional Amecameca; ampliación del almacén y archivo del Hospital Regional Tenancingo; rehabilitación y cambio de domos centrales y en pasillos, así como la ampliación de consultorios de especialidades y acondicionamiento de las áreas de expulsión, recuperación y quirófanos del Hospital Materno Infantil.

Se concluyeron los trabajos para la modernización del Hospital Regional Nezahualcóyotl; la remodelación, ampliación y equipamiento del Hospital Regional Atlacomulco, y la modernización y ampliación de la Clínica Regional Cuautitlán Izcalli.

Por otro lado, se realizó el acondicionamiento del área de rehabilitación (primera etapa) de la Clínica de Rehabilitación Física Integral en Toluca, así como el acondicionamiento de consultorios en planta baja del Centro Médico Ecatepec.

Asimismo, se llevó a cabo la ampliación del área de consulta externa del Hospital Regional Texcoco; el acondicionamiento del área de tococirugía y banco de sangre del Hospital Materno Infantil; el acondicionamiento de la central de equipos y esterilización, baños de personal y área de aseo de la Clínica de Consulta Externa Jilotepec; ampliación del almacén, del área de encamados de la unidad coronaria, la reubicación del área de vacunación, pavimentación del estacionamiento de personal y construcción de cubierta para el área de urgencias en el Centro Médico ISSEMyM Toluca.

A fin de mejorar los servicios otorgados en las unidades médicas, se realizó la ampliación y acondicionamiento de las Clínicas de Consulta Externa Odontológica Morelos y Tenango del Valle; así como la adecuación de pisos, muros, plafones y áreas exteriores del Consultorio Médico Ocoyoacac y de las Clínicas de Consulta Externa Lerma, Huixquilucan y Alfredo del Mazo Vélez.

Además, se abrió un Consultorio Médico en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México, en el cual se brinda atención primaria al personal académico y administrativo de esta institución.

Adicionalmente, bajo el esquema de Proyectos de Prestación de Servicios, iniciaron operaciones el Hospital Regional Toluca y el Hospital Regional Tlalnepantla, cada uno con su Clínica de Consulta Externa.

Se concluyó la construcción de la Unidad de Atención al Derechohabiente Toluca y se llevó a cabo el acondicionamiento del área de archivo histórico y oficinas del Departamento de Control y Actualización Documental, contando con espacios óptimos para el resguardo de los expedientes de los derechohabientes.



EQUIPAMIENTO DE ALTA ESPECIALIDAD

Con el propósito de brindar mejores servicios de salud a sus derechohabientes fortalecemos la infraestructura tecnológica con equipos médicos de última generación; en este sentido, durante el periodo que se informa, se equiparon diversas unidades médicas destacando las siguientes adquisiciones:

- Equipamiento médico de las áreas de Banco de Leche y Oncología Pediátrica del Hospital Materno Infantil.
- Se realizó la adquisición de instrumental médico para el servicio de otorrinolaringología de los Centros Médicos Toluca y Ecatepec, así como para el Hospital Materno Infantil.

Asimismo, se adquirió equipamiento para las Clínicas de Consulta Externa Ecatepec Norte y Tultitlán.



DURANTE LA ADMINISTRACIÓN

Fortalecimos la infraestructura, a través de la adquisición de siete camas de terapia intensiva avanzada, así como una central de monitoreo para la Unidad de Cuidados Coronarios del Centro Médico Toluca.

Se realizó el equipamiento de la Clínica de Rehabilitación Física Integral, adquiriéndose una cámara de estimulación multisensorial avanzada; dos equipos de oscilación profunda; un entrenador activo y pasivo para movilización de miembros superiores e inferiores; un equipo electrónico para rehabilitación de la estabilidad y balance con software para retroalimentación; una escalera ajustable para el entrenamiento de la marcha; un equipo de onda de choque; un acelerómetro para rehabilitación de miembros superiores con retroalimentación por software; una órtesis robótica para rehabilitación de las extremidades superiores distales como la mano y los dedos; una banda caminadora y un cicloergómetro de miembros inferiores.

Por otra parte, se reforzó el área de hospitalización de siete unidades médicas a través de la compra de 131 camas eléctricas hospitalarias; además de adquirir instrumental médico y de laboratorio de uso general para 55 unidades médicas.

Se incrementó el parque vehicular del Instituto con la adquisición de ocho

ambulancias para urgencias básicas y tres de terapia intensiva; de igual manera, el Hospital Regional Toluca contó con una ambulancia de traslado tipo uno, así como una de terapia intensiva tipo tres.

Como parte de la modernización de unidades de segundo y tercer nivel para el área de farmacia hospitalaria, se adquirieron cuatro equipos automatizados para el envasado semiautomático con impresión térmica de medicamentos sólidos orales en los Centros Médicos de Toluca y Ecatepec, Centro Oncológico Estatal y Hospital Regional Nezahualcóyotl.

Se fortaleció el área de neurocirugía del Centro Médico Toluca, adquiriendo un microscopio de neurocirugía avanzado, completamente motorizado, que cuenta con cámara digital y un sistema de video en alta definición para el seguimiento oportuno en el abordaje quirúrgico de esta especialidad, realizando más procedimientos en apoyo a la población usuaria.

Se equipó el área de tococirugía del Hospital Materno Infantil con un aspirador de succión continua, una campana de flujo laminar, dos carros rojos con equipo completo, una cuna de calor radiante, una incubadora para el cuidado del recién nacido, una mesa quirúrgica electrohidráulica y una unidad electroquirúrgica. Asimismo, se adquirieron

19 monitores de signos vitales, distribuidos en el Hospital Materno Infantil, el Centro Médico Ecatepec y el Hospital Regional Valle de Chalco.

En este orden, también se adquirieron tres esterilizadores de vapor autogenerado de 110 litros, dos carros rojos con equipo completo para reanimación con desfibrilador y monitor, así como bancos de altura, bancos giratorios, biombos, lámparas de pie rodable y porta venoclisis rodable, para reforzar el equipamiento de diversas unidades médicas en los tres niveles de atención.

Por otra parte, se fortaleció el área de endocrinología del Centro Médico Toluca con 10 bombas para suministrar insulina de forma continua las 24 horas del día, esta compra beneficia a los pacientes insulino dependientes, pues elimina las inyecciones individuales y la reducción de episodios bajos de insulina.

El Instituto de Salud del Estado de México donó un equipo con tecnología "Sistema de Enfriamiento Cefálico DigniCap" al Centro Oncológico Estatal para el tratamiento de pacientes con cáncer, dicho equipo previene la caída del cabello provocada por la quimioterapia y, en consecuencia, aminora el impacto anímico. Este equipo se ha utilizado en 952 sesiones y en 715 pacientes.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS

Se realizó la contratación multianual 2017-2019 del servicio de arrendamiento de equipo médico: Acelerador lineal de alta energía y tomógrafo por emisión de positrones (PET-CT), en función de que este equipo combina la técnica de la tomografía y la medicina nuclear; representa una técnica de estudio de diagnóstico por imagen de gran precisión, que permite identificar y determinar el tamaño y el avance de la morfología de los tumores en los pacientes con padecimientos de cáncer, equipo ubicado en el Centro Oncológico Estatal.

Se cuenta con el Servicio de Patología, para atender de manera oportuna las solicitudes de estudios de los Hospitales Regionales Zumpango, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tlalnepantla y la Clínica de Consulta Externa Ecatepec, reduciendo el tiempo en la obtención de resultados, de tal manera que se pueda realizar un diagnóstico y tratamiento oportuno a los derechohabientes.

Asimismo, se contrató el Servicio de Marcadores Cardíacos, con el cual se obtienen resultados rápidos y confiables, que ayudan a realizar un diagnóstico oportuno y tomar acciones eficaces en beneficio de la atención del paciente con cardiopatías, riesgo de insuficiencia cardíaca, síndrome coronario agudo, infarto agudo al miocardio, tromboembolismo venoso, paro cardíaco y riesgo relativo de mortalidad.



DURANTE LA ADMINISTRACIÓN

Se realizó la contratación multianual 2016-2019 de las Unidades de Prevención y Diagnóstico Especializadas para el Servicio Integral para la Prevención, Evaluación, Detección y Diagnóstico de Enfermedades Renales, Hepáticas, Cáncer Prostático, Patologías de Mama, incluyendo Enfermedades Crónico-Degenerativas, a través de estudios de laboratorio, ultrasonografía de mama y asesoría médico-nutricional en unidades móviles, las cuales permiten detectar oportunamente enfermedades mediante consultas rápidas y efectivas, evitándole gastos de traslado al derechohabiente.

Se implementó en los Centros Médicos de Toluca y Ecatepec, el Hospital Materno Infantil y la Clínica de Consulta Externa Alfredo del Mazo Vélez, un sistema de farmacia para la distribución en dosis unitarias para la dispensación y control de medicamentos para los derechohabientes, dando un seguimiento oportuno en la terapia medicamentosa, lo que contribuye a mantener la seguridad del paciente

durante su atención.

Se llevó a cabo el fortalecimiento de la atención médica en el Hospital Materno Infantil y los Centros Médicos Toluca y Ecatepec con el servicio de neurocirugía, la incorporación de los procedimientos de cirugía oftalmológica de aplicación de implante intravítreo y trasplante de córnea, así como del equipo de hemodiafiltración fortaleciendo el servicio de hemodiálisis del Centro Médico Toluca.

Por otra parte, a través de la digitalización completa del servicio de imagenología, 28 unidades médicas del Instituto tienen acceso a los estudios de los pacientes, no importando la unidad médica en la que fueron realizados, reduciendo los tiempos del diagnóstico y tratamiento.

La modernización del servicio de hemodinamia del Centro Médico Toluca ha permitido una mayor efectividad en la realización de estudios y tratamientos para pacientes con enfermedades del corazón y vasos sanguíneos.

CALIDAD EN EL SERVICIO

Uno de los compromisos esenciales del ISSEMyM es otorgar a sus derechohabientes servicios con calidad y calidez, a través de la actualización de sus sistemas de gestión de calidad; por ello, participamos de manera activa en el Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (INDICAS), contribuyendo a que el Estado de México sea la entidad con un mayor número de unidades médicas que ingresan información en tiempo y forma, destacando que en el último cuatrimestre de 2016, el indicador de trato digno en el primer nivel de atención obtuvo un promedio de 93.5 por ciento y el del segundo nivel (urgencias) fue de 90.65 por ciento, alcanzando un promedio global de 92.7 por ciento, superando la media nacional del 90 por ciento.

Por otra parte, se implementó el Sistema Unificado de Gestión, con la finalidad de dar trámite a los comentarios, inquietudes o inconformidades de los usuarios de los servicios de salud, esto fue posible gracias a que se instalaron 174 buzones en 52 unidades médicas.

En el periodo que se reporta, se llevó a cabo el "Tercer Encuentro Institucional de Gestores de Calidad y Avaes Ciudadanos del ISSEMyM", a fin de unificar los criterios de actuación y cumplir con los estándares de calidad en la atención médica.

Por otra parte, del Programa Anual de Acreditación 2017 se encuentran en proceso de revisión integral las Clínicas

de Consulta Externa Ecatepec, Villa Victoria, Villa Guerrero, Tenango del Valle y Huixquilucan, con la finalidad de gestionar su acreditación ante la Dirección General de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud Federal, garantizando las condiciones fundamentales de capacidad para llevar a cabo procesos de atención, así como para la calidad y seguridad de los pacientes.

Como parte de la mejora regulatoria de los trámites y servicios que ofrece el ISSEMyM, se dio seguimiento a 3 proyectos para volver eficientes 11 trámites o servicios en beneficio de los derechohabientes; por otra parte, se encuentra en proceso el monitoreo de 4 proyectos que impactarán en 19 trámites o servicios.

En febrero de 2017, 183 médicos culminaron una especialidad médica en cirugía general, ginecología y obstetricia, pediatría, medicina interna, anestesiología, cardiología, cirugía articular, cirugía de columna vertebral, cirugía oncológica, cirugía plástica y reconstructiva, endoscopia gastrointestinal, gastroenterología, imagenología diagnóstica y terapéutica, medicina crítica en obstetricia, medicina de urgencias, medicina del enfermo en estado crítico, neonatología, oncología médica, radio oncología, ortopedia y traumatología, y urología.

Dentro de la formación de nuevos

especialistas, en el último trimestre de 2016, se obtuvo el aval académico para la impartición de la especialidad en cirugía cráneo facial con la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México; curso de alta especialidad que será impartido en el Centro Médico Toluca, a su vez se obtuvo con la misma institución académica la apertura de dos sedes, el Centro Médico ya mencionado y el Hospital Regional Tlalnepantla, para el curso de alta especialidad en cirugía articular.

Se crearon dos clínicas de Estrés Postraumático en los Hospitales Regionales de Toluca y Tlalnepantla, para lo cual se llevó a cabo el proceso administrativo de selección y asignación de 25 plazas para cada unidad, del personal médico, paramédico y administrativo que labora en dichas clínicas.

En este sentido, los profesionales tienen un perfil de urgencias, intervención en crisis y manejo del estrés, con el objeto de ayudar a reconducir y orientar al paciente que sufra a causa de un estado emocional vulnerado o por algún delito de alto impacto, violaciones a sus derechos humanos o accidentes graves; esto mediante terapias de dos a ocho sesiones, a su vez se brinda atención y evaluación psicológica, psicoterapéutica o de tanatología a los derechohabientes canalizados por la Comisión de Atención a Víctimas del Delito.





CRÉDITOS ISSEMYM

En el periodo que se informa se otorgaron 26 mil 984 créditos en sus diferentes modalidades a servidores públicos y pensionados con un monto de alrededor de 500 millones de pesos. Durante la presente administración, otorgamos 181 mil 238 créditos lo que representó una erogación de más de 3 mil 203 millones de pesos; cabe destacar que el Instituto ha incrementado el monto máximo de créditos de largo plazo y de enganche de vivienda.

En este sentido, a partir del último bimestre del 2015 y con la finalidad de agilizar los trámites administrativos y proporcionar a los derechohabientes servicios con oportunidad, a través del portal de internet se aprobaron 31 mil 830 créditos.



DURANTE LA ADMINISTRACIÓN

Hemos dado seguimiento al proceso de acreditación de unidades médicas, logrando los dictámenes en capacidad, calidad y seguridad para la atención médica en el Catálogo Universal de Servicios de Salud en el primer nivel de atención de las clínicas de consulta externa de Coacalco, Lerma, Los Reyes La Paz, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Ozumba, Chalco y San Felipe del Progreso; en el segundo nivel de atención se acreditó el Hospital Regional Valle de Bravo y en el tercer nivel de atención se obtuvo la acreditación del Centro Médico Toluca, obteniendo además la acreditación al servicio de alta especialidad para la atención del infarto agudo al miocardio del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos.

Asimismo, el Centro Oncológico Estatal acreditó los servicios de alta especialidad del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos en cáncer testicular, linfoma no Hodgkin en adultos, cáncer de próstata, cáncer de colon y recto, y de tumor ovárico. Destacando que además obtuvo la certificación ante el Consejo de Salubridad General por cumplir con los estándares de calidad y seguridad del paciente del Sistema Nacional de Certificación de Establecimientos de Atención Médica.

En 34 unidades médicas se cuenta con el área de Clínica de Heridas, servicio en el que se proporciona atención a personas con lesiones cutáneas de diferente origen, esto convierte al Estado de México en una de las entidades federativas con más clínicas de este tipo en funcionamiento.

Contribuyendo al compromiso mundial de reducir la presencia de bacterias en la sangre a través de la implementación de la campaña “Bacteriemia cero”, en 13 unidades médicas del ISSEMyM se tiene implementada un área de Clínicas de Catéteres, mismas que cuentan con personal especializado para la colocación de catéteres, destacando que el Hospital Materno Infantil es pionero en su tipo, además de tener un sistema de registro único a nivel nacional.

Contamos con tres Bancos de Sangre, ubicados en el Centro Médico Toluca, Centro Médico Ecatepec y en el Hospital Materno Infantil; en los cuales se lleva a cabo el procedimiento de recolección de hemo componentes para satisfacer las necesidades de las propias unidades, así como de los Hospitales Regionales periféricos; a su vez se efectúa el procedimiento de aféresis terapéutica como una alternativa de tratamiento para ciertas enfermedades; destacando que en el Centro Médico Toluca a partir de octubre de 2016 se han realizado siete recolecciones de células madre hematopoyéticas en conjunto con el Centro Oncológico Estatal, con el fin de realizar autotransplantes de médula ósea.

Actualmente 49 unidades médicas del ISSEMyM utilizan el expediente clínico electrónico, destaca que 45 de ellas operan con el sistema creado por la Universidad Autónoma del Estado de México y el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.



TURISMO SOCIAL

El ISSEMyM, además de proporcionar seguridad social y médica, fomenta la convivencia familiar, la recreación y el esparcimiento de los servidores públicos y sus familias al poner a su alcance tres centros vacacionales para su estancia y descanso, ubicados estratégicamente en zonas turísticas del Estado de México como lo es el Parque Ecológico “El Ocotál”, el Pueblo Mágico de Valle de Bravo y el Pueblo con Encanto de Tonatico, brindando durante el periodo que se informa, servicios hoteleros a 34 mil 521 huéspedes y durante la administración se atendieron a más de 200 mil huéspedes.

Por otra parte, se llevó a cabo la renovación del DISTINTIVO “M” en los tres Hoteles, cumpliendo con los estándares del Programa de Calidad Moderniza, respecto a la satisfacción del cliente, mejora de procesos, rentabilidad y desarrollo humano en sus empleados.





DESTACADOS:

- El Centro Oncológico Estatal acreditó los servicios de alta especialidad del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos en cáncer testicular, linfoma no Hodgkin en adultos y para la atención de tumor ovárico, cáncer de colon y recto, y cáncer de próstata. Es el primer Centro Oncológico de México certificado ante el Consejo de Salubridad General por cumplir con los estándares de calidad y seguridad del paciente del Sistema Nacional de Certificación de Establecimientos de Atención Médica, además de ser el primer hospital del ISSEMyM en obtenerlo.
- Acreditación de 11 unidades médicas ante la Dirección General de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud Federal, para las cuales se emitieron 10 dictámenes de acreditación en capacidad, calidad y seguridad para la atención médica en el Catálogo Universal de Servicios de Salud y seis dictámenes de acreditación en los servicios de alta especialidad del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos.



- Construcción de la Unidad de Trasplantes de Médula Ósea en el Centro Oncológico Estatal, beneficiando a los pacientes adultos y pediátricos que requieran de este tipo de terapia, siendo la primera unidad en su tipo en el sector público del Estado de México.
- Apertura de cinco Clínicas de Atención en Diabetes ISSEMyM (CADI) otorgando atención integral a pacientes que presenten diagnósticos con criterios de inclusión para el control metabólico, mediante una intervención multidisciplinaria en las Clínicas de Consulta Externa de Coacalco, Toluca, Naucalpan, “Lic. Alfredo del Mazo Vélez”, y Chalco, convirtiéndose en una institución líder en modelos de atención médica, que otorga atención especializada, integral y de alta calidad a su población derechohabiente.



- El ISSEMyM cuenta con 34 Clínicas de Heridas, colocándose a la vanguardia al transformar servicios tradicionales de curación en centros de atención con personal capacitado, procedimientos, materiales y técnicas en apego a la normatividad, mejorando el proceso de atención a los derechohabientes.
- Con la finalidad de elevar la calidad de la atención y seguridad del paciente, el ISSEMyM implementó 13 clínicas de catéteres ubicadas en diversas unidades médicas, lo que ha permitido reducir las infecciones asociadas a la implantación, manipulación y retirada de catéteres venosos centrales.
- Para atender a las víctimas del delito, en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) se crearon dos Clínicas de Estrés Postraumático, ubicadas en los Hospitales Regionales de Toluca y Tlalnepantla.
- Se modernizó y automatizó la dispensación de medicamentos, a través de un sistema de dosis exacta y unidosis del Servicio Integral de Farmacia Hospitalaria Automatizada en el Hospital Materno Infantil; la Clínica de Consulta Externa “Lic. Alfredo del Mazo Vélez” y en los Centros Médicos Toluca y Ecatepec.
- Durante la presente administración iniciaron operaciones el Hospital Regional Toluca y el Hospital Regional Tlalnepantla; cuentan con las especialidades de cardiología, neurología, urología, otorrinolaringología, clínica del dolor, ginecología y obstetricia y neumología. Así como con auxiliares

de diagnóstico y tratamiento: imagenología y laboratorio clínico, además de contar con servicio de transfusión y recolección de hemocomponentes, anatomía patológica, endoscopia de tubo digestivo alto y bajo, broncoscopia y uroendoscopia.

Cabe señalar que estas unidades poseen anexa una Clínica de Consulta Externa en la que se brinda atención médica de primer nivel, otorgando consulta externa general, odontológica y preventiva; lo que permite brindar una atención de calidad a los derechohabientes.

- A fin de proporcionar atención médica integral a la población derechohabiente que presenta alguna discapacidad permanente, transitoria o alguna secuela patológica, el ISSEMyM puso en operación la Clínica de Rehabilitación Física Integral, misma que cuenta con los servicios de: medicina física y rehabilitación, medicina del deporte y actividad física, terapia física y ocupacional, acupuntura y quiropráctica.
- En apoyo a la promoción de la lactancia materna, en el Hospital Materno Infantil del ISSEMyM se creó el Banco de Leche, mismo que coadyuva en la alimentación y desarrollo del recién nacido, en apego a la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna del Estado de México.



DIFEM

El derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, contemplado en la Carta Magna, así como la responsabilidad que el Estado asume para velar y dar cumplimiento al principio del interés superior de la niñez han sido un compromiso permanente durante la presente administración. Dicho cumplimiento se ha logrado a través de implementar diversos programas que han garantizado que los infantes de la entidad gocen plenamente de sus derechos.

DESAYUNOS ESCOLARES

El desayuno escolar es sin duda un programa emblemático del Gobierno del Estado de México, ya que a través de su lado más sensible y humano se procura el bienestar de los grupos vulnerables. En este orden, mediante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) se entregaron durante el sexto año de esta administración 83 millones 426 mil 61 desayunos fríos y 23 millones 314 mil 35 raciones vespertinas, en beneficio de 462 mil 926 alumnos de preescolar y primaria, es decir, 119 mil 250 porciones diariamente en cada modalidad. En toda la administración se entregaron 502 millones 479 mil 798 desayunos fríos y 139 millones 127 mil 430 raciones vespertinas. Cabe destacar que aun cuando estos programas ya están consolidados, tienen una razón para seguir vigentes: los problemas de salud relacionados con cuestiones alimenticias continúan en la sociedad, ocasionando desde problemas de desnutrición hasta de obesidad, lo que permite que se sigan adecuando para atender estas nuevas demandas.



Por lo anterior, y guiados por las directrices que marca el DIF Nacional y especialistas en temas nutricionales, se evalúan todos los productos de manera permanente y se diseñan menús que permitan aportar los nutrientes necesarios que requieren nuestras niñas y niños del Estado de México.

Aunado a lo anterior, a través de estos apoyos se contribuye también a un mejor desarrollo neurológico, impactando en el rendimiento escolar y el cuidado de la economía familiar, pues el costo de recuperación solicitado a los padres de familia es simbólico: 50 centavos por ración.

En lo que respecta a la entrega de raciones vespertinas, es importante resaltar que es un programa único en su tipo a nivel nacional.



DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO

Es importante destacar que esta modalidad es conocida en la comunidad como desayuno caliente. Es un programa cuya esencia es procurar la salud alimenticia de niños, niñas y adolescentes inscritos en escuelas públicas, además fomenta la participación activa de padres de familia de las comunidades, autoridades escolares y el propio Sistema Municipal DIF, con el propósito de fomentar la unión de la familia y que nuestros niños sean atendidos por sus mamás, quienes integran el comité de cada desayunador.

SE ENTREGARON
MÁS DE
193
MILLONES
DE DESAYUNOS

Durante el periodo que se informa, se entregaron 32 millones 534 mil 287 desayunos calientes, beneficiando a poco más de 165 mil niños. A lo largo de seis años de trabajo, se logró entregar 193 millones 513 mil 539 desayunos en esta modalidad.

Es importante destacar que durante la administración se amplió la cobertura de desayunadores escolares comunitarios de mil 25 hasta llegar a mil 569, es decir 544 desayunadores más, con lo cual se benefició a más de 58 mil estudiantes; dichos espacios fueron apoyados con el equipamiento y la entrega de insumos para la elaboración de alimentos.

El éxito de este programa se debe a la suma de voluntades, el Gobierno del Estado de México, a través del DIFEM, cubre el costo de los insumos alimentarios entregados a los desayunadores; sin embargo, el beneficiario aporta una cuota de recuperación que puede ir desde tres a seis pesos, recursos utilizados para la compra de los productos perecederos que complementarán los menús, para la reposición o reparación del mobiliario, equipo y utensilios, brindando así una buena atención a los niños y niñas que reciben este desayuno.

El procedimiento de la supervisión del consumo de los desayunos escolares es un proceso certificado bajo la norma de calidad ISO:9001-2008.

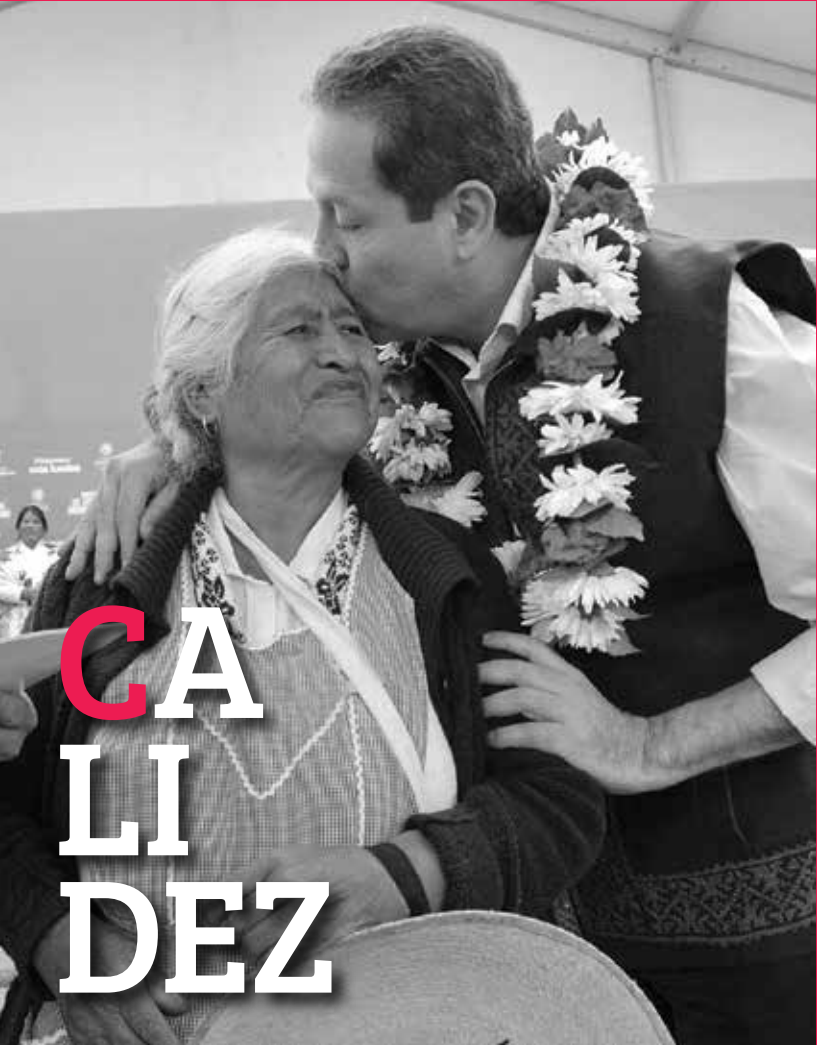
En esta misma línea, consideramos de suma importancia el seguimiento y la atención integral de nuestras niñas y niños mexiquenses, por lo que se realiza el Censo de Peso y Talla, que consiste en la toma antropométrica para identificar a los niños con un estado de desnutrición o en riesgo, para que puedan ser determinados y beneficiados con programas alimentarios. Este programa es coordinado por el DIF Nacional y el Instituto Nacional de Nutrición. A partir de 2015 se incluye a nivel nacional la variable de talla, tomando como referente el trabajo que realizaba el Estado de México con anterioridad.



DOTACIÓN ALIMENTICIA A POBLACIÓN MARGINADA

En el Gobierno del Estado impulsamos de forma permanente programas en materia alimentaria, como lo es la entrega bimestral de la Canasta Mexiquense, que en este momento consta de 10 productos de la canasta básica (leche entera de vaca fortificada en polvo, arroz, aceite, carne deshidratada, frijol, gelatina de agua, azúcar, cereal multigrano, hojuelas de cereal con coco y granola de cereal fortificada). Durante el periodo que se informa se han distribuido 851 mil 998 paquetes los cuales suman un esfuerzo acumulado de toda la administración de 5 millones 124 mil apoyos entregados anualmente beneficiado a 142 mil familias mexiquenses con una inversión de un mil 309 millones 144 mil 273 pesos.





**CA
LI
DEZ**



APOYO



**COM
PRO
MISO**



ZAPATOS ORTOPÉDICOS Y LENES GRATUITOS PARA NIÑOS

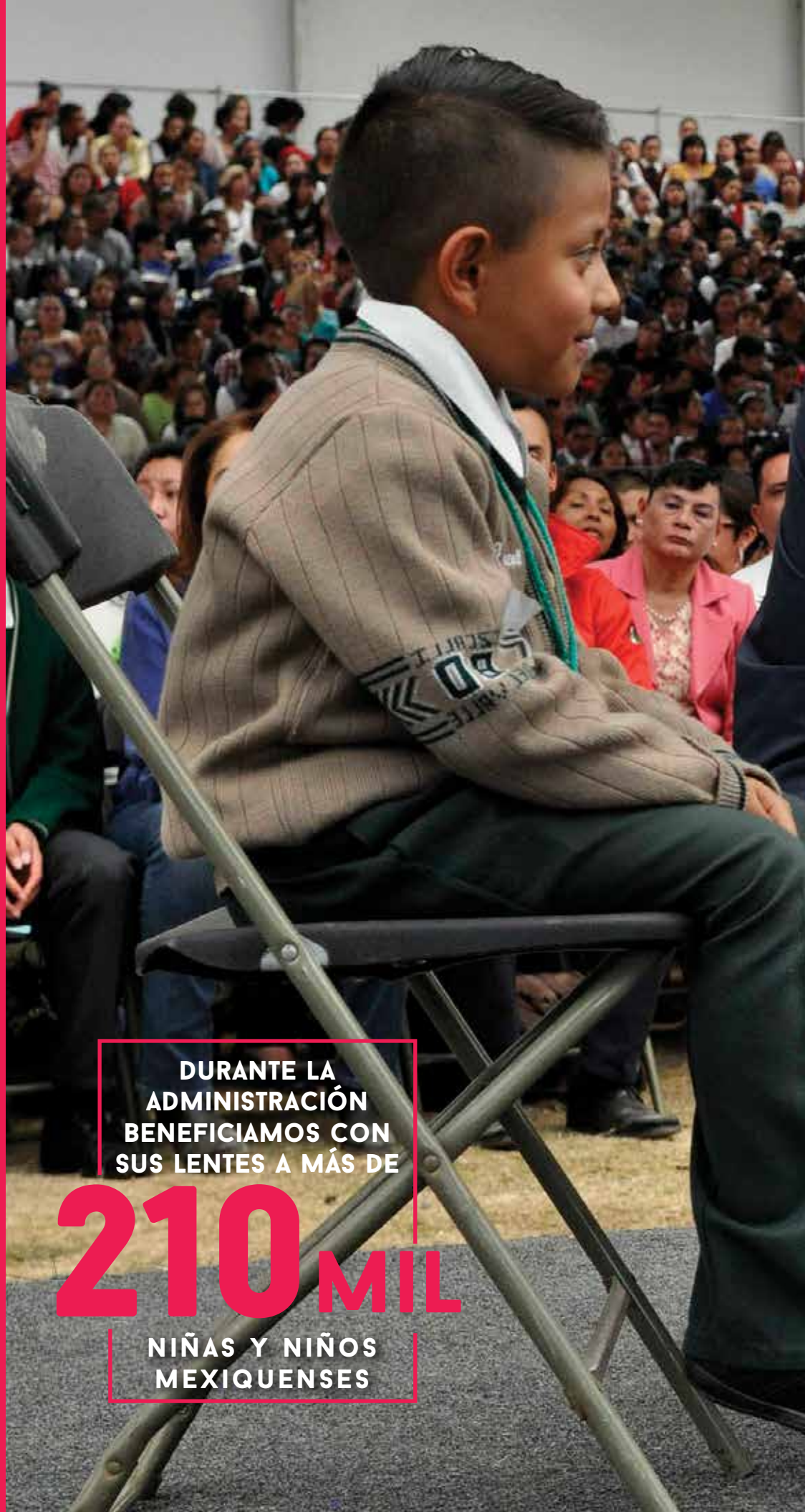
Esta administración se ha caracterizado por estar cerca de los mexiquenses y escuchar sus necesidades. Por ello, en estos seis años de gobierno se implementaron estos dos programas, totalmente gratuitos, para procurar mejores oportunidades a nuestros niños.

A través de la entrega de zapatos, tenis o plantillas ortopédicas se coadyuva en el tratamiento de problemas de postura ocasionados por defectos plantares de niñas y niños de cuatro a siete años y 11 meses de edad. Durante este último año beneficiamos a 22 mil 316 niños y niñas inscritos en escuelas públicas, y a lo largo de la administración se beneficiaron 151 mil 471, además se recorrió en dos ocasiones el estado para realizar las valoraciones con especialistas. A través de la colaboración con el Colegio Mexiquense de Ortopedia y Traumatología se realizó la evaluación a los resultados obtenidos de este programa innovador, el cual refleja que el 80 por ciento de los niños beneficiados presentan una mejora en sus problemas de postura.

Vale la pena destacar que tanto los zapatos como los tenis son elaborados por nuestros productores mexiquenses de San Mateo Atenco, contribuyendo así a la economía de la familia, con una inversión de 240 millones de pesos.

Destaca que en esta administración la entrega de lentes se hizo de manera gratuita, con la finalidad de mejorar la salud visual de niñas, niños y adolescentes que estudian el nivel básico con problemas oftalmológicos a partir de 0.75 y hasta 16 dioptrías. El apoyo consiste en la realización de examen de la vista por especialistas.

Durante este sexto año de gobierno, hemos apoyado a 110 mil 87 niños y niñas, y durante la administración los beneficiados suman un total de 210 mil 101 niñas y niños mexiquenses beneficiados con una inversión de 26 millones de pesos.



**DURANTE LA
ADMINISTRACIÓN
BENEFICIAMOS CON
SUS LENES A MÁS DE**

210 MIL

**NIÑAS Y NIÑOS
MEXIQUENSES**



ATENCIÓN A NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS (CAVIN)

Los primeros años de vida de un ser humano son fundamentales para su desarrollo integral, por tal motivo el Sistema Estatal DIF, en colaboración con los Sistemas Municipales, trabaja en el cumplimiento de un objetivo primordial: la erradicación de la desnutrición, a través del Programa Atención a niñas y niños menores de cinco años, mejor conocido o identificado en las comunidades beneficiadas como CAVIN.

Durante el último año de gobierno, se logró incrementar la cobertura de atención en un 53.44 por ciento, ya que al inicio de la administración se atendían 4 mil 159 niños y niñas, y a la fecha se atienden a 7 mil 782 menores en 47 municipios prioritarios, entregando 155 mil 646 apoyos alimenticios, que suman a lo largo de estos seis años de trabajo 414 mil 572 paquetes alimentarios entregados con una inversión de 82 millones de pesos.



HORTADIF

A través de diversos programas el HortaDIF, donde se impulsan actividades encaminadas a la producción de alimentos para autoconsumo, desarrolla habilidades de liderazgo y comunicación humana para favorecer el desarrollo comunitario, además de enseñar a las personas cómo cultivar sus propios alimentos, promoviendo el autoconsumo e inclusive la oportunidad de iniciar un negocio al comercializarlos.

En este sentido, en el HortaDif se capacita a la personas para que puedan cultivar hortalizas de lechuga, brócoli, cilantro, tomate, calabacita, acelga, zanahoria, espinaca, cebolla, coliflor y rábano.

A través de estas acciones, se distribuyeron 85 mil 927 paquetes de semilla para el establecimiento del huerto familiar beneficiando a 25 mil 778 personas con una producción promedio de mil 917 toneladas de verdura orgánica en el periodo que se informa.

En la administración se distribuyeron 604 mil 700 paquetes de HortaDIF.

Adicionalmente, durante esta gestión se distribuyeron 201 mil 533 paquetes de aves, con estos apoyos las gallinas producen en todo su ciclo 48 millones 132 mil huevos.

Por otra parte, se establecieron 954 granjas de conejos durante la administración, cada una de ellas con tres hembras y un macho, además de estar equipadas con material e insumos. Se estima que una vez que inician su trabajo reproductivo se puede obtener una producción de aproximadamente 20 mil 100 gazapos en un año, que equivale a 22 toneladas de carne.

COMUNIDAD DIFERENTE

Programa que promueve la participación comunitaria y proporciona a la población vulnerable los instrumentos necesarios para mejorar sus condiciones de vida, enfocados en los ámbitos de atención, alimentación, educación, salud, economía y vivienda; sus alcances dependen de la coordinación y participación de los tres órdenes de gobierno: nacional, estatal y municipal. Durante la administración se impulsaron procesos de organización y participación comunitaria beneficiando a 5 mil 744 personas de municipios prioritarios, dadas sus condiciones de pobreza. Adicionalmente, se coordinó la distribución de equipos y materiales (cemento y láminas) para el mejoramiento de mil 175 viviendas, beneficiando a igual número de familias. Por otra parte, se brindaron mil 639 talleres para la construcción de fogones en alto, los cuales ahorran un 70 por ciento de la leña que utiliza regularmente un fogón. Se impartieron 428 cursos de capacitación a los Grupos de Desarrollo para atender las necesidades prioritarias de las comunidades, beneficiando a jefes de familia de escasos recursos en temas de panadería, carpintería, herrería, plomería, autoestima, liderazgo y estética.

ESTANCIAS Y JARDINES INFANTILES DEL DIFEM

En el DIFEM, a través de seis estancias infantiles y seis jardines de niños, se atiende a menores de la zona de Toluca y Metepec, cuya edad oscila entre los tres meses y los cinco años 11 meses, brindando servicios integrales como alimentación, servicio médico, psicológico, odontológico y de trabajo social, atendiendo el principio de salvaguardar el interés superior de las niñas y los niños. Durante la administración se atendieron a 2 mil 270 niños.

Además, a través de las 152 estancias infantiles, distribuidas en 56 municipios que operan con recursos propios de los Sistemas Municipales DIF, se atendieron este último año a 7 mil 310 niños. Asimismo, para contribuir en la permanencia de este servicio, se gestionó la firma del Convenio de Coordinación entre la Secretaría de Educación y 11 Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, con el cual se logró la exención de los pagos correspondientes a los derechos de incorporación, además de que al recibir la Clave de Centro de Trabajo Oficial, los Centros de Educación Preescolar de los DIF Municipales podrán gestionar apoyos tales como desayunos escolares, apoyos para niños con alguna discapacidad, útiles escolares, apoyos para integrantes de escoltas, etcétera.

ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

En la actualidad las personas mayores de 60 años en el Estado de México representan el 7.5 por ciento de la población, de acuerdo con el Consejo Estatal de Población. En la entidad, en 1990 residían 450 mil 921 adultos mayores, para el año 2000 fueron 713 mil 704 y en 2010 ascendió a 1 millón 137 mil 647, ante esta realidad el DIFEM cuenta con espacios donde se sientan útiles y parte de nuestra sociedad, es por ello que se cuenta con una Casa de Día estatal y 111 Casas de Día de los Sistemas Municipales DIF, ahí nuestros adultos mayores reciben atención médica, psicológica y jurídica, además de realizar actividades de esparcimiento.

CASAS DEL ADULTO MAYOR

En la presente administración se construyeron casas de día para adultos mayores, ubicadas en Atlacomulco, Cuautitlán, Huixquilucan, San Felipe del Progreso y Toluca, con una inversión de más de 17 millones de pesos.

En el último año de gestión, a través de la Casa para el Adulto Mayor Estatal, se otorgaron 3 mil 209 consultas médicas, 454 consultas psicológicas y 341 asesorías jurídicas. Y en toda la administración se proporcionaron 18 mil 977 consultas médicas, 2 mil 165 consultas psicológicas y mil 969 asesorías jurídicas, en favor de los adultos mayores del estado.

En este periodo que se informa, el Sistema Nacional DIF y los Sistemas Municipales realizaron 23 campamentos a siete destinos diferentes: Aguascalientes, Guanajuato, Ixtapa-Zihuatanejo (Guerrero), Bucerías (Nayarit), Solidaridad (Quintana Roo), Mazatlán (Sinaloa) y Catemaco (Veracruz). También se realizaron 284 excursiones de un día a lugares cercanos como Tlalpujahua, El Oro, Ciudad de México, Ixtapan de la Sal, entre otros.

En suma, durante toda la administración fueron mil 796 excursiones y 174 campamentos. El propio DIF Nacional nos reconoce como el Sistema Estatal que mayor número de salidas gestiona.



LENTES PARA ADULTOS MAYORES

Con el Programa de Entrega de Lentes Gratuitos para Adultos Mayores se beneficia a las personas de la tercera edad con escasos recursos económicos que habitan en el Estado de México. Con este programa se han beneficiado a 48 mil 603 adultos mayores, con problemas que van desde 0.25 y hasta 20 dioptrías, quienes recibieron lentes graduados de forma gratuita. Vale destacar que por primera vez se entregaron lentes fotocromáticos.

En seis años se atendió 164 mil 729 adultos mayores de toda nuestra entidad, con una inversión de 50 millones de pesos; es importante resaltar que con estas acciones se contribuye a mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores, pero también se apoya a la economía familiar, pues la donación de los lentes representa un ahorro.



CENTRO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO Y LA FAMILIA (CEPAMYF ESTATAL)

**EN ESTOS
SEIS AÑOS SE
BRINDARON 26 MIL
934 ASESORÍAS
JURÍDICAS Y
534 JUICIOS EN
MATERIA FAMILIAR
GRATUITOS**

Este es un espacio especializado donde se atienden problemas en materia de violencia familiar, brindando atención a quienes, en un primer momento, se presume fueron víctimas de este delito.

A través del CEPAMyF se investigaron 634 de casos de probable maltrato: 331 se comprobaron, es decir, el 52.2 por ciento. A lo largo de seis años de gobierno, se atendieron 5 mil 202 casos de probable maltrato, comprobándose 2 mil 137, es decir, el 41 por ciento.

Es importante hacer mención que este modelo es replicado por los sistemas municipales, y que al inicio de la administración sólo se contaba con 144 CEPAMyF municipales, distribuidos en 120 municipios, a la fecha se amplió la cobertura a 149 centros, lo cual representa la cobertura total de la entidad.

En coordinación con los CEPAMyF'S Municipales, durante el sexto año de

gobierno se registraron 11 mil 406 reportes para atender e investigar a los receptores de probable maltrato, 53.67 por ciento se comprobaron. Cabe hacer mención que éstos se reciben en dos modalidades: de forma telefónica o personal.

En estos seis años se brindaron 26 mil 934 asesorías jurídicas y 534 juicios en materia familiar, dichas acciones no tuvieron costo alguno para los solicitantes.

A través de las Procuradurías de los Sistemas DIF Municipales otorgamos 152 mil 219 asesorías jurídicas y patrocinamos 5 mil 853 juicios.

Con la finalidad de mantener la unidad familiar se firmó un convenio de colaboración con el Poder Judicial para incorporar los medios alternos de mediación y resolución de conflictos además de justicia restaurativa en materia familiar.

CREACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO

El Estado de México fue de las primeras entidades del país en armonizar la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, promulgada por el presidente de la República y nuestra ley estatal en la materia.

Derivado de la expedición de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, y con el objeto de brindar la protección integral y restitución de sus derechos, se realizó una reestructuración administrativa interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, para fortalecer el trabajo interinstitucional a fin de resolver la situación jurídica y devolver el derecho de vivir en familia a tan importante sector de la población.

ADOPCIONES

El DIFEM a partir de 2013 puso en marcha el Programa Hijos del Corazón, único en su tipo a nivel nacional y que es referente en la nueva cultura de la adopción en México, mediante el cual se busca beneficiar a grupos de hermanos, niños y niñas con discapacidad y mayores de cinco de años.

Desde 2014, se dio apertura a los solicitantes todos los días del año. En el periodo que se informa duplicamos la atención de los solicitantes anuales. Actualmente se atienden a más de 300 solicitantes anuales. Estas estrategias han permitido que durante la administración se hayan incrementado en un 300 por ciento el número de adopciones (306 en total).

En cumplimiento a nuevos ordenamientos en materia de atención a niñas, niños y adolescentes, se dio mayor impulso a las reintegraciones de origen o extensas, con lo cual se restituyó el derecho a vivir en familia a 326 niños y niñas bajo custodia del DIFEM. En toda la administración fueron un total de mil 114 niños y niñas.



CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO ESPECIALIZADAS EN NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y RECIÉN NACIDOS

Con el objeto de dar cumplimiento a los tiempos señalados y a la ley que regula los Centros de Asistencia Social y las Adopciones del Estado de México, el DIFEM gestionó ante la Procuraduría General de Justicia de esta entidad, hoy Fiscalía, la creación de los Ministerios Públicos Especializados en niñas, niños, adolescentes y recién nacidos, quienes atienden exclusivamente los casos en que estos estén involucrados.

Cabe hacer mención que iniciaron su operatividad en 2015 las tres Agencias Especializadas ubicadas en Toluca, Ecatepec de Morelos y Tlalnepantla de Baz.

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE (AIMA)

El programa está dirigido a adolescentes embarazadas y madres adolescentes que se encuentren en un rango de edad de entre 12 y 19 años, es un programa integral que a través de diversas actividades busca contribuir a mejorar la calidad de vida tanto de la adolescente como de su bebé, se les comparte información que abarca desde la etapa prenatal, postnatal, hasta capacitación para incorporarse a la vida laboral. Además, se les canaliza a los servicios básicos en un marco de salud integral, así como para prevenir posibles embarazos no deseados. En este año se llevaron a cabo diversos cursos integrales para adolescentes embarazadas o madres adolescentes. En toda la administración se realizaron 226 cursos.

Por otra parte, y gracias al apoyo y a la coordinación con los Sistemas Municipales DIF, el Sistema Estatal DIF gestiona las Becas Promajoven (que son otorgadas por la Secretaría de Educación para el nivel de educación Básica), con lo cual las adolescentes embarazadas y las madres adolescentes pueden continuar sus estudios de nivel básico, ya sea bajo un modelo escolarizado o bajo un sistema abierto a través de INEA, lo importante es contribuir a evitar la deserción escolar que a largo plazo significará nuevas y mejores oportunidades para la madre y su hijo. Este año se gestionaron 260 becas y en toda la administración sumaron mil 468 becas.





PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

En el tema de las adicciones nos hemos enfocado en la prevención mediante actividades preventivo-educativas y de promoción, dirigidas a la población más vulnerable. Debido a la propia naturaleza del DIFEM, atendemos las causas familiares, individuales y sociales que las provocan, utilizando como estrategia la difusión de información sobre problemas relacionados con la farmacodependencia y el alcoholismo para desalentar el uso de sustancias adictivas que puedan afectar a la población infantil y juvenil.

En coordinación con los Sistemas Municipales DIF, se han realizado 5 mil 157 consultas psicológicas a farmacodependientes; 6 mil 494 orientaciones: individuales, de pareja, familiares o grupales para prevenir adicciones; 5 mil 638 pláticas de prevención de las adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia) mediante pláticas en escuelas, así como entre la población en general, en suma, se ha beneficiado a 121 mil 289 personas.

Adicionalmente se realizaron talleres, pláticas y jornadas sobre prevención de las adicciones con personal del DIFEM beneficiando en total a 4 mil 845 personas en escuelas e instituciones públicas y población abierta.

ALBERGUES INFANTILES (AHORA CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL)

Alineándonos a las nuevas disposiciones en materia de protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes, desde 2016 se cambió la denominación de Albergue Infantil por Centro de Asistencia Social para brindar los servicios de protección y atención a la niñez. Contamos con cuatro centros: Temporal Infantil, Juvenil, Villa Hogar y Temporal de Rehabilitación Infantil.

En estos espacios se otorga el apoyo integral contemplando alimentación, vestido, atención psicológica, médica, de trabajo social y educativa a niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas de abusos y que debido a su situación jurídica son atendidos en estos lugares.

Para seguir brindando una atención integral a las niñas, niños y adolescentes que habitan estos espacios, se invirtieron 8.5 millones de pesos para remodelar las siguientes áreas:

- Dormitorio y baños de niñas medianas, intermedias y grandes.
- Dormitorio y baños de niños medianos, intermedios y grandes.
- Áreas de biblioteca, música, pedagogía y administración.
- Área de esparcimiento de la Villa Juvenil.
- Se creó y equipó el área “Unidad Básica de Rehabilitación”, que permite brindar un tratamiento a aquellas niñas, niños y adolescentes que por su discapacidad requieran una atención integral.

En lo que respecta al Centro de Asistencia Temporal de Rehabilitación Infantil, es importante destacar que atiende a 33 niñas, niños y adolescentes con un grado de discapacidad física o mental que requiere de cuidados especializados, y que acuden al Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE). Actualmente en el Centro de Asistencia Temporal Infantil se atiende una población de 221 niñas, niños y adolescentes, durante el periodo que se informa.

En el Centro de Asistencia Social de Villa Hogar se brinda cobijo y cuidado permanente a niñas, niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato u orfandad; mientras que el de Villa Juvenil atiende a adolescentes varones de 12 a 18 años o más, en el caso de que continúen estudiando.



UNIVERSIDAD DIGITAL DIFEM

Gracias al trabajo conjunto de los Centros de Asistencia Social del DIFEM y la Universidad Digital del Estado de México se logró la instalación de un Centro de Educación a Distancia (CED) dentro de las instalaciones de los CAS, gracias a ello las niñas, niños y adolescentes que se encuentran alojados en estos espacios podrán estar mejor preparados académicamente.

Este CED ofrece entre otros servicios: asesoría en línea; diseñar y operar alternativas de estudio acorde a los perfiles de los usuarios; aplicación de exámenes o la impartición de programas de superación académica en las modalidades de educación no escolarizada, mixta o abierta.



NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE

El trabajo infantil ha sido un fenómeno complejo de erradicar en su totalidad, sin embargo, no nos rendimos en la búsqueda de que nuestros niños y adolescentes tengan un mejor futuro. Por ello, y para erradicar esta problemática, se coordinó el otorgamiento de mil 46 becas para los Sistemas Municipales DIF durante este último año. En total, durante la administración se otorgaron 5 mil 770 becas, con una inversión de 46 millones de pesos.

Durante este último año se fortaleció la permanencia en las escuelas de niñas, niños y adolescentes en situación de calle o en riesgo, entregando una beca de mil pesos mensuales durante 10 meses (ciclo escolar) a los beneficiados del programa. A partir de 2017 se autorizó un incremento de 100 mil pesos con lo cual se amplía la cobertura de atención a mil 100 beneficiarios, es importante señalar que el 10 por ciento de los beneficiarios ha tenido un aprovechamiento de excelencia académica (9 y 10 de calificación).



OTORGAMIENTO DE BECAS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES REPATRIADOS Y EN RIESGO DE MIGRACIÓN

Este programa que inició en 2014 busca fortalecer la permanencia de niñas, niños y adolescentes repatriados o en riesgo de migración no acompañada, en escuelas públicas, entregando una beca de mil pesos mensuales durante 10 meses (ciclo escolar) por beneficiado. Para 2017 se amplía de 300 a mil beneficiarios, es decir un incremento de más del 200 por ciento en cobertura. Desde su creación se ha beneficiado a 900 niños con una inversión de 9 millones de pesos.





ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La atención a personas con discapacidad ha sido un tema importante en esta administración, pues, a través de la infraestructura tanto estatal como municipal, se ha logrado ampliar la cobertura de atención de este sector de la población. A la fecha contamos con un Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), cinco Centros de Rehabilitación e Integración Social (CRIS), localizados en cinco municipios, 31 Unidades de Rehabilitación e Integración Social (URIS) en 30 municipios, así como 63 Unidades Básicas de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS), establecidas en 58 municipios. También se cuenta con 33 Módulos de Integración Social con presencia en 30 municipios.

Durante la presente administración se logró que el 95 por ciento de las Unidades y Centros de Rehabilitación cuenten con un médico especialista en rehabilitación. Se logró certificar 16 de estas Unidades y Centros, y recertificar nueve más que siguen operando bajo los tres rubros básicos que considera el DIFEM: analizar las condiciones físicas de las instalaciones, el personal que labora en la Unidad o Centro y los procedimientos administrativos que se llevan a cabo en las mismas.

JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS SOBRE SILLA DE RUEDAS

Por primera vez el Estado de México fue sede de los Juegos Nacionales Deportivos Sobre Silla de Ruedas, los cuales se llevaron a cabo en junio de 2016.

Se ejecutaron disciplinas como atletismo, baile deportivo, baloncesto, natación, paraciclismo, powerlifting, tenis de cancha, tenis de mesa y tiro con arco, con una inversión de más de 9 millones de pesos, provenientes tanto de origen federal como estatal.

El Estado de México obtuvo el primer lugar con más de 100 medallas obtenidas, es decir, contamos con grandes atletas en diferentes disciplinas deportivas, de ahí que el 30 por ciento de los integrantes que conforman la selección nacional sean de origen mexiquense, quienes han puesto en alto el nombre de nuestra entidad en los más altos niveles de competencia.



REMODELACIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL (CREE)

Por primera vez en 40 años desde su creación, la presente administración logró gestionar recursos para la remodelación integral de las áreas de terapia física, ocupacional y de lenguaje, así como el acceso principal al centro, bajo la NOM 233 la cual establece los lineamientos para la accesibilidad a inmuebles para las personas con discapacidad.

Con esta obra se fortalecerá un mejor servicio, al otorgar 800 mil terapias anuales a personas con discapacidad que acudan al Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) en el Estado de México, esto con una inversión de 65 millones de pesos.

En el periodo que se informa se otorgaron 32 mil 646 consultas en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, 128 mil 813 terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje. En la gestión otorgamos 211 mil 748 consultas médicas y paramédicas, así como 1 millón 56 mil 688 terapias.



VEHÍCULOS ADAPTADOS

Es relevante que, gracias al apoyo del Gobierno Federal, durante esta administración se han adquirido 254 vehículos adaptados, con una inversión de 240 millones de pesos, mismos que han sido distribuidos en los 125 municipios de nuestra entidad, el objetivo es brindar un traslado adecuado de las personas con discapacidad para que reciban atención médica, terapéutica y de integración social.

REEQUIPAMIENTO DE URIS Y UBRIS

Se logró el reequipamiento de 51 Unidades de Rehabilitación (URIS, UBRIS y CRIS) en igual número de municipios. Se abrieron ocho Unidades de Rehabilitación (UBRIS y URIS), es decir, ahora el total es de 100 unidades (considerando los CRIS y el CREE), lo cual representa la total cobertura estatal.

AYUDAS FUNCIONALES

En el último año se han entregado más de 2 mil 620 ayudas funcionales y en lo que va de la administración se entregaron 17 mil 130 ayudas funcionales con una inversión de 37 millones de pesos. Entre estas ayudas, otorgadas gratuitamente, destacan: sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas, auxiliares auditivos y carriolas, entre otros aparatos que tienen como objetivo coadyuvar a la rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad.

AYUDAS FUNCIONALES ESPECIALES

En el periodo que se informa hemos beneficiado a 519 personas con la entrega de ayudas funcionales especiales que en el total de seis años de trabajo se traducen en 2 mil 98 mexiquenses. Entre estas ayudas, totalmente gratuitas, destacan: material de osteosíntesis, sillas de ruedas hechas a medida, prótesis modulares de cadera, de miembros pélvicos y torácicos, prendas para quemado, máquinas perkins y toxina botulínica.

Es importante destacar que para la adquisición de estos apoyos, cuyos costos oscilan desde los 10 mil a los 400 mil pesos, se invirtieron 158 millones 311 mil pesos.

CANASTA MEXIQUENSE, NUTRICIÓN EN GRANDE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Este programa, que beneficia a 22 mil 600 personas con discapacidad de los 125 municipios, tiene como propósito la entrega bimestral de insumos alimentarios (despensa) a niños, niñas, jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores de escasos recursos económicos con discapacidad permanente. La inversión total para el programa fue de 207 millones de pesos.



PROGRAMA S.O.S.

A partir de 2016 se amplió el Servicio de Orientación Sicológica mediante las nuevas tecnologías, ya que en promedio anualmente se atienden 23 mil llamadas o chats.

Los temas que se abordan están relacionados con conflictos familiares, personales, emocionales, de pareja o maltrato, el servicio es de carácter anónimo y confidencial, y durante este periodo se atendió a 23 mil 823 personas en territorio estatal y nacional, es decir, en los seis años de administración se oriento a 145 mil 422 personas.

Aunado a lo anterior, y como parte de las actividades del programa S.O.S., se crea la Comisión Técnica para el Control, Seguimiento y Evaluación. También se realizó “el cuarto encuentro de líneas telefónicas”, coordinadas por el DIFEM con la participación de 80 orientadores de líneas telefónicas de siete instituciones que ofrecen servicios vía telefónica del Gobierno del Estado de México, así como ocho municipios (Lerma, Metepec, Ixtlahuaca, Toluca, Cuautitlán Izcalli, Chicoloapan, Jaltenco y Zumpango).



CLÍNICA DE SALUD MENTAL "RAMÓN DE LA FUENTE"

El DIFEM es el único Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia que a nivel nacional cuenta con una clínica para la salud mental. Dicha clínica tiene como único objetivo brindar atención profesional a la población vulnerable y carente de seguridad social en nuestro Estado. Es decir, ante los problemas de salud mental, el estado ofrece a la población atención psicológica y psiquiátrica de calidad, pues dicha clínica ha funcionado por más de 30 años en favor de las familias mexiquenses. En este orden, cuenta con una certificación y cuatro recertificaciones en Sistemas de Gestión de Calidad con la Norma Internacional ISO 9001:2008. Además, ofrece los servicios de consulta externa ambulatoria en las áreas de

psicología y psiquiatría para niñas, niños, adolescentes y adultos solicitantes, que padezcan algún trastorno mental, con venta de medicamento especializado a bajo costo.

En la búsqueda de una mejor atención a nuestros usuarios, a partir de 2015 se hace la exención de pago de la consulta psiquiátrica, psicológica, cursos psicoeducativos y medicamento especializado a pacientes niñas, niños y adolescentes, los cuales representan el 60 por ciento de las 16 mil consultas anuales. Durante el periodo que se informa se brindaron más de 19 mil consultas y en toda la administración más de 111 mil consultas.

TRADUCCIÓN DE LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

A través de los Comités de Seguimiento y Vigilancia de la Aplicación de los Derechos de la Niñez DIF Nacional, se realizó en 2012 la traducción de la Convención de los Derechos del Niño, siendo nuestra entidad el primer Estado que realiza la traducción en la totalidad de sus lenguas indígenas; en continuidad a estos trabajos, en 2014 se tradujo al sistema Braille. Los 5 mil ejemplares en las cinco lenguas indígenas fueron distribuidos a través del CEDIPIEM y en lo que respecta a los ejemplares en sistema Braille se distribuyeron con el apoyo de la Dirección de Atención a la Discapacidad del DIFEM.



MANUAL PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA FORMACIÓN DE LA PAREJA Y LA FAMILIA

Este manual es único en su tipo a nivel nacional, y busca ser una herramienta, basada en una metodología científica, para aportar a la formación de la pareja y de la familia, con el objetivo de fortalecer la integración familiar.

A partir de 2014, se distribuyó en todo el

estado a través de los Sistemas Municipales DIF, mediante él se da orientación sobre temas como comunicación, autoestima, conocimiento de sí mismo, superación personal, manejo de las emociones, proyecto de vida, formación de la pareja, sexualidad, vínculo matrimonial, entre otros.

SERVICIOS FUNERARIOS

En noviembre de 1986 entró en funcionamiento la funeraria en nuestra capital, brinda un servicio digno y a bajo costo las 24 horas del día los 365 días del año, también cuenta con ataúdes, capilla en velatorio, capillas a domicilio, horno crematorio, apoyo para la liberación y traslado de cuerpos, y para trámites en hospitales, oficinas del Registro Civil y panteones.

Se han otorgado 4 mil 427 servicios funerarios durante el periodo que se reporta, en diferentes municipios del Estado de México, así como a diferentes Estados de la República.

LACTARIOS DIFEM

Para apoyar a las madres trabajadoras y fomentar la lactancia materna, como lo establece la Organización Mundial de la Salud (OMS), se inauguró el lactario DIFEM, que cuenta con tecnología computarizada de nivel hospitalario.

Con la finalidad de promover esta política se promovió la instalación de 50 lactarios creados a través de los Sistemas Municipales DIF.





TEATRO MORELOS

Con una inversión de más de 270 millones de pesos la rehabilitación consistió en un sistema acústico, nuevo escenario, caja escénica, equipamiento de audio e iluminación, foso para 70 músicos, cambio de butacas con lo que se amplió la capacidad para más de 2 mil 400 espectadores, la optimización del vestíbulo, camerinos y sanitarios; asimismo, un mirador y la rehabilitación de la fachada original.

A partir de su reapertura al público se han realizado 246 eventos públicos y privados, entre los que destacan reuniones sindicales, congresos y convenciones que sumas la asistencia de más de 386 mil personas.

TRENZATÓN

Es un proyecto que impulsó Isis Ávila Muñoz, el cual busca promover la donación de trenzas para realizar pelucas oncológicas a pacientes con cáncer. Desde la puesta en marcha de este programa y con la participación activa y sensibilidad de las mujeres mexiquenses se recibió la donación de alrededor de 60 mil trenzas, con lo cual fue posible elaborar 3 mil 500 pelucas oncológicas.



ACOMPAÑÁNDOTE CON EL CORAZÓN (CONCENTRADORES DE OXÍGENO)

El Programa Acompañándote con el Corazón ha atendido a niños que se encuentran en el proceso de cuidados paliativos y a todos aquellos infantes cuya enfermedad es irreversible o estén en riesgo de muerte.

El programa cuenta con seis aspiradores, 35 concentradores y 25 tanques de oxígeno que son prestados al paciente durante el tiempo que lo necesite, con esta acción se busca apoyar la economía familiar.

A poco más de un año de estar en operación, con una inversión de más de 603 mil 500 pesos, se ha ayudado a 55 niños.

APADRINA UNA SONRISA

La suma de esfuerzos y voluntades sin duda pueden contribuir a cambiar vidas, es por eso que buscamos fortalecer estas alianzas y a través de proyectos como Apadrina una Sonrisa brindamos a nuestras niñas, niños y adolescentes de los Centros de Asistencia Social del DIFEM, así como Casas Hogar e Instituciones de Beneficio Social, una alternativa para mejorar su calidad de vida ya sea por razones funcionales o estéticas, a través de tratamientos de ortodoncia de primer nivel.

Los beneficios obtenidos van desde los estéticos o disminuir el riesgo de caries hasta disminuir el riesgo de desarrollar enfermedades periodontales, mejorar la masticación y la digestión, y prevenir el desgaste desigual de los dientes.





DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Desde el inicio de la administración, nos comprometimos con los mexiquenses a crear un Gobierno Solidario que colocara a las personas en el centro de las políticas públicas, promoviera la igualdad de oportunidades y mejorara su calidad de vida.

La política de desarrollo social permitió avanzar en el cumplimiento de este compromiso, beneficiando principalmente a niños, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes e indígenas.

En este periodo atendimos a cerca de 8 millones de mexiquenses con alguna acción social, ayudándolos a reducir su condición de pobreza, marginación o vulnerabilidad, así como a tener mayores posibilidades de cumplir sus proyectos de vida.

Los logros fueron posibles gracias al esfuerzo coordinado que realizaron

diversas dependencias y organismos estatales y federales, ayuntamientos y organizaciones sociales y privadas que trabajaron con el único interés de tener a mexiquenses más fuertes.

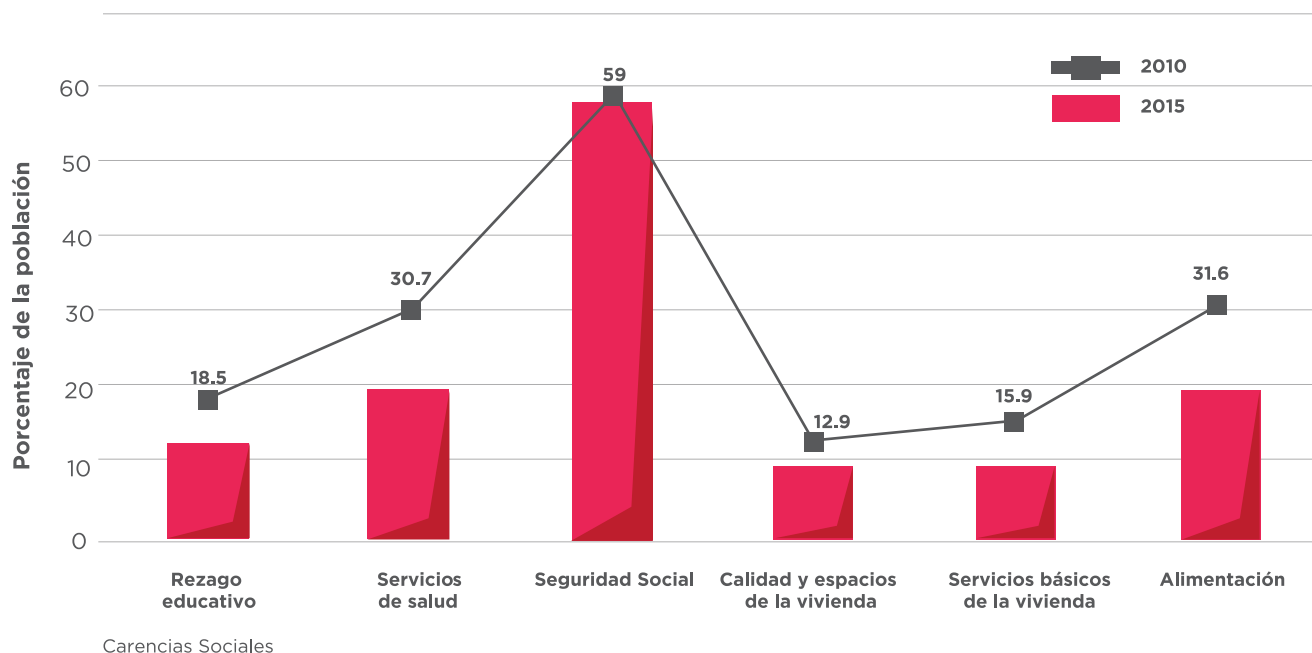
La orientación del gasto fue un factor importante en la política social. En este sexto año de gobierno formulamos cerca de 3 mil 900 recomendaciones de orientación social a dependencias estatales y ayuntamientos. En el sexenio fueron más de 15 mil 600 recomendaciones, con lo cual se avaló que más de 66 mil 734 millones de pesos se destinaran a la ejecución de obras y acciones sociales vinculadas directamente con la reducción de la pobreza y marginación.

EVOLUCIÓN DE LAS CARENCIAS SOCIALES 2010-2015

Las políticas, programas y acciones de desarrollo social han permitido avanzar en el abatimiento de las seis carencias sociales, a partir de las cuales, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) mide la pobreza.

Con base en la evolución de las carencias sociales 2015 y su comparativo con las series 2010-2014, difundidas por este organismo autónomo, el porcentaje de la población de la entidad con carencias sociales se redujo, de acuerdo con lo siguiente:

EVOLUCIÓN DE LAS CARENCIAS SOCIALES EN EL ESTADO DE MÉXICO 2010-2015



Como parte de estos avances, 662 mil personas superaron su rezago educativo; 1 millón 400 mil personas más tuvieron acceso a los servicios de salud; 334 mil mejoraron la calidad y los espacios de su vivienda; cerca de 760 mil personas más contaron con servicios de agua potable, drenaje o electrificación y un 1 millón 500 mil personas más garantizaron su derecho a la alimentación.

El Estado de México fue una de las tres entidades federativas que de 2010 a 2015 registró mayor avance en la reducción del rezago educativo y de la carencia de acceso a la alimentación.

Los resultados obtenidos confirman que la política de desarrollo social que ejecutamos en esta administración cumplió con el propósito de garantizar a las personas su acceso a los derechos sociales y a una mejor calidad de vida.

Son logros compartidos en los que se tuvo siempre el apoyo del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y de los ayuntamientos de la entidad.



MÁS DE
36
MILLONES
DE CANASTAS
ALIMENTARIAS
ENTREGADAS
EN LA
ADMINISTRACIÓN

FAMILIAS MEXIQUENSES MEJOR ALIMENTADAS

Uno de los principales retos en materia social ha sido garantizar la seguridad alimentaria de las personas en condiciones de pobreza multidimensional o vulnerabilidad, porque sabemos que de ello depende que tengan una vida activa y saludable.

Con el propósito de garantizar el acceso a alimentos suficientes y nutritivos a quienes no contaban con capacidad económica para adquirirlos, hemos entregado en este gobierno más de 36 millones 500 mil canastas alimentarias a cerca de 1 millón 600 mil personas, con una inversión superior a los 17 mil 600 millones de pesos, lo cual contribuyó a dar respuesta a la problemática del hambre y la desnutrición.

Más de 9 millones 300 mil de esas canastas fueron entregadas en estos seis años de gobierno a través del Programa Seguridad Alimentaria, en beneficio de alrededor de 422 mil personas; quienes además recibieron orientación sobre hábitos de alimentación y preparación de alimentos, con una inversión superior a

los 2 mil 768 millones de pesos.

Destacan de este programa las canastas alimentarias especializadas, con las que beneficiamos a más de 4 mil 500 personas que padecen cáncer o VIH/SIDA.

Para garantizar el derecho a la alimentación, instalamos en este sexto año de gobierno 145 comedores comunitarios, llegando a la meta de 2 mil, en los cuales se atiende, en promedio, a 200 mil personas en condiciones de pobreza; cada día se sirven alrededor de 400 mil raciones de alimentos.

Asimismo, en esta administración, Liconsu puso en marcha 272 nuevas lecherías en la entidad, de las cuales 53 fueron construidas por el gobierno del Estado de México en localidades prioritarias de 28 municipios. En la actualidad, más de 1 millón 100 mil litros de leche se reparten todos los días en beneficio de más de 2 millones de mexiquenses.

MUJERES MEXIQUENSES MÁS FUERTES

Las mujeres mexiquenses nos demuestran una y otra vez, su enorme esfuerzo y dedicación para salir adelante y para transformar positivamente su entorno.

Por ello, en este sexto año de gobierno hemos apoyado a más de 650 mil mujeres con programas y acciones que mejoran su alimentación, salud, vivienda e ingresos, además de promover la protección de sus derechos. El objetivo que nos planteamos fue otorgar a las mujeres igualdad de oportunidades y una vida digna, libre de violencia y discriminación.



MÁS DE
908 MIL
MEXIQUENSES
HAN RECIBIDO
APOYO DE ESTE
PROGRAMA

MUJERES QUE LOGRAN EN GRANDE

Mejorar la economía de las familias que menos tienen es una forma eficiente de abatir los rezagos sociales y combatir la pobreza en los hogares. Con el Programa Mujeres que Logran en Grande entregamos apoyos económicos a más de 908 mil personas en esta administración, invirtiendo recursos superiores a los 3 mil 416 millones de pesos.

Con este programa, los beneficiarios recibieron recursos adicionales a su ingreso, con el fin de atender sus necesidades básicas o bien, capacitarse para el desarrollo de habilidades en el trabajo.

FUTURO EN GRANDE

Las madres adolescentes constituyen un grupo social que enfrenta en gran medida condiciones de vulnerabilidad por ingreso, ya que no cuentan con elementos para acceder al mercado laboral ni poseen recursos suficientes para cubrir sus necesidades básicas.

En apoyo a estas mexiquenses, ejecutamos el Programa Futuro en Grande, el cual amplió su cobertura de atención, al pasar de 4 mil beneficiarias, en el primer año de gobierno, a 11 mil, en el sexto año.

Con este programa, atendimos a 37 mil mujeres mediante la entrega de alrededor de 349 mil canastas alimentarias, canastillas de maternidad y orientación para su desarrollo, con una inversión de alrededor de 282 millones de pesos.



VIDA Y SALUD EN GRANDE

En apoyo a las mujeres mexiquenses que enfrentan alguna enfermedad grave como el cáncer, pusimos en marcha la estrategia Vida y Salud en Grande, a través de la cual entregamos en este sexto año de gobierno más de 42 mil pólizas de seguro, con el propósito de otorgar a las beneficiarias diagnosticadas con cáncer (excepto de piel y cérvico uterino etapa I), un apoyo económico para cubrir gastos médicos o bien, una indemnización a sus familiares en caso de fallecer por esta causa.

En este gobierno cerca de 433 mil mujeres recibieron esta póliza, de las cuales, lamentablemente, 536 la hicieron válida, protegiendo con ello su salud y cuidando la economía de su familia.

ATENCIÓN A MUJERES TRABAJADORAS

Una prioridad de la política de desarrollo social que implementamos en estos seis años de gobierno fue empoderar a las mujeres, con el propósito de ofrecerles mayores elementos para que tomen sus propias decisiones y cumplan sus proyectos de vida.

En el marco de esta prioridad, beneficiamos en este sexto año de gobierno a más de 46 mil 500 mujeres, a través de cursos para el autoempleo, apoyo a proyectos productivos y capacitación para la defensa de sus derechos laborales. Entre las acciones realizadas se encuentran las siguientes:

- Capacitamos a más de 32 mil 300 mujeres para el desarrollo de actividades productivas, tecnológicas y la defensa de sus derechos laborales, mediante la impartición de mil 480 cursos y talleres. En los seis años de gobierno más de 200 mil mujeres fueron capacitadas en estos temas.
- Con el Programa Mujeres en la Construcción, más de 13 mil 600 mujeres participaron en cursos para aprender el oficio de electricidad, plomería, colocación de piso y azulejo

o recubrimiento de muros, entregando al final de su capacitación un kit de herramientas para que se autoemplearan o tuvieran la posibilidad de incorporarse a la actividad productiva remunerada.

Desde el inicio de este programa, 2013, hasta el sexto año de gobierno, capacitamos a más de 40 mil 100 mujeres, teniendo un número similar en lista de espera.

- Con el Proyecto Agricultura Protegida para Mujeres apoyamos a la mujer rural y a su familia mediante la entrega de 560 túneles de invernadero que incentivaron la producción de alimentos para el autoconsumo. Fueron más de 4 mil 100 túneles entregados en esta administración en apoyo a la actividad productiva.



CENTROS DE ATENCIÓN A LAS MUJERES

Para impulsar el desarrollo y empoderamiento de la mujer, en este gobierno creamos tres Centros de Atención Integral para Mujeres en los municipios de Zinacantepec, Aculco y Ecatepec de Morelos, en los cuales se ofrecen asesorías psicológicas, jurídicas y de trabajo social, se otorga capacitación para el trabajo y se promueven actividades físicas y recreativas, en beneficio de alrededor de 400 mujeres al mes.

Asimismo, se lleva a cabo la construcción de la Ciudad de la Mujer en el municipio de Tecámac, la cual representará un espacio público en el que se otorgará atención integral a la población femenina, a través de servicios especializados de salud reproductiva y sexual, atención a la violencia de género, empoderamiento económico, educación colectiva y cuidado infantil.

DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

El desarrollo integral de las mujeres lleva implícito garantizar su derecho a la no violencia y discriminación, por ello en estos seis años de gobierno impulsamos de manera especial políticas y programas orientados a defender a las mujeres.

Con el Programa Mexiquense por una Vida Sin Violencia emprendimos acciones preventivas para contrarrestar la violencia de género y proteger a las mujeres y a sus hijas e hijos en situación de violencia. En este sexto año de gobierno atendimos a más de 228 mil personas, a través de las acciones siguientes:

- Realizamos mil 149 eventos para prevenir la violencia de género, en los cuales más de 29 mil personas fueron sensibilizadas; asimismo, cerca de 115 mil personas participaron en pláticas y conferencias en las que se abordaron temas de igualdad entre hombres y mujeres. En estos seis años capacitamos a cerca de 896 mil personas en estos temas.

- Con la línea sin violencia (01800 1084 053) atendimos más de 5 mil 900 llamadas telefónicas para orientar sobre la prevención de la violencia de género y a través de la línea contra la trata (01800 8324 745), 383 llamadas para orientar y, en su caso, canalizar a personas que son, han sido o se encuentran en riesgo de ser víctimas de trata de personas. En esta administración, alrededor de 28 mil 700 personas utilizaron estos servicios telefónicos de manera gratuita, las 24 horas del día y los 365 días del año.

- Atendimos en los albergues temporales a 432 mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia, ofreciéndoles protección, asesoría y capacitación para su reincorporación a la sociedad. Asimismo, más de 4 mil generadores de violencia fueron tratados en los Centros de Atención y Reeducación para Personas que Ejercen Violencia de Género. En este gobierno cerca de 27 mil personas recibieron atención gratuita en estos espacios.

- Otorgamos más de 58 mil 200 asesorías jurídicas, psicológicas y de trabajo social a mujeres que han sufrido violencia, con el propósito de proteger su integridad física y emocional, y otorgarles seguridad en las decisiones que tomen para su bienestar. En los seis años de gobierno brindamos más de 328 mil asesorías de este tipo.

- Realizamos por medio de nuestras brigadas de seguimiento más de 2 mil visitas a hogares de mujeres violentadas, para proteger su integridad y la de sus hijos; asimismo, brindamos cerca de 13 mil 400 acompañamientos legales para facilitar a las personas su derecho de acceso a la justicia.



ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

Las personas con más de 60 años de edad son un grupo social que representa la experiencia de nuestra sociedad y de quienes debemos seguir aprendiendo para alcanzar nuestras metas. En retribución al enorme esfuerzo de nuestros adultos mayores, impulsamos programas y acciones para atender sus carencias de acceso a la alimentación y a los servicios de salud, con el fin de darles la oportunidad de acceder a una vida digna y plena.

En este sexto año de gobierno beneficiamos alrededor de 349 mil adultos mayores con los siguientes programas y acciones.

GENTE GRANDE

Una necesidad básica de los adultos mayores es tener acceso a una alimentación sana, variada y suficiente, que les dote de energía y los prevenga de enfermedades derivadas de una nutrición deficiente.

El Programa Gente Grande representa una de las intervenciones gubernamentales que mayores beneficios otorga a las personas adultas. En el sexto año de esta administración, entregamos con este programa más de 3 millones 608 mil canastas alimentarias y productos de limpieza y aseo personal, en beneficio de más de 326 mil personas.

En los seis años de gobierno, los beneficiarios de este programa recibieron más de 18 millones 500 mil canastas alimentarias, con una inversión de alrededor de 12 mil 100 millones de pesos, lo cual representó un importante apoyo para mejorar su nutrición y contribuir al ingreso de sus hogares.

ADULTOS EN GRANDE

En diversos eventos, los adultos mayores nos manifestaron su interés de capacitarse para continuar siendo productivos, aportar su experiencia a las nuevas generaciones y mejorar la economía de su familia. En respuesta a esta petición creamos en 2013 el Programa Adultos en Grande, a través del cual capacitamos en este último año de gobierno a más de 12 mil 600 personas mayores con vocación productiva, quienes a través de 543 cursos aprendieron un oficio que les ha permitido autoemplearse o incorporarse a la actividad productiva.

En este gobierno invertimos alrededor de 140 millones de pesos, beneficiando a más de 41 mil 700 personas inscritas en este programa, quienes han visto fortalecida su autoestima y su perspectiva de bienestar.





JORNADAS DE SALUD Y SERVICIOS

Otorgar servicios gratuitos y cercanos a los adultos mayores es una acción integral que les ayuda a atender sus necesidades básicas, por ello en este sexto año de gobierno llevamos a cabo 24 jornadas comunitarias en las que atendimos a más de 5 mil adultos mayores con servicios médicos, jurídicos, psicológicos, de trabajo social, así como con pláticas motivacionales.

Para promover la defensa de sus derechos, impartimos 205 talleres y pláticas, mediante los cuales buscamos concientizar a más de 4 mil 700 adultos mayores en temas como salud, cuidado personal, convivencia familiar y reintegración social.

En esta administración realizamos una importante alianza con la Fundación Starkey para atender a adultos mayores en condiciones de pobreza. Con la aportación económica preponderantemente de esta Fundación fue posible entregar más de 25 mil aparatos auditivos en beneficio de 12 mil 500 personas, quienes han visto mejorada su calidad de vida.

ATENCIÓN A NIÑOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

La niñez mexiquense tiene todo el entusiasmo y deseo de cumplir sus sueños. Para ayudar a quienes viven en condiciones de pobreza, pusimos en marcha el Programa Por una Infancia en Grande, con el cual hemos atendido, desde su creación en 2012 a la fecha, a cerca de 22 mil menores que presentan algún tipo de discapacidad, en tratamiento de salud especializado, en situación de orfandad o que sean trillizos, cuatrillizos o más. En su beneficio les entregamos más de 734 mil canastas alimentarias, con una inversión de alrededor de 435 millones de pesos.

ATENCIÓN A JÓVENES

El Estado de México no había tenido tantos jóvenes como los que actualmente viven en su territorio. Uno de cada tres mexiquenses tiene entre 12 y 29 años de edad, lo cual representa una gran fortaleza para impulsar el desarrollo de la entidad.

Con el propósito de ampliar la cobertura de los servicios hacia los jóvenes, asesoramos a los 125 ayuntamientos de la entidad para que constituyeran su instancia de atención a la juventud. Actualmente se encuentran operando 109 instancias municipales, las cuales promueven actividades deportivas, culturales, recreativas, de emprendimiento y para la defensa de los derechos de nuestra población juvenil.



JÓVENES QUE LOGRAN EN GRANDE

Con el propósito de apoyar a jóvenes en condiciones de pobreza o vulnerabilidad por ingreso, pusimos en marcha el programa Jóvenes que Logran en Grande, por medio del cual entregamos apoyo económico a 26 mil beneficiarios, ayudándolos a cubrir sus gastos en la escuela o el hogar, con una inversión superior a los 78 millones de pesos.



TARJETA ÁRMALA EN GRANDE

En apoyo a la economía de los jóvenes, en el periodo que se informa entregamos más de 188 mil tarjetas Ármala en Grande, haciendo un total en estos seis años de gobierno de cerca de 1 millón 276 mil tarjetas entregadas.

Con este apoyo los jóvenes pudieron acceder a descuentos en la adquisición de bienes o contratación de servicios relacionados con salud, deporte, cultura, alimentación, recreación, turismo y educación, en establecimientos participantes ubicados en la entidad.

PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD

En el Estado de México reconocemos el trabajo destacado de los jóvenes, por ello, organizamos en este último año de gobierno 26 premios y certámenes, y un total de 102 en esta administración; entre ellos, resalta el Premio Estatal de la Juventud, a través del cual 129 jóvenes fueron galardonados por sus obras o contribuciones trascendentes en los rubros académico, artístico y cultural, social, indígena, de innovación tecnológica, protección al ambiente, atención al campo o por su tarea a favor de las personas con discapacidad.

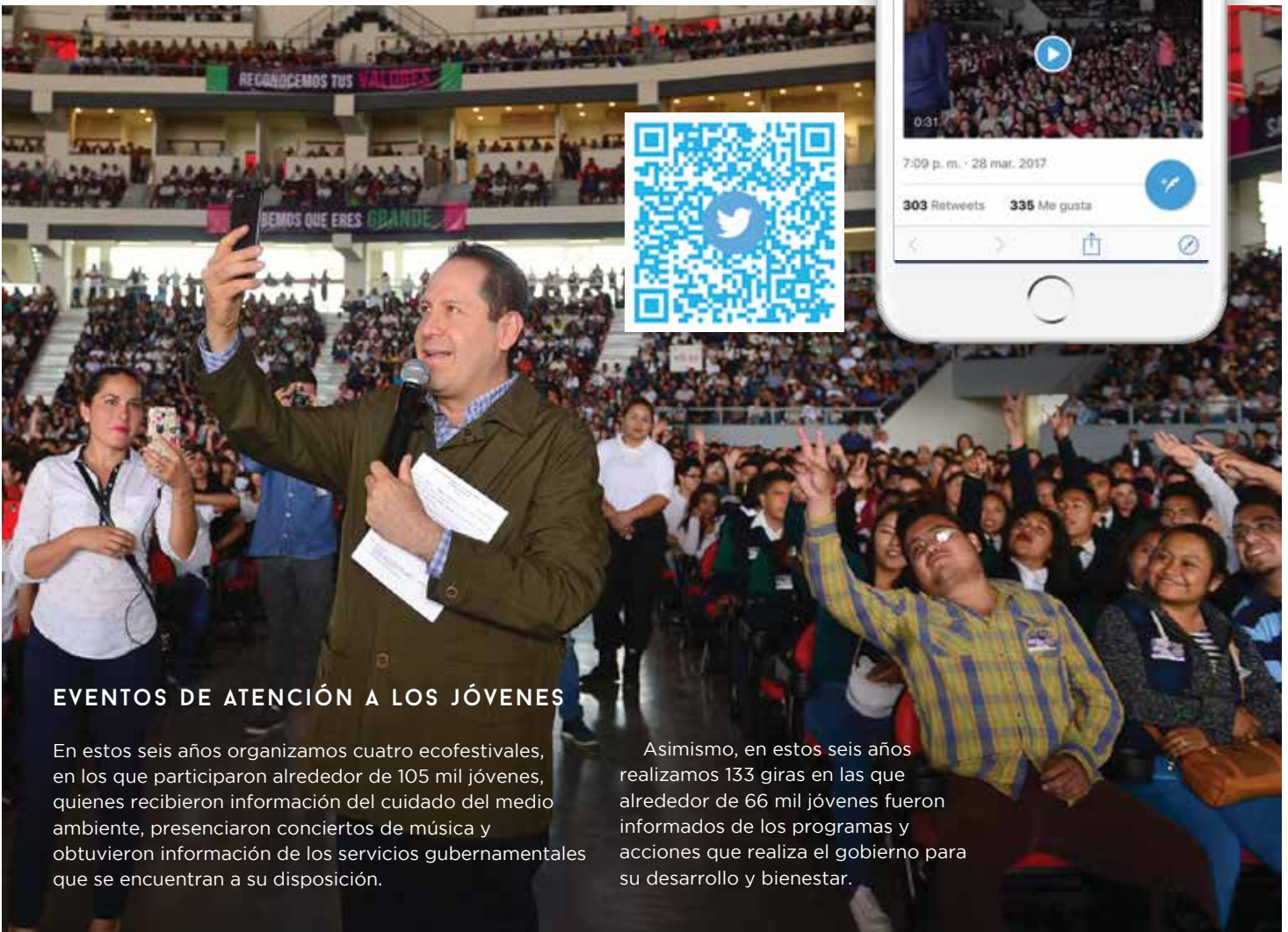




PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

El embarazo a temprana edad genera, en la mayoría de los casos, condiciones de vulnerabilidad entre los jóvenes, debido a que se ven obligados a suspender sus estudios, tienen pocas oportunidades de incorporarse al mercado laboral y el gasto en sus hogares se incrementa, sin dejar de lado el riesgo que representa para la salud de la madre y el bebé.

Para contribuir a contener este fenómeno, en este gobierno impartimos talleres y cursos a más de 78 mil 500 jóvenes, con el fin de generarles mayor conciencia acerca de la sexualidad responsable y las consecuencias de un embarazo adolescente.



EVENTOS DE ATENCIÓN A LOS JÓVENES

En estos seis años organizamos cuatro ecofestivales, en los que participaron alrededor de 105 mil jóvenes, quienes recibieron información del cuidado del medio ambiente, presenciaron conciertos de música y obtuvieron información de los servicios gubernamentales que se encuentran a su disposición.

Asimismo, en estos seis años realizamos 133 giras en las que alrededor de 66 mil jóvenes fueron informados de los programas y acciones que realiza el gobierno para su desarrollo y bienestar.

PROGRAMAS DE RADIO POR INTERNET

En estos seis años de gobierno realizamos 722 transmisiones de radio y televisión, en las que expertos abordaron temas de educación, salud, empleo, entretenimiento, seguridad y defensa de los derechos de los jóvenes. Estas actividades representaron un ejercicio favorable para el intercambio de ideas, además de ayudar a los jóvenes a enfrentar problemas recurrentes.

ATENCIÓN A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Los mexiquenses de los pueblos indígenas dan identidad al Estado de México. Su cosmovisión, costumbres, tradiciones, gastronomía y vestimenta contienen símbolos que nos enorgullecen y recuerdan nuestro origen.

En este sexto año de gobierno beneficiamos a más de 191 mil indígenas, a través de programas y acciones que redujeron sus carencias en los rubros de educación, salud, vivienda y alimentación, fomentaron la economía familiar y preservaron sus costumbres y tradiciones. Entre las acciones realizadas se encuentran las siguientes:

Apoyamos 123 proyectos productivos y culturales, con los cuales se impulsó la actividad emprendedora de los indígenas y se fomentó su música, danza, vestido y costumbres, en beneficio de más de 3 mil 400 personas.

Realizamos 66 eventos culturales, en los cuales se dieron cita más de 26 mil personas para conocer y apreciar las tradiciones de nuestros hermanos indígenas.



10 MIL

**MENORES
BENEFICIADOS CON EL
PROGRAMA APADRINA A
UN NIÑO INDÍGENA**

APADRINA A UN NIÑO INDÍGENA

En la presente administración cumplimos el compromiso de duplicar el número de beneficiarios del Programa Apadrina a un Niño Indígena, al pasar de 5 mil a 10 mil.

Los menores que atendimos con este programa recibieron en este sexto año de gobierno más de 119 mil canastas alimentarias, más de 20 mil apoyos económicos para la compra de uniformes escolares y cerca de 10 mil paquetes de útiles escolares.

En los seis años de gobierno entregamos más de 522 mil canastas alimentarias, 44 mil 600 paquetes de útiles escolares y cerca de 84 mil 600 apoyos económicos para la compra de uniformes escolares, lo cual permitió incentivar la permanencia de los menores en la escuela, además de ayudar a sus familias con los gastos del hogar.

Reconocemos el trabajo y las aportaciones económicas de los servidores públicos que son los “padrinos” de nuestras niñas y niños beneficiarios. Su esfuerzo es clara muestra de solidaridad y compromiso con quienes enfrentan condiciones agudas de desigualdad social.



MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN COMUNIDADES INDÍGENAS

El mejoramiento de la infraestructura básica y de las viviendas en las comunidades indígenas son acciones que inciden directamente en la reducción de las carencias sociales y la marginación.

Por ello, en este sexto año de gobierno, a través del Programa de Infraestructura Indígena (PROII), realizamos 118 obras de infraestructura básica en comunidades de alta y muy alta marginación, beneficiando a más de 152 mil personas con servicios de agua potable, drenaje y electrificación, así como con mejores caminos. En la administración se realizaron 446 obras de infraestructura básica, con una inversión de alrededor de 2 mil 430 millones de pesos.



ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Sabemos del enorme esfuerzo que realizan las personas que tienen alguna discapacidad para llevar a cabo sus tareas cotidianas, por ello entregamos en este último año de gobierno cerca de 9 mil sillas de ruedas, andaderas, bastones y muletas, sumando en los seis años más de 28 mil aparatos funcionales entregados, con una inversión superior a los 29 millones de pesos.

ACCIONES PARA MEJORAR MI COMUNIDAD

Con el Programa Por mi Comunidad realizamos en el sexto año de gobierno 597 entregas de material industrializado para mejorar la infraestructura básica en localidades marginadas, así como los espacios y servicios en la vivienda. En esta administración logramos 36 mil entregas de material, con una inversión superior a los 308 millones de pesos.

Asimismo, a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), se invierten en 2017 recursos cercanos a los 557 millones de pesos, con los cuales se busca mejorar la calidad, los espacios y los servicios básicos de más de 22 mil 200 viviendas en 84 municipios.

De 2014 a la fecha, los recursos de este Fondo, que ascienden a más de mil 518 millones de pesos, han permitido mejorar la calidad y los servicios de 95 mil viviendas, beneficiando alrededor de 370 mil personas.

En este gobierno consolidamos la estrategia Comunidades en Grande como un ejercicio coordinado y transversal con el que atendimos carencias de acceso a la alimentación y promovimos la construcción de pisos, muros y techos firmes, así como cuartos adicionales, en beneficio de más de 24 mil beneficiarios de 99 comunidades prioritarias.

APOYO A COMUNIDADES DE MIGRANTES MEXIQUENSES

En esta administración reconocimos el enorme esfuerzo que realizan nuestros paisanos que viven en otros países, por mejorar la comunidad en donde nacieron y ayudar a sus familias a tener una mejor calidad de vida.

Para respaldar este esfuerzo, operamos a partir de 2013 el programa 4x1 para Migrantes, mediante el cual hemos otorgado a la fecha recursos por 35 millones de pesos para la ejecución de 134 proyectos de construcción, rehabilitación o mantenimiento de infraestructura básica en las comunidades de origen de los migrantes. Dichos proyectos han beneficiado a más de 259 mil personas.

Asimismo, con el programa 3X1 para Migrantes que promueve el Gobierno Federal, apoyamos en estos seis años de gobierno la ejecución de 139 proyectos de infraestructura básica en comunidades marginadas, beneficiando alrededor de 284 mil personas, con una inversión de 37 millones de pesos.

Adicionalmente, invertimos 82 millones de pesos del Fondo de Apoyo a Migrantes, con los que pudimos ejecutar 914 acciones para mejorar la infraestructura básica y apoyar proyectos productivos, en beneficio de más de 135 mil personas.



APOYO A LA ASISTENCIA PRIVADA

La política de desarrollo social en el Estado de México tiene como aliadas a 231 instituciones de asistencia privada, las cuales, a través de sus asilos, albergues y atención a población en general, atienden de manera directa a más de 328 mil personas con alimento, atención médica, educación, cuidado, protección y reinserción social.

Para impulsar el trabajo benefactor de estas instituciones, les ofrecimos en estos seis años de gobierno capacitación y asesoría, además de 3 mil 239 donativos en especie, con los cuales pudieron atender necesidades básicas de las personas que acuden a sus instalaciones a recibir ayuda.

PROGRAMA INVERNAL

En el primer año de gobierno pusimos en marcha el Programa Invernal, mediante el cual implementamos medidas preventivas, de apoyo y auxilio a la población expuesta a los riesgos asociados con las bajas temperaturas.

En el periodo que se informa este programa atendió a 60 municipios prioritarios, entregando más de 50 mil paquetes invernales compuestos por cobija, guantes, gorro y bufanda, elaborados por artesanos mexiquenses, así como una canasta alimentaria, en beneficio de igual número de personas.

En la presente administración fueron más de 253 mil paquetes invernales entregados, realizando una inversión superior a los 100 millones de pesos.



LOGROS Y RETOS DEL DESARROLLO SOCIAL 2011-2017

En el periodo de gobierno 2011-2017 implementamos una política de desarrollo social con importantes avances en la reducción de las carencias sociales, pero a la vez, con retos que deben atenderse de forma inmediata para seguir combatiendo la pobreza y marginación.

ACCESO A LA ALIMENTACIÓN

Ejecutamos cinco programas alimentarios (Seguridad Alimentaria, Por una Infancia en Grande, Gente en Grande, Futuro en Grande y Apadrina a un Niño Indígena), a través de los cuales beneficiamos cada año a más de 817 mil personas, prioritariamente niños, mujeres, adultos mayores e indígenas. En esta administración entregamos más de 29 millones de canastas alimentarias, con una inversión superior a los 15 mil 860 millones de pesos.

Estos programas contribuyeron a reducir el porcentaje de la población del Estado con carencia alimentaria, al pasar de 31.6 por ciento, en 2010, a 20.2 por ciento, en 2015; es decir, 1 millón 500 mil personas más dejaron de tener hambre.

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y LA VIVIENDA

En el periodo 2014-2017 se invirtieron recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), por un monto superior a los mil 518 millones de pesos, con lo cual se realizó la construcción de pisos, techos, muros, cuartos adicionales o bien, se conectaron servicios de agua potable, drenaje o electrificación en más de 95 mil viviendas, beneficiando alrededor de 370 mil personas.

Con el Programa de Infraestructura Indígena (PROII) se ejecutaron 446 obras de infraestructura básica en comunidades indígenas, logrando que más de 700 mil personas contaran en sus viviendas con agua potable, drenaje y electrificación, así como con mejores caminos, realizando una inversión de más de 2 mil 430 millones de pesos.

Los esfuerzos contribuyeron a reducir el porcentaje de la población del estado con carencia por calidad y espacios en la vivienda, al pasar de 12.9 por ciento, en 2010, a 10 por ciento, en 2015. Asimismo, ayudaron a disminuir el porcentaje de la población con carencia por servicios básicos en la vivienda, pasando de 15.9 por ciento a 10.2 por ciento en el mismo periodo.

IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

El desarrollo social lleva implícita la igualdad de género y el combate a la violencia en contra de las mujeres, por ello creamos tres albergues temporales para proteger a las mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia; incrementamos a 29 el número de Unidades de Atención a mujeres en situación de violencia; pusimos en marcha tres Centros de Atención Integral para Mujeres; ofrecimos servicios a mujeres de localidades lejanas, a través de cuatro unidades móviles; practicamos visitas domiciliarias y acompañamientos legales a mujeres violentadas e iniciamos la construcción de la Ciudad para la Mujer.

Asimismo, fortalecimos los servicios de los Centros de Atención y Reeducción para Personas Generadoras de Violencia de Género, así como de las líneas telefónicas de atención a la violencia de género y contra la trata de personas, además de mantener la capacitación en materia de equidad de género y prevención de la violencia.

Con estas acciones orientamos, asesoramos o protegimos a más de 1 millón de personas que corrían riesgo, que estaban o estuvieron en situación de violencia de género. Son acciones preventivas que además permitieron atender las recomendaciones de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, declarada en 11 municipios de la entidad.





INCLUSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

En coordinación con el gobierno de la República, implementamos la Estrategia de Inclusión Social, a través de la cual 28 dependencias y organismos federales y estatales integraron esfuerzos y recursos para reducir de manera focalizada las carencias de educación, salud, seguridad social, calidad y espacios en la vivienda, servicios básicos en la vivienda y alimentación en 32 municipios del estado, además de emprender acciones para mejorar el ingreso familiar. Esta estrategia permitió garantizar los derechos sociales a más de 2 millones 400 mil personas en pobreza multidimensional, así como mejorar la economía de alrededor de 131 mil familias.



IMPULSO A LAS HABILIDADES PRODUCTIVAS (EMPODERAMIENTO)

Con el propósito de impulsar las habilidades productivas de los beneficiarios, por encima de esquemas preponderantemente asistenciales, pusimos en marcha los programas Mujeres en la Construcción y Adultos en Grande; asimismo, financiamos proyectos productivos en comunidades indígenas y entregamos túneles para la producción de hortalizas, beneficiando en esta administración a más de 88 mil personas, con una inversión superior a los 312 millones de pesos.

Combate a la Pobreza

EN 6 AÑOS
LOGRAMOS



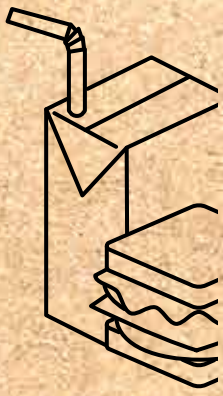
8 MILLONES
DE BENEFICIARIOS
CON ALGÚN TIPO DE
APOYO SOCIAL



36 MILLONES
DE CANASTAS ALIMENTARIAS
ENTREGADAS



2 MIL
COMEDORES COMUNITARIOS
INSTALADOS



614
MILLONES
DE DESAYUNOS FRÍOS Y
RACIONES VESPERTINAS
PARA ESTUDIANTES

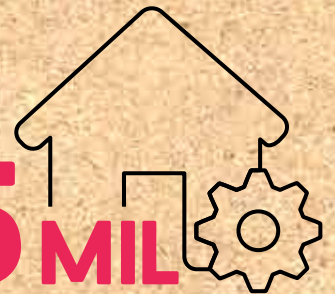
1.6
MILLONES
DE APOYOS ECONÓMICOS, CAPACITACIÓN
Y PROYECTOS PRODUCTIVOS
PARA MUJERES



3
CENTROS
DE ATENCIÓN INTEGRAL
PARA MUJERES



42 MIL
ADULTOS MAYORES
APOYADOS EN
PROYECTOS PRODUCTIVOS



155 MIL
APOYOS PARA EL MEJORAMIENTO
DE VIVIENDA



3 MIL
PROYECTOS FAMILIARES
PARA LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS
PARA AUTOCONSUMO



10 MIL
BENEFICIARIOS
DEL PROGRAMA
APADRINA A UN NIÑO INDÍGENA

Es ta do

Uno de los grandes objetivos de la presente administración fue convertir al Estado de México en el mejor lugar para invertir, y hoy le cumplimos a los mexiquenses.

En esta administración logramos atraer una inversión histórica, impulsamos la mejora regulatoria, avanzamos en el estudio del *Doing Business* del Banco Mundial, le apostamos a la ciencia y a la tecnología, mejoramos nuestra infraestructura, emprendimos proyectos novedosos de turismo y promovimos acciones para el cuidado del medio ambiente.

Todas estas acciones fueron gracias al apoyo de órdenes de gobierno, empresarios, sindicatos y al trabajo diario de todos los mexiquenses.

Juntos generamos más oportunidades de empleo para los jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores, y consolidamos al Estado de México como la tierra de las oportunidades.



PROGRESISTA

DESARROLLO ECONÓMICO

TENEMOS EL MAYOR MERCADO LABORAL DEL PAÍS

Formamos parte del mercado interno más grande del país y el tercero más importante del mundo, con una población de 26 millones 92 mil habitantes, de acuerdo con el INEGI, lo que representa 21.2 por ciento de la población nacional.

Asimismo, contamos con el mayor mercado laboral del país, con una Población Económicamente Activa (PEA) de 7 millones 475 mil 806 personas y 7 millones 169 mil personas ocupadas.

NUESTRA ECONOMÍA ES LA SEGUNDA ECONOMÍA LOCAL MÁS IMPORTANTE DEL PAÍS

Con una aportación al Producto Interno Bruto (PIB) nacional de 9 por ciento, y de 9.5 por ciento sin considerar la actividad petrolera, somos la segunda economía local más importante del país.

Si fuéramos una economía independiente, nos ubicaríamos en el lugar 58 en el contexto internacional, con 102 mil 146 millones de dólares, por arriba de

las economías de Ecuador, Guatemala, Uruguay, Costa Rica y Panamá. Asimismo, generamos más de lo que producen en conjunto las economías de Paraguay, Honduras, El Salvador y Trinidad y Tobago. También producimos más de lo que generan juntas las economías de Luxemburgo y el Líbano.





CONTAMOS CON LA PLANTA PRODUCTIVA MÁS GRANDE DEL PAÍS

En el Estado de México están asentadas 676 mil 514 empresas de las 5 millones 794 mil existentes en el país. Es decir, de cada 100 empresas que producen bienes y servicios en el territorio nacional, 12 se encuentran en la entidad mexicana.

EL ESTADO DE MÉXICO LÍDER NACIONAL EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

De acuerdo con el INEGI, en 2015 la industria manufacturera mexicana generó 276 mil 926 millones de pesos, lo que representó 11.7 por ciento de la producción de este sector a nivel nacional. Es decir, de cada 100 pesos que se generan en estas industrias en el país, 12 tienen su origen en el Estado de México.

Al interior del sector manufacturero nacional, tenemos el liderazgo en cuatro subsectores:

- Aportamos 23.3 por ciento en la fabricación de insumos, acabados y productos textiles, excepto prendas de vestir.
- Contribuimos con más de 18.7 por ciento en la fabricación de muebles, colchones y persianas.
- Participamos con el 16.6 por ciento en industrias del papel, impresión e industrias conexas.
- Generamos el 13.7 por ciento de productos de la industria alimentaria.

Asimismo, mantenemos un liderazgo competitivo en la industria automotriz e industria química, al aportar el 7.3 y el 9.2 por ciento, respectivamente.



UN AMBIENTE DE NEGOCIOS MÁS COMPETITIVO PARA ATRAER MAYORES INVERSIONES

Estudios internacionales demuestran que el exceso de regulación para abrir una empresa o negocio resulta muy costoso y difícil para los emprendedores y empresarios.

Por eso, impulsamos la mejora regulatoria, para darle mayor certidumbre a los inversionistas y a las empresas, para alcanzar mayores niveles de productividad, crecimiento económico y bienestar a los mexiquenses.

La entidad fue la primera en elevar la Mejora Regulatoria a rango constitucional desde 2012 y se implementó en el Poder Ejecutivo estatal, en los gobiernos municipales y en el Poder Judicial de nuestra entidad.

En total fueron eliminados más de mil 900 trámites y procedimientos obsoletos e inoperantes de un total de 3 mil 12 publicados en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS). Asimismo, promovimos acciones para que mil 75 trámites y servicios estuvieran disponibles en línea para consulta de los mexiquenses.

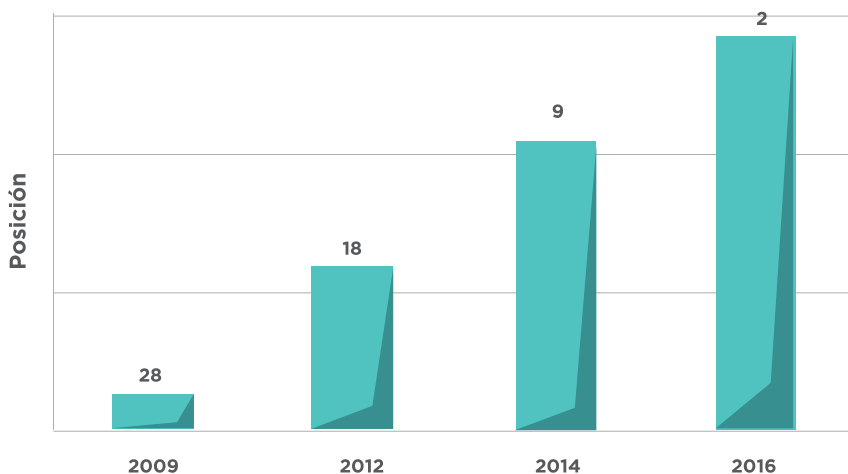
En el 2014, el Gobierno del Estado de México fue invitado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) a participar en la Reunión sobre Mejora Regulatoria Sub-Nacional en París, Francia, como un caso de éxito, con la finalidad de presentar a integrantes de esta organización las 10 mejores prácticas en materia de Mejora Regulatoria, en países como España, Alemania, Australia, Nueva Zelanda, Francia y Portugal.

Doing Business en México 2016
Mediando la calidad y la eficiencia de la regulación

SOMOS LA ENTIDAD QUE MÁS AVANZÓ EN EL ESTUDIO DEL *DOING BUSINESS*

Uno de los logros destacados, resultado del trabajo coordinado entre el Poder Judicial y el municipio de Tlalnepantla de Baz, fue el reconocimiento del Banco Mundial en la evaluación del *Doing Business* al reubicar al Estado de México del lugar 28, en donde estábamos en 2011, al segundo, en 2016, posicionando a nuestra entidad como la de mayor avance en la materia. El *Doing Business* evalúa la apertura de empresas, permisos de construcción, registro de la propiedad y cumplimiento de contratos.

POSICIONAMIENTO EN MATERIA DE FACILIDAD PARA HACER NEGOCIOS *DOING BUSINESS*



Fuente: Banco Mundial, *Doing Business* hasta el año 2016.

Para mantener y mejorar la posición de facilidad para hacer negocios, el 7 de septiembre de 2016 el Congreso del Estado de México aprobó y promulgó una serie de reformas legales para eliminar, entre otros, el Dictamen de Impacto Regional, para ser sustituido por el Dictamen Único de Factibilidad.

Anteriormente se tenían que solicitar 6 dictámenes: de Protección Civil, Incorporación e Impacto Vial, Impacto Sanitario, Impacto Ambiental, Factibilidad Comercial Automotriz y de Impacto Regional, de esta manera sólo se acudiría a una instancia, se hará un solo trámite y se integrará un único expediente para obtener una sola autorización de parte del gobierno del estado.



SOMOS DE LAS POCAS ENTIDADES QUE CUENTA CON EL DELITO DE OBSTRUCCIÓN A LA INVERSIÓN

Debido a la importancia que tiene la inversión en el desarrollo económico de una sociedad, era necesario sancionar penalmente los actos de corrupción o de negligencia que impiden la creación de empleos para las y los mexiquenses, derivados de las inversiones.

Así, el Estado de México se convierte en la única entidad en el país que tipifica el delito de obstrucción a la inversión, con una pena de tres a seis años de prisión, 500 a 1000 días de multa y la destitución e inhabilitación del cargo del funcionario público por ocho años, en su caso.

Igualmente, llevamos a cabo reformas a 167 artículos de ocho ordenamientos legales:

- Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.
- Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.
- Código Administrativo del Estado de México.
- Código Penal del Estado de México.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.
- Ley de Fomento Económico para el Estado de México.
- Código para la Biodiversidad del Estado de México.
- Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.

Lo anterior permitió consolidar la Mejora Regulatoria para crear un mejor ambiente de negocios.

Además, se fortaleció el Sistema de Protesta Ciudadana con la creación del Sistema de Mediación y Conciliación para la Inversión con el objetivo de atender las solicitudes que pudieran constituir infracciones administrativas en materia de inversión.

Con la finalidad de realizar un trabajo integral en los diferentes ámbitos y procesos de la administración pública municipal y estatal, a través de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria se brindaron mil 600 asesorías a municipios para conformar sus Comisiones Municipales de Mejora Regulatoria; 379 dictámenes del Estudio de Impacto Regulatorio y 256 asesorías a dependencias estatales, así como a los organismos públicos descentralizados.

En el periodo que se informa se realizaron 196 asesorías a municipios para conformar las Comisiones Municipales, 66 dictámenes del Estudio de Impacto Regulatorio y 144 asesorías y asistencia a dependencias y organismos públicos descentralizados.

CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL

Para atraer más inversiones fue necesario simplificar y eliminar fases del proceso administrativo, disminuir la cantidad de requisitos y trámites para responder de forma oportuna a las demandas de la ciudadanía, optimizar los recursos y aplicarlos equitativamente.

Se privilegiaron las acciones de desregulación administrativa con el objetivo de eliminar aquellas normas, trámites, requisitos y procesos que inhiben la competitividad, productividad y eficiencia, facilitando a los diferentes sectores el acceso a un sistema administrativo simple.

Para contribuir a la competitividad en materia económica se fortaleció el Sistema Único de Gestión Empresarial, a través de la Ventanilla de Gestión, donde empresarios, emprendedores y ciudadanos pueden obtener asesoría especializada en trámites estatales para la instalación, apertura, regularización, ampliación y operación de sus proyectos de inversión en cualquiera de las 14 ventanillas estratégicamente ubicadas en el territorio mexiquense, así como lo establece la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.

Las facilidades que se otorgaron a las empresas para iniciar operaciones se registran a través del indicador de Gestión de Trámites Empresariales. En esta administración se atendieron más de 13 mil 555 solicitudes; se ofrecieron 33 mil 949 asesorías especializadas y se ingresaron mil 688 proyectos de inversión. Es importante señalar que la apertura de una empresa depende de muchos factores externos, sin embargo, la disminución de trámites y los estímulos fiscales son parte fundamental para dinamizar este sector.

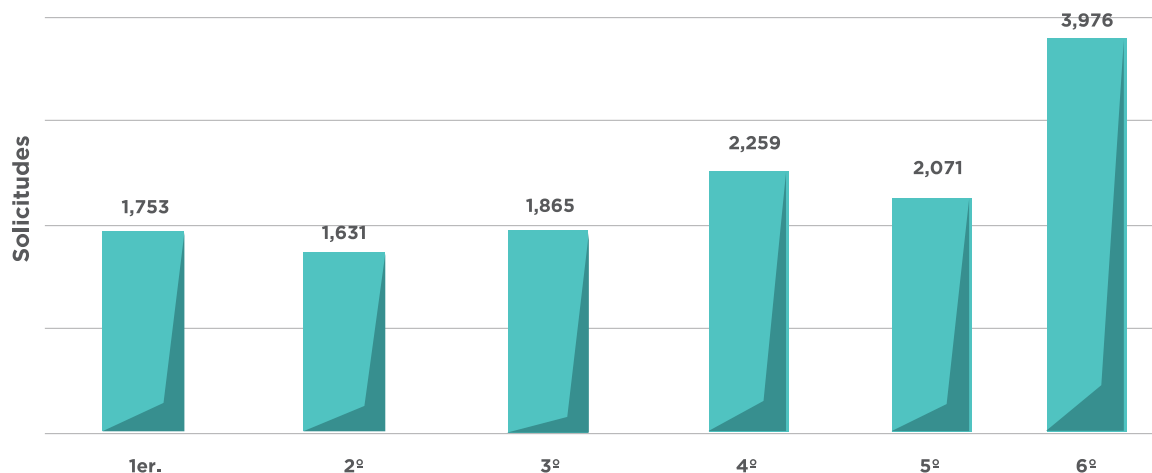
En estos últimos 12 meses de gobierno, se atendieron 3 mil 976 solicitudes por trámites empresariales; 5 mil 292 asesorías empresariales y 126 proyectos de inversión en la entidad, con una inversión cercana a los 15 mil 205 millones de pesos y más de 45 mil empleos potenciales.



EL ESTADO DE LA LOGÍSTICA

El Estado de México se encuentra en el corazón de México y tiene una ubicación geográfica privilegiada: colinda con ocho entidades y forma parte del mercado y la zona metropolitana más grande del país, convirtiéndonos en el mejor centro logístico de México.

GESTIÓN DE TRÁMITES EMPRESARIALES



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.



**SE REALIZARON 75
MANTENIMIENTOS Y 242
ACCIONES DE ASESORÍA PARA
APOYAR LA INSTALACIÓN DE
NUEVAS EMPRESAS EN LOS
PARQUES Y ZONAS INDUSTRIALES**

PARQUES Y ZONAS INDUSTRIALES

Para seguir fomentando el desarrollo de proyectos e inversiones productivas, a través del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México (Fidepar), impulsamos la gestión de proyectos conforme a las vocaciones productivas de la entidad, así como mejorar la competitividad y brindar una mejor calidad de vida para la población mexiquense. Por medio de este fideicomiso se han impulsado espacios industriales, contamos con 101 parques industriales, de los cuales 22 pertenecen a la iniciativa privada, 74 se encuentra administrados por diferentes ayuntamientos y cinco son propiedad del Fidepar.

Además, continuamos desarrollando el proyecto “Arco 57”, Plataforma Logística del Estado de México, ubicada en los municipios de Soyaniquilpan de Juárez y Jilotepec. En más de 700 hectáreas se ubicará un conjunto de empresas no contaminantes, que proporcionarán servicios de almacenamiento y distribución de mercancías, servicios de transporte e intercambio de bienes y servicios de la región centro del país, así como con Estados Unidos de América y Canadá.

Para cumplir este objetivo se creó un fideicomiso innovador en materia de alianza público-privada entre el Fidepar, Desarrollos Urbanos e Industriales del Estado de México, SA. de CV., y Desarrollos Sustentables del Arco, SA. de CV. con el Bank of the New York Mellon, con el objetivo de urbanizar y construir infraestructura en los terrenos que conforman este proyecto.

Actualmente, la Cadena Liverpool ha iniciado la construcción del centro de distribución del sector de tiendas departamentales más grande del país, con un proyecto cuya superficie total es de 175 hectáreas para espacios de almacenamiento, logística y distribución, único en su ramo.

Adicionalmente, a lo largo de esta administración se desarrollaron diferentes proyectos logísticos de importancia, dentro de los cuales destacan:

- Fibra Uno, con más de 918 mil m² en los parques industriales de San Martín Obispo I y II, ubicados en el municipio de Cuautitlán Izcalli; el parque industrial Tultipark II, en Tultitlán y el parque industrial Tlanepark III en Tlanepantla de Baz.
- Grupo Vesta, con más de 133 mil m², en el parque industrial Vesta Park Toluca II en Toluca.
- PROLOGIS, con más de 375 mil m², en el parque industrial Prologis Park Grande, en Tepetzotlán.
- Sibra Capital, con más de 740 mil m², con el parque industrial Megapark, en Tepetzotlán.

Del mismo modo, al final de esta administración para conservar la funcionalidad de los parques industriales del Fidepar, se realizaron un total de 75 mantenimientos y 242 acciones de asesoría para apoyar la instalación de nuevas empresas en los parques y zonas industriales en la entidad.

CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS

En el Estado de México las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) son una de las mejores generadoras de empleo y de oportunidades para el desarrollo de nuevas actividades económicas.

En esta administración, dentro del Programa Fortalecimiento de Incubadoras, otorgamos 84 apoyos en favor de 22 de ellas; se entregaron más de 3 mil 298 microcréditos a

emprendedores con condiciones preferenciales para iniciar un nuevo proyecto o mejorar el existente. En el Programa Premio a Tu Gran Esfuerzo, se apoyó a más de 50 mil emprendedores mexiquenses por un monto total de más de 36 millones 600 mil pesos para propiciar el contacto e interacción de actores económicos en diferentes rubros.

Se realizaron un total de 26 foros con el propósito de difundir la cultura emprendedora; se capacitaron alrededor de 33 mil 443 emprendedores y empresarios, asimismo se evaluaron más de mil 873 planes de negocios.

En esta administración a través del Programa Nacional de Prevención del Delito, se fortalecieron más de 600 cocinas económicas con el objeto de impulsar el desarrollo económico de los municipios de Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl y Toluca. Además, se benefició a la Fundación para la Conservación del Hábitat Boscoso de la Mariposa Monarca, AC, para crear dos empresas que promuevan el turismo y la inversión en la Región Monarca Mexiquense en beneficio de habitantes de San Felipe del Progreso y San José del Rincón.

En el último año de este gobierno, se entregaron 314 microcréditos; se realizaron dos foros de fomento a la cultura emprendedora; se capacitaron a más de 4 mil 200 emprendedores y empresarios, y se evaluaron 338 planes de negocio.



EL ESTADO DE MÉXICO, LA MEJOR ENTIDAD PARA INVERTIR

Gracias a nuestras ventajas competitivas y a la confianza de inversionistas de México y el extranjero, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Economía, el Estado de México se ha confirmado como uno de los principales destinos para la inversión productiva. En la presente administración se logró una inversión histórica de 27 mil 292 millones de dólares de inversión extranjera directa y nacional. De este monto, 19 mil 217 millones de dólares correspondieron a inversiones realizadas por empresas extranjeras y 8 mil 74 millones de dólares por empresas mexicanas.

Hasta 2014, la Secretaría de Economía realizaba el registro de la Inversión Extranjera Directa (IED) por entidad federativa según el domicilio fiscal de las empresas. A partir de 2015, lo hace con base en el destino de aplicación. Con esta modificación en la metodología, el monto de IED en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) para el Estado de México se incrementó, coincidiendo con nuestro registro estatal de inversión.

INVERSIÓN NACIONAL

La inversión de las empresas nacionales representa la confianza de los empresarios mexicanos y al mismo tiempo la visión de desarrollo estratégico que tienen del Estado de México, hecho que nos congratula y nos compromete porque han invertido en nuestra entidad empresas emblemáticas que le tienen cariño especial a esta tierra y a los mexicanos.

En la administración que finaliza, se invirtieron 118 mil 967 millones de pesos que permitieron la generación de más 311 mil 800 empleos, todo ello a través 3 mil 989 proyectos de inversión realizados por empresas nacionales.

En el último año de gobierno se registraron 2 mil 60 proyectos de inversión con capital nacional, cuyo monto asciende a más de 18 mil 420 millones de pesos; lo que ha permitido la creación de más de 55 mil empleos en la Entidad.

La inversión se realizó en 87 municipios, entre los que destacan: Tlalnepantla con 41.1 por ciento, Tepetzotlán con 9.5 por

ciento; Toluca con 8.4 por ciento; Tultitlán, 7.3 por ciento, y Naucalpan con 5.4 por ciento que, en conjunto, concentran más del 70 por ciento de la inversión realizada por empresas mexicanas.

Las inversiones más importantes que se efectuaron en los últimos doce meses son:

- Mundo E en Tlalnepantla.
- Zublin Ambiental S.A. de C.V. en Tlalnepantla.
- SEARS Cuatro Caminos en Naucalpan.
- SEARS en Atizapán de Zaragoza.
- Fábrica de Jabón la Corona S.A. de C.V. en Ecatepec.
- Recuperadora y Maquiladora de Plásticos S.A. de C.V. en Naucalpan.
- Alsea, SAB. de C.V. en Tlalnepantla.
- Materiales Industriales de México S.A. de C.V. en Cuautitlán Izcalli.
- Hongos el Dorado S.P.R. de R.L. de C.V. en San Felipe del Progreso.





ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

En la presente administración los empresarios extranjeros han valorado las ventajas competitivas que ofrece el Estado de México al tomar la decisión de dónde invertir, así la Secretaría de Desarrollo Económico registró 529 proyectos con Inversión Extranjera Directa (IED) por un monto de 19 mil 217 millones de dólares, lo que permitió la generación de casi 106 mil empleos.

En el último año, atrajimos 80 proyectos con capital proveniente de inversionistas extranjeros, por un monto de 2 mil 792 millones de dólares y la creación de 15 mil 835 empleos. Entre los principales proyectos están:

- Pet Star S.A.P.I. de C.V.
- BBVA Bancomer S.A.
- Thor Urbana Capital S.A.
- Pepsi de México S.A. de C.V.
- General Motors de México, S.A. de C.V.
- Fedex de México S. de R.L. de C.V.
- O´Donell S. de R.L. de C.V.
- Malta Texo de México S.A. de C.V.
- Eutectic México S.A. de C.V.
- Graham Packaging Company, S.A. de C.V.
- Axalta Coating Systems S.A. de C.V.
- DHL Metropolitan Logistics S.C. México, S.A. de C.V.

INVERSIÓN EN MINERÍA

La minería ha sido detonante del desarrollo de la humanidad y es fundamental en procesos productivos de las economías contemporáneas. En varios municipios del Estado de México la minería es fuente principal de empleo directo y derrama económica.

El Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México (IFOMEGEM) tiene la responsabilidad de la promoción, instalación y apertura de proyectos para inversión en este sector, logrando apoyar y promocionar durante esta administración 66 proyectos

productivos, alcanzando una inversión de más de mil 540 millones de pesos, generando y conservando más de 3 mil 200 empleos. Atendimos 3 mil 371 asesorías geológico-mineras con una cobertura geográfica de 75 municipios, en beneficio de 6 mil 185 personas relacionadas con el sector.

En esta administración se instaló el Comité de Desarrollo Regional para las Zonas Mineras del Estado de México aprobando proyectos de infraestructura física con un impacto social, ambiental y de desarrollo urbano positivo. Con el

apoyo de las Secretarías de Economía y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano se financiaron proyectos en los municipios de Amatepec, Tlatlaya, Tejupilco, Luvianos, Donato Guerra, Santo Tomás, Villa de Allende, Villa Victoria, Oztoloapan, Ixtlahuaca y Jocotitlán por un monto de más de 25 millones de pesos.

Para el último año que se reporta, se apoyaron 10 proyectos mineros productivos, captando una inversión de 395 millones de pesos que generaron un total de 191 nuevos empleos y conservando 693 en el medio rural.



COMERCIO

Una de nuestras fortalezas económicas como entidad es el mercado de consumo que integramos los habitantes del Estado de México y de la zona centro del país, conformando uno de los tres principales mercados de mayor consumo en el mundo.

Para capitalizar esta fortaleza, durante la administración se han otorgado las condiciones para impulsar la apertura de 554 tiendas de comercio moderno. Dentro de estas tiendas destacan las de conveniencia, autoservicio, departamentales y especializadas, con una inversión de 33 mil 448 millones de pesos para la generación de 31 mil empleos.

Para fortalecer y cuidar al inversionista del comercio de vehículos usados, autopartes nuevas y usadas, así como de talleres de mantenimiento, se instituyó el Consejo Rector de Factibilidad Comercial Automotriz, con el fin de generar una mayor protección del patrimonio de las personas y propiciar una competencia leal en la comercialización de autopartes nuevas y usadas. Durante la administración se realizaron 224 verificaciones a Unidades Económicas con venta de autopartes y se recuperaron espacios públicos emblemáticos destinados a la seguridad pública, como es el caso de la Curva del Diablo donde se construyó el C5 de Ecatepec.

Asimismo, entregamos 3 mil 635 Certificados de Empresa Mexiquense para que nuestros empresarios tuvieran acceso a los programas de fomento económico y a la participación en las licitaciones gubernamentales.

Con el Proyecto de Modernización del Comercio Tradicional a través de la realización de 522 asesorías, asistencia y capacitación buscamos impulsar la competitividad, productividad y modernidad del sector, capacitando al comerciante y apoyando las adecuaciones físicas en las instalaciones de los mercados.

Durante este último año de gobierno se propició la apertura de más de 91 tiendas del comercio moderno; se realizaron 78 acciones de asesoría, asistencia y capacitación en materia comercial, en beneficio de más de mil 800 comerciantes; se realizaron 10 verificaciones a Unidades Económicas con venta de autopartes; se expidieron 394 dictámenes de factibilidad a micro, pequeñas y medianas empresas y 171 Evaluaciones Técnicas de Factibilidad Comercial Automotriz; además se otorgaron 585 Certificados de Empresa Mexiquense.



COMERCIO EXTERIOR

La competitividad productiva de la industria y del campo mexiquense atiende el mercado local y gana espacios en la preferencia de los consumidores en mercados internacionales. Ante el reto del proceso de globalización que vivimos, el gobierno se ha manifestado como un aliado para acompañar e impulsar todo tipo de proyectos que busquen la diversificación de ventas en el exterior.

Durante el sexenio se apoyó a empresas del sector exportador mexiquense para asistir a eventos internacionales en más de 25 países, entre los que destacan:

- *Latin American Food Show 2013*, en Cancún, Quintana Roo, México.
- Feria Alimentaria 2013, en Guatemala, Guatemala.
- Feria de Santa Cruz, FexpoCruz 2013, en Santa Cruz, Bolivia.
- Misión Comercial a Colombia.
- AAPEX 2013, en Las Vegas, Nevada, EUA.
- Colombiatex 2014, en Medellín, Colombia.
- EXPOCOMER 2014, en Panamá, Panamá.
- Alimentaria 2014, en Barcelona, España.
- Salone del Mobile Milano 2014, en Milán, Italia.
- Feria Internacional de PyMES de China ediciones 2014 y 2015 (CISMEF), en China.
- Anuga 2015, en Colonia, Alemania.
- *Fruit Attraction* en Madrid, España.
- *San Francisco Gift Show*, en California, E.U.A.

En apoyo a las empresas para la internacionalización de sus productos hemos impartido más de 2 mil 124 asesorías técnicas en comercio exterior durante la administración, proporcionando información sobre requisitos para la exportación, tratamiento arancelario y no arancelario, certificados de origen; así como tratados de libre comercio vigentes entre México y el resto del mundo, entre otros temas.

Para el periodo que se informa, se otorgaron 350 asesorías técnicas en comercio exterior y se propició la participación en 22 ferias internacionales destacando las siguientes:

- *Luxe Pack 2016*, en Nueva York, E.U.A.
- *The Composites and Advanced Materials Expo en Anaheim*, California, E.U.A.
- CPHI, en Barcelona, España.
- Feria K, en Dusseldorf, Alemania.

Las empresas mexiquenses apoyadas son de los sectores automotriz, textil y de la confección, alimentos y bebidas, químico-farmacéutico, plástico, eléctrico-electrónico, artesanías, cuero y calzado, muebles y artículos de regalo, entre otros.





COMPETITIVIDAD



ES FUERZO



OPORTUNIDADES

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Para impulsar la investigación científica, el desarrollo y la innovación tecnológica a través de la implementación de diversos programas de apoyo dirigidos al sector empresarial, se ha llevado a cabo la concertación de 183 tipos de convenios de asignación de recursos para el financiamiento de proyectos, de colaboración, participación y ejecución por más de 130 millones de pesos durante la presente administración.

Asimismo, con la participación en la operación del Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), hemos otorgado de manera directa recursos federales en los últimos seis años, por un monto de más de

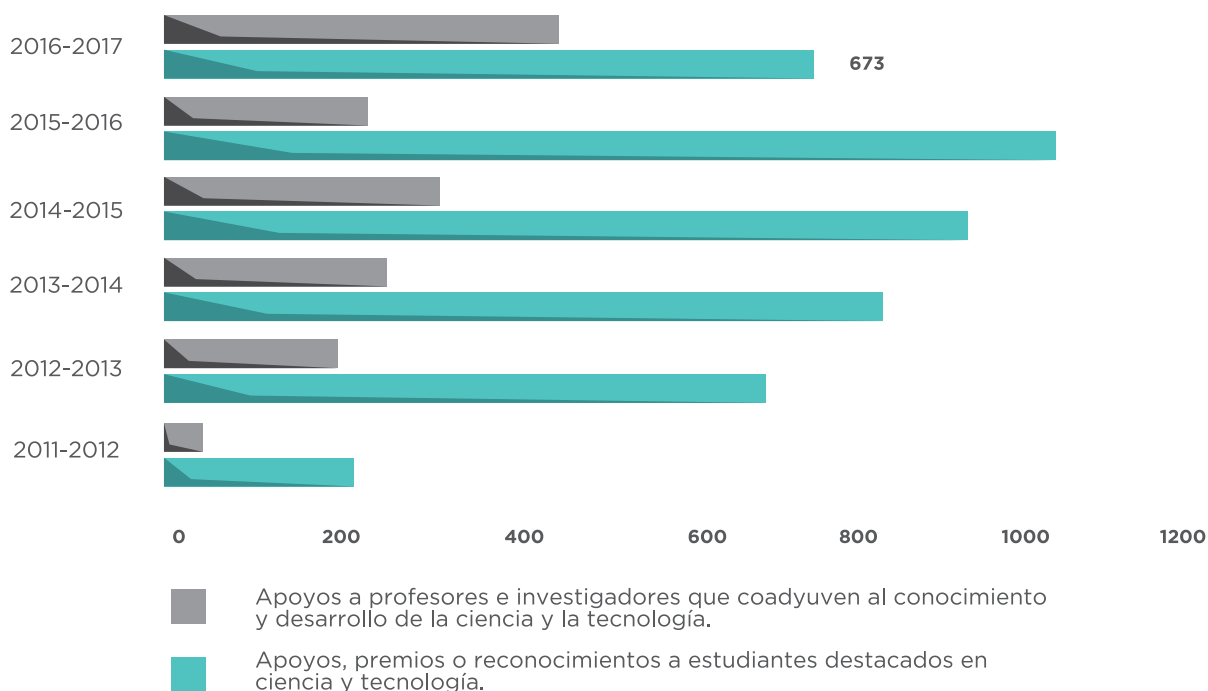
mil 430 millones de pesos para la ejecución de 315 proyectos de empresas del Estado de México.

Resalta como caso de éxito, la empresa Guantes Internacionales, S.A. de C.V., compañía fundada en 1986 en la zona industrial de Lerma, líder en la fabricación de guantes textiles de uso industrial que demandan diversos sectores productivos (automotriz, alimenticio, metalmecánico, electrónico, construcción, aeroespacial, agricultura, petroquímica y farmacéutica) y que en vinculación con instituciones educativas, centros de investigación y dependencias gubernamental desarrolló nuevos productos sustentables.

VOCACIONES CIENTÍFICAS

La participación y asistencia activa, así como el reconocimiento de estudiantes mexiquenses en eventos científicos o tecnológicos a nivel nacional e internacional, ha sido impulsada a través de apoyos económicos otorgados a 4 mil 385 beneficiarios con un monto aproximado de 20 millones 22 mil pesos durante la presente administración. Asimismo, más de mil 448 profesores e investigadores han sido apoyados con más de 6 millones 350 mil pesos, quienes han orientado iniciativas de investigación y desarrollo tecnológico de estudiantes o bien han desarrollado proyectos científicos o tecnológicos.

NÚMERO DE APOYOS OTORGADOS A ESTUDIANTES, PROFESORES E INVESTIGADORES 2011-2017



Fuente: Comecyt.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Asimismo, a través del Programa Jóvenes en la Investigación y Desarrollo Tecnológico se han apoyado 867 proyectos de investigación con una inversión de más de 9 millones 889 mil pesos, con la finalidad de que los estudiantes de diferentes niveles académicos participen con sus proyectos en torneos, concursos o competencias de carácter científico o tecnológico a nivel nacional e internacional.

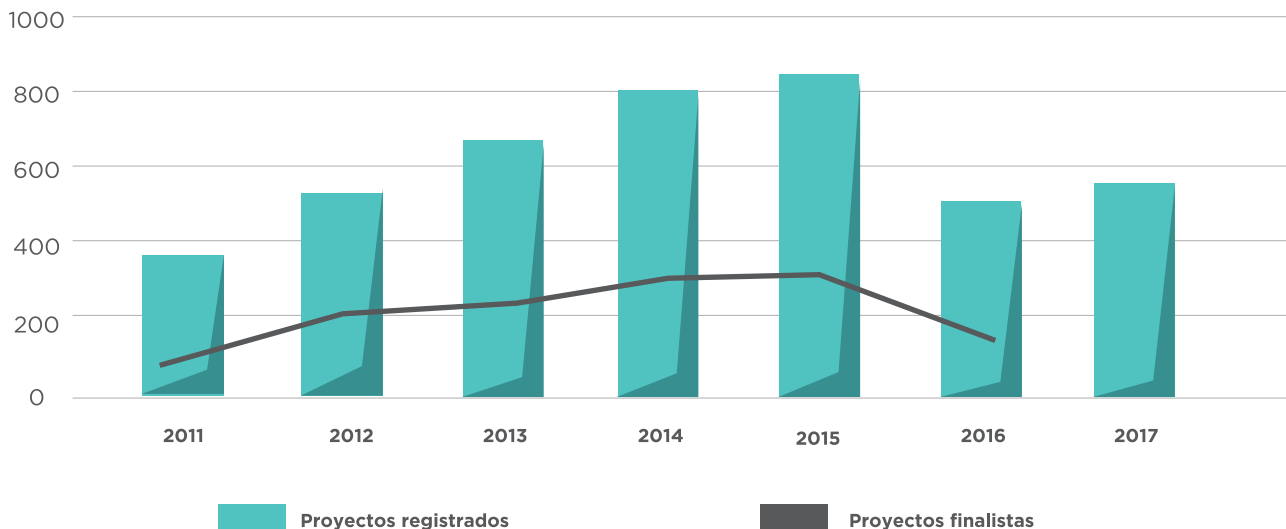
Periodo	Núm. de apoyos	Inversión (pesos)
2011-2012	85	675,312
2012-2013	162	1,499,704
2013-2014	168	1,000,000
2014-2015	119	1,400,000
2015-2016	157	2,314,633
2016-2017	176	3,000,000
Total	867	9,889,649

Fuente: Comecyt.



Otra importante acción que llevamos a cabo es la Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México (Feciem), concurso que se realiza desde hace 11 años y que en la presente administración ha logrado registrar la participación de más de 4 mil 250 proyectos.

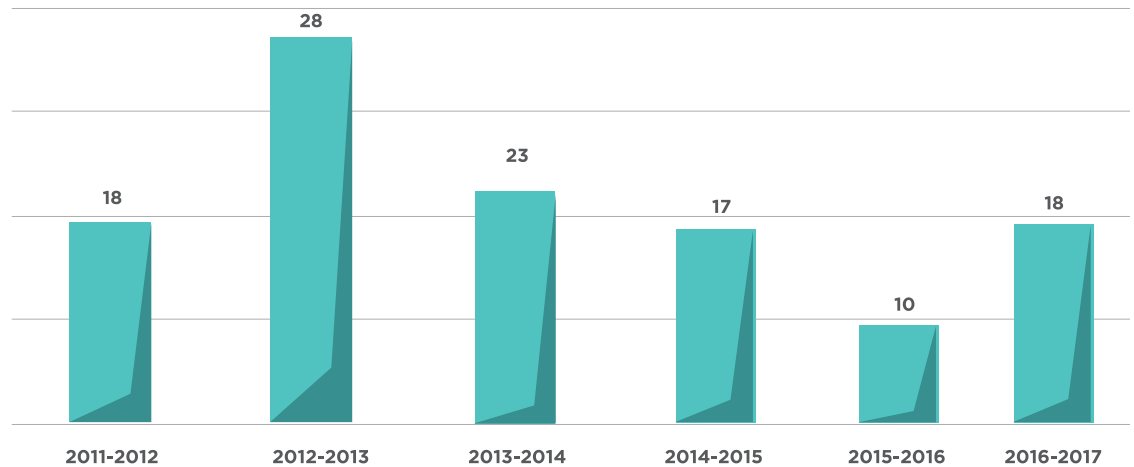
NÚMERO DE PROYECTOS PRESENTADOS EN LA FERIA DE CIENCIAS E INGENIERÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO 2011-2017



Fuente: Comecyt.

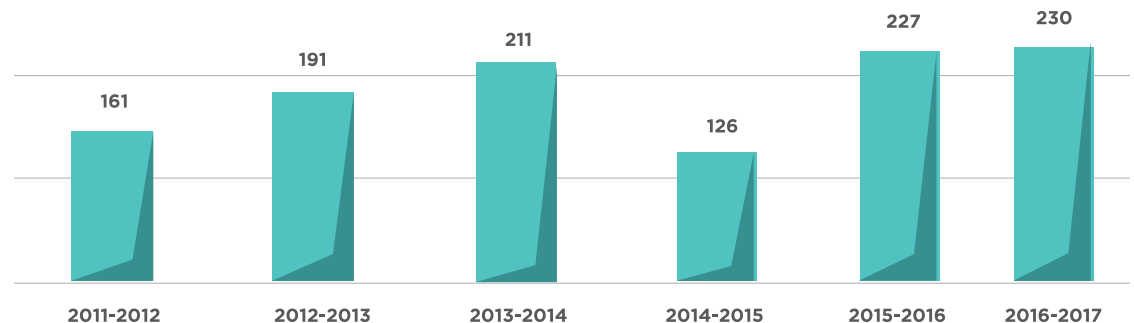
Para propiciar espacios de intercambio de conocimiento entre estudiantes, docentes, investigadores y expertos en distintas áreas, durante la presente administración se han apoyado a instituciones públicas o privadas en la realización de 114 eventos científicos o tecnológicos, con una inversión de más de 16 millones 835 mil pesos. De igual forma, a la fecha, a través de la conjunción de esfuerzos entre instituciones de educación superior, centros de investigación y organismos que desarrollan actividades científicas y tecnológicas, estudiantes, profesores e investigadores han sido apoyados para realizar mil 146 estancias, otorgándoles apoyos por alrededor de 13 millones 288 mil pesos.

APOYOS OTORGADOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CIENTÍFICOS O TECNOLÓGICOS 2011-2017 (NÚMERO DE EVENTOS)



Fuente: Comecyt.

APOYOS OTORGADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICAS Y/O TECNOLÓGICAS 2011-2017 (NÚMERO DE ESTANCIAS)



Fuente: Comecyt.



FORTALECIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS EN MATERIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En el gobierno estatal, sabemos que el capital humano es el recurso más valioso en cualquier organización y el principal generador y transformador del conocimiento. Por ello impulsamos programas para la formación de recursos humanos de alto nivel, como son los siguientes:

- Becas de tesis que se otorgan a estudiantes que se encuentren realizando la tesis para obtener el grado académico de licenciatura, especialidad, maestría o doctorado.
- Becas de estudios de posgrado para quienes están cursando programas presenciales de especialidad, maestría y doctorado.

- Becas de apoyo extraordinario que cubren los gastos de traslado o la estancia inicial a profesionistas aceptados en instituciones educativas extranjeras para realizar estudios de posgrado.

- Becas de educación dual dirigidas a estudiantes de nivel medio superior técnico y superior para impulsar la aplicación práctica de sus conocimientos en la industria.

Durante la presente administración, a través del Comecyt, hemos otorgado 12 mil 847 becas a estudiantes y profesionistas mexiquenses con una inversión de más de 320 millones de pesos.

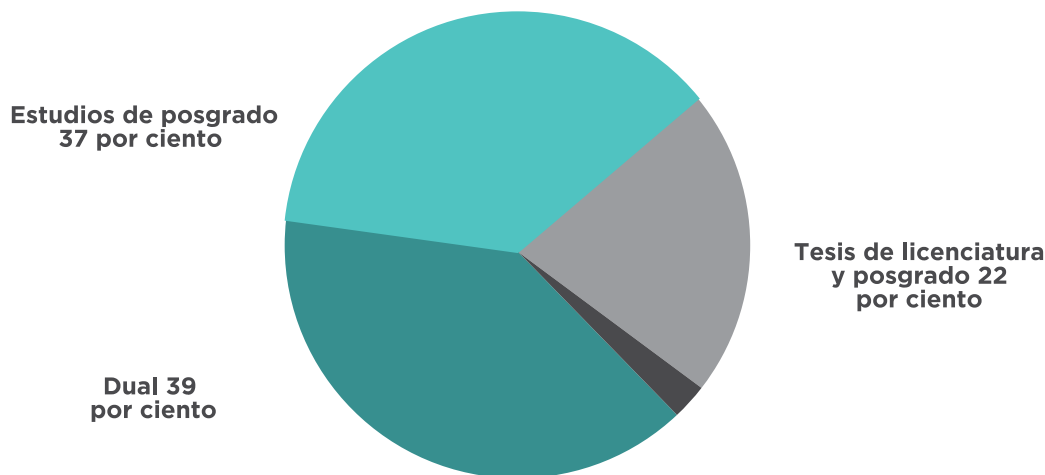
NÚMERO DE BECAS OTORGADAS

Periodo	Apoyo extraordinario	Dual	Estudios de posgrado	Tesis de licenciatura y posgrado	Importe (pesos)
Septiembre 2011-agosto 2012	50	0	801	801	37,310,414
Septiembre 2012-agosto 2013	61	1,156	852	849	57,377,696
Septiembre 2013-agosto 2014	96	914	844	440	58,000,000
Septiembre 2014-agosto 2015	39	484	782	296	48,337,609
Septiembre 2015-agosto 2016	27	1,191	661	616	59,069,895
Septiembre 2016-agosto 2017	16	1,300	794	271	60,536,389
Total	289	5,045	4,734	2,779	320,632,003

Fuente: Comecyt.

De modo que el 37 por ciento de las becas se ha otorgado a estudiantes y profesionistas que realizan estudios de posgrado en México o en el extranjero; el 39 por ciento a beneficiarios que llevan a cabo sus programas de estudio bajo el modelo de educación dual; el 22 por ciento se ha destinado a proyectos de tesis para la obtención del grado académico de licenciatura o posgrado y el 2 por ciento a mexiquenses que se han trasladado al extranjero para realizar estudios de posgrado.

BECAS OTORGADAS POR EL COMECYT EN EL PERIODO 2011-2017



Entre los programas de apoyo a las vocaciones científicas y tecnológicas, así como para la formación de recursos humanos, existen varios casos de éxito, en los que jóvenes mexiquenses destacan a nivel nacional y en el extranjero.

FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Durante la presente administración, el Fondo Mixto Conacyt- Gobierno del Estado de México ha destinado 306 millones de pesos para fortalecer la infraestructura científica y tecnológica de la entidad, así como impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la formación de recursos humanos de alto nivel.

Muestra de ello es el establecimiento de los siguientes centros:

- ABACUS: Laboratorio de matemáticas aplicadas y cómputo de alto rendimiento (Ocoyoacac).
- Centro de Ingeniería y Tecnología del Plástico (Lerma).
- Centro de Manufactura Avanzada y Logística (Cuautitlán Izcalli).
- Laboratorio de Diseño en Sistemas Robotizados y Manufactura Flexible (Cuautitlán Izcalli).
- Centro para Estudios de Intercambiabilidad de Medicamentos de Uso Veterinario (Cuautitlán Izcalli).

Asimismo, derivado de la convocatoria emitida en 2016, se asignaron más de 159 millones de pesos para desarrollar los siguientes proyectos: Creación de un Centro de Formación de Ingeniería Avanzada en Aeronáutica, el fortalecimiento y equipamiento de un Centro de Entrenamiento en Maquinado Avanzado, dos Centros de Cooperación Academia-Industria en áreas tecnológicas de especialización, así como la creación de un Centro Regional de Innovación y Desarrollo Espacial.



RECONOCIMIENTO A LA COMUNIDAD CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

El Premio Estatal de Ciencia y Tecnología, instituido en el año 2004, es el máximo galardón que otorga anualmente el Gobierno del Estado de México para reconocer a quienes contribuyen al avance de la investigación científica y el desarrollo tecnológico en la entidad. Distingue a investigadores y tecnólogos adscritos a instituciones de educación superior o centros de investigación, cuyo trabajo es de alto impacto y resultado de una trayectoria ejemplar; así como a las personas físicas y jurídicas colectivas con actividad empresarial que promueven la aplicación de conocimientos y avances tecnológicos.

En el periodo que se informa se llevó a cabo su décima tercera edición y recibieron esta distinción cinco investigadores y dos empresas, a quienes se le entregó un estímulo económico de 230 mil pesos, un reconocimiento y una medalla de oro (cabe señalar que en la administración actual se incrementó el monto del estímulo económico, al pasar de 150 mil pesos a 230 mil pesos).

GANADORES PREMIO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2016

	Área del conocimiento	Investigador	Institución	Área de especialidad
Modalidad Ciencia	Agropecuarias y Biotecnología	Dra. María de Lourdes de la Isla Serrano	Colegio de Postgraduados	Fitopatología ambiental
	Salud	Dr. José Juan Antonio Ibarra Arias	Universidad Anáhuac México Campus Norte	Neuroinmunología
	Naturales y Exactas	Dr. Jorge Luis Cervantes Cota	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	Gravitación, astrofísica y cosmología
	Sociales y Humanidades	Dr. Claudio Antonio Carpio Ramírez	FES Iztacala, UNAM	Psicología educativa
	Ingeniería y Tecnología	Dr. Gonzalo Martínez Barrera	Facultad de Química, UAEM	Materiales compuestos
Modalidad Tecnología	Categoría Tamaño de la empresa	Razón social	Municipio	Giro
	Organización Industrial Pequeña	Trames, S.A. de C.V	Tepotzotlán	Tratamientos termoquímicos asistidos por plasma
	Organización Industrial Mediana	Guantes Internacionales, S.A. de C.V.	Lerma	Fabricación de guantes textiles de uso industrial



De la edición 2016, destaca el reconocimiento otorgado a la Dra. María de Lourdes de la Isla Serrano, investigadora emérita del Colegio de Postgraduados con una sobresaliente trayectoria de 46 años e importantes contribuciones científicas en el área de fitopatología.

En esta administración, periodo 2011-2016, se han otorgado más de 7 millones 300 mil pesos en estímulos económicos a 28 investigadores adscritos a diversas instituciones y 11 empresas establecidas en el Estado de México.

Adicionalmente, para estimular y fomentar el desarrollo de proyectos innovadores con susceptibilidad de protección intelectual, viabilidad técnica y potencial de comercialización, se otorga anualmente el Premio a Jóvenes Inventores e Innovadores del Estado de México en 10 diferentes temáticas: Tecnologías de Información, Manufactura avanzada, Química, Alimentos, Farmacéutica, Automotriz, Logística, Ambiental, Agroindustria y Salud. En la presente administración se han premiado 36 proyectos con un estímulo económico de 50 mil pesos cada uno.

APOYO A LAS INVENCIÓNES DEL ESTADO DE MÉXICO

El Gobierno de Estado de México, a través del Comecyt, ha asumido el papel de promotor de la cultura y salvaguarda de la propiedad industrial como una de las herramientas para impulsar la competitividad de las organizaciones.

Destaca el Programa de Fomento a la Protección de la Propiedad Industrial en el Estado de México, que en la actual administración ha beneficiado 527 solicitudes por un monto de más de 1 millón 200 mil pesos, al reembolsar el 100 por ciento del costo de los servicios que forman parte del proceso de registro de una invención ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

FOMENTO A LA DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Entre las acciones más importantes sobre divulgación de la ciencia y la tecnología se encuentra la realización del Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología (EMECYT), evento que desde 2008 hasta su última edición atendió a más de 419 mil 261 personas.

La edición 2016 se realizó en los municipios de Tlalnepantla de Baz y Ecatepec de Morelos, donde a través de conferencias, actividades lúdicas, talleres y exhibiciones de museos, participaron 45 mil 250 visitantes en ambas sedes.

Con el objetivo de seguir fomentando una cultura científica y tecnológica en la población infantil del Estado de México, durante el 2017 se apoyó a los municipios de Zinacantepec, Ixtapan de la Sal, Coatepec Harinas y Malinalco para la impartición gratuita de talleres de ciencia. Los beneficiarios fueron cerca de 14 mil niños mexiquenses.

Con la finalidad de promover la participación de profesionales en el ámbito del periodismo científico y tecnológico, así como en la divulgación, se han llevado a cabo nueve ediciones del taller de periodismo científico, así como cinco ediciones del diplomado superior en apropiación social de la ciencia, en dichos cursos han participado 249 reporteros, estudiantes y divulgadores, y 104 profesionales, respectivamente.

MÁS DE
419 MIL
VISITAS AL
EMECYT DESDE
EL 2008

Dentro de las actividades de divulgación científica realizadas por el Comecyt destaca la publicación trimestral de Deveras, revista de ciencia para niños, la cual, por su labor y calidad, forma parte del Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) desde el año 2012, además ha sido utilizada como material didáctico para la enseñanza de conocimientos científicos y tecnológicos a los niños en otros estados de la república y en países como Argentina, Chile y España.

A través del Concurso Estatal de Fotografía Científica y Tecnológica, en la edición 2016, el jurado calificador, integrado por miembros de la Asociación de Reporteros Gráficos del Valle de Toluca, así como por expertos fotógrafos independientes, realizó la evaluación de 64 fotografías presentadas por 39 concursantes; determinando los tres primeros lugares de cada categoría.

GANADORES DEL CONCURSO ESTATAL DE FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA 2016

Categoría/lugar	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar
Profesional	Bioluminiscencia	Lycoperdon SP	Entre líneas
Aficionado	El amor está en el aire	Saturniidae	Drones en la agricultura
Celular	Gastrulación, donde la vida se define	Multieficiencia tecnológica natural 1	Toxocara canis, el inicio del ciclo

Fuente: Comecyt.





TRABAJO



ACTIVACIÓN DEL MERCADO LABORAL

Para beneficio de los mexiquenses que buscan empleo contamos con el Programa de Apoyo al Empleo (PAE), el cual oferta un catálogo de capacitaciones, así como apoyos económicos y en especie, para las personas con deseos de incorporarse al mercado laboral o que quieran establecer microempresas.

Gracias al Programa de Apoyo al Empleo y a los subprogramas que lo integran, otorgamos atención específica a la población que se encuentra en condición de vulnerabilidad debido a la falta de un empleo, como personas con discapacidad, de la tercera edad, repatriados, entre otros.

Para lograr esta inserción laboral, invertimos más de 828 millones de pesos para la implementación eficiente del PAE en el Estado de México, logrando incrementar el número de mexiquenses colocados en un puesto de trabajo.

Adicionalmente a los programas y acciones de vinculación con el mercado laboral, buscamos incrementar el número de empleos formales en la entidad, apoyando al fortalecimiento de las Sociedades Cooperativas.

Además, incentivamos a los hijos de trabajadores con becas económicas para seguir sus estudios e impartición de justicia para los trabajadores, con la intención de proteger sus derechos a través de instituciones con instalaciones modernizadas y equipadas con lo último en tecnología.

BÉCATE

Bécate, surge para otorgar apoyos y propiciar condiciones favorables para la capacitación y facilitar la inserción o permanencia en un empleo, así como el desarrollo de una actividad productiva.

BENEFICIOS DE BÉCATE

- Beca de uno a tres salarios mínimos, de acuerdo a la zona donde se realizará el curso.
- Materiales para su capacitación.
- Ayuda de transporte: 20 pesos por día de estudio.
- Seguro de accidentes durante el periodo de capacitación.
- Capacitación por beneficiario de hasta 780 pesos mensuales.

Las modalidades de capacitación que considera el subprograma son: Práctica Laboral; Autoempleo; Técnicos Profesionistas y Certificación de Competencias Laborales, las cuales se impulsan en colaboración con las empresas, quienes se encargan de proporcionar las máquinas y al personal de entrenamiento.

Las empresas también obtienen beneficios, no sólo por emplear a personal con buena preparación y dominio del área vacante, también ahorran en capacitación.

En total en este subprograma hemos invertido 669 mil 462 pesos, beneficiando más de 143 mil mexiquenses que se han inscrito en 6 mil 247 cursos de capacitación Bécate, de este total, cerca de 117 mil mexiquenses obtuvieron un empleo. (Tres de cada cuatro personas que se inscriben, son mujeres, esto deriva en un mejor ingreso a sus bolsillos y apoyo a la economía familiar).

BOLSA DE TRABAJO

En lo que va de la administración hemos colocado 86 mil 973 personas en algún puesto de trabajo, gracias al desarrollo de 225 Ferias del Empleo y a la participación de 19 mil 319 empresas.

Para los mexiquenses mayores a 16 años, este servicio facilita su vinculación con los ofertadores de empleo de forma gratuita, a través de nueve Oficinas Regionales de Empleo, donde el apoyo del personal del Servicio Nacional de Empleo Estado de México es incondicional, pues en todo momento se proporciona orientación sobre las vacantes registradas, de acuerdo con el perfil del solicitante y el requerido por el sector empresarial.

En lo que va de la administración se han dado a conocer más de 1 millón 309 mil 368 vacantes, se registraron 1 millón 090 mil 800 solicitantes registrados y 888 mil mexiquenses asistieron a las entrevistas laborales y 367 mil fueron colocados en empleo formal.



FOMENTO AL AUTOEMPLEO

Para estimular el autoempleo, proporcionamos parcialmente equipo y maquinaria que beneficia a giros comerciales de costura, estética, panadería, elaboración de chocolates, tortillería, carpintería, vulcanizadora y servicios mecánicos, hemos invertido 157 millones de pesos en beneficio de poco más de mil mexiquenses.

BECAS PARA HIJOS DE LOS TRABAJADORES

A través de esta beca reconocemos a niñas, niños y adolescentes mexiquenses, que han demostrado un alto nivel de aprovechamiento escolar.

En estos seis años de gestión hemos entregado 11 mil 548 becas a estudiantes de primaria, secundaria, media superior y superior.



REPATRIADOS TRABAJANDO

Cuando nuestros hermanos mexiquenses son repatriados a su lugar de origen reciben un apoyo económico para que puedan colocarse en el mundo laboral. Gracias a este programa de la Secretaría del Trabajo se han beneficiado mil 509 connacionales (97 por ciento son hombres) con una inversión de 1 millón 541 mil pesos.



PORTAL DE EMPLEO

En el Gobierno del Estado de México hacemos uso de las herramientas tecnológicas para vincular a los mexiquenses al mercado laboral, por eso, impulsamos un portal del empleo para dar a conocer las vacantes en oferta y facilitar la vinculación y postulación de los mexiquenses.

En estos seis años de gestión se ofertaron más de 1 millón 500 mil 698 vacantes, se registraron 1 millón 780 mil 895 solicitantes contabilizados, de ellos 384 mil 787 fueron colocados.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

Más de mil 331 emprendedores, personas físicas y microempresas, se beneficiaron con asesorías en la organización y constitución. Asimismo, se registraron 190 sociedades cooperativas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios, gracias a la Secretaría del Trabajo, a través de la Dirección General de Empleo y Productividad.

Los derechos de las y los trabajadores de la entidad siempre estuvieron respaldados por la Constitución y la Ley Federal del Trabajo: en lo que va de la administración hemos realizado 891

inspecciones a las condiciones generales de trabajo en beneficio de 11 mil 070 trabajadores.

Para garantizar un trabajo digno, aguinaldo, reparto de utilidades y salario mínimo hemos realizado 5 mil 682 inspecciones en beneficio de 141 mil 098 empleadas y empleados.

Verificamos las condiciones generales de trabajos, al realizar 32 mil 179 visitas de orientación y asesoría, beneficiando a más de 232 mil trabajadores. Atendimos de manera directa a 90 mil 903 trabajadores.

PROGRAMA DE AUTOVERIFICACIÓN EN LÍNEA

Este programa logró que el Gobierno del Estado de México otorgara un voto de confianza para que las empresas auto inspeccionen las condiciones generales de trabajo que imperan al interior de cada organización.

Gracias a esta modalidad, en estos 6 años de gobierno se han inscrito 8 mil 460 unidades económicas, 92 mil 279 mexiquenses mejoraron sus condiciones generales de trabajo y aumentaron su certeza sobre seguridad laboral.



ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

El Gobierno del Estado de México se posiciona como pionero en todo el país al garantizar el cumplimiento de los derechos de las mujeres y hombres en materia laboral, procurando el cuidado y respeto de la dignidad de las niñas, niños y adolescentes en la entidad, siguiendo los lineamientos establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En este sentido, se creó la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil en el Estado de México a favor de los 250 mil niños, niñas y adolescentes mexiquenses, que se encuentran en situación de trabajo infantil, de acuerdo a cifras del INEGI.

Con el otorgamiento del “Distintivo MEXSTI”, en su versión 2016, se pone de manifiesto el compromiso del Gobierno del Estado de México para que los niños y niñas mexiquenses disfruten de una infancia libre de trabajo y en apego a sus derechos.

De 2011 a 2015 la tasa de ocupación infantil no permitida pasó de 6.7 a 6.0 por ciento, cifra que se encuentra por debajo de la media nacional que es de 7.5 por ciento.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para generar una cultura de prevención, seguridad e higiene laboral, y para fomentar el respeto a los derechos del empleado realizamos poco más de mil inspecciones, 36 mil 266 visitas en orientación y asesoría en seguridad y salud en el trabajo, beneficiando a 194 mil 860 trabajadores.

OFERTA EDUCATIVA EN SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE EN EL TRABAJO

Como resultado de esta tarea, se insertó al mercado laboral a personal capacitado para difundir, aplicar y defender los derechos y la dignidad de las y los trabajadores.

En lo que va de la administración hemos capacitado a 16 mil 609 mexiquenses, a través de 555 cursos, 341 egresados de 13 diplomados y 392 egresados de la maestría.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL

FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO

El Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), mediante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), fue institucionalizado como una Entidad de Certificación y Evaluación (ECE), a partir de 2015. Su finalidad fue capacitar, evaluar y certificar las competencias laborales de las personas, una tarea realizada a través de las 44 Escuelas de Artes y Oficios (EDAYO) y de las 14 Unidades de Capacitación Externa (UCE's) que integran al Instituto.

Durante esta administración, el ICATI fue ratificado por cuarta ocasión como el Sistema de Capacitación más grande del país.

LOGROS 2011-2017

- 162 millones de pesos en construcción, ampliación, equipamiento y modernización de instalaciones: 28 millones de pesos en cuatro nuevas EDAYO y cuatro nuevas UCE; cerca de 100 millones pesos en ampliación, equipamiento e instalaciones; 34 millones de pesos en la modernización de 10 Escuelas de Artes y Oficios.
- 37 mil cursos impartidos.
- 681 mil personas capacitadas.
- 426 mil son mujeres.
- Cuatro nuevas especialidades: diseño y fabricación de calzado, elaboración de artesanías en rebozo, vidrio artístico, mantenimiento de equipos y sistemas computacionales.
- 20 por ciento de incrementó en la oferta educativa.
- 43 instructores se capacitaron en el área de confección industrial de ropa.
- 40 se certificaron en operación de máquinas de costura recta y overlock.
- Tres en evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia.

COMITÉS DE VINCULACIÓN

Se trata de agrupaciones integradas por las principales empresas de la región, autoridades civiles y representantes de instituciones educativas. Cada Escuela de Artes y Oficios cuenta con uno, el cual promueve, apoya y gestiona la incorporación de los egresados a prácticas complementarias, servicio social, o para facilitar su empleabilidad en beneficio de 11 mil 826 personas vinculadas durante la administración.



SERVICIO COMUNITARIO EDAYENSE

Dicen que la práctica hace al maestro, es así como los estudiantes y egresados de las Escuelas de Artes y Oficios pusieron manos a la obra para perfeccionar sus habilidades y brindan de manera gratuita los siguientes servicios: corte de cabello, reparación de automóviles o aparatos electrónicos y electrodomésticos, trabajos de herrería y arreglos a prendas de ropa, entre otros.

De 2011 a 2017 se impulsaron 6 mil 785 jornadas en todo el territorio estatal, beneficiando a más de 280 mil 541 ciudadanos, para quienes representaron un ahorro por los servicios gratuitos de más de 15 millones 487 mil pesos.

JUNTAS LOCALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MÉXICO

Para impartir una justicia laboral eficiente desarrollamos más de 62 mil 659 juicios individuales, en beneficio de 47 mil 922 trabajadores y sus familias, quienes recuperaron 3 mil 997 millones 373 mil 507 pesos, a través de 262 mil 571 audiencias y poco más de 260 mil diligencias desarrolladas.

LA CONCILIACIÓN EN LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Durante la presente administración se implementó el Servicio Público de Conciliación mediante la asignación de funcionarios públicos conciliadores de tiempo completo, quienes buscan la solución de los conflictos de manera pacífica e inmediata.

Firmamos más de 69 mil 476 convenios para que poco más de 94 mil 7 trabajadores recibieran más de 4 mil 852 millones 315 mil pesos en prestaciones laborales.

MODERNIZACIÓN DE LOS TRIBUNALES LABORALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Esta gestión incluyó la actualización de la legislación, promoviendo la reforma al Código Penal del Estado, para incorporar el fraude procesal como parte de los delitos cometidos en contra de la administración de justicia, de esta forma se posiciona al Estado de México como el único del país en contemplar esta figura.

Con una inversión de 44 millones de pesos abrimos 11 salas de juicios orales con equipo tecnológico de última generación y creamos 3 nuevas salas de conciliación.





PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO

El Gobierno del Estado de México, como representante legal de los trabajadores mexiquenses, tiene una eficiencia del 70 por ciento, es decir, siete de cada 10 resoluciones dictadas por las autoridades laborales son a favor de quienes solicitan su intervención.

Así que en estos seis años de gestión hemos solucionado más de 25 mil conflictos laborales, en los cuales 27 mil mexiquenses se beneficiaron con más de 429 millones de pesos.

JUSTICIA LABORAL PARA GRUPOS VULNERABLES

De 2015 a 2017 hemos impulsado 2 mil 436 asesorías a hombres y mujeres, jóvenes y menores, adultos mayores, trabajadores, trabajadoras en condiciones de maternidad y personas con discapacidad, en los temas de acoso laboral, acoso sexual, preferencia sexual, discriminación y hostigamiento.

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

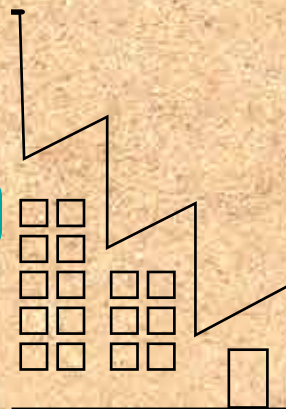
El Congreso del Estado aprobó reformas a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, lo cual promovió el funcionamiento de las primeras salas orales en materia de trabajo, permitiendo que hoy todas las etapas del proceso se den de manera oral.

LOGROS 2011-2017

- 16 mil 337 promociones de demandas iniciales.
- 9 mil 31 demandas de trámite.
- 25 mil 368 expedientes.
- 12 mil 160 expedientes resueltos.
- 70 por ciento de demandas iniciales resueltas.
- 15 mil trabajadores beneficiados.

676 MIL
EMPRESAS
ASENTADAS EN
LA ENTIDAD

INSTALACIÓN DE
12 DE
CADA 100
EMPRESAS
DEL PAÍS EN
EL EDOMÉX



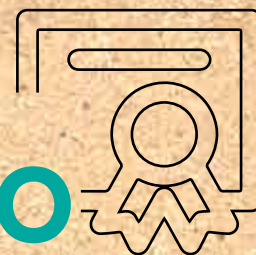
Desarrollo Económico

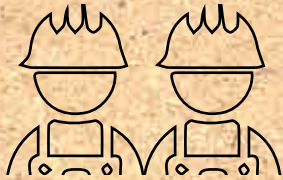
EN 6 AÑOS
LOGRAMOS

MÁS DE
400 MIL
NUEVOS EMPLEOS



1.ER
ESTADO
EN ESTABLECER POR
LEY LA MEJORA
REGULATORIA



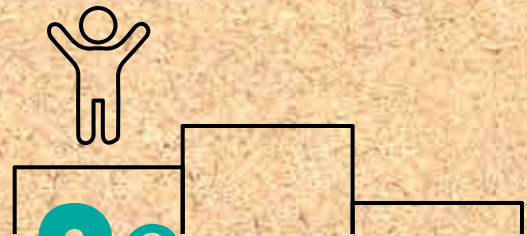


**7.1
MILLONES**

**DE TRABAJADORES NOS
COLOCAN COMO
EL MERCADO LABORAL
MÁS GRANDE DEL PAÍS**



**LÍDER
EN INDUSTRIA
MANUFACTURERA,
AUTOMOTRIZ Y QUÍMICA**



**2º LUGAR
EN EL *DOING
BUSINESS***

**DEL BANCO MUNDIAL,
COMO ESTADO
IDEAL PARA INVERTIR**



**27 MIL 300
MILLONES**

**DE DÓLARES
DE INVERSIÓN EXTRANJERA
DIRECTA Y NACIONAL**

SECTOR AGROPECUARIO

En los últimos años, el sector agropecuario nacional se ha destacado por su gran dinamismo, registrando un importante avance en la participación del PIB Nacional y en las exportaciones, convirtiéndose en factor del desarrollo económico. El Estado de México no ha sido ajeno a este crecimiento.

La entidad se distingue a nivel nacional por ocupar los primeros lugares en la producción de flores, haba verde, chícharo, tuna, durazno, avena grano y forrajera, maíz grano, nopal y aguacate; asimismo, en inventarios ovinos y producción de carne de esta especie, y primer lugar en producción acuícola entre las 14 entidades sin litoral del país.

En la presente administración se canalizaron al campo recursos estatales por más de 9 mil 828 millones de pesos (7 mil 209 millones de pesos estatales y 2 mil 619 millones de pesos de aportación federal).



FOMENTO AGRÍCOLA

La entidad cuenta con una gran variedad de microclimas y condiciones agrícolas que favorecen la diversidad de cultivos, además, su cercanía al mayor mercado de consumo del país ha impulsado de manera importante el desarrollo de la actividad.

Los apoyos ofrecidos se orientan a desarrollar una agricultura moderna, más tecnificada y que genere mayores beneficios para los que han hecho de esta noble tarea, su forma de vida.

En los últimos años, el volumen de la producción agrícola se mantuvo en un promedio de 8 millones de toneladas anualmente.

APOYO A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS BÁSICOS

Para elevar la producción y la eficacia del campo mexicano se promueve el uso de insumos básicos como semilla mejorada y fertilizante. La entrega oportuna de los mismos ha permitido que se avance en la producción de maíz, principal cultivo de la entidad.

En el periodo que se informa, se apoyó la adquisición de semilla mejorada para su siembra en 36 mil 425 hectáreas, en beneficio de 13 mil 224 productores y una inversión de 56 millones 946 mil pesos; de igual forma, se atendieron 133 mil 702 hectáreas con fertilizante, en beneficio de 91 mil 254 productores, con una inversión de 239 millones 873 mil pesos.

Cabe destacar que en los seis años de esta administración se canalizaron recursos por 838 millones 928 mil pesos, para atender con semilla mejorada y fertilizante una superficie promedio anual de más de 125 mil 900 hectáreas principalmente de maíz, en beneficio de 55 mil 123 productores en promedio.

Con estas acciones, entre 2011 y 2016, los rendimientos promedio de maíz, incrementaron al doble al pasar de 2.0 a 4.4 toneladas por hectárea, respectivamente.

ALTA PRODUCTIVIDAD DEL MAÍZ

El Estado de México se caracteriza por su vocación para el cultivo del maíz. Cada año se siembran más de 531 mil 529 hectáreas, que representan el 63 por ciento de la superficie agrícola sembrada estatal.

Gracias a un temporal bien distribuido a lo largo del territorio estatal, a la experiencia y trabajo de los productores mexicanos, así como a la entrega oportuna de insumos, en el ciclo agrícola 2016 se obtuvo una cosecha de maíz de poco más de 2 millones 332 mil toneladas, cifra superior a la registrada en los últimos 25 años.

Con ello, el Estado de México se consolidó en el tercer lugar de producción de este grano a nivel nacional y debido a los apoyos para la adquisición de insumos básicos, acompañamiento y asistencia técnica, así como el aseguramiento de cultivos, a fin de propiciar incrementos en el volumen y mayores rendimientos de la producción.

Agradezco al Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), organismo federal sectorizado en la SAGARPA, por dar fe y certificar el volumen de producción y rendimientos del maíz alcanzados en el ciclo agrícola 2016.

En el periodo que se informa, se atendieron con el programa Alta Productividad del maíz 62 mil 858 hectáreas de maíz, en beneficio de 7 mil 188 productores con una inversión de 121 millones 325 mil pesos, alcanzándose, en el ciclo agrícola 2016, rendimientos de 8.2 toneladas por hectárea, y en algunos casos hasta 14, cifra muy superior a las 4.4 toneladas del promedio estatal.

En suma, en la administración se destinaron 423 millones 804 mil pesos, para atender un promedio de 39 mil 675 hectáreas de maíz, en beneficio de 4 mil 319 productores, anualmente.



DIÉSEL AGROPECUARIO

Este año se canalizaron recursos por 11 millones 159 mil pesos para atender 21 mil 173 hectáreas con diésel agropecuario, destinados a la operación de tractores o cualquier otro equipo motorizado. El apoyo otorgado fue de 2 mil 700 pesos para la realización de 15 labores básicas en 2.5 hectáreas en beneficio de 4 mil 133 productores agropecuarios.

En suma, durante esta administración se destinó una inversión de 29 millones 350 mil pesos para apoyar a casi 11 mil productores con la adquisición de diésel para atender cerca de 55 mil hectáreas.

MODERNIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En el periodo que se informa, se apoyó la adquisición de 416 implementos y equipos agrícolas como tractores, motocultores, rastras, cultivadoras, sembradoras, rotaveitros, entre otros, en beneficio de 274 productores con una inversión superior a los 15.5 millones de pesos.

En los seis años de esta administración, con una inversión de 377 millones 478 mil pesos, se apoyó la adquisición de 10 mil 339 implementos y equipos en beneficio de 6 mil 959 productores.



PRODUCCIÓN FLORÍCOLA

La floricultura mexiquense se distingue por su importante derrama económica, generación de empleos y dinamismo, lo que la ha llevado a posicionarse en el liderazgo de la actividad a nivel nacional, con una producción de 5 mil 513 millones de tallos y un valor de la producción de 5 mil 942 millones de pesos, equivalente al 31 por ciento del valor de la producción agrícola estatal.

En el Estado de México se produce principalmente rosa, crisantemo, gladiola, clavel, girasol, nube y especies en maceta, ocupando el primer lugar en el país.

En lo que respecta a la exportación, existen grandes segmentos en otros países que no han sido explorados, ampliando significativamente el potencial para la expansión de la actividad.

En esta administración se implementaron acciones para incrementar la superficie florícola, diversificar especies, modernizar la infraestructura productiva y explorar nuevos mercados.

Por ello, en el último año se apoyó la adquisición de 65 equipos de trabajo, tales como motocultores, parihuelas, cámaras frías, salas de

empaque, sistemas de riego, entre otros, en beneficio de 61 productores, con una inversión de 4 millones 643 mil pesos. Estos equipos se suman a los ya aportados por la administración, para un total de 215 equipos, en beneficio de 196 productores y con una inversión de 17 millones 788 mil pesos.

Asimismo, se apoyaron 29 hectáreas con material vegetativo, principalmente de rosa, crisantemo, gerbera y lilis en beneficio de 25 productores, con una inversión de 6 millones de pesos. En los últimos seis años, se canalizaron recursos por 46 millones 730 mil pesos, para apoyar con material vegetativo florícola 204 hectáreas, en beneficio de 221 productores.

Destaca la obtención de tres nuevas variedades de rosa, derivado de los trabajos de hibridación realizados por primera vez en la entidad y en el país, mismas que serán puestas a disposición del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria del Estado de México (Icamex) para su reproducción y posteriormente entregarlas a los floricultores para su producción comercial. Estos materiales permitirán a los productores disminuir un 80 por ciento el pago de regalías, se evitarán importaciones y en el mediano plazo se podrán ofertar a otros países.

DESARROLLO HORTOFRUTÍCOLA

La producción de frutas y hortalizas representa una ventajosa alternativa para los productores, derivado del crecimiento de su demanda y los mayores ingresos que genera.

La entidad destaca por su producción de tuna, aguacate, durazno, guayaba, chícharo, haba verde, papa, tomate verde, entre otros.

Entre los frutales, el aguacate es el de mayor dinamismo al declararse libre del “gusano barrenador del hueso y de la rama del fruto” en Coatepec Harinas (área agroecológica), Donato Guerra, Temascaltepec y Villa de Allende. Lo que ha permitido su exportación a países como Canadá, España y Dubái.

Se implementaron los Proyectos Estratégicos de Aguacate, del Café, de la Tuna y del Agave, en diferentes regiones de la entidad, a fin de impulsar el desarrollo de estos cultivos, que cuentan con potencial productivo y una amplia demanda comercial a nivel nacional e internacional.

Para apoyar la capitalización de las unidades de producción, este año se apoyó a poco más de mil productores con la adquisición de mil 276 equipos, con una inversión de 24 millones 158 mil pesos. En suma, en esta administración se destinaron recursos por poco más de 87 millones de pesos para la adquisición de 3 mil 655 equipos hortícolas y frutícolas, en beneficio de 3 mil 210 productores.

Asimismo, se apoyaron 796 hectáreas con material vegetativo hortofrutícola, principalmente de jitomate, aguacate, fresa, durazno, agave y maguey pulquero, entre otras, en beneficio de 765 productores, con una inversión de 7 millones 950 mil pesos. En total, en los seis años de esta administración, se canalizaron recursos por 22 millones 151 mil pesos, para apoyar con material vegetativo a 2 mil 226 hectáreas, en beneficio de poco más de 2 mil productores.





AGRICULTURA PROTEGIDA

La agricultura protegida constituye una importante alternativa para elevar la productividad del campo y alcanzar rendimientos superiores a los que se obtienen a cielo abierto.

Además, con esta práctica se hace un uso más eficiente del agua y se obtienen productos de mayor calidad, lo que abre oportunidades a los productores de poder llegar a más mercados y exportar sus productos.

En el Estado de México se producen bajo este esquema jitomate, chile manzano, pimienta morrón, calabacita, pepino, lechuga y espinaca.

En el periodo que se informa se apoyó la construcción, rehabilitación y tecnificación de 87 invernaderos hortícolas y florícolas, en beneficio de igual número de productores, con una inversión de 12 millones 631 mil pesos. En la administración se canalizaron recursos por 100 millones de pesos, para la construcción, rehabilitación y tecnificación de 994 invernaderos que benefician a 998 productores mexicanos.

AGRICULTURA ORGÁNICA

Para continuar impulsando la producción de alimentos con la calidad e inocuidad que exigen los mercados, se fomenta entre los productores mexicanos el uso de sistemas de producción alternativos como la agricultura orgánica, a través de la cual se sustituye el uso de plaguicidas, fertilizantes y otros productos que dañan al medio ambiente y la salud de la población.

En el último año, se atendieron 693 hectáreas con agricultura orgánica, mediante apoyos para la adquisición de equipamiento e infraestructura para elaboración de compostas, biopreparados orgánicos, biofertilizantes, lombricompostas y sistemas de energía renovable, en beneficio de mil 236 productores, con una inversión de 14 millones 168 mil pesos.

En esta administración, con una inversión de 38 millones 293 mil pesos se atendieron con agricultura orgánica 2 mil 195 hectáreas, en beneficio de 4 mil 275 productores. Asimismo, se otorgó capacitación y asistencia técnica a 16 mil 512 productores, en temas como manejo agronómico de los cultivos; manejo integral de plagas y enfermedades; sistema de reducción de riesgos de contaminación; elaboración, uso y manejo de bioinsumos, entre otros, para atender 24 mil 937 hectáreas.



ACOLCHADO EN LA ZONA ORIENTE

En el periodo que se informa se apoyó la adquisición de acolchado y sábana plástica para la rehabilitación y tecnificación de mil 155 hectáreas de huertos, en beneficio de igual número de productores de las regiones de Amecameca y Teotihuacán, con una inversión de 5 millones 359 mil pesos. En los últimos seis años, con una inversión de 27 millones 391 mil pesos, apoyamos 7 mil 692 hectáreas en beneficio de más de 7 mil productores.



GANADERÍA MEXIQUENSE

Los esfuerzos realizados en coordinación con el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), han dado importantes resultados en la entidad.

El Estado de México se distingue por contar con el inventario ovino más grande del país, con poco más de 1 millón 400 mil cabezas, asimismo, destaca a nivel nacional por la producción de carne de esta especie, con un volumen promedio anual de 8 mil 600 toneladas.

En lo que respecta a la producción de leche, en la entidad se producen en promedio 449 millones de litros anualmente, lo que la ubica en el séptimo lugar a nivel nacional.

Por ello, la política de fomento pecuario contempla un esquema integral de acciones y apoyos para seguir impulsando su desarrollo.





MEJORAMIENTO GENÉTICO

Una de las principales estrategias de esta administración en materia pecuaria ha sido el impulso al mejoramiento genético, a fin de contar con ganado de alta calidad que ofrezca mejores rendimientos y sea cada vez más competitivo.

En el periodo que se informa se apoyó la adquisición de 24 mil 115 vientres y sementales bovinos, porcinos y caprinos, en beneficio de 2 mil 837 productores, con una inversión de 71 millones 705 mil pesos. En suma, en los seis años de este gobierno se canalizaron recursos por 335 millones 480 mil pesos para apoyar a 8 mil 735 ganaderos mexiquenses con la adquisición de 105 mil 330 vientres y sementales.

Se suman a estas acciones, la operación del Centro de Mejoramiento Genético Ovino, en coordinación con la Universidad Autónoma del Estado de México, a través del cual, en esta administración se han aplicado 17 mil tratamientos de inseminación artificial ovina para la obtención de crías con mayor calidad genética, con una inversión de 4 millones 268 mil pesos.

Con la operación del Centro de Mejoramiento Genético Porcícola, en coordinación con la Unión Ganadera Regional de Porcicultores, se obtuvieron 55 mil dosis de semen, en apoyo a los porcicultores mexiquenses, lo que permitió producir 275 mil lechones para el abasto.

De igual manera, para impulsar la producción de carne de conejo opera el Centro de Mejoramiento Genético Cunicola, en coordinación con el Comité Sistema Producto Cunicola, en el cual se producen anualmente, en promedio,

14 MIL 400

**VIENTRES Y SEMENTALES
PARA APOYAR A LOS
PRODUCTORES A MEJORAR
LA CRIANZA DE ESTA
ESPECIE**



MODERNIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PECUARIAS

Para capitalizar y modernizar las unidades productivas pecuarias se impulsó el mejoramiento de su infraestructura y su equipamiento.

En el periodo que se informa, conjuntamente con el Gobierno Federal, se apoyó la adquisición de mil 768 equipos, como molinos de martillo, mezcladoras de alimentos, empacadoras, ordeñadoras, entre otros, en beneficio de mil 642 productores, con una inversión de 31 millones 520 mil pesos.

Estos equipos se suman a los entregados en esta administración para un total de 7 mil 744, en beneficio de poco más de 6 mil productores, con una inversión superior a los 99 millones 642 mil pesos.

PLAZA GANADERA DE SAN BERNABÉ

Con el propósito de evitar el maltrato animal y mejorar las condiciones de comercialización del ganado, en coordinación con el Gobierno Federal, a través de la SAGARPA y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), así como de ejidatarios, con una inversión de 54 millones de pesos se modernizó la infraestructura de la Plaza Ganadera de San Bernabé, ubicada en Almoloya de Juárez.

CONSIDERADA EL SITIO DE COMERCIALIZACIÓN DE GANADO MÁS IMPORTANTE DEL PAÍS, DONDE SE ACOPIAN Y VENDEN EN PROMEDIO 5 MIL 500 CABEZAS DE GANADO SEMANALMENTE.



INAUGURACIÓN DE LA EXPO NACIONAL GANADERA Y DE LA INDUSTRIA PECUARIA 2016

EXPOSICIÓN NACIONAL GANADERA Y DE LA INDUSTRIA PECUARIA

En noviembre de 2016 se llevó a cabo por primera vez en el Estado de México la Exposición Nacional Ganadera y de la Industria Pecuaria, máximo evento de su tipo en el país, en el cual conjuntaron esfuerzos y recursos el Gobierno Federal, a través de la Sagarpa, el Gobierno del Estado de México y la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas.

Participaron más de 300 ganaderos de todo el país, quienes expusieron 2 mil 500 cabezas de las diferentes especies pecuarias de la mayor calidad y el más alto registro genético.

Durante los días que duró la exposición se dieron a conocer los principales avances de la actividad pecuaria nacional, se expusieron los procesos de transformación para la obtención de productos cárnicos y se dio a conocer a la sociedad, principalmente a niños y jóvenes, cómo se producen los alimentos de origen animal.

Se registró una asistencia de más de 120 mil personas, de las cuales, alrededor de 15 mil fueron alumnos de educación básica, superándose ampliamente las expectativas.



ACUACULTURA MEXIQUENSE

La acuacultura se ha convertido en una de las actividades más dinámicas y rentables en el medio rural.

En los últimos seis años la producción acuícola estatal creció 43 por ciento al pasar de 12 mil 611 toneladas en 2011 a 17 mil 980 toneladas en 2016. De igual manera, el valor de la producción se incrementó de 685 a 948 millones de pesos, 38 por ciento más en el periodo.

Con ello, el Estado de México mantiene su liderazgo en producción acuícola entre las 14 entidades sin litoral del país, y en 2016 se ubicó como el principal productor de trucha y carpa a nivel nacional.

Por ello, esta administración implementó acciones integrales para consolidar este liderazgo y mejorar la calidad de vida de los acuacultores mexiquenses.





CENTROS ACUÍCOLAS DEL ESTADO DE MÉXICO

Con el propósito de incrementar la producción de organismos, el Gobierno del Estado de México opera tres Centros Acuícolas, ubicados en Jocotitlán, Calimaya y Villa Guerrero, en donde se producen crías de carpa, trucha, tilapia, bagre y rana toro para su distribución entre los productores de la entidad.

En esta administración, con una inversión de 23 millones 834 mil pesos se llevó a cabo la rehabilitación y modernización de la infraestructura productiva de los Centros Acuícolas.

Con estas acciones, se mejoraron los procesos productivos la cual incrementó su producción en más del doble al pasar de 17.7 millones de crías acuícolas en 2012 a 35.4 millones en 2017.

SIEMBRA DE CRÍAS

Para fomentar el consumo de alimentos de alto valor proteico, la generación de empleos y mejores ingresos en el medio rural, en el periodo que se informa se apoyó la siembra de 35 millones 551 mil crías acuícolas con una inversión de 21 millones 330 mil pesos. En total, en esta administración, con una inversión de 88 millones de pesos, se sembraron 146 millones 546 mil crías en beneficio de mil 200 productores anualmente.

CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA

Para mejorar los procesos productivos que hagan la actividad más competitiva, en el último año se apoyó a 2 mil 263 productores con 2 mil 616 acciones de capacitación y asistencia técnica en temas como seguimiento de los procesos productivos de engorda y reproducción y traslado de organismos vivos, entre otros, con una inversión de 961 mil 694 pesos. En total, en esta administración se destinaron recursos por

**5 MILLONES
404 MIL**

**PESOS PARA
APOYAR 14 MIL
705 ACCIONES DE
CAPACITACIÓN
Y ASISTENCIA
TÉCNICA**

PROYECTOS PRODUCTIVOS ACUÍCOLAS

Para diversificar las actividades acuícolas, mejorar la infraestructura de la unidades productivas e incorporar nuevas tecnologías para la producción, en el periodo que se informa se apoyó la puesta en marcha de 45 proyectos productivos acuícolas, entre los que destacan la rehabilitación de estanques, equipo especializado para incubación y manejo de organismos vivos, en beneficio de igual número de productores, con una inversión de 8 millones 643 mil pesos.

En suma, con una inversión de 63 millones 128 mil pesos.

**EN ESTA
ADMINISTRACIÓN
SE APOYÓ LA
IMPLEMENTACIÓN
DE 537 PROYECTOS
PRODUCTIVOS EN
BENEFICIO DE 923
PRODUCTORES.**



ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO Y APOYO AL APALANCAMIENTO PARA EL CAMPO

En 2011 en el Estado de México se registraron condiciones climatológicas extremas que afectaron severamente la producción de maíz.

El cambio climático representa uno de los mayores desafíos para el sector, por eso en 2012 se creó el Fideicomiso Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (Fomimex), a través del cual se canalizan recursos federales y estatales para la contratación de seguros agropecuarios en apoyo a los productores mexiquenses, a fin de mitigar los impactos económicos provocados por las afectaciones a sus cultivos y ganado, por fenómenos meteorológicos atípicos.

Asimismo, en el marco del Fomimex se apoya a los productores en la constitución y fortalecimiento de fondos de aseguramiento, el otorgamiento de garantías líquidas y subsidio al pago de intereses,

**ASÍ COMO
EL APOYO
ECONÓMICO A
LAS FAMILIAS
DEL MEDIO
RURAL POR EL
FALLECIMIENTO
DE LOS
PRODUCTORES.**

ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO

En el marco del Seguro Agrícola Catastrófico, en coordinación con la Sagarpa, en el periodo que se informa se aseguraron 520 mil 157 hectáreas de maíz, superficie que representa prácticamente la totalidad de la sembrada con este grano en la entidad, así como de 5 mil hectáreas de trigo, con una inversión de 67 millones 149 mil pesos en beneficio de poco más de 209 mil productores en promedio.

Este año, mediante un esquema de pagos directos se entregaron indemnizaciones por 15 millones 679 mil pesos a 5 mil 683 productores, por la afectación de 9 mil 957 hectáreas principalmente de maíz, correspondientes al ciclo agrícola primavera-verano 2016.

A través del Fomimex, durante la administración se cubrió el pago de indemnizaciones por 168 millones 530 mil pesos a 67 mil 620 productores por la afectación de 107 mil 349 hectáreas de cultivo.

Se apoyó a los productores maiceros de la entidad que participan en el Programa de Alta Productividad del Maíz, con la contratación de primas de mayor aseguramiento para sus cultivos. Este año se tiene programado asegurar 40 mil hectáreas del grano en beneficio de 4 mil productores, con una inversión de 18 millones de pesos. En total, en esta administración, se canalizaron recursos por 64 millones 596 mil pesos, para asegurar bajo este esquema 105 mil 549 hectáreas de maíz, en beneficio de 9 mil 634 productores.

En el marco del Proyecto Estratégico de Siembra de Girasol, que opera en la zona nororiente del Estado de México, conjuntamente con la Sagarpa se han asegurado 528 hectáreas de girasol en

beneficio de 93 productores, con una inversión de más de 265 mil pesos, y se pagaron indemnizaciones por más de 387 mil 800 pesos por la afectación de 103.5 hectáreas de este cultivo.

A través del componente Atención Directa a Emergencias por Fenómenos Climatológicos Eventuales se canalizaron en total 5 millones 664 mil pesos, para apoyar a 488 productores de hortalizas y flores que vieron afectada la infraestructura de sus invernaderos por fuertes vientos registrados en Ixtlahuaca y Coatepec Harinas, principalmente.

Con la Sagarpa, y a través del Seguro Pecuario Catastrófico, este año se aseguraron 72 mil 844 unidades animal en beneficio de 7 mil 284 productores de 24 municipios de la entidad con una inversión de 2 millones 926 mil pesos.

En los seis años de esta administración, en total se canalizaron recursos por 24 millones 419 mil pesos para el aseguramiento de ganado por disminución de la biomasa del pastizal, en beneficio de 7 mil 502 productores en promedio anualmente.

Asimismo, con una inversión de 932 mil 521 pesos se apoyó a 217 productores con el aseguramiento de 2 mil 75 vientres bovinos lecheros nacionales e importados, contra muerte por enfermedad, accidente y otras causas.



— POR EL CAMPO MEXIQUENSE — TRABAJAMOS EN GRANDE



GARANTÍAS LÍQUIDAS Y SUBSIDIO AL PAGO DE INTERESES

Con este apoyo se busca que los productores accedan a fuentes formales de financiamiento para la capitalización de sus unidades líquidas, es decir, estamos otorgando una garantía de 20 por ciento del monto solicitado en la contratación de créditos ante la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, las que se recuperan una vez cubierto el adeudo.

En esta administración, se han otorgado a 217 productores 7 millones 681 mil pesos en garantías líquidas para la obtención de créditos por 38 millones 781 mil pesos.

Asimismo, a los productores que cubren puntualmente los compromisos contraídos en la contratación de créditos para la adquisición de maquinaria, equipos y pie de cría para la producción se les subsidia 50 por ciento de los intereses generados.

APOYO A FONDOS DE ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO

Para apoyar la consolidación de los fondos de aseguramiento agropecuario del Estado de México, los cuales ofrecen protección a socios mediante esquemas de aseguramiento y coaseguramiento contra riesgos climatológicos, se apoyó a los Fondos de Aseguramiento Agrícola Cebadero Mexiquense F.A. y al Ganadero y Pecuario del Estado de México con recursos por 9 millones 300 mil pesos, en beneficio de 13 mil 925 socios productores.



ENGORDA DE GANADO

A través del Fideicomiso Ganadero del Estado de México (Figamex) se apoya a los productores ganaderos con una garantía de 20 por ciento del crédito contratado con la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, así como el reintegro de 50 por ciento de los intereses a los que realizaron sus pagos oportunamente.

Este año se canalizó una inversión por 1 millón 592 mil pesos para apoyar a 32 productores de ganado de la entidad con la contratación de créditos a tasas preferenciales, para la engorda de 698 cabezas de ganado. En esta administración se apoyó la engorda de 66 mil 278 cabezas de ganado bovino y ovino, otorgando garantías líquidas por poco más de 34 millones de pesos, en beneficio de 568 productores. Se canalizó una inversión de 4 millones 126 mil pesos para apoyar a 349 ganaderos de la entidad con el reintegro de intereses generados por los créditos contraídos con diferentes instituciones financieras.

En coordinación con el Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México, en esta administración destinamos 2 millones de pesos para brindar capacitación y

**ASISTENCIA TÉCNICA
A 936 GANADEROS
MEXIQUENSES CON EL
PROPÓSITO DE OBTENER
LA CERTIFICACIÓN DE
PROVEEDOR CONFIABLE.**

FONDO DE INDEMNIZACIONES A PRODUCTORES RURALES MEXIQUENSES

En este fondo participan productores de escasos recursos que no cuentan con seguridad social, mediante apoyos económicos directos por discapacidad o fallecimiento de los mismos. Con ello, los deudos pueden aminorar el impacto económico provocado por esta eventualidad.

En el último año de gobierno se canalizaron recursos por 3 millones 100 mil pesos para el pago de indemnizaciones por el fallecimiento de 125 productores agropecuarios. Durante la administración se pagaron indemnizaciones por el fallecimiento de 846 productores con cerca de 21 millones de pesos.



SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Los mercados, en particular los de exportación, exigen cada vez más contar con alimentos sanos e inocuos, que garanticen una mayor calidad de los mismos; por ello, esta administración definió programas y acciones para garantizar que la producción alcance los niveles fitozoosanitarios óptimos y que los productores mexicanos mejoren sus niveles de productividad y rentabilidad.

SANIDAD VEGETAL, ANIMAL Y ACUÍCOLA

Para mejorar las condiciones de sanidad y calidad de los productos agropecuarios, conjuntamente con el Gobierno Federal, en materia de sanidad vegetal, este año se realizaron 31 mil 525 inspecciones a trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta, se trataron con control químico o biológico 8 mil hectáreas y se muestrearon 52 mil 110 hectáreas; asimismo, se destruyeron 46 mil 898 kilogramos de fruta infestada con larvas de mosca de la fruta y se impartieron 375 pláticas de capacitación en temas como control, prevención y erradicación de plagas y enfermedades. Con estas acciones se benefició a 30 mil 112 productores, con una inversión de 20 millones 153 mil pesos.

También, para atender la sanidad animal y garantizar la producción de alimentos inocuos, este año se aplicaron 57 mil 994 vacunas contra rabia parálitica bovina, se realizaron 32 mil 440 pruebas de tuberculosis en la región sur de la entidad y se tomaron 9 mil 208 muestras al ganado para corroborar la ausencia de enfermedades, en beneficio de 4 mil 865 productores, con una inversión de 19 millones 710 mil pesos.

Por lo que respecta a la sanidad en las unidades de producción acuícola, en el periodo que se informa se llevaron a cabo 14 mil 306 acciones de monitoreo, prevención y erradicación de enfermedades en beneficio de 3 mil 446 productores con una inversión de 7 millones 795 mil pesos.

En los seis años de este gobierno, para atender la sanidad vegetal, animal y acuícola, se canalizaron recursos por 261 millones 660 mil pesos en beneficio de 241 mil 740 productores.



INOCUIDAD AGROPECUARIA

Con el propósito de ampliar las oportunidades de mercado de los productores agropecuarios de la entidad, en el periodo que se informa se realizaron mil 279 visitas de seguimiento para certificar 75 unidades de producción agrícola en el uso de sistemas de reducción de riesgos, así como 358 unidades de producción pecuaria y 72 unidades de producción acuícola en el uso de buenas prácticas de producción que beneficiaron a mil 301 productores con una inversión de 11 millones de pesos. En esta administración, con una inversión de 53 millones 867 mil pesos, se certificaron en estos rubros mil 611 unidades de producción.

Asimismo, este año 20 unidades de producción de jitomate, calabacita, pepino, aguacate, chile manzano, hongo seta y champiñón, procesadoras de carne y productos lácteos y de producción de rana y trucha, obtuvieron certificaciones nacionales e internacionales.

Estas acciones se suman a las realizadas en esta administración para sumar un total de 31 unidades productivas certificadas, en beneficio del igual número de productores con

UNA INVERSIÓN DE
**5 MILLONES
293 MIL**

**PESOS, CON LO CUAL
SE ABREN MEJORES
OPORTUNIDADES EN EL
MERCADO NACIONAL Y
DE EXPORTACIÓN**



CONTROL DE LA MOVILIZACIÓN AGROPECUARIA

Para preservar y mejorar el estatus sanitario de la entidad y reducir el riesgo de diseminación de plagas y enfermedades se implementaron acciones para el adecuado control de la movilización de productos agropecuarios.

En coordinación con el Senasica operan en la entidad siete puntos de verificación e inspección zoosanitaria, en los cuales, en el último año se realizaron 105 mil 795 inspecciones al transporte de animales, sus productos y subproductos, con una inversión de 5 millones 756 mil pesos. En los últimos seis años se canalizó una inversión de 32 millones 244 mil pesos para realizar un total de 781 mil inspecciones al transporte de productos agropecuarios.

PROGRAMA TIERRA CALIENTE

El programa opera en la región denominada Tierra Caliente que comprende 14 municipios del sur de la entidad colindantes con los estados de Michoacán y Guerrero. En 10 de ellos implementamos acciones para alcanzar la certificación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos a fin de lograr la exportación de productos bovinos a ese país.

En el periodo que se informa se arretaron 3 mil 946 cabezas de ganado bovino, se emitieron 7 mil 392 guías para el traslado de animales y se expidieron mil 323 credenciales de identificación a productores, en beneficio de poco más de 9 mil ganaderos, con una inversión de 8 millones 888 mil pesos, a fin de asegurar la rastreabilidad y trazabilidad del ganado y conocer desde su origen hasta su destino final, además de contribuir a combatir el abigeato.

Asimismo, se homologó el Sistema de Registro de Marcas de Fierros de la región de Tierra Caliente, el cual se encuentra en línea y cuenta actualmente con 12 mil 913 registros, para garantizar el marcaje del ganado y un padrón ganadero actualizado.

En la administración colocamos aretes a más de 494 mil 189 cabezas de ganado bovino, expedimos 22 mil 937 guías para el traslado de animales, así como 8 mil 426 credenciales de identificación a productores en beneficio de 68 mil 252 ganaderos, con una inversión de 35 millones 861 mil pesos.

De esta manera, en la entidad se da puntal cumplimiento a la Norma Oficial NOM-001-SAG/GAN/2015 del Sistema Nacional de Identificación Animal para Bovinos y Colmenas cuya obligatoriedad entró en vigor en febrero de 2017.



CAMPO LIMPIO

En coordinación con la Sagarpa se implementaron acciones para propiciar el manejo adecuado e integral de los envases de agroquímicos que se utilizan en la producción primaria, a fin de reducir el impacto negativo al medio ambiente y a la salud de los productores agropecuarios.

Se contempló la sensibilización y capacitación de productores en la técnica de triple lavado, recolección de envases vacíos y su confinamiento en centros de acopio primarios. En el periodo que se informa, se recolectaron 80 mil 170 kilogramos con una inversión de 2 millones 192 mil pesos. En total, se recolectaron 154 mil 510 kilogramos aplicando 7 millones 728 mil pesos.

ASESORÍAS Y CAPACITACIÓN

Con el propósito de atender y controlar contingencias sanitarias provocadas por plagas y enfermedades que afectan la producción agropecuaria, en el último año se otorgaron 4 mil 75 asesorías a igual número de productores con una inversión de 2 millones 211 mil pesos. En la administración se otorgaron 12 mil 749 asesorías en temas como prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades agrícolas y pecuarias, en beneficio de 12 mil 588 productores, con una inversión de 22 millones 524 mil pesos.

ESTATUS SANITARIOS

Las acciones emprendidas en materia de sanidad agropecuaria han permitido que los productores mexiquenses alcancen en los últimos seis años los estatus sanitarios de declaratoria “libre de la enfermedad de Aujeszky” en porcinos y “libre de Newcastle” en aves, así como “zona libre del gusano barrenador del hueso y rama del aguacate” en Temascaltepec y Donato Guerra, además de pasar de “zona de baja prevalencia” a “libre de moscas de la fruta” en Coatepec Harinas.

Adicionalmente, han permitido mantener los estatus sanitarios de “libre de fiebre porcina clásica”, “libre de salmonelosis aviar” y “escasa prevalencia de influenza aviar H5N2”, “zona de erradicación de tuberculosis bovina” en 14 municipios del sur de la entidad y “zona libre del barrenador del hueso y rama del aguacate” en Villa de Allende, así como la zona agroecológica de Coatepec Harinas.



DESARROLLO RURAL

En esta administración generamos condiciones para incorporar a los grupos vulnerables al desarrollo general de la entidad.

Esto implicó, además de mejorar las condiciones de bienestar de la población, promover actividades económicas que permitan potenciar la capacidad productiva de las familias mexiquenses, en particular la de las mujeres rurales.



IMPULSO A PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL MEDIO RURAL

Este año se impulsó la implementación y desarrollo de 26 mil proyectos productivos en beneficio de igual número de familias, con una inversión de 76 millones 749 mil pesos para hacer un total en la administración de 30 mil 712 proyectos, en beneficio de 30 mil 863 familias, con una inversión de 115 millones 649 mil pesos.

Para mantener y desarrollar dichos proyectos se impulsó la asistencia técnica integral entre los productores; por ello, este año, a través de prestadores de servicio profesional, se atendió a 6 mil 127 productores con 175 acciones de capacitación y asistencia técnica, en temas como producción, sanidad agropecuaria, innovación, transformación y comercialización, entre otros, con una inversión de 31 millones 614 mil pesos. Durante la presente administración,

**CON UNA INVERSIÓN DE
181 MILLONES DE PESOS,
SE REALIZARON MIL 55
ACCIONES DE CAPACITACIÓN
Y ASISTENCIA TÉCNICA EN
BENEFICIO DE 32 MIL 879
PRODUCTORES.**



UN CAMPO SOLIDARIO

En el periodo que se informa se entregaron 265 mil 342 canastas alimentarias hortofrutícolas que constan de siete productos de temporada cultivados en el Estado de México. Fueron beneficiadas 239 mil 659 familias de 75 municipios, 53 de estos fueron atendidos dentro de la Cruzada Nacional contra el Hambre, con una inversión de 41 millones 715 mil pesos. En suma, se canalizaron 152 millones 613 mil pesos con la entrega de casi 1 millón de canastas alimentarias hortofrutícolas a 602 mil 472 familias del medio rural.

Asimismo, se distribuyeron 61 mil 445 paquetes de carne de dos kilogramos a igual número de familias, con una inversión de 16 millones 368 mil pesos, los cuales en esta administración suman 167 mil 593 paquetes en beneficio a igual número de familias con una inversión de 35 millones 780 mil pesos.

Con estas acciones se apoyó además a los productores de ganado bovino, principalmente del sur de la entidad, con la comercialización de sus animales, que fueron sacrificados en rastros Tipo Inspección Federal (TIF) para garantizar la inocuidad y trazabilidad de la carne que se consume.

Adicionalmente, se entregaron 35 mil paquetes de queso a igual número de familias con una inversión de 2 millones 343 mil pesos.

Se impulsó la puesta en marcha de proyectos para la producción de alimentos, que además de generar empleos mejoraron los ingresos de la población con la venta de excedentes.

Se entregaron 263 mil 847 paquetes de aves de postura para la producción de huevo en beneficio de igual número de familias con una inversión de 72 millones 736 mil pesos. En total, con una inversión de 221 millones 470 mil pesos se entregaron 867 mil paquetes de aves, es decir, 8 millones 600 mil aves, que produjeron alrededor de 154 millones de kilogramos de huevo en la administración.

Se apoyó la entrega de 2 mil 42 fábricas de huevo, conejo y pavo, a igual número de familias con una inversión de poco más de 21 millones de pesos, que en los seis años de gobierno suman 4 mil 97 fábricas, en beneficio del igual número de familias, con una inversión cercana a los 42 millones de pesos.

A partir de 2002 opera en México el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA), creado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) como una estrategia para transformar las condiciones de vida de las familias asentadas en zonas de alta y muy alta marginación, mediante el impulso al desarrollo de capacidades de las personas, la producción de alimentos, la generación de empleos y de mejores ingresos.

En el periodo que se informa, en el Estado de México el PESA operó en localidades de alta y muy alta marginación de 23 municipios, 21 de ellos atendidos por la Cruzada Nacional contra el Hambre, para poner en marcha 449 proyectos productivos en beneficio de 6 mil 800 personas con una inversión federal de 97 millones 541 mil pesos.

En total, en la presente administración, con una inversión de poco más de 657 millones de pesos se apoyó a cerca de 56 mil familias con la puesta en marcha de 3 mil 71 proyectos para la producción de alimentos, principalmente.

A estas acciones se suman las de capacitación y asistencia técnica que brindan nueve Agencias de Desarrollo Rural a los productores para la implementación de sus proyectos.

APOYO A LA MUJER EN ÁREAS RURALES

Este gobierno reconoce la importancia y aportación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida estatal, en particular, el de las mujeres rurales por su capacidad de trabajo y creatividad.

Por ello, este año se apoyó el establecimiento de 3 mil 932 microtúneles de 60 y 120 metros cuadrados para la producción de hortalizas para autoconsumo y venta de excedentes, así como 200 paquetes de árboles frutales para el establecimiento de huertos familiares en beneficio de 4 mil 132 mujeres con una inversión de 67 millones 594 mil pesos.

Asimismo, a través de profesionales técnicos en producción de hortalizas orgánicas se otorgó capacitación y asistencia técnica para garantizar la producción de alimentos sanos y de calidad.

En la administración, con una inversión de 127 millones 631 mil pesos, se apoyó la implementación y desarrollo de 8 mil 898 proyectos en beneficio de igual número de mujeres.



COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA

Para impulsar la presencia de productos agropecuarios mexiquenses en mercados regionales, nacionales e internacionales, se implementaron proyectos productivos, agronegocios y la integración de cadenas productivas.

En el periodo que se informa se apoyó la participación de 481 productores en 47 eventos como tianguis agropecuarios, ferias y exposiciones, entre las que destacan la México Alimentaria 2016 *Food Show*, *Abastur* y *Expo Gourmet Show* con una inversión de 2 millones 109 mil pesos. Derivado de la participación de productores de aguacate en estas exposiciones se concretaron pedidos para exportar a España.

Durante los últimos seis años, con una inversión de poco más de 32 millones de pesos, se apoyó la participación de 4 mil 534 productores en 389 eventos de promoción y vinculación comercial.

Para generar economías de escala y dar valor agregado a la producción, en la administración se apoyaron con equipamiento y asistencia técnica 14 proyectos de clústers agroalimentarios, en beneficio de 809 productores, con una inversión de 36 millones 359 mil pesos.

De igual forma, este año se apoyó la implementación de 176 proyectos agroindustriales, entre los que destacan los de producción de dulces artesanales, mole, tortillas, lácteos y producción de conejo, en beneficio de igual número de familias, con una inversión de 5 millones 280 mil pesos. En la administración se apoyaron 522 proyectos en beneficio del mismo número de familias, con una inversión de 14 millones 442 mil pesos.



TECNIFICACIÓN Y USO EFICIENTE DEL AGUA

El agua es un recurso vital para el desarrollo de las actividades agropecuarias, cada vez más escaso y muy disputado para sus diferentes usos.

Las acciones emprendidas se orientaron a disponer del abastecimiento oportuno y suficiente de agua para atender las actividades agropecuarias, pero sobre todo para tener el uso eficiente del recurso y que éste se aproveche de la mejor manera mediante la construcción y modernización de la infraestructura hidroagrícola.

En este año se impulsó la construcción de 83 bordos, 325 ollas y 475 tanques de almacenamiento en beneficio de 2 mil 200 productores, con una inversión de 9 millones 922 mil pesos. En los seis años de este gobierno se canalizaron recursos por 119 millones 630 mil pesos para la construcción de 3 mil 546 bordos, ollas y tanques que permiten el almacenamiento de casi 9 millones 500 mil metros cúbicos de agua para el riego de 7 mil 396 hectáreas, en beneficio de 11 mil 424 productores.

Este año se revistieron y entubaron 251 kilómetros de canales para atender 15 mil hectáreas, en beneficio de 10 mil 543 productores, con una inversión de 13 millones 630 mil pesos. En esta administración se hizo lo propio en 584 kilómetros de canales, lo que permitió mejorar el riego de 98 mil hectáreas, en beneficio de 52 mil 714 productores, con una inversión de 94 millones de pesos.

Para evitar inundaciones en zonas de cultivo y la consecuente pérdida de la producción, este año se realizaron trabajos de desazolve en 41 kilómetros de ríos y cauces para proteger 962 hectáreas, en beneficio de mil 134 productores, con una inversión de 1 millón 351 mil pesos. En suma, se realizaron desazolves en 836 kilómetros para atender 37 mil 581 hectáreas en beneficio de 27 mil 956 productores con inversión cercana a los 55 millones de pesos.

Para recuperar terrenos de cultivo con problemas de degradación y erosión se realizaron subsuelos y terraceos en 63 hectáreas en beneficio de 76 productores con una inversión de 456 mil 658 pesos, lo que en la administración sumó un total de mil 196 hectáreas de poco más de mil 100 productores con una inversión de 14 millones 820 mil pesos.

Para agilizar y facilitar el traslado de insumos y productos en el medio rural se rehabilitaron, conformaron y rastrearon 445 kilómetros de caminos sacacosecha, en beneficio de 8 mil 236 productores, con una inversión cercana a los 4 millones de pesos. En los últimos seis años se canalizó una inversión de 43 millones 580 mil pesos en beneficio de 53 mil 755 productores para realizar estos trabajos en 3 mil 832 kilómetros de caminos sacacosecha, equivalentes a la distancia entre las ciudades de Toluca (México) y Detroit (Estados Unidos).

Conjuntamente con la Conagua y los productores organizados se impulsó la modernización de 78 unidades de riego con una inversión de 249 millones de pesos para regar 7 mil 761 hectáreas en beneficio de 6 mil 836 productores.

Asimismo, se entregaron apoyos como tinacos, malla ciclónica, motobombas y sábana plástica a 7 mil 496 productores para atender 3 mil 964 hectáreas, con una inversión de 24 millones 404 mil pesos. En total, se entregaron estos apoyos a 12 mil 146 productores agropecuarios para mejorar la productividad de poco más de 7 mil hectáreas con una inversión de 42 millones 420 mil pesos.



INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

Actualmente no se entiende el desarrollo y posibilidades a futuro de cualquier actividad, y en particular de las agropecuarias, sin la aplicación de tecnologías de producción modernas.

Ha sido prioridad de este gobierno transferir conocimientos que permitan a los productores transitar a nuevos esquemas de producción, asegurar mayores niveles de eficiencia y competitividad y aportar soluciones a las demandas del mercado.

A través del Icamex, en esta administración se desarrollaron ocho nuevas variedades de semilla: dos de maíz, cuatro de haba y una de girasol, adaptables a las condiciones agroclimáticas específicas, así como la variedad de una semilla cruza de trigo y centeno triticales Bicentenario para consumo animal, que ya se cultiva en 14 estados del país en aproximadamente 50 mil hectáreas.

También en el último año se establecieron 30 lotes demostrativos de maíz, haba, avena, triticales y trigo, así como 50 de producción de semilla con los materiales mejorados por el Icamex, principalmente de maíz y cereales.

Contamos con siete Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología en Almoloya de Juárez, Jocotitlán, Metepec, Tejupilco, Villa Guerrero y Amecameca, este último establecido en 2016, en donde se realiza investigación para el estudio de los cultivos en diferentes ambientes y sistemas de producción.

En el periodo que se informa se impartieron 489 cursos de capacitación y eventos de difusión en temas como transformación de productos, producción de hortalizas, jitomate, plantas medicinales, aguacate y agricultura orgánica, entre otros, a 11 mil 982 productores. En total, en la administración se impartieron 8 mil 210 cursos y eventos de capacitación a más de 161 mil productores.

Para apoyar a los productores agropecuarios en el desarrollo de sus cultivos y hacer más eficiente su actividad, a través del Icamex este año se realizaron

3 mil 542 análisis de suelo, agua y plantas enfermas, en beneficio de 275 productores. Estas acciones se suman a las apoyadas en toda la administración con 23 mil 612 análisis de laboratorio realizados en beneficio de 2 mil 131 productores.

Destaca la suscripción de un convenio de colaboración con el Doctor Sanjaya Rajaram,

PREMIO MUNDIAL DE ALIMENTACIÓN 2014, PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS VARIETADES DE CEBADA Y TRITICALE, ADAPTABLES A CONDICIONES AGROCLIMÁTICAS REGIONALES DE LA ENTIDAD.



EN LA ADMINISTRACIÓN SE ESTABLECIERON 510 LOTES DEMOSTRATIVOS Y DE PRODUCCIÓN DE SEMILLA EN BENEFICIO DE 11 MIL 931 PRODUCTORES.



Un campo Mexiquense más productivo

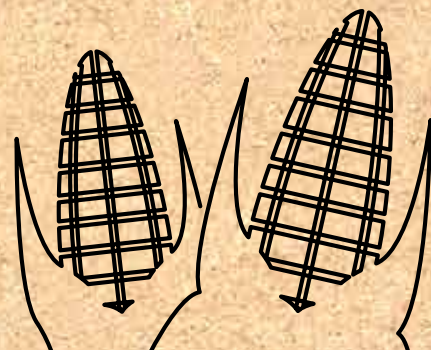
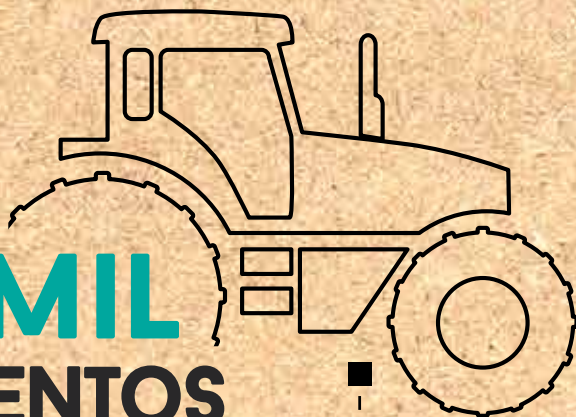


GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

—POR EL CAMPO MEXIQUENSE—
TRABAJAMOS EN GRANDE.



MÁS DE
10 MIL
IMPLEMENTOS
Y EQUIPOS
PARA MODERNIZAR EL CAMPO



100%
DE LAS HECTÁREAS
DE CULTIVO DE MAÍZ
ASEGURADAS CONTRA
FENÓMENOS CLIMATOLÓGICOS

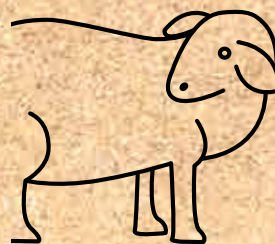
MÁS DE
4 MIL
FÁBRICAS
DE HUEVO,
CONEJO Y PAVO ENTREGADAS



7
CENTROS DE
INVESTIGACIÓN

Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PARA EL ESTUDIO DE CULTIVOS

1.4
MILLONES DE
CABEZAS DE OVINOS,
EL INVENTARIO
MÁS GRANDE DEL PAÍS



1.ER
LUGAR EN PRODUCCIÓN
ACUÍCOLA PARA ENTIDADES SIN LITORAL



SER ESTADO
LÍDER EN PRODUCCIÓN
DE AGUACATE, TUNA,
HABA VERDE, MAÍZ,
DURAZNO Y NOPAL

Desarrollo Agropecuario

EN 6 AÑOS LOGRAMOS

1.ER
LUGAR NACIONAL
EN PRODUCCIÓN DE FLORES



MÁS DE
860 MIL
PAQUETES DE AVES
PARA LA PRODUCCIÓN DE HUEVO





TURISMO

El territorio del Estado de México se encuentra localizado en el corazón de la República mexicana y cuenta con innumerables atractivos turísticos. Su riqueza cultural, arquitectónica e histórica combinada con el entorno natural, además de su cercanía con la capital del país, nos convierten en un destino obligado para turistas nacionales y del extranjero que buscan recreación, descanso o reunirse en torno a un negocio.

Para el Gobierno del Estado de México el turismo significa no sólo dar a conocer las maravillas naturales, culturales, artesanales, gastronómicas y recreativas con que cuenta la entidad sino también constituye una herramienta para potenciar el arduo trabajo de nuestros empresarios y prestadores de servicios del sector que se refleje en un mejor nivel de vida para la gente que habita en los destinos y la oportunidad de acceder a nuevas fuentes de empleos bien remunerados.

Para cumplir con el objetivo antes planteado, en 2012 se desarrolló una estrategia de planeación denominada nueve Corredores Turísticos del Estado de México, para impulsar el desarrollo, promoción e inversión de los destinos turísticos con que cuenta la entidad. Dichos corredores, que abarcan la totalidad del territorio estatal, se denominaron Toluca y sus alrededores; Santuarios; Bellezas del Nevado; Mariposa Monarca; Esplendor Mazahua; Herencia Otomí; Teotihuacán; Volcanes y el Circuito Compras.

A su vez, estos corredores se plantearon a partir de los destinos turísticos más consolidados y representativos del Estado de México, incluyendo los nueve Pueblos Mágicos, 22 Pueblos con Encanto y cuatro inscripciones a la lista de Patrimonio Mundial por la UNESCO, programas en los que hoy nuestra entidad ocupa el primer lugar a nivel nacional.



DESARROLLO TURÍSTICO

Desarrollo turístico se refiere a las acciones que potencian económicamente un destino. Es el caso del incremento de destinos en los Programas Pueblos Mágicos y Pueblos con Encanto y la consolidación de los existentes en materia de infraestructura, generación de productos, la capacitación del sector y el desarrollo del turismo de reuniones en el Estado de México.

El desarrollo turístico que ha tenido la entidad en estos seis años ha incidido en la consolidación de los segmentos de turismo: religioso, de aventura, de naturaleza, cultural, de reuniones, de salud, de deporte y de lujo.



IXTAPAN DE LA SAL

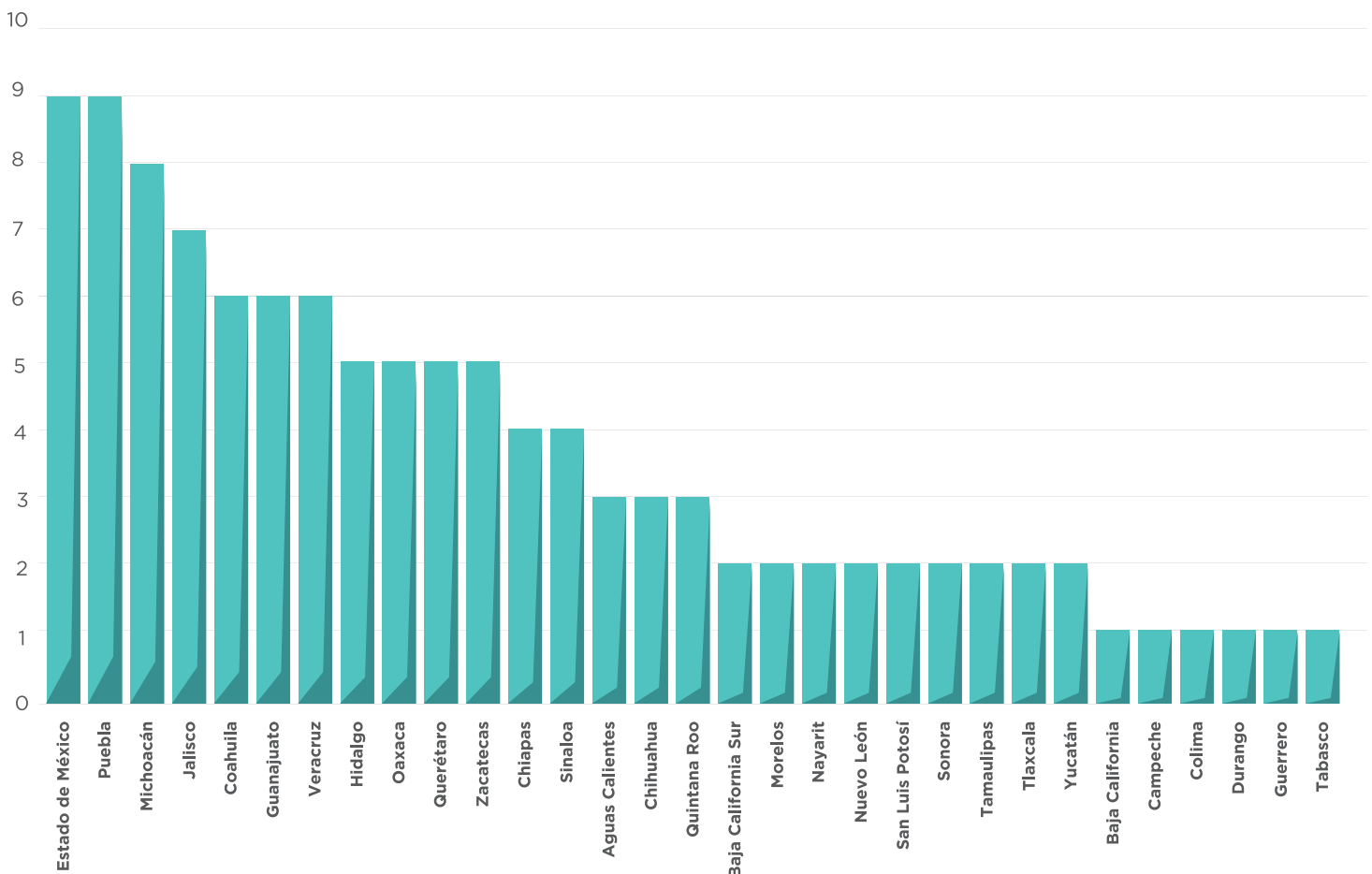
PUEBLOS MÁGICOS

En 2011, el Estado de México contaba con cuatro destinos reconocidos en el programa federal denominado Pueblos Mágicos, que eran Tepotzotlán, Valle de Bravo, El Oro y Malinalco.

El 14 de septiembre de 2012 se incorporó Metepec al programa y el 25 de septiembre de 2015, Ixtapan de la Sal, Villa del Carbón, Aculco y Teotihuacán-San Martín de las Pirámides.

**HOY CONTAMOS CON NUEVE
PUEBLOS MÁGICOS DE LOS
111 QUE SE HAN RECONOCIDO
A NIVEL NACIONAL, CON LO
QUE EL ESTADO DE MÉXICO SE
COLOCA EN EL PRIMER LUGAR
EN ESTE EXITOSO PROGRAMA.**

PUEBLOS MÁGICOS A NIVEL NACIONAL



Sin embargo, contar con nueve destinos reconocidos como Pueblos Mágicos, si bien resulta una fortaleza, también ha constituido un reto, pues resulta imprescindible posicionarlos dentro de los Pueblos Mágicos mejor evaluados a nivel nacional en materia de equipamiento, producto turístico y estrategias que permitan incentivar la pernocta y la generación de inversión privada.

Es por ello, que en la presente administración se han invertido 752 millones 66 mil pesos en los nueve Pueblos Mágicos del Estado de México, únicamente en materia de infraestructura turística.

Municipio	Nombramiento	Federal	Estatal	Municipal	Total
Tepotztlán	2002	37,411,588.75	32,411,588.75	17,500,000.00	87,323,177.50
Valle de Bravo	2005	33,000,000.00	46,589,820.00	4,000,000.00	83'589,820.00
Malinalco	2010	28,500,000.00	28,500,000.00	12,000,000.00	69,000,000.00
El Oro	2011	30,750,000.00	29,250,000.00	5,000,000.00	65,000,000.00
Metepec	2012	31,250,000.00	26,250,000.00	18,000,000.00	75'500,000.00
Aculco	2015	9,750,000.00	31,393,506.60	-	41,143,506.60
Ixtapan de la Sal	2015	83,660,389.00	15,180,000.00	4,000,000.00	102'840,389.00
Teotihuacán/ San Martín de las Pirámides	2015	55,250,000.00	144,657,827.00	6,348,000.89	206,255,827.89
Villa del Carbón	2015	8,856,900.46	11,206,900.46	1,350,000.00	21,413,800.92
Total					\$752,066,521.91

Con esta inversión, entre otros rubros, destacan los trabajos de mejoramiento de imagen urbana de los Pueblos Mágicos (cableado subterráneo, rehabilitación de fachadas y señalética urbana); la rehabilitación del Camarín de la Virgen de Loreto en el Museo Nacional del Virreinato, en Tepotztlán; la construcción del teatro al aire libre, en Valle de Bravo; la rehabilitación de la plaza principal y la conclusión del mercado público de Malinalco; la apertura del Socavón San Juan, en El Oro; el equipamiento del Teatro Quimera, en Metepec; la construcción del Museo Vivo del Camino Real de Tierra Adentro, en Aculco; la construcción del parque turístico, en Ixtapan de la Sal; la colocación del sendero interpretativo, en Teotihuacán y en San Martín de las Pirámides, y la construcción del módulo de información turística en Villa del Carbón.

Por lo que concierne al periodo que se reporta, se invirtieron para el desarrollo de infraestructura turística 33 millones 789 mil pesos en los siguientes Pueblos Mágicos:





Municipio	Nombramiento	Federal	Estatal	Municipal	Total
Aculco	2015	-	8,600,000.00	-	8,600,000.00
Valle de Bravo	2005	-	16,589,820.00	-	16,589,820.00
Teotihuacán	2015	-	2,600,000.00	-	2,600,000.00
San Martín de las Pirámides	2015	-	6,000,000.00	-	6,000,000.00

Lo anterior, con el objeto de culminar la segunda etapa del Museo Vivo del Camino Real de Tierra Adentro en Aculco, así como la segunda etapa del teatro al aire libre en Valle de Bravo, de ejecutar el proyecto de iluminación de la Catedral del Divino Redentor en Teotihuacán y de realizar la segunda etapa del mejoramiento de la imagen urbana de San Martín de las Pirámides.



PUEBLOS CON ENCANTO

En 2011 iniciamos la administración estatal con 22 Pueblos con Encanto. Sin embargo, en el transcurso de nuestra gestión, Ixtapan de la Sal, Metepec, Teotihuacán, Villa del Carbón, Aculco y San Martín de las Pirámides dejaron de ser Pueblos con Encanto para incorporarse a la lista de Pueblos Mágicos.

Ahora bien, en la presente administración se incorporaron al Programa Pueblos con Encanto los siguientes municipios: Nopaltepec, Axapusco, Ozumba, Tenango del Valle, Lerma y Zinacantepec. Hoy contamos con 22 Pueblos con Encanto, por lo que el Estado de México ocupa el primer lugar a nivel nacional en este programa que se creó en 2006, precisamente como un instrumento de detonación turística para los pueblos turísticos mexicanos.

Los 22 Pueblos con Encanto con que contamos a la fecha son Acolman, Amanalco, Amecameca, Axapusco, Ayapango, Coatepec Harinas, Donato Guerra, Jilotepec, Lerma, Nopaltepec, Otumba, Ozumba, Papalotla, Sultepec, Temascalcingo, Temascaltepec, Tenango del Valle, Tepetlixpa, Tlalmanalco, Tonalico, Zacualpan y Zinacantepec.

Al Programa Pueblos con Encanto se han destinado en la presente administración 260 millones 830 mil pesos, para el desarrollo de infraestructura turística, como a continuación se detalla:

Municipio	Nombramiento	Federal	Estatal	Municipal	Total
Ayapango	2006	5,600,000.00	6,600,000.00	1,160,000.00	13,360,000.00
Coatepec Harinas	2006	-	1,000,000.00	-	1,000,000.00
Tonatico	2006	38,690,800.00	12,020,000.00	-	50,710,800.00
Acolman	2007	5,050,000.00	6,550,000.00	4,100,000.00	15,700,000.00
Amanalco	2007	1,843,589.00	4,156,411.00	3,000,000.00	9,000,000.00
Otumba	2007	2,184,782.94	9,434,782.94	5,750,000.00	17,369,565.88
Temascaltepec	2007	2,386,300.95	8,595,100.95	-	10,981,401.90
Tlalmanalco	2007	3,250,000.00	7,664,000.00	8,000,000.00	18,914,000.00
Amecameca	2008	3,325,000.00	5,325,000.00	1,000,000.00	9,650,000.00
Temascalcingo	2008	5,000,000.00	9,364,496.00	1,363,503.00	15,727,999.00
Zacualpan	2009	-	3,358,882.00	1,858,882.00	5,217,764.00
Donato Guerra	2011	1,295,741.20	2,295,741.20	-	3,591,482.40
Jilotepec	2011	-	439,234.00	-	439,234.00
Papalotla	2011	-	1,350,000.00	1,350,000.00	2,700,000.00
Sultepec	2011	-	468,756.12	531,243.88	1,000,000.00
Tepetlixpa	2011	5,250,000.00	5,250,000.00	-	10,500,000.00
Nopaltepec	2012	2,750,000.00	2,750,000.00	-	5,500,000.00
Axapusco	2013	3,750,000.00	10,250,000.00	11,500,000.00	25,500,000.00
Ozumba	2013	3,500,000.00	8,300,000.00	3,800,000.00	10,148,381.12
Lerma	2015	1,150,000.00	3,798,381.12	5,200,000.00	6,000,000.00
Tenango del Valle	2015	1,000,000.00-	8,110,000.00	7,110,000.00	16,220,000.00
Zinacantepec	2005	-	1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00
Total					\$260,830,628.30

CON ESTA INVERSIÓN SE REALIZÓ EN GENERAL EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA EN LOS PUEBLOS CON ENCANTO, COMO LA REHABILITACIÓN DE FACHADAS, SEÑALÉTICA URBANA Y CABLEADO SUBTERRÁNEO EN ALGUNAS CABECERAS MUNICIPALES.

NOPALTEPEC



Asimismo, destacan las siguientes obras: construcción de seis cabañas en el parque ecoturístico municipal, en Ayapango; rehabilitación del Parque del Cerrito, en Coatepec Harinas; modernización y rehabilitación de Grutas de la Estrella y construcción de museo de sitio, en Tonatico; construcción de la Casa del Artesano, en Acolman; remozamiento de fachadas del centro histórico, en Amanalco; rehabilitación del aljibe del Acueducto del Padre Tembleque, en Otumba; rehabilitación de andador peatonal en el Santuario de la Mariposa Monarca, en Piedra Herrada, en Temascaltepec, y la rehabilitación del excine en la delegación San Rafael, en Tlalmanalco.

En Amecameca se trabajó en la restauración integral de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y exconvento del siglo XVI; en Temascalcingo se realizaron trabajos de cableado subterráneo y mejoramiento de imagen urbana; en Zacualpan, el equipamiento, infraestructura y servicios en el Parque Ecoturístico Picacho de Oro y Plata; en Donato Guerra se rehabilitaron seis cabañas para dar servicio al Santuario de la Mariposa Monarca El Capulín; se equipó el Parque de la Sequoias, en Jilotepec; se instaló la iluminación exterior de la parroquia de Santo Toribio, en Papalotla; se rehabilitaron cabañas y

accesos en el Parque Recreativo El Mirador, en Sultepec; se hizo la construcción de la plaza de acceso, rehabilitación del tren escénico de vapor y puente del ferrocarril en la delegación Nepantla, en Tepetlixpa, y mejoramiento de imagen urbana en Nopaltepec.

Por lo que respecta a Axapusco se construyó la plaza de la comida tradicional y artesanal y el jardín botánico de la cactáceas; rehabilitación del Parque Ecoturístico San Vicente Chimalhuacán y construcción de portales en corredor gastronómico, en Ozumba; rehabilitación del museo municipal en Lerma; restauración del teatro municipal y la rehabilitación del mercado de Tenango del Valle, así como la realización del mejoramiento de la imagen urbana en Zinacantepec.

Esta inversión en infraestructura turística en los Pueblos con Encanto, permite por una parte, la consolidación de estos

pueblos para transitar hacia el Programa Pueblos Mágicos y, sobre todo, hacia convertirse en destinos turísticos, es decir, los que justifican la pernocta.

Así mismo, con fecha 7 de octubre de 2014, se publicaron en la *Gaceta del Gobierno*, los lineamientos para declarar Pueblos con Encanto, con el objeto de regular, reconocer y formalizar legalmente este exitoso programa de origen mexiquense.

Finalmente, el pasado 20 de enero de 2017 se logró la inscripción de la marca mixta Pueblos con Encanto y su diseño, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), con lo que legalmente ha quedado protegida la marca para el patrimonio inmaterial del Estado de México.

Por lo que respecta al periodo de septiembre de 2016 a la fecha, se invirtieron en los Pueblos con Encanto 18 millones 700 mil pesos, como a continuación se precisa:

Municipio	Nombramiento	Federal	Estatal	Municipal	Total
Tlalmanalco	2007	-	1,500,000.00	1,500,000.00	3,000,000.00
Tenango del Valle	2015	-	1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00
Otumba 2007	2007	-	3,000,000.00	1,500,000.00	4,500,000.00
Tonatico	2006	.	3,200,000.00	-	3,200,000.00
Temascaltepec	2007	-	6,000,000.00	-	6,000,000.00

Lo anterior, con el objeto de culminar la rehabilitación del excine en la delegación San Rafael de Tlalmanalco; la rehabilitación de fachadas en el centro histórico de la cabecera municipal de Tenango del Valle; el mejoramiento de imagen urbana de la calle 5 de mayo (que llega al aljibe del Acueducto del Padre Tembleque) en la cabecera municipal de Otumba; la construcción del museo interactivo del sitio en las Grutas de la Estrella, en Tonatico, y la conclusión del andador de acceso al Santuario de Piedra Herrada, en Temascaltepec.



PUEBLOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA

La gran riqueza natural y cultural del territorio mexiquense ha generado que los programas existentes, como el de Pueblos Mágicos y Pueblos con Encanto resulten insuficientes para reconocer a nuestros pueblos.

Por lo anterior, el Estado de México detecta, reconoce y trabaja en aquellos pueblos con potencial turístico, con el objeto de prepararlos, sea para competir por algún nombramiento en los programas antes señalados o para consolidarse turísticamente.

Es así que en la presente administración se han invertido en materia de infraestructura turística 734 millones 35 mil pesos en los siguientes municipios:

Municipio	Federal	Estatal	Municipal	Total
Acambay	-	2,226,000.00	2,300,000.00	4,526,000.00
Atacomulco	2,000,000.00	5,000,000.00	17,500,000.00	24,500,000.00
Ocuilan	14,000,000.00	14,000,000.00	-	28,000,000.00
Ixtapan del Oro	-	1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00
Juchitepec	350,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	2,350,000.00
Toluca	402,400,000.00	267,899,251.18	-	668,500,000.00
Hueypoxtla	-	1,579,946.00	1,579,946.00	3,159,892.00
Total				\$734,835,143.00

Con esta inversión se construyeron miradores, teatros, senderos, rehabilitación de balnearios, parques ecoturísticos, tiendas de artesanías y el Centro de Convenciones y Exposiciones Toluca.

ATRATIVOS TURÍSTICOS

Con el objeto de incentivar la pernocta y por consiguiente generar derrama económica y nuevas fuentes de empleo en el Corredor Teotihuacán y en la capital del Estado de México, en la presente administración se crearon dos productos turísticos de clase mundial: la Experiencia Nocturna en Teotihuacán y Destellos en el Cosmovital.





EXPERIENCIA NOCTURNA EN TEOTIHUACÁN

La primera temporada de la Experiencia Nocturna en Teotihuacán inició el 18 de marzo de 2016 y tuvo una duración de tres meses (del 25 de marzo al 27 de junio de 2016), con los siguientes resultados:

- 44 presentaciones.
- 11 mil 880 asistentes.
- 90 por ciento de los asistentes fue público nacional y de otras entidades federativas.
- 10 por ciento restante se trató de público internacional (principalmente de América con el seis por ciento y el cuatro por ciento que resta de Europa, Asia y Oceanía).

Es conveniente resaltar que el proyecto

Experiencia Nocturna en Teotihuacán tuvo una inversión estatal de 112 millones de pesos, y en los tres meses que duró el espectáculo se generó una derrama económica en la región, correspondiente al 86 por ciento de la inicial, al haberse generado una inversión privada superior a los 96 millones de pesos en boletaje, ocupación hotelera, estacionamientos, nuevos hoteles y restaurantes, ampliación de los ya existentes, nuevos atractivos como teatro subterráneo, autocinema y paquetes turísticos, entre otros.

Por lo que respecta al periodo que se informa, que corresponde a la segunda temporada de la Experiencia Nocturna en Teotihuacán, que inició el 4 de noviembre

de 2016 y concluyó el 30 de junio del presente año, se han registrado:

- 124 presentaciones.
- 33 mil 322 asistentes.
- 78 por ciento de los asistentes fue público nacional, de todas y cada una de las entidades federativas.
- 22 por ciento restante se trató de público internacional (provenientes de los cinco continentes).

En esta segunda temporada de la Experiencia Nocturna se ha cuantificado una derrama económica calculada en 65 millones de pesos en la región, que contempla: boletaje, ocupación hotelera, estacionamientos y nuevos hoteles y posadas.

A TAN SÓLO UN AÑO DE SU INICIO DE OPERACIÓN, LA DERRAMA ECONÓMICA QUE DICHO ATRACTIVO TURÍSTICO HA GENERADO PARA LA REGIÓN EXCEDE LOS 161 MILLONES DE PESOS.

DESTELLOS EN EL COSMOVITRAL

Destellos en el Cosmovitral es un producto turístico que entró en operación el pasado 14 de abril de 2017, con el objeto de incentivar la pernocta, complementar la oferta de la industria de reuniones de Toluca y Metepec, así como reactivar la economía hotelera y restaurantera del centro del Estado de México.

Se desarrolló con una inversión de 16 millones 108 mil 954 pesos de origen federal y estatal, para proyectar a través de la tecnología de video *mapping*, la historia del cosmos representada en miles de vitrales que, con la utilización de 50 proyectores y una amplia gama de colores, resaltan la obra realizada por el maestro Leopoldo Flores, en la que convergen la luz y la naturaleza. Desde su inauguración ha registrado:

- 44 presentaciones
- Mil 440 visitantes provenientes de diferentes entidades federativas y distintos países.
- 92 por ciento de los asistentes fueron nacionales.
- 8 por ciento de los asistentes fueron turismo internacional, principalmente de América y Europa.

A cinco meses de su apertura, Destellos en el Cosmovitral ha generado una derrama económica de 4 millones 340 mil pesos, considerando boletaje, pernocta, estacionamiento y alimentos.





CAPACITACIÓN

En la presente administración la capacitación al sector turístico ha sido una prioridad. Estamos conscientes de que el mejor servicio, la hospitalidad y la generación de nuevos atractivos turísticos, influyen en la atracción de turistas que visitan por primera vez, frecuentemente o incluso asientan su casa de descanso en territorio mexiquense.

En este sentido, la Secretaría de Turismo impartió durante la presente administración, 638 cursos de Cultura Turística para Personal de Contacto y Brindemos Servicios de Calidad, beneficiando a 12 mil 952 personas del sector.

En el periodo de septiembre de 2016 a septiembre de 2017 se impartieron 111 cursos de Cultura Turística para Personal de Contacto y Brindemos Servicios de Calidad, beneficiando a mil 971 personas del sector.

Asimismo, a través del Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística (PICTT), se realizaron 17 cursos, dos diplomados y 136 certificaciones, dirigidos a los empresarios turísticos de nuestros Pueblos Mágicos y con Encanto.

A través del Programa de Transferencia de Tecnologías (Prott) y con el objeto de profesionalizar a 18 empresarios turísticos de Pueblos Mágicos, se impulsó una maestría en gestión de desarrollo de destinos turísticos, que imparte la Universidad Anáhuac, avalada por la Organización Mundial de Turismo perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la cual inició el 11 de julio de 2016 y concluirá en julio de 2018,

CON UNA
INVERSIÓN
TOTAL DE

**3 MILLONES
134 MIL**

PESOS



TURISMO DE REUNIONES

Derivado de la fortaleza industrial con que cuenta el Estado de México, se detectó la presencia del turismo de reuniones, también conocido como turismo empresarial, como una gran área de oportunidad.

Desde el inicio de la administración se decidió realizar los estudios conducentes para desarrollar el turismo de reuniones y convertirlo en una fortaleza económica de la entidad.

En 2012 se realizaron los primeros estudios sobre la relevancia del turismo de reuniones en el estado, que revelaron que la derrama económica generada ascendía a 3 mil 338 millones de pesos, y la creación de más de 3 mil empleos directos y 2 mil 393 indirectos. También se detectó que el turismo

de reuniones corresponde al 9.8 por ciento del producto interno bruto (PIB) turístico del Estado de México.

En 2015 se realizó un segundo estudio que reflejó que de 2012 a 2014 se dio un incremento de 64 por ciento en el número de reuniones realizadas, es decir, se realizaron en el Estado de México 7 mil 376 reuniones, de las cuales 54 por ciento fueron eventos corporativos; 20.1 por ciento fueron congresos y convenciones; 13.3 por ciento fueron viajes de incentivos desarrollados principalmente en Valle de Bravo e Ixtapan de la Sal. Adicionalmente se realizaron seminarios que representaron un 7.5 por ciento del total de los eventos y el 4.6 por ciento correspondió a ferias y exposiciones comerciales.

Todo esto representó una derrama económica de 5 mil 594 millones de pesos, los cuales equivalen a uno por ciento del PIB estatal.

En 2016, inició la construcción, y el 16 de enero del 2017 se inauguró el Centro de Convenciones y Exposiciones Toluca, con una inversión estatal y federal de más de 651 millones de pesos que beneficia a más de 900 mil habitantes. El recinto tiene una capacidad para albergar a 5 mil personas, y reporta los siguientes números:

Es importante señalar que la derrama económica que ha generado el Centro de Convenciones se integra con 60 por ciento por insumos de gastos de producción de eventos y 40 por ciento de gastos de los participantes.

Las reuniones más importantes registradas en el Centro de Convenciones son:

- XI Congreso MPI Toluca-Metepec 2017.
- Kultur 2017.
- Congreso Nacional de la Industria Turística.
- IV Congreso y Certificación INCUBATOUR 2017
- Segundo Festival de Comida Callejera México con las Manos.
- Sorteo Magno de la Lotería Nacional.
- Simposio de la Mariposa Monarca.
- Toma de protesta de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias.
- Toma de protesta de Canacintra.
- Toma de protesta de Coparmex.
- Anuncio del Programa de Videovigilancia Escolar.
- Ceremonia El Alma del Éxito.
- Programa de Empleo Temporal.
- Convención Nacional de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa.
- Foro Femenino del Edomex.

PROMOCIÓN TURÍSTICA

En materia de promoción turística, se implementaron y ejecutaron diversas campañas de posicionamiento de los destinos turísticos mexiquenses en el mercadeo directo y promoción de venta en diferentes plataformas de comunicación como mercadeo personalizado, redes sociales, web marketing y on line que incrementaron los canales de información e inducción a la comercialización de la oferta turística.

Las campañas de promoción se realizan bajo dos esquemas: la campaña de promoción institucional y los programas de promoción cooperativa tripartita.

En la presente administración se invirtieron en materia de promoción turística de manera integral, 138 millones

762 mil pesos, con una aportación federal de 57 millones 320 mil pesos; el Estado de México aportó 57 millones 390 mil pesos y la inversión privada fue de 23 millones 982 mil pesos.

En el periodo que se informa se invirtieron en materia de promoción turística en forma directa 20 millones de pesos, con una aportación federal de 10 millones y el resto de origen estatal.

En la presente administración, el Estado de México participó en diversas ferias y eventos: tres ediciones de la Feria Internacional de Turismo (Fitur), dos ediciones de la Feria Internacional de Turismo de las Américas (FITA), seis ediciones del Tianguis Turístico, tres ediciones de Expo Destinos, una edición de ANATO que organiza la Asociación Colombiana de Agencias de Viaje y Turismo, Feria Nacional de Aguascalientes, tres ediciones de la Feria de Pueblos

Mágicos, dos ediciones del Congreso Nacional de Meetings Professional Industry (MPI), tres ediciones del Congreso Nacional de Turismo de Reuniones, entre otros 195 eventos más.

Es conveniente señalar que la participación del Estado de México en ferias y eventos tiene el objetivo de difundir, promover la imagen y la comercialización de los productos y servicios turísticos de nuestra entidad.

Se generó material promocional que consistió en la impresión de 1 millón 145 mil 169 impresos, sumando un total —durante estos seis años de gobierno— de 7 millones 35 mil 412 ejemplares, lo que permitió ofertar nuestros destinos turísticos incluyendo información del portal

WEB WWW.TRAVEL.EDOMEX.GOB.MX, LA APP, TWITTER, FACEBOOK Y EL CANAL DE YOUTUBE, LADA SIN COSTO 01 800, PRIVILEGIANDO LA DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES Y MEDIOS ELECTRÓNICOS.



GASTRONOMÍA MEXIQUENSE

La gastronomía ocupa en las preferencias de quienes viajan un lugar preponderante. Así, con el objeto de posicionar nuestra vasta gastronomía, el Estado de México participó en las siguientes actividades:

Actividad	Lugar	Fecha	Gastronomía
Presencia en el Estado Vaticano	Ciudad del Vaticano	Mayo 2013	Prehispánica
Muestra de Artesanías Mexiquenses	Las Vegas, Nevada	14 dic 2013	Antojitos y dulces típicos mexiquenses
Concurso Gastronómico 2014	Toluca, Estado de México	22-23 mayo 2014	Cocina tradicional
3ª Feria Regional Gastronómica y Artesanal	Atlacomulco, Estado de México	29 de mayo al 2 junio 2014	Platillos regionales
Feria del Molinillo y el Chocolate	Santa María Rayón, Estado de México	15-22 de octubre 2014	Dulces típicos regionales
Participación en el Mosaico Artesanal, Gastronómico y Turístico (MAGAT)	Puebla, Puebla	14-18 de noviembre de 2014	Participación de cocineras tradicionales mexiquenses
Feria Internacional de Turismo en España (FITUR)	Madrid, España	5 de febrero de 2015	Estand gastronómico del Estado de México
Participación en el Primer Encuentro Nacional de Cocineras Tradicionales	Morelia, Michoacán	21-23 de agosto 2015	Prehispánica
Participación en 6º Festival del Chocolate en Tabasco	Villahermosa, Tabasco	25-29 de noviembre 2015	Exposición y venta de chocolate mexiquense
Feria Internacional del Libro de Yucatán	Mérida, Yucatán	Marzo 2016	Muestra gastronómica prehispánica mexiquense
Feria Nacional de San Marcos 2016	Aguascalientes, Aguascalientes	Abril-mayo 2016	Muestra gastronómica mexiquense
Primer Festival Nacional México con las Manos, el Festival de la Comida Callejera 2016	Pueblo Mágico, Metepec, Estado de México	Mayo 2016	Comercialización de comida callejera del Estado de México y 17 diferentes estados del país
Serial Turístico Deportivo Pueblos Mágicos con color Mexiquense 2016	Pueblos Mágicos mexiquenses	Junio-diciembre 2016	Este serial contó con 10 fechas, en las que se comercializó la gastronomía tradicional de los Pueblos Mágicos mexiquenses.
Primer Encuentro Global de Cocina Tradicional 2016	Secretaría de Relaciones Exteriores, Ciudad de México	Septiembre 2016	Muestra gastronómica mexiquense
3ª Feria Nacional de los Pueblos Mágicos	Querétaro, Querétaro	Octubre 2016	Los pueblos mágicos mexiquenses ofrecieron su gastronomía tradicional
Expo Nacional Ganadera y de la Industria Pecuaria	Metepec, Estado de México	Noviembre 2016	Los stands de los Pueblos Mágicos ofreciendo su gastronomía local
Primera Celebración del Día Nacional de la Gastronomía Mexicana	Punto México, en Ciudad de México	Noviembre 2016	Muestra gastronómica tradicional mexiquense
IV Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana	Centro Nacional de las Artes, Ciudad de México	Noviembre 2016	Se ofrecieron productos turísticos enfocados a la gastronomía, a través de Tour Operadores
Lanzamiento del Crédito Ven a Comer	Antiguo Palacio del Arzobispado, Ciudad de México	Diciembre 2016	El Estado de México participó con una muestra gastronómica mexiquense
Primer Festival Gastronómico y Encuentro Comercial De la Sal a la Mesa, una Pizca de México	Ixtapan de la Sal	17-19 de febrero 2017	Cocina tradicional y comercialización de productos regionales
2ª Edición México con las Manos, Festival de la Comida Callejera 2017	Centro de Convenciones y Exposiciones de la Ciudad de Toluca	10-12 de marzo 2017	Comercialización de comida callejera del Estado de México y 17 diferentes estados del país
3ª Edición de México con las Manos	Tlalnepantla de Baz	30 de junio-1 y 2 de julio 2017	Comercialización de comida callejera del Estado de México y 22 diferentes estados del país

TRA
DI
CIÓN



OR
GU
LLO



SA
BOR



INVERSIÓN TURÍSTICA PÚBLICA

La inversión pública que se ha aplicado en este sexenio para fortalecer la industria turística con recursos federales, estatales y municipales suman mil 747 millones de pesos, cifra récord que permitió atraer a más de 266 millones de visitantes, mismos que dejaron una derrama aproximada de 321 mil millones de pesos.

2011-2017

Pueblos Mágicos	\$752,066,521.91
Pueblos con Encanto	\$270,830,628.00
Municipios con Vocación Turística	\$734,835,143.18
Total	\$1,757,732,293.09

FOMENTO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL

Las políticas públicas implementadas en favor de posicionar el valor del artesano y de su obra, han generado programas específicos de fomento, de capacitación, de diseño, de constitución de grupos y registro de marcas, con el objetivo de estructurar una perspectiva de riqueza generada por un invaluable potencial humano.

Mediante la implementación de 14 programas específicos, en la presente administración se alcanzaron las siguientes metas:

Programa	Acumulado septiembre 2011-septiembre 2017
Credencialización	24 mil 450 artesanos beneficiados
Publicaciones	131 publicaciones con 22 mil 542 beneficiados
Ventas de artesanías (esquema consignación)	\$64 mil 696,309.09 con 19 mil 549 beneficiados
Capacitación	605 cursos de capacitación con 11 mil 719 beneficiados
Gestión de financiamiento	\$38,295,350.00 obtenidos de programas federales con 10,489 beneficiados
Concursos estatales	143 concursos con 7,704 beneficiados
Ferias y exposiciones	1,356 participaciones con 4,553 beneficiados
Participación en concursos nacionales	41 participaciones con 2,106 beneficiados
Asesorías	1,090 asesorías con 1,090 beneficiados
Registros de marcas	126 registros de marcas con 1,021 beneficiados
Investigaciones	75 investigaciones realizadas con 990 beneficiados
Organizaciones constituidas	103 organizaciones con 624 beneficiados
Gestiones de reconversión de hornos	33 gestiones con 439 beneficiados

Durante la actual administración 400 maestros artesanos mexicanos han sido ganadores y merecedores de diversos galardones a nivel nacional, lo que ubica a la entidad dentro de los tres primeros lugares. El Estado de México, por su parte, ha fomentado la realización municipal y regional de concursos artesanales. Cerraremos este ciclo con más de mil 700 artesanos galardonados en reconocimiento a su destreza y habilidad en las 17 ramas artesanales de las que son verdaderos maestros.



COMERCIALIZACIÓN ARTESANAL

En materia de acceso a mercados y facilidades para la comercialización de los productos artesanales, hemos trabajado para extender la cobertura de nuestras tiendas Casart, modelo único de canal de comercialización al que tienen acceso, sin costo alguno, como primer beneficio directo, los 40 mil artesanos de nuestro padrón actual, para que ofrezcan a habitantes de la localidad, a turistas y a visitantes, la posibilidad de adquirir, en las diversas regiones o municipios, piezas de 17 ramas artesanales de las 18 que se reconocen en México.

Nuestro estado tiene esa ventaja competitiva que, reforzada por la presencia física de 10 tiendas Casart en diferentes puntos de nuestra geografía y del primer punto de venta virtual, generan un importante multiplicador que permitió a esta administración alcanzar un volumen de ventas del orden de 64 millones 700 mil pesos, superior en un 81 por ciento a las ventas realizadas en el sexenio anterior.

RED DE TIENDAS Y PUNTOS DE VENTA CASART

Núm.	Localidad	Domicilio
1	Tienda Casart Toluca	Paseo Tollocan núm. 700 oriente, colonia Izcalli IPIEM, Toluca
2	Tienda Casart Aeropuerto Internacional Toluca	Bulevar Miguel Alemán s/n, Toluca
3	Tienda Casart Ixtapan de Sal	Benito Juárez Núm. 60, colonia. San Gaspar, Ixtapan de Sal
4	Tienda Casart Valle de Bravo	Centro Regional Cultural "Joaquín Arcadio Pagaza", calle Fray Gregorio de la Cuenta s/n, colonia Santa María Ahuacatlán, Valle de Bravo
5	Tienda Casart Acambay	Carretera Panamericana Constitución de 1917 y Unión de la localidad San Ildefonso, Acambay
6	Tienda Casart Museo Torres Bicentenario	Intersección Av. José María Morelos y Pavón, Paseo Tollocan y Av. Alfredo del Mazo s/n, Toluca
7	Tienda Casart Teotihuacán	Museo Comunitario Quetzpapatl, avenida Cuauhtémoc núm. 16, Teotihuacán
8	Tienda Casart Lerma	Antigua Estación de Ferrocarril, Benito Juárez núm. 8 esq. 5 de Mayo, Lerma
9	Tienda Casart Tenancingo	Quiosco Jardín Principal, avenida Morelos s/n, Tenancingo
10	Punto de Venta Tonatico	Jardín Municipal de Tonatico, Adolfo López Mateos núm. 80, barrio de San Sebastián, Tonatico
11	Punto de Venta Cancún	Q. Roo Lienzo Charro Santa Isabel, Carretera Cancún-Chetumal, bulevar Luis Donald Colosio, Cancún
12	Punto de Venta Virtual Cuernavaca, Morelos	Calle 5, núm. 18, colonia Extensión Vista Hermosa, Cuernavaca

Diez de estas tiendas Casart se incorporaron en esta administración, aunado al punto de venta de artesanía en los Museos Vaticanos.

El Programa de Paquetes Invernales que beneficia tanto a los productores como a los destinatarios finales de prendas artesanales para combatir el frío, cuenta hoy con más de mil 500 beneficiarios en forma directa, que reciben pagos individuales por las piezas por ellos fabricadas, una diferencia significativa si consideramos que, al inicio del sexenio, operaban tan sólo ocho intermediarios o representantes de grupos artesanales. En la administración hemos entregado más de 253 mil paquetes invernales.

La destacada actuación de artesanos del estado en ferias, exposiciones, concursos y cumbres artesanales en México y en el extranjero, ha abierto las puertas de los mercados mundiales. Reconocidas piezas de nuestras artesanías se exhiben y venden en los Museos Vaticanos, tienen presencia permanente en las Casas Estado de México en las que se apoya a nuestros paisanos en Estados Unidos

**Y SON DEMANDADAS
CADA VEZ CON
MAYOR FRECUENCIA
POR PARTE DE
LOS MERCADOS
DE ALEMANIA,
ITALIA, FRANCIA,
CHINA, JAPÓN,
CANADÁ, ESTADOS
UNIDOS, CENTRO Y
SUDAMÉRICA.**

GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO

En esta administración se ha incrementado sustancialmente la gestión y obtención de apoyos con recursos federales, conscientes de que el capital semilla y los programas de apoyo a la producción, a la salud, a la comercialización y a la identidad local son piedra fundamental para el rescate y el fortalecimiento del sector.

Estos estímulos alcanzan la cifra de 38 millones 300 mil pesos, en el periodo 2011-2017, lo que significa un notable incremento del 379 por ciento en relación al sexenio anterior, y ha brindado apoyo a 10 mil 489 artesanos, que han visto una mejora sustancial en sus posibilidades de producción y, desde luego, en su nivel de vida.



CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO

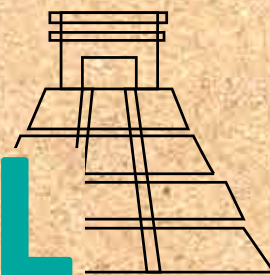
DE CONVENCIONES Y
EXPOSICIONES

PARA TURISMO DE REUNIONES

Tu ris mo

45 MIL

ASISTENTES
A LA EXPERIENCIA
NOCTURNA
EN TEOTIHUACÁN

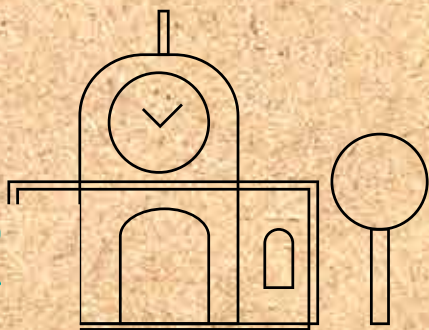


**EN 6 AÑOS
LOGRAMOS**

1.ER
LUGAR
NACIONAL
CON 4 SITIOS
PATRIMONIO DE
LA HUMANIDAD



1.ER



**LUGAR NACIONAL
CON 9 PUEBLOS MÁGICOS**

9

**CORREDORES
TURÍSTICOS
ESTABLECIDOS**



22

**PUEBLOS
CON ENCANTO**

10%

**DE LOS EMPLEOS
EN LA ENTIDAD
SON GENERADOS POR
EL TURISMO**



AUMENTAR

64%

**EL TURISMO DE
REUNIONES**

MIL 400

**ASISTENTES AL EVENTO
DESTELLOS EN
EL COSMOVITAL**



**INSTALACIÓN DE LA
ESCULTURA MONUMENTAL DE**

LA VIRGEN

DE GUADALUPE EN CHALMA



MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

El medio ambiente es nuestro hogar, la madre naturaleza es proveedora de vida y los seres humanos somos fruto de ella.

La calidad de vida y el bienestar de las personas dependen en gran medida del estado del medio ambiente, el cual es un sistema global complejo, de múltiples y variadas interacciones, dinámico y evolutivo, formado por los sistemas físico, biológico, social, económico, político y cultural en que vive el hombre y demás organismos.

La conservación de la naturaleza y de los recursos naturales se basa esencialmente en tres aspectos:

- Ordenar el territorio para que su uso sea en respeto, cuidado y protección de los recursos naturales.
- Conservar y preservar el patrimonio cultural e histórico de cada país.
- Conservar los recursos naturales como base de la producción.

El gran legado ambiental en materia forestal de la presente administración es haber crecido 70 mil nuevas hectáreas de bosque según el estudio Mapa Forestal del Estado de México, elaborado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de su Instituto de Geografía.

Lo anterior ha sido posible gracias a programas de conservación y recuperación de suelos, así como a las campañas de reforestación y el apoyo recibido por los poseedores de las tierras (ejidatarios y comuneros) para el cuidado de nuestros bosques.

El mencionado estudio de la UNAM documenta, como ejemplos, que la masa forestal del Nevado de Toluca creció en los últimos años en 17 por ciento y que la zona de hibernación de la mariposa monarca (en territorio mexiquense) pasó de 0.67 hectáreas en 2013 a 2.91 hectáreas en 2017.

El Estado de México demuestra al país y al mundo que sí es posible recuperar nuestros bosques.

Desde la revolución industrial, el ser humano ha devastado 53 por ciento de la superficie originaria de los bosques del planeta.

Tan sólo en los últimos seis años se han perdido 16.8 millones de hectáreas de bosques en el planeta, y en el país se pierden cada año 90 mil hectáreas de bosques y selvas.



Pero en el Estado de México ya le dimos “vuelta a la flecha”. Somos el único estado de la República que recupera bosques y de los pocos a nivel mundial.

Y los servicios ambientales de nuestros bosques no sólo benefician a la población mexiquense y de Ciudad de México, con nuestros bosques, contribuimos a mejorar el medio ambiente del planeta y a combatir los daños de los gases de efecto invernadero y del calentamiento global.

El gran legado ambiental del Estado de México es contribuir desde lo local a mejorar el medio ambiente global.

REFORESTACIÓN

El Estado de México cuenta con una superficie de 2 millones 222 mil hectáreas que representan el 1.14 por ciento del territorio nacional. De esta superficie 709 mil hectáreas constituyen áreas boscosas (47 por ciento del territorio estatal).

A través del Comité Estatal de Reforestación se logró en 2016 la reforestación de 23 mil 593 hectáreas.

Con el Programa de Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas (Prorrim) protegemos las fuentes más importantes de generación y almacenamiento de agua. Durante la administración se otorgó a los productores forestales un apoyo económico de mil 400 pesos por hectárea, para un total de 6 mil 133 hectáreas de nuevas reforestaciones, y un apoyo igual a silvicultores, dueños o usufructuarios de 9 mil 897 hectáreas ubicadas en 76 municipios, las cuales cuentan con reforestaciones con planta de hasta tres años, realizando labores de protección y mantenimiento. Esto permitió alcanzar un promedio de sobrevivencia de la planta de 70 por ciento en zonas templadas y 50 por ciento en selvas bajas. En los últimos seis años, el promedio de labores de mantenimiento ha alcanzado las 7 mil 793 hectáreas cada año.

Durante esta administración, con el Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos se ha logrado la preservación y mantenimiento de una masa forestal de 76 mil 667 hectáreas, a través de un incentivo económico a los dueños, poseedores o usufructuarios de áreas forestales.

Pionero a nivel nacional, inició su operación en 2007 y también ha servido para conservar los bosques mediante acciones preventivas para evitar incendios forestales y la tala ilegal.

El programa protege desde dos hasta 500 hectáreas por dueño poseedor o usufructuario que se ubique dentro de Áreas Naturales Protegidas; o hasta 300, cuando se localicen fuera de éstas, recibiendo un incentivo económico de mil 500 pesos por hectárea.

Para este programa, el Gobierno del Estado de México aporta anualmente 30 millones de pesos. Por su parte, los organismos municipales prestadores de los servicios de agua potable deben destinar por ley 3.5 por ciento del monto del cobro de los derechos por el consumo del vital líquido.



Otros de los beneficios de este programa son:

- Reducción del riesgo de inundaciones al retener el flujo del agua en los bosques.
- Disminución del riesgo de ocurrencia de incendios forestales con acciones de prevención.
- Mejora de la calidad de aire.
- Contribuye a regular la temperatura ambiental.
- Disminución de la erosión del suelo de las áreas forestales por el arrastre de partículas a partes bajas en épocas de lluvia.
- Conservación de la biodiversidad.
- Inhibición del cambio de uso del suelo.
- Contención de la tala clandestina.





INSPECCIÓN Y VIGILANCIA FORESTAL

Los ilícitos forestales como el derribo, procesamiento y transporte ilegal de productos maderables afectan de manera considerable a las zonas boscosas.

En junio de 2013 se firmó con el Gobierno Federal el Convenio Específico para la Asunción de Funciones en Materia de Inspección y Vigilancia Forestal para llevar a cabo operativos permanentes de inspección y vigilancia forestal, con la finalidad de prevenir y controlar los ilícitos en la materia y verificar que la procedencia del producto maderable cumpla con la normatividad vigente.

Este convenio permite la coordinación de acciones entre instancias de los tres niveles de gobierno y fuerzas de seguridad, para realizar de manera permanente, en horarios diurnos y nocturnos los filtros de inspección y vigilancia forestal.

Las acciones de protección de la superficie forestal se realizan principalmente en cinco zonas: Nevado de Toluca, Corredor Biológico Chichinautzín-La Marquesa (Cobio), Subcuenca Valle de Bravo, Reserva de la Biósfera de la Mariposa Monarca (RBMM) y la zona de Izta-Popo.

En el periodo que se informa se han llevado a cabo 336 operativos para el combate a la tala clandestina y 240 filtros de revisión al transporte, teniendo como resultado el aseguramiento de 67 personas, 87 vehículos, 450 piezas de herramientas, máquinas y motosierras y cinco mil 799 metros cúbicos de madera.

PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES

En nuestra entidad los incendios forestales se presentan con mayor frecuencia en los meses de diciembre a mayo por lo que coordinamos la campaña estatal para atender este problema. En ella participan dependencias del gobierno federal, estatal y municipal, organizaciones de silvicultores y la población en general. Integra y capacita brigadas de combatientes de 10 elementos, dotadas de vehículos de trabajo, además de contar con el apoyo de helicópteros de la Unidad de Rescate Aéreos Relámpagos.

Con esta infraestructura, en 2016 se atendieron mil 483 incendios que afectaron 5 mil 935 hectáreas; con un promedio de afectación de casi cuatro hectáreas por siniestro.

En el periodo que se informa se sofocaron mil 258 incendios forestales en 82 municipios del estado. En la presente administración, la entidad se ha mantenido en los primeros lugares entre los estados con menor índice de afectación de incendios.

Los incendios forestales son sofocados por 187 brigadas, las cuales se ubican en las ocho regiones forestales del estado.



PRESERVACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIÓSFERA MARIPOSA MONARCA

En 2013 se firmó un convenio de concertación entre el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y el Gobierno del Estado de México denominado Peso a Peso, en el que el gobierno estatal aporta 50 por ciento de los fondos y el resto es brindado por la WWF.

A la fecha los recursos del convenio de concertación entre el Fondo Mundial para la Naturaleza y el Gobierno del Estado de México, representado por la Secretaría del Medio Ambiente, suman la cantidad de 30 millones de pesos, los cuales se orientaron a la conservación de la reserva de la biosfera de la mariposa monarca para a la instalación de proyectos productivos:

- La producción de 2 millones de plantas en viveros comunitarios, reforestadas en 2 mil hectáreas.
- Instalación de 17 módulos de producción de hongos setas.
- Equipamiento a 128 comités de vigilancia ambiental participativa, beneficiando con equipo a 2 mil 560 integrantes.
- Mil 223 empleos directos a habitantes de Villa de Allende, San José del Rincón, Donato Guerra y Temascalcingo.
- Se han realizado cuatro Simposios Internacionales de Investigación y Conservación de la Mariposa Monarca y seis Foros Regionales.

Como parte de las acciones para la ejecución de proyectos productivos en la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca; se inauguró el Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales San Pablo Malacatepec en Villa de Allende. Este centro opera desde julio de 2016 con madera proveniente de contingencias ambientales y tiene una capacidad instalada para aserrar 3 mil metros cúbicos anuales de madera.

En marzo de 2017 se llevó a cabo el Cuarto Simposio Internacional de Investigación y Conservación de la Mariposa Monarca, con el tema “Retos y Desafíos de la Mariposa Monarca en Condiciones de Cambio Climático”, en el cual se contó con la participación de ponentes de talla internacional como la doctora Karen Oberhauser, de la Universidad de Minnesota; la Dra. Georgina O’Farril, de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte, y el biólogo Eduardo Rendón Salinas, Subdirector del Sistema Neovolcánico y Mariposa Monarca del Fondo Mundial para la Naturaleza México.



MODIFICACIÓN DE LA CATEGORÍA DEL PARQUE NACIONAL NEVADO DE TOLUCA POR LA DE ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA

Los trabajos para el cambio de categoría de Área Natural Protegida Parque Nacional Nevado de Toluca por Área de Protección de Flora y Fauna, iniciaron en 2012 con la elaboración del estudio previo justificativo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de enero de 2013 con la finalidad de informar sobre el estudio e iniciar con la consulta popular. Así, en octubre de 2013 se publicó el decreto correspondiente.

Con el cambio de categoría existe una expectativa de beneficio real, ya que esta modificación tiene como objetivo el establecimiento de políticas de protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales conforme a la normatividad vigente que determina el Programa de Manejo publicado en el Diario Oficial de la Federación en octubre de 2016.

El Nevado de Toluca presenta una cubierta boscosa más densa, pues de 1993 a 2015, se incrementaron 8 mil hectáreas de bosque, lo que representa 17 por ciento más de masa forestal.

Para apoyar el cumplimiento a lo establecido en el Programa de Manejo, de 2014 a 2016 se han reconvertido 2 mil 333 hectáreas de uso agrícola a uso forestal, lo que representa un 155 por ciento más.

Para conservar las especies en peligro de extinción del Nevado de Toluca, se realizó la construcción y equipamiento del Centro de Reproducción y Conservación del Conejo de los Volcanes,

CON UNA INVERSIÓN DE 1 MILLÓN 950 MIL PESOS, PARA MANTENER LA INTEGRIDAD DE LOS ECOSISTEMAS Y LA RECUPERACIÓN DE ESPECIES FAUNÍSTICAS ENDÉMICAS.

PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES

RECONVERSIÓN PRODUCTIVA

Para impulsar el establecimiento de plantaciones en terrenos de vocación forestal que sufrieron cambio de uso del suelo, a partir de 2012 se implementó el Programa de Reconversión Productiva, otorgando apoyos de 5 mil pesos por hectárea, plantas y asistencia técnica.

En 2016 se establecieron 2 mil 335 hectáreas de nuevas plantaciones forestales comerciales, contando a la fecha con una superficie acumulada de 26 mil 971 hectáreas.

PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ÁRBOLES DE NAVIDAD

El Estado de México ocupa el primer lugar a nivel nacional en producción y venta de árboles de Navidad.

En el estado, la superficie dedicada al cultivo de árboles de Navidad supera las 4 mil 900 hectáreas, manteniendo a la entidad en primer lugar a nivel nacional en superficie plantada y venta de árboles.

El Gobierno del Estado de México otorga de forma gratuita la planta de vivero, asesoría técnica para el establecimiento de plantaciones de árboles de navidad y asesoría en la solicitud de remisiones forestales para la comercialización de árboles y el inicio de su venta.

Durante la administración se han comercializado más de 2 millones de árboles generando a los silvicultores una derrama económica de 517 millones de pesos. Adicionalmente, se fortalece la cultura forestal ciudadana, al propiciar el reciclaje de arbolitos de navidad para elaborar composta que es utilizada en la producción de planta forestal, reduciendo la generación de residuos al evitar que este material termine en la basura.



ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

El Estado de México cuenta con 97 Áreas Naturales Protegidas (ANP) y somos la entidad con el mayor número de ellas en el país. La superficie que ocupan es de 987 mil 587 hectáreas, que representan aproximadamente el 44 por ciento del territorio estatal.

La conservación del hábitat y de los ecosistemas en las ANP otorga beneficios ambientales, garantizando la continuidad en la generación de los servicios producidos, principalmente por la vegetación existente, aminorando los efectos de la contaminación; entre éstos, la absorción de carbono, la retención de partículas suspendidas en la atmósfera, la emisión de oxígeno y el control de la erosión del suelo.

Con una inversión de 33 millones de pesos se conservan y protegen 21 mil 802 hectáreas de cinco áreas de conservación ecológica ubicadas en la zona metropolitana del Valle de México:

- Sierra de Guadalupe, ubicado en Ecatepec de Morelos, Coacalco de Berriozábal, Tultitlán y Tlalnepantla de Baz, con 5 mil 293 hectáreas;
- Sierra Hermosa, ubicado en Tecámac, con 591 hectáreas;
- Sierra de Tepotzotlán, ubicado en Huehuetoca y Tepotzotlán, con 9 mil 768 hectáreas;
- Sierra Patlachique, ubicado en Acolman, San Martín de las Pirámides, Chiautla, Tepetlaoxtoc y Teotihuacán, con 3 mil 123 hectáreas;
- Cerro Gordo, ubicado en Axapusco, San Martín de las Pirámides y Temascalapa con 3 mil 27 hectáreas.

En el periodo que se informa en las cinco ANP de la zona metropolitana del Valle de México se realizaron acciones para conservar e incrementar la cobertura vegetal, destacando la reforestación de 83.53 hectáreas, con la plantación de 83 mil 530 árboles de especies como pino greggii, encino, palo dulce, huizache, mezquite, pirul, casuarina y cedro blanco, entre otras.

En esta administración, con una plantación cercana a 500 mil árboles, se lograron reforestar poco más de 500 hectáreas en las ANP de la zona metropolitana del Valle de México, siendo el Parque Estatal Sierra de Guadalupe el principal beneficiado con 36 por ciento del arbolado.

La protección y vigilancia ha permitido prevenir y combatir oportunamente los incendios forestales, por ello, en el periodo que se informa se llevó a cabo la apertura y mantenimiento de 64.45 kilómetros lineales de brechas cortafuego, que permitieron contener los incendios forestales y evitar su expansión; del mismo modo se combatieron 102 incendios forestales, con una afectación a la cobertura vegetal de 378.25 hectáreas (principalmente de arbustos y pastizal), lo que da un índice de afectación a la vegetación cercano a cuatro hectáreas por cada incendio forestal ocurrido.

Durante los últimos seis años se realizó la apertura y mantenimiento de 330.5 kilómetros lineales de brechas cortafuego y se logró combatir 551 incendios forestales.

La conservación de los recursos naturales y de la infraestructura, también permite la sana recreación de la población, por ello, en este periodo, las cinco ANP de la zona metropolitana del Valle de México, recibieron 583 mil 797 personas, 64 por ciento de visitantes recibió el Parque Estatal Sierra de Guadalupe, logrando en seis años una cobertura de atención de 3 millones 527 mil 450 asistentes.

ATENCIÓN DE VISITANTES A PARQUES ECOLÓGICOS Y ANP DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

Además de las cinco áreas de conservación ecológicas, el Estado de México cuenta con cinco parques urbanos. Registran un total de 2 millones 779 mil 744 de visitantes.

AFLUENCIA DE VISITANTES A PARQUES ECOLÓGICOS Y ANP DE LA ZONA METROPOLITANA

Concepto	Visitantes atendidos
5 ANP de la zona metropolitana del Valle de México	583,797
Parque Urbano Las Sequoias de Jilotepec	47,396
Parque Ecológico Melchor Ocampo	31,525
Parque Ecológico Ehécatl (Jardín Botánico)	10,321
Parque Ambiental Bicentenario	922,394
Parque Metropolitano Bicentenario	1,184,311
Total sep 2016-agosto 2017	2,779,744

Destaca el Parque Las Sequoias, ubicado en Jilotepec, cuyo principal atractivo son los árboles de secuoias; es el único lugar en nuestro país en reproducir dicha especie, proveniente de California, Estados Unidos.



CONSERVACIÓN DEL PARQUE ESTATAL SIERRA DE GUADALUPE

El Parque Estatal Sierra de Guadalupe otorga servicios ambientales al proveer de 4.2 millones de m³ de agua infiltrada, captura 75 mil toneladas de contaminantes y produce 4 mil 456 toneladas de oxígeno; es el gran pulmón del Valle de México.

Para fortalecer la conservación del hábitat del Parque Estatal Sierra de Guadalupe, preservar sus recursos naturales y la producción de los servicios ambientales, en este periodo de gobierno, con una inversión de 58 millones 667 mil pesos, se construyeron 27 kilómetros de cercado perimetral en los linderos del parque colindantes con los municipios de Ecatepec de Morelos, Coacalco de Berriozábal, Tlaxiaco y Tlalneantla de Baz, con lo cual se alcanzó una cobertura de casi 60 kilómetros, de un total de 76 kilómetros del perímetro total del ANP (77.5 por ciento).

Esta barrera permite:

- Desalentar la invasión por asentamientos humanos irregulares.
- Favorecer el nivel de seguridad de los visitantes.
- Mitigar las afectaciones a la flora y la fauna de la región.
- Incentivar a los ejidatarios, comuneros y particulares en el impulso de acciones de conservación, ecoturismo y proyectos productivos al interior de la ANP.

El parque cuenta con palapas, 32 kilómetros de circuito vial, tres torres de observación, 14 casetas de vigilancia, seis arcos de acceso y 147 presas filtrantes.

El 30 de agosto de 2012 los municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tlalneantla de Baz y Tlaxiaco crearon un fideicomiso para la preservación y conservación de este parque; con estos recursos, en 2016 se remodelaron las instalaciones del Centro de Monitoreo y se mejoró el Sistema Telemático de Monitoreo Ambiental de la zona metropolitana del Valle de México con la instalación de nueve cámaras en torres de videovigilancia con una inversión de dos millones de pesos. Con este sistema se monitorean de manera permanente las 5 mil 293 hectáreas del parque.

En esta administración destaca la construcción del Centro de Educación Ambiental Integral Sierra de Guadalupe, con el que se dio cumplimiento al Compromiso de Gobierno AGE-043 con una inversión de 15 millones de pesos.

PARQUES Y ZOOLOGICOS

En las 97 ANP se encuentran 13 parques estatales de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf).

Estos parques son espacios abiertos al público en los que los visitantes tienen alternativas sanas de recreación y esparcimiento, que les permiten desarrollar actividades al aire libre, ecoturismo, deporte, descanso, cultura y educación ambiental.

De los 13 parques estatales, seis contienen fauna: el Parque Ecológico Zacango, San Sebastián Luvianos, Hermenegildo Galeana, Parque Sierra Morelos, Isla de las Aves y El Ocotil.

En el Parque Ecológico Zacango se realizan recorridos nocturnos que permiten a los visitantes conocer los hábitos de la fauna en la noche. También se ofertan cursos de verano dirigidos a los niños, en los que además de permitirles acercarse a los animales se dan talleres y pláticas de fauna y se realizan concursos y juegos con temas relacionados al cuidado, protección y conservación faunística.

En los Centros Ceremoniales Otomí y Mazahua se llevan a cabo actividades especiales en las que destacan campamentos y ceremonias rituales, como la que se llevó a cabo con motivo del equinoccio de primavera y el encendido de Fuego Nuevo, así como visitas guiadas en periodos vacacionales y días festivos.

Las acciones antes descritas apoyadas de la promoción y difusión de parques y zoológicos generan una mayor afluencia de visitantes, lo que se traduce en importantes beneficios como:

- Ampliar entre la población la cultura de conservación ecológica, desarrollo sustentable y cambio climático.
- Incentivar el respeto y preservación de especies de flora y fauna silvestre.
- Proporcionar alternativas sanas de recreación y esparcimiento para la sociedad.
- Impulsar la integración familiar y social en armonía con la naturaleza.
- Fortalecimiento de la identidad mexicana.
- Impulso de las actividades económicas en la región.

Durante el periodo que se informa los 13 parques recibieron 1 millón 364 mil visitantes, llegando a un total en la presente administración de 17 millones 82 mil personas, cifra equiparable a la población total del Estado de México.



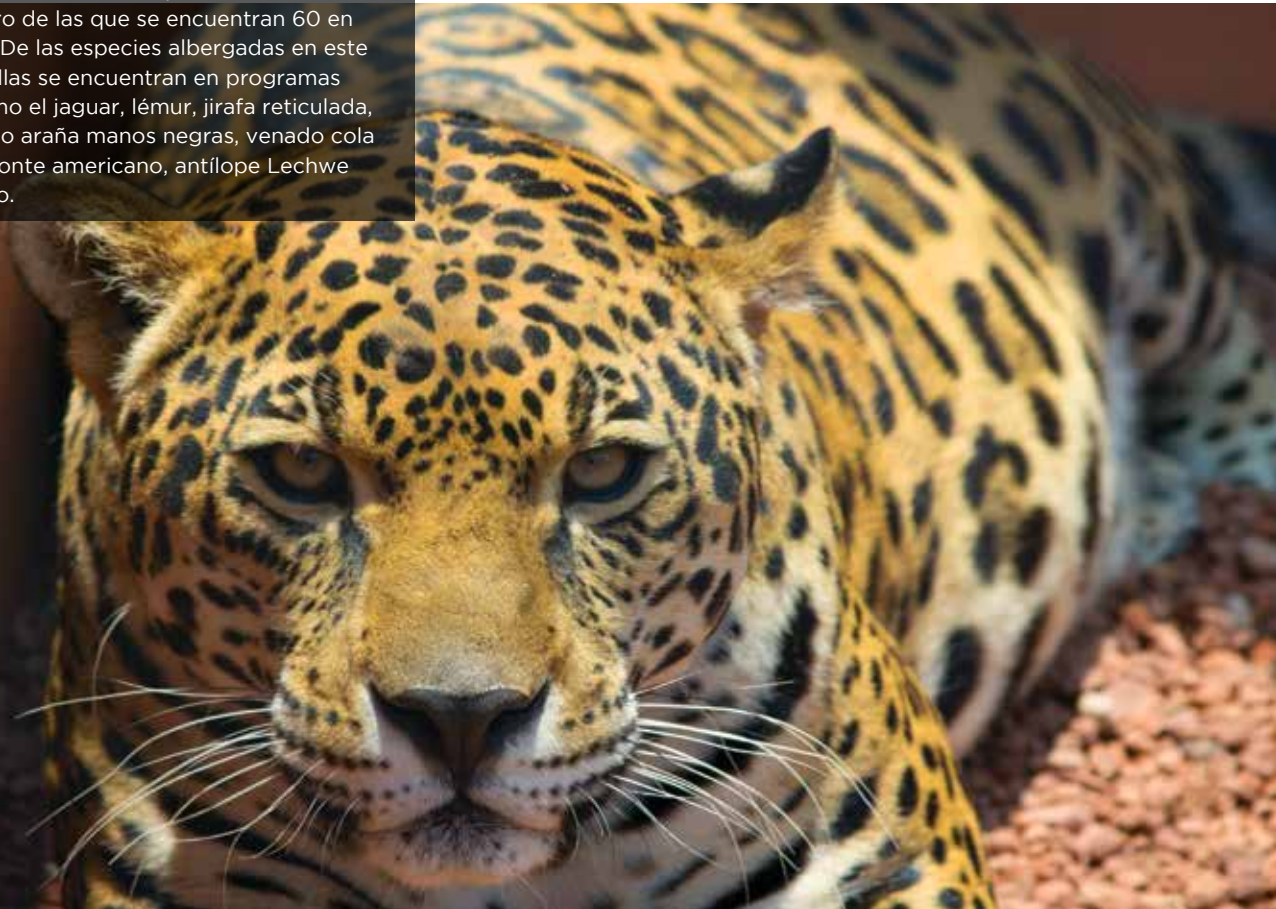
CONSERVACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE ESPECIES PROTEGIDAS EN ZOOLOGICOS Y PARQUES

En la colección faunística de la Cepanaf existen mil 640 ejemplares pertenecientes a 149 especies, de las cuales, algunas se encuentran en peligro de extinción, por lo que es importante su cuidado y preservación.

En los zoológicos y parques se cumplen cuatro objetivos primordiales que son la conservación, rehabilitación, educación e investigación.

En ellos se implementan programas de conservación de especies de fauna, cuyo objetivo se orienta a ayudar a las especies catalogadas como extintas en vida libre, en peligro de extinción y vulnerables.

El Parque Ecológico Zacango destaca por tener una población de 774 animales de 149 especies diferentes de todo el mundo, dentro de las que se encuentran 60 en peligro de extinción. De las especies albergadas en este parque, algunas de ellas se encuentran en programas de conservación, como el jaguar, lémur, jirafa reticulada, antílope dik-dik, mono araña manos negras, venado cola blanca mexicano, bisonte americano, antílope Lechwe rojo y búho virginiano.



De septiembre de 2014 a la fecha, se ha logrado el nacimiento de 597 ejemplares de fauna en los distintos parques y zoológicos de la Cepanaf, obteniendo buenos resultados en la reproducción de especies en categoría de riesgo como antílopes Lechwe rojo, dik-dik y black buck, jirafa reticulada, borrego muflón, borrego aoudad, lémur de cola anillada, búho virginiano, wapiti, búfalo cafre, pavo reales azules y lobo gris mexicano, incrementando las poblaciones de estas especies con el fin de que en un futuro se inicie un programa de reproducción.

EL PLAN DE COLECCIÓN ANIMAL TIENE COMO OBJETIVOS CONFORMAR PAREJAS REPRODUCTIVAS, LA RENOVACIÓN GENÉTICA CON FINES DE CONSERVACIÓN, ASÍ COMO ALBERGAR ESPECIES EMBLEMÁTICAS CON FINES DE EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN.

**A LA FECHA
SE CUENTA
CON 858
EJEMPLARES
DE 145
ESPECIES
INSCRITAS EN
ESTE PLAN.**

De la reproducción registrada, sobresalen 20 nacimientos de la jirafa reticulada, una hembra jaguar melánico y un hipopótamo del Nilo. Con estas acciones, Zacango se posiciona como uno de los principales espacios de reproducción en el país.

A la fecha, se ha logrado con acciones como intercambios reproductivos y adquisiciones la obtención de las siguientes especies: mono japonés, mono patas, antílope eland, ciervo sika, cisne negro, cisne blanco, venado cola blanca, cacatúa de paraguas, cacatúa molucca, ganso canadiense, antílope indio, hiena café y lémur cola anillada.

Zacango fue sede del Primer Congreso de Manejo de la Fauna. En este congreso se contó con la asistencia de 130 congresistas y 15 ponentes destacando la participación de dos expertos internacionales. También se colaboró en la organización del Simposio Internacional Biología de la Conservación: Grandes Depredadores de México de la UAEM, así como con en el Taller de Manejo y Contención de Animales Silvestres y de Zoológico y Autozoo, entre otros.



CAMBIO DE CATEGORÍA A PARQUE ECOLÓGICO ZACANGO

En noviembre de 2016 se publicó el decreto estatal por el que se modificó la categoría de Zoológico Recreativo y Turístico Zacango, por Parque Ecológico Zacango, siendo la primera entidad en realizar este cambio de estatus que implica dejar de ser un espacio para la exhibición de animales para convertirse en un centro de conservación y reproducción de fauna silvestre.

Un parque ecológico se caracteriza por el cuidado especial que deben recibir las especies que habitan en él y permite desarrollar diversas investigaciones y estudios de carácter científico lo que ayuda a generar conocimientos valiosos sobre animales, plantas y el resto de los integrantes del ecosistema en cuestión.

Para la recategorización se invirtieron 100 millones de pesos en la modernización de sus instalaciones, como el área de bienestar animal, modernización de la clínica veterinaria, creación del Centro de Crianza Artificial, área de nutrición y preparación de dietas, enfermería con equipo especial para emergencia y el Centro de Conservación de Especies Mexicanas.

La administración participa también en el Programa Binacional para la Conservación de Especies, siendo las más relevantes los programas del Lobo Gris Mexicano, Teporingo y Venado Cola Blanca, subespecie mexicana. Es satisfactorio informar que el pasado 25 de abril, en el Centro de Conservación de Especies Mexicanas del Parque Estatal El Ocotil, nació una camada de seis cachorros de lobo gris mexicano: dos hembras y cuatro machos, lo cual constituye un resultado exitoso de este Programa Binacional México-Estados Unidos.





PROTECCIÓN Y BIENESTAR A LA FAUNA

En el Estado de México estamos a la vanguardia en la protección y bienestar animal, fuimos la primera entidad que estableció una Subprocuraduría de Protección a la Fauna como unidad especializada para la atención de denuncias en materia de protección y bienestar animal.

De las acciones llevadas a cabo en materia de protección a la fauna se tienen los siguientes resultados:

- En la administración se construyeron y equiparon ocho parques caninos en Almoloya de Alquisiras, Atlacomulco, Ecatepec de Morelos, Jocotitlán, Metepec, Toluca, Tlalnepantla de Baz y Naucalpan de Juárez con una inversión de más de 13 millones de pesos.
- De enero de 2017 a la fecha se han recibido a 48 mil 327 personas y 13 mil 771 mascotas en los parques caninos en Toluca y Metepec.
- Desde 2013 se han efectuado 19 campañas de adopción de perros y gatos y se han recibido 302 solicitudes de adopción, de las cuales se han formalizado 102 entregas de animalitos a familias mexiquenses que los han recibido en su hogar, siendo las asociaciones civiles las que dan seguimiento a las adopciones de animales asegurados por Propaem.
- Recientemente se han recuperado 90 animales en situación de maltrato en la plaza ganadera de San Bernabé.

PROGRAMA DE BIENESTAR ANIMAL

Dentro de este programa destacan las siguientes acciones:

- Se constituyó la brigada de bienestar animal, que rescató mil 304 animalitos, principalmente perros en situación de maltrato.
- Se instaló el sistema de videovigilancia en los Centros Municipales de Bienestar Animal para garantizar el trato digno a los perros.
- Dimos inicio al Registro Estatal de Animales de Compañía para la expedición de certificados en línea para la venta de mascotas.
- Se sustituyeron 50 animales de carga por motonetas habilitadas para el transporte de carga.

SE CONSTITUYÓ EL FIDEICOMISO PARA EL BIENESTAR ANIMAL CON UN FONDO DE 3 MILLONES DE PESOS PARA APOYAR LAS ACCIONES DE LAS AGRUPACIONES PROTECTORAS DE ANIMALES.



Otras acciones que impulsamos son el Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de México 2013 (PEACC) y la Estrategia Estatal de Cambio Climático y el Atlas de Riesgos Ante el Cambio Climático. El primero promueve la vinculación gobierno-academia-sociedad civil para entender el cambio climático y sus implicaciones; el segundo es un instrumento de planeación que integra, sugiere e identifica acciones para disminuir los riesgos ambientales, sociales y económicos derivados del cambio climático mediante opciones de adaptación, mitigación e identificando las áreas más vulnerables. Por su parte, el Atlas de Riesgos Ante el Cambio Climático, es el primer instrumento digital interactivo a nivel nacional, que funge como instrumento de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático, pues con la información contenida se focaliza la atención de posibles afectaciones climatológicas en el futuro inmediato, lo que es útil en la toma de decisiones para prevenir daños a la población mexicana.



COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

Para atenuar los efectos del cambio climático, el Gobierno del Estado de México ha impulsado una serie de políticas ambientales y programas que coadyuvan a prevenir y controlar las emisiones contaminantes de fuentes fijas como móviles, y con ello reducir los niveles de contaminación atmosférica.

En la administración, el Consejo Consultivo integrado a la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático del Estado de México ha recibido propuestas de la sociedad que plantean estrategias con las que se contribuye a disminuir los efectos nocivos originados a consecuencia del calentamiento global.

Estas propuestas se vinculan con las acciones que se realizan para dar cumplimiento al Programa para Mejorar la Calidad del Aire del Valle de Toluca 2012-2017.

Las acciones propuestas en este programa tienen como objetivo abatir las emisiones contaminantes para contribuir a la protección de la salud de más de 2 millones de mexiquenses que habitan los 22 municipios de la zona metropolitana del Valle de Toluca.

Asimismo, atendemos lo establecido en el Programa para Mejorar la Calidad del Aire de la zona metropolitana del Valle de México 2011-2020, que contiene 81 medidas y 116 acciones ambientales, agrupadas en ocho estrategias, e interactuamos de manera importante con el Gobierno de la Ciudad de México para implementar acciones coordinadas en la mejora de procesos urbanos y de transporte, para atenuar los efectos adversos de contaminantes criterio, tóxicos y de efecto invernadero.

En octubre de 2013 se creó la Comisión Ambiental de la Megalópolis, integrada por la Ciudad de México y los estados de Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala, en la que participamos de manera activa en la planeación y ejecución de acciones orientadas a la protección, preservación y restauración del equilibrio ecológico de la megalópolis.



MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO POR AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

AHORRO DE ENERGÍA EN LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL

Durante la administración diversos proyectos han contribuido a mitigar el cambio climático por ahorro de energía eléctrica, entre los que destacan el de Mitigación al Cambio Climático con Ahorro de Energía en la Red de Alumbrado Público en Municipios del Estado de México, el cual estuvo orientado a abatir la contaminación asociada tanto a la generación de energía eléctrica como al desecho de las lámparas (principalmente de vapor de sodio); con ello se sustituyeron más de 15 mil luminarias con tecnología de diodos emisores de luz (LED) en 16 municipios de la entidad, con una inversión de más de 80 millones de pesos. Entre los beneficios de esta acción se tiene la mitigación de más de 5 mil toneladas de Bióxido de Carbono al año (TCO₂/año), un ahorro en el costo de energía eléctrica, de 20 millones de pesos al año y un ahorro en el costo anual cercano a 74 mil mega watts-hora (MWh).

EFICIENCIA ENERGÉTICA Y APLICACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES

Otro proyecto fue el denominado Eficiencia Energética y Aplicación de Energías Renovables en el Conjunto Sedagro, que estuvo orientado a la instalación de un sistema fotovoltaico interconectado a la red de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), integrado por 652 paneles que convierten la luz solar en corriente eléctrica.

Entre las acciones más notables de este proyecto se encuentran la sustitución de alrededor de 2 mil 500 lámparas de sodio por luminarias LED ubicadas en 31 inmuebles que alojan las oficinas de las Secretarías de Desarrollo Agropecuario, Desarrollo Urbano y Metropolitano, Medio Ambiente y la Subsecretaría de Agua y Obra Pública.



ENTREGA DE FOCOS AHORRADORES

Dentro de las acciones coordinadas con el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (Fide), se entregaron más de 20 mil paquetes, cada uno de los cuales estuvo compuesto por cinco focos ahorradores. Con esta acción se beneficiaron a más de 20 mil familias de 14 municipios, entre los que se encuentran Atlacomulco, Calimaya, Ixtlahuaca, Ixtapan de la Sal, Mexicaltzingo y Santa María Rayón.

EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN ECOLÓGICA Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

Se desarrolló el Programa de Educación Ambiental para la Conservación Ecológica, dirigido a la población en general, cuyas sedes principales fueron el Centro de Educación Ambiental Integral Sierra de Guadalupe, en Tlalnepantla de Baz, y el Centro Ecoturístico y de Educación Ambiental Sierra de Guadalupe, en Coacalco de Berriozábal, donde se llevan a cabo talleres de ecotecnias, conferencias, exposiciones, ferias, visitas guiadas y cine ambiental.

En el periodo que se informa, se realizaron 744 acciones de educación ambiental beneficiando a un total de 74 mil 400 personas, de 31 municipios. Durante la presente administración,

SE REALIZARON

6 MIL 700

ACCIONES DE EDUCACIÓN

AMBIENTAL EN

BENEFICIO DE

841 MIL 937

PERSONAS DE 63

MUNICIPIOS.



PARQUES AMBIENTALES Y URBANOS

En el año que se informa, se formalizó el estatus legal de los parques urbanos Ambiental Bicentenario en Metepec y Metropolitano Bicentenario en Toluca, declarándolos formalmente como Área Natural Protegida, mediante decretos del Ejecutivo estatal, publicados en el periódico oficial Gaceta del Gobierno, en marzo de 2017. Con esta acción, se garantiza que las 120 hectáreas de superficie de ambos parques, permanezcan dedicados para los fines establecidos a partir de su creación.





PARQUE AMBIENTAL BICENTENARIO UBICADO EN METEPEC

El Parque Ambiental Bicentenario de Metepec tiene una superficie de 100.93 hectáreas. Este recinto recibió durante el último año de gobierno a 922 mil 394 visitantes, acumulando en la administración un total de 4 millones 611 mil 260 personas que se beneficiaron al hacer uso de los servicios e instalaciones de manera gratuita. Este espacio cuenta con un Centro de Educación Ambiental Casa de la Tierra, una biblioteca, canchas deportivas, trotapista, ciclopista, estacionamiento, módulos ejercitadores, parque canino y módulos sanitarios, entre otros servicios.

Este parque, el más grande del Estado de México, ha recibido más de 24 millones de pesos para ampliar su capacidad y diversificar sus instalaciones. Entre las obras de ampliación se encuentran: la construcción de un parque canino en mil 400 metros cuadrados (seis veces más grande que el promedio de parques similares), cercado perimetral, sistema de riego, planta de composteo, más módulos ejercitadores y la ciclopista.

Dentro del parque se ha promovido el uso de la bicicleta

en condiciones seguras, siendo apoyada esta acción por la asociación civil Conoce México en Bici quien, a través del Programa Dar la Vuelta en Bici y en coadyuvancia con la Coordinación General de Conservación Ecológica, facilita a la población en general el uso de una bicicleta en calidad de préstamo al interior del parque, beneficiando en promedio a más de mil 700 personas mensualmente.

PARQUE METROPOLITANO BICENTENARIO UBICADO EN TOLUCA

El Parque Metropolitano Bicentenario se ha constituido en uno de los espacios naturales más emblemáticos de la capital de la entidad, proporcionando a los usuarios diversas opciones y servicios, dentro de los que se encuentran la zona cultural, zona deportiva, ciclopista, trotapista, pista de patinaje, lago, área de descanso, área de alimentos, estacionamiento, helipuerto y parque canino, entre otros.

Este parque ha sido visitado en seis años por más de 6 millones 885 mil 514 personas, lo que equivale, en promedio, a 1 millón 147 mil personas al año y a 95 mil 600 visitantes al mes.

ACCIONES PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

La contaminación atmosférica es un problema común en las grandes ciudades, causado principalmente por los desarrollos urbano, industrial y demográfico que generan emisiones contaminantes a la atmósfera, como el ozono, bióxido de azufre, bióxido de nitrógeno, monóxido de carbono y partículas de polvo suspendidas.

Como medida de apoyo para el control de emisiones a la atmósfera, se implementó una política pública para que todos los vehículos automotores con más de ocho años de antigüedad pudieran realizar, durante la prueba de verificación vehicular, el análisis de la eficiencia de su convertidor catalítico y detectar una posible baja eficiencia. Se determinó que en este caso, el propietario del vehículo tendría que realizar la sustitución de dicho convertidor con el objeto de garantizar que las emisiones generadas estuvieran acordes con los límites máximos permisibles.

Esta sustitución se debe realizar en alguno de los 27 talleres automotrices registrados en el Programa Integral de Reducción de Emisiones Contaminantes.

Con este programa, durante la administración se han realizado 58 mil 642 cambios de convertidores catalíticos. En el periodo que se informa, este cambio se ha realizado en 19 mil vehículos.

Con el cambio de convertidores catalíticos se han dejado de emitir alrededor de 27 mil 182 toneladas por año de contaminantes a la atmósfera (HC, NOx y CO).

Con la sustitución del convertidor catalítico las emisiones contaminantes provenientes de los vehículos automotores se reducen como mínimo en un 70 por ciento, contribuyendo a que el aire que respiramos los mexiquenses sea de mejor calidad.

Los resultados anuales obtenidos en la sustitución del convertidor catalítico son los siguientes:

Año	Cantidad de convertidores catalíticos sustituidos
2011	695
2012	896
2013	755
2014	9,801
2015	15,409
2016	23,941
2017 (enero-agosto)	7,145
Total	58,642



VERIFICACIÓN VEHICULAR EN EL ESTADO DE MÉXICO

El Estado de México cuenta con un Sistema Automatizado de Emisión y Control de Hologramas que monitorea y controla en tiempo real las operaciones de los 100 verificentros y las 11 agencias automotrices que prestan el servicio a través de 561 líneas de verificación. Este sistema ha permitido hacer transparente y ágil el proceso ya que se le permite al usuario la visualización a través de un monitor, ubicado en el sitio de la revisión vehicular que realiza el personal de los verificentros.

En la administración se han efectuado 30 millones 300 mil verificaciones en vehículos automotores y en el periodo que se informa, cerca de 6 millones de vehículos.

Actualmente 11 agencias automotrices cuentan con la autorización y establecimiento de una línea de verificación vehicular con la finalidad de acercar el servicio a la población.

Se han efectuado al mes de agosto de 2017 un total de 11 mil 200 supervisiones a centros de verificación en las que se detectó que mil 758 líneas tenían alguna falla, por lo que se procedió a su cierre temporal hasta su reparación.

Teniendo en cuenta que los procesos de verificación vehicular por unidad automotora se realizan dos veces al año, se estima que 50 por ciento de los vehículos emplacados en la entidad están dentro de los parámetros permisibles de emisiones contaminantes.

Adicionalmente, contamos con el apoyo por parte del gobierno de California, Estados Unidos, quien, a través de una carta de intención, brinda asesoría para mejorar y fortalecer los procesos y controles de verificación vehicular.

Cabe destacar que durante el segundo semestre de 2016 y como medida para fortalecer el cuidado del medio ambiente, apoyar la economía de los mexiquenses y cumplir con la norma emergente de verificación vehicular, se firmó el Acuerdo para Regularizar a los Vehículos Automotores Emplacados en la entidad, conforme al Programa de Verificación Vehicular vigente, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del 28 de junio de 2016, lo que permitió condonar 581 mil 97 multas de verificación vehicular, beneficiando a igual número de propietarios de vehículos, logrando con ello fortalecer el Programa de Verificación Vehicular obligatorio.



PROGRAMAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE (PROAIRES)

Son programas estratégicos que al implementarlos coadyuvan a controlar y revertir los efectos negativos por la emisión de contaminantes a la atmósfera que afectan a la salud de la población. En ellos se identifica una serie de acciones enfocadas a prevenir y controlar los contaminantes que generan los automóviles, industrias, aeropuertos, casas habitación, comercios y servicios, así como incendios forestales y suelos erosionados.

A nivel nacional se cuenta con 11 Proaires vigentes. El Estado de México es la única entidad federativa con dos Proaires: el Proaire Valle de México y el Proaire Valle de Toluca. Éstos fueron elaborados en forma conjunta por los tres órdenes de gobierno.

Durante la administración y en cumplimiento a las estrategias determinadas en el Proaire Valle de Toluca, se firmaron 37 convenios con la finalidad de realizar acciones encaminadas al control y reducción de emisiones en las distintas fuentes; derivado de la firma del convenio se elaboran los documentos Determinación de las Emisiones por la Quema de Combustibles en la Fabricación de Ladrillos y Cerámica, en Almoloya de Juárez, Metepec, Temascalcingo, Toluca, Xonacatlán, y Zinacantepec, y Determinación de las Emisiones por la Quema de Combustibles en Casas Habitación de Metepec.

En movilidad sustentable, durante tres años consecutivos se logró una participación cercana a 65 mil personas para conmemorar la Jornada del Día Mundial sin Automóvil que incluye paseo en bicicleta, caminata, actividades culturales y deportivas con temas ambientales en una ruta de 33 kilómetros de Toluca, Metepec, Zinacantepec, San

Mateo Atenco, Ocoyoacac y Lerma.

Por cuatro años consecutivos (desde 2013) hemos implementado 28 Planes Estratégico-Operativos Municipales, los cuales se llevaron a cabo durante la época seca-fría que abarca los meses de noviembre a febrero de cada año; estos planes concentran acciones ambientales para disminuir la exposición de la población ante altas concentraciones de contaminantes atmosféricos, dentro de las que destacan los operativos para reducir la quema de llantas, basura, terrenos baldíos, área boscosa y pirotecnia de baja intensidad.

A través de las campañas de acopio de residuos, se logró la recolección de 105 toneladas de eléctricos y electrónicos; 3 mil 81 toneladas de llantas que fueron enviadas a coprocesamiento y 22 mil 765 litros de aceite comestible usado.

Cabe destacar que logramos un nuevo Récord Guinness al certificarse ante notario la recolección, en una sola jornada, de 279 mil 759 llantas usadas, acopiadas durante ocho horas en 84 municipios, el día 2 de septiembre de 2016. Esto fue logrado con la participación de la ciudadanía, ayuntamientos y el Programa de Desarrollo Municipal. La jornada de acopio continuó dos días más, ya fuera de registro para el Récord, alcanzándose la cantidad de 450 mil llantas acopiadas para su reciclaje.

De 2013 a la fecha se llevaron a cabo 49 ferias ambientales en las que se participó con un estand Proaire, para dar a conocer a la población en general información de la calidad del aire; se realizaron 560 campañas de limpieza y se participó en cuatro talleres regionales con el objetivo de mitigar y reducir la contaminación generada por el sector ladrillero y alfarero, incentivándolos a modernizar los procesos de producción.

En seguimiento a las estrategias establecidas en el Proaire Valle de México durante 2016 se firmaron 55 convenios con el mismo número de municipios de la zona metropolitana del Valle de México, para realizar acciones encaminadas al control y reducción de emisiones contaminantes de fuentes fijas, móviles y de área, llevando a cabo diferentes actividades entre las que destacan:

- Taller de Introducción a la Sustentabilidad Urbana, en coordinación con la Agencia de Cooperación Alemana GIZ, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), el Instituto Nacional de Energía y Cambio Climático (INECC) y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).
- Elaboración de seis Programas Municipales para la Prevención y Gestión Integral de Residuos de Huixquilucan, Coyotepec, Cocotitlán, Huehuetoca, Tezoyuca y Naucalpan de Juárez, para la implementación de lineamientos para la gestión de la sustentabilidad urbana en materia de residuos sólidos urbanos.
- Desarrollo de los Proyectos de Zona de Baja Emisión Tlalnepantla.

**ACOPIO DE 158
TONELADAS DE LLANTAS
DISPUESTAS PARA SU
COPROCESAMIENTO.**

ACCIONES PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO

En el Estado de México se genera un promedio diario de 16 mil toneladas de residuos sólidos urbanos.

La infraestructura existente para la disposición de los residuos sólidos urbanos es de 16 rellenos sanitarios, 18 sitios controlados, dos sitios foráneos, cuatro centros de transferencia, dos áreas de composta y un centro de valorización.

Como una medida de control apoyamos la gestión y desarrollo de mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes con la inversión de poco más de 577 millones de pesos en acciones encaminadas al fortalecimiento de la infraestructura para el manejo integral de los residuos sólidos urbanos en la entidad durante la administración.

En el periodo que se informa destacan las siguientes obras:

- En enero de 2017 se concluyó la construcción y equipamiento de una estación de transferencia y planta de selección, la cual se ubica en el Parque Industrial de Jilotepec, con una inversión superior a los 11 millones de pesos. Tiene capacidad para 100 toneladas de residuos sólidos urbanos al día, en apoyo a los municipios de Jilotepec, Soyaniquilpan y Chapa de Mota en el manejo, selección y disposición de los residuos sólidos urbanos, en un volumen estimado de más de 40 toneladas diarias.

- La Semarnat autorizó recursos por 34 millones de pesos para el saneamiento, rehabilitación, construcción y equipamiento del sitio de disposición final de Valle de Bravo, ubicado en la carretera Valle de Bravo a Toluca, km 3.7, con una extensión de 22 hectáreas, que operaba sin medidas de control desde hace poco más de 15 años.

Tiene un avance de 99 por ciento en trabajos correspondientes a obras de saneamiento de la actual celda de disposición final, obras complementarias para la captación y control de lixiviados y biogás, construcción de una nueva celda de disposición final, construcción de la vialidad de circulación interna e instalación de báscula camionera electrónica de 60 toneladas de capacidad tipo puente, entre otras obras.



**EL SITIO DE
DISPOSICIÓN FINAL
BENEFICIARÁ
A 73 MIL 696
HABITANTES DE
69 LOCALIDADES
DE VALLE DE BRAVO.**



AUDITORÍAS AMBIENTALES Y CERTIFICACIÓN DE INDUSTRIA LIMPIA

EL CERTIFICADO DE INDUSTRIA LIMPIA QUE OTORGA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ES ÚNICO EN SU TIPO A NIVEL NACIONAL

La Certificación de Industria Limpia es un sistema de gestión ambiental que consiste en evaluar el compromiso que las empresas tienen con el medio ambiente. Este proceso de certificación fue adoptado por el Gobierno del Estado de México hace 15 años y aplica a establecimientos industriales, comerciales y de servicios.

El proceso se inicia con la promoción del programa de autorregulación de empresas, a través del cual se fomenta entre las comunidades empresarial, industrial, comercial y de servicios los beneficios de inscribirse de manera voluntaria al programa referido, lo que les permitirá obtener el certificado que las acredite como industria limpia.

HEMOS PROMOVIDO EL CERTIFICADO DE INDUSTRIA LIMPIA EN 2 MIL 980 UNIDADES ECONÓMICAS, LA INSCRIPCIÓN DE 450 EMPRESAS Y LA ENTREGA DE 637 CERTIFICADOS DE INDUSTRIA LIMPIA.

En el periodo que se informa se entregaron 114 certificaciones a diversas empresas con giros industriales, comerciales y de servicios. En suma, fue posible certificar a empresas asentadas en Chalco, Aculco, Atlacomulco, Ixtlahuaca, Jocotitlán, Polotitlán, Temascalcingo, Ixtapaluca, La Paz, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapan de la Sal, Tonicato, Villa Guerrero, Lerma, Tianguistenco, Naucalpan de Juárez, Nicolás Romero, Tejupilco, Texcoco, Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla de Baz, Metepec, Tenango del Valle, Toluca, Zinacantepec, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Tultitlán y Valle de Bravo.



SEXTA Y SÉPTIMA ENTREGA DEL PREMIO ESTATAL DEL MEDIO AMBIENTE

Con la intención de reconocer el estudio y el trabajo de la ciudadanía, se creó el Premio Estatal de Medio Ambiente para reconocer con un premio económico u honorífico a personas físicas y jurídicas que se han destacado con acciones desarrolladas en la entidad en materia ambiental.

A través de siete eventos hemos premiado a 35 personas e instituciones con un estímulo económico de 50 mil pesos, invirtiendo para ello un total de 1 millón 750 mil pesos.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo dos eventos: la sexta y séptima edición del Premio Estatal al Medio Ambiente en noviembre de 2016 y julio de 2017. Reconocimos a 10 personas u organizaciones que realizan actividades de cuidado, protección y conservación de los recursos naturales y fauna y se otorgaron dos menciones honoríficas.



Categoría	Premiados 2016	Premiados 2017
Individual	Ing. Pamela García Santana	Margarito Ángel Apolinar
Organización de la Sociedad Civil	Silvicultores Unidos de la Cuenca Alto Pánuco S.P.R. de R.L	El Humedal Kja Jumú AC.
Academia o Investigación	Dr. Pedro Ávila Pérez	Reyna Natividad Rangel
Empresas	RALCA, S.A. de C.V.	GLATT STOVE SAPI DE C.V.
Academia o Autoridades locales	Municipio de Metepec	Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz
MENCIONES HONORÍFICAS:		
Categoría	2016	2017
Empresas	Glatt Stove Sapi, S. A. de C.V.	Planeta Habitable A.C.

ENTREGA DE ESTUFAS ECOLÓGICAS

Con una inversión de 74 millones 944 mil pesos se benefició a 40 mil 951 familias con la entrega de una estufa ahorradora de leña o un paquete para la instalación de una parrilla de gas L.P. Esto contribuye a la disminución de la pobreza multidimensional en su extensión de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y vulnerabilidad en hogares que cocinan con leña o carbón y que no cuentan con chimenea, mejorando las condiciones de salud de las personas con el uso de un fogón ecológico con chimenea, el cual reduce la emisión de gases contaminantes.

Las familias beneficiadas habitan en comunidades de 48 municipios:

Almoleya de Alquisiras, Almoleya de Juárez, Almoleya del Río, Amatepec, Atlacomulco, Calimaya, Coatepec Harinas, Cuautitlan Izcalli, Chalco, Chapultepec, Ecatepec de Morelos, El Oro, Huixquilucan, Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca, Jilotepec, La Paz, Lerma, Luvianos, Metepec, Mexicaltzingo, Morelos, Nicolás Romero, Ocoyoacac, Rayón, San Antonio la Isla, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, San Mateo Atenco, Sultepec, Tecámac, Tejupilco, Temascaltepec, Temoaya, Tenango del Valle, Texcalyacac, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Tlatlaya, Toluca, Valle de Bravo, Valle de Chalco Solidaridad, Villa del Carbón, Villa Victoria, Zacualpan, Zinacantepec, Zumpahuacán y Zumpango.

RECUPERACIÓN Y CREACIÓN DE ÁREAS VERDES URBANAS EN MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO

En lo que va de esta administración, con una inversión superior a los 104 millones de pesos, provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011 a 2015, se rehabilitaron 57 áreas verdes urbanas (23 recuperadas y 34 creadas) en 38 municipios del Estado de México, logrando rescatar una superficie de 263 mil 889 metros cuadrados de área verde urbana (equivalente a 65 campos de fútbol), destinada para la recreación, el esparcimiento y la convivencia familiar. De manera directa se beneficiaron 2 millones de habitantes al incrementar y dignificar estos espacios, además de contribuir a mitigar los efectos de contaminantes en la atmósfera y los efectos del cambio climático.

Destacan el parque recreativo en la comunidad de Santiago Tepopula y el parque recreativo en la comunidad de Coxtocán de Tenango del Aire, así como la construcción del Parque Ecológico Jaramillo, en la colonia Ricardo Flores Magón de Tepetzotlán.

La antigua estación del ferrocarril del municipio de Huehuetoca, que estuvo en operación entre 1880 y 1981, es considerada monumento histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), estableciéndose como recurso patrimonial importante con valor histórico, artístico, cultural y ambiental. Para rescatar este espacio se invirtieron 10 millones de pesos provenientes del Programa de Acciones para el Desarrollo 2016 (PAD) en la obra denominada Construir con el apoyo del municipio en una primera etapa un parque público y el Museo del Ferrocarril de la Antigua Estación del Ferrocarril (AGM-1487) en el municipio mencionado, obra iniciada en agosto de 2016 y concluida en junio de 2017.

El proyecto abarca la rehabilitación de 2 mil 861 metros cuadrados de un total de 12 mil metros cuadrados con los que cuenta el predio, superficie en la que se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de edificaciones, así como el equipamiento necesario.



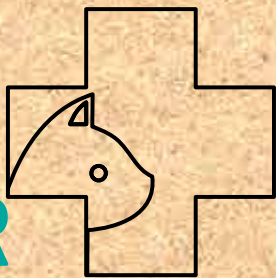
IMPULSO A LA DIFUSIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYEN A COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO

Contamos con cinco Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático ubicados en Atlacomulco, San Martín de las Pirámides, Texcoco, Metepec y Valle de Bravo.

Estos centros son utilizados para sensibilizar a la población a través de pláticas o conferencias con temas que permiten apreciar la gravedad de los impactos del cambio climático. En el periodo que se informa los visitaron 81 mil 219 personas, logrando sensibilizar durante la administración a 452 mil 613 personas.

Parque ambiental	Visitantes en el periodo
Parque Ambiental Bicentenario en Metepec	22,153
Reserva Ecológica de Monte Alto en Valle de Bravo	8,388
Exestación del tren en Texcoco	7,283
Parque Ecológico Los Geranios en Atlacomulco	37,925
Plaza Estado de México en San Martín de las Pirámides	5,470
Total	81,219

**1.ER HOSPITAL
VETERINARIO
PÚBLICO EN EL PAÍS**

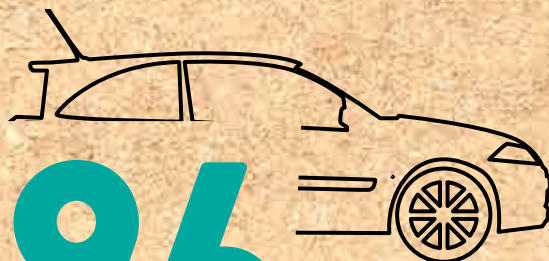


**1.ER LUGAR
NACIONAL
EN ESTERILIZACIÓN
DE MASCOTAS
CON 782 MIL
PERROS Y GATOS ATENDIDOS**

**8 PARQUES
CANINOS
CON ÁREAS DE
ENTRETENIMIENTO**



**1.ER PARQUE
ECOLÓGICO
DEL PAÍS, ZACANGO**



96 MIL

**VEHÍCULOS
RETIRADOS**

DE LAS CALLES Y RECICLADOS

**RÉCORD GUINNES
POR EL**

**MAYOR
NÚMERO
DE LLANTAS**

RECOLECTADAS PARA
RECICLAJE



Medio Ambiente

Y PROTECCIÓN ANIMAL

EN 6 AÑOS
LOGRAMOS

70 MIL
HECTÁREAS
DE NUEVOS BOSQUES

SER EL
ESTADO LÍDER
EN PROTECCIÓN
Y REPRODUCCIÓN
DEL LOBO GRIS MEXICANO



1.º LUGAR
NACIONAL EN
REFORESTACIÓN

DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

Para el Gobierno del Estado de México es prioridad consolidar una visión moderna del territorio, que permita contar con un desarrollo planificado, ordenado, incluyente y sostenible.

Durante esta administración impulsamos políticas públicas para otorgar a los ciudadanos mejores condiciones de vida en sus hogares; también implementamos estrategias integrales para dar certeza jurídica a su patrimonio, además de poner en práctica los beneficios de las reformas estructurales promovidas desde

el Gobierno de la República para generar ciudades seguras para todos.

La planificación y ordenamiento territorial es esencial para el progreso de nuestro estado; por ello, en estos seis años de gobierno hemos fortalecido los instrumentos rectores del desarrollo urbano que hoy nos permiten contar con leyes que regulan poco más de 98 por ciento de la superficie territorial estatal.

DESARROLLO METROPOLITANO

El Estado de México es una de las principales entidades metropolitanas del país; poco más de 88 por ciento de su población vive en las zonas metropolitanas del Valle Cuautitlán Texcoco y del Valle de Toluca. El Gobierno del Estado de México es integrante de los Consejos para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México y del Valle de Toluca. Este sexenio ha participado en 54 sesiones de los Comités Técnicos de ambos fondos metropolitanos.

En el Fondo Metropolitano del Valle de México se han presentado 407 proyectos de obras o acciones, de las cuales 249 corresponden a nuestra entidad, asignándose poco más de 10 mil millones de pesos. Por lo que se refiere al Fondo Metropolitano del Valle de Toluca, se han autorizado 79 obras con el ejercicio de más de 2 mil millones de pesos.

A través de los órganos de coordinación metropolitana, se han desarrollado 287



reuniones que fortalecen el trabajo y cooperación multilateral para la atención de problemáticas de interés común. Como ejemplo destaca la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana en la que intervienen representantes de la Ciudad de México y el estado de Hidalgo, que permitió firmar el convenio para la creación del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la zona metropolitana del Valle de México al que se integró a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno Federal.

En el Gobierno del Estado de México reconocemos la importancia de la Nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

POR ESO LLEVAMOS A CABO UN ANÁLISIS DE SU CONTENIDO CON LA FINALIDAD DE RESPALDAR EL TRABAJO DE LA FEDERACIÓN PARA GARANTIZAR A TODOS LOS HABITANTES EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS.

FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO

Año	Asignación de recursos al Fondo Metropolitano del Valle de México	Total de obras autorizadas con recursos del Fondo Metropolitano del Valle de México	Asignación de recursos del Fondo Metropolitano del Valle de México al Estado de México	Total de obras autorizadas con recursos del Fondo Metropolitano del Valle de México al Estado de México
2011	3,549,066,660.20	81	1,642,300,743.94	48
2012	3,559,564,786.23	91	1,746,935,314.04	69
2013	3,469,437,730.57	63	1,532,460,515.37	37
2014	3,951,056,626.11	73	1,831,615,542.59	52
2015	3,898,596,297.94	61	1,697,072,282.10	26
2016	4,052,282,679.00	38	1,830,898,053.47	17
Total	22,480,004,780.05	407	10,281,282,451.51	249

FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE TOLUCA

Año	Asignación de recursos al Fondo Metropolitano del Valle de Toluca	Total de obras autorizadas con recursos del Fondo Metropolitano del Valle de Toluca
2011	134,163,001.66	15
2012	350,000,000.00	24
2013	353,440,414.59	22
2014	405,644,523.34	8
2015	418,562,469.00	6
2016	418,562,469.00	4
Total	2,080,372,877.59	79

REGULACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DESARROLLO URBANO

En septiembre de 2016 se publicaron diversas reformas al Código Administrativo del Estado de México con el fin de sustituir los trámites del dictamen de impacto regional por un trámite integral cuya denominación es Dictamen Único de Factibilidad.

Adicionalmente, este año se emitieron poco más de mil 280 autorizaciones de uso y división del suelo y 149 dictámenes de impacto regional a diversas unidades económicas.

A través del desahogo de las sesiones de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda se dictaminaron favorablemente 15 conjuntos urbanos que prevén la construcción de poco más de 21 mil viviendas en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Chalco, Coacalco de Berriozábal, Huixquilucan, Zumpango, Tecámac, Nextlalpan y Zinacantepec.

En este sexenio, con estricto apego a la normatividad, hemos autorizado 88 conjuntos urbanos que derivan en más de 118 mil 769 viviendas construidas.

En este sentido y con el objetivo de asegurar el cumplimiento a las obligaciones establecidas en los acuerdos de autorización de desarrollos urbanos que permita a los que compran lotes y viviendas disponer de servicios públicos y urbanización, se realizaron poco más de mil 30 visitas de supervisión. Una vez concluidas, se entregaron 367 obras a los ayuntamientos para su operación y mantenimiento.

En estos seis años, realizamos poco más de 5 mil 100 visitas de supervisión, de las que se deriva la entrega-recepción de más de mil 900 obras, con una inversión superior a 10 mil 800 millones de pesos provenientes de la iniciativa privada que representan un ahorro económico para el estado y los municipios en la construcción de equipamiento educativo, recreativo, infraestructura y urbanización.



REGULARIZACIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS MEXIQUENSES

Para combatir la irregularidad en la tenencia de la tierra que aún persiste en la entidad, desde el inicio de la administración intensificamos los trabajos para ofrecer a las familias el documento que acredite legalmente su patrimonio.

A través del Programa de Regularización, realizamos poco más 3 mil 400 recorridos a posibles asentamientos irregulares y mil 360 jornadas informativas en las que se proporcionó asesoría jurídica a los particulares, se instalaron 8 mil 120 módulos y se constituyeron 113 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia. Estas acciones nos permitieron al cierre de la administración entregar alrededor de 45 mil 910 títulos de propiedad o posesión a igual número de familias mexiquenses.

En esta importante tarea, recibimos el apoyo de los ayuntamientos mediante la instalación de 118 Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, llevando a cabo 4 mil 391 sesiones de trabajo en las que se abordaron temas relacionados con la problemática local en materia de suelo y vivienda.

Informes de actividades	Títulos de propiedad o posesión entregados
Primero	6,964
Segundo	5,480
Tercero	3,796
Cuarto	6,575
Quinto	7,850
Sexto	*15,248
Total	45,913

*Nota: Datos correspondientes al periodo septiembre 2016-agosto 2017.

APOYO A LA VIVIENDA

Para atender los problemas de deterioro de las viviendas de septiembre de 2011 a agosto de 2017, se llevó a cabo la entrega de 49 mil 44 apoyos para el mejoramiento de vivienda, de los que resaltan paquetes de láminas de fibrocemento para techos, tinacos para la recolección de agua, losas de concreto de 45 metros cuadrados, cuartos de cuatro por cinco metros para atenuar el hacinamiento, y paquetes de materiales de construcción para ampliaciones de vivienda. En el mismo sentido, sustituimos 21 mil 424 pisos de tierra y entregamos mil 115 paquetes de materiales para la edificación de pies de casa en la modalidad de autoconstrucción.

Informes de actividades	Paquetes de materiales de construcción entregados
Primero	313
Segundo	128
Tercero	231
Cuarto	118
Quinto	164
Sexto	*161
Total	1,115

*Nota: Datos correspondientes al periodo septiembre 2016-agosto 2017.

ENTREGA DE VIVIENDAS A MAESTROS

A partir del 8 de julio de 2016, dimos continuidad a un programa de vivienda, el cual, de manera conjunta con el Gobierno de la República, por medio de Sociedad Hipotecaria Federal y el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, fue enfocado para mejorar las condiciones de vida de nuestros docentes, quienes preparan a nuestros hijos para el México del mañana.

Este programa considera el otorgamiento de mil créditos para los maestros del Estado de México, con un enganche de tan sólo el cinco por ciento y con plazos de hasta 20 años, también consta de un subsidio de 50 por ciento del costo de los gastos notariales.

Con el fin de que fuera un éxito, se realizó la difusión y promoción del programa mediante trípticos, carteles, anuncios y a través de reuniones celebradas con las partes involucradas, con el propósito de dar seguimiento puntual al programa. Actualmente se han realizado 18 acciones y se continúa con la integración de expedientes individuales que contengan la documentación que permita hacer la gestión y entrega de los créditos correspondientes.



CANCELACIÓN DE HIPOTECAS

Con base al derecho que tiene toda familia para disponer de una vivienda digna y decorosa, se implementó el programa denominado Cancelación Gratuita de Hipoteca, que ofrece a todos los mexicanos que hayan adquirido su vivienda con alguno de los créditos de los organismos ya mencionados, la liberación de su hipoteca totalmente gratuita.

Para hacer frente a este compromiso, el Imevis llevó a cabo la difusión del Programa Cancelación Gratuita de Hipoteca, mediante la emisión de trípticos, folletos ha realizado reuniones con diversos organismos relacionados a esta actividad, que le han permitido la captación de las familias que se encuentran en posibilidades de obtener su cancelación de hipoteca, quienes han proporcionado la documentación necesaria para la integración de expedientes con los documentos requeridos;

**A LA FECHA SE HA
LOGRADO GESTIONAR LA
CANCELACIÓN DE MIL 934
HIPOTECAS EN BENEFICIO
DE IGUAL NÚMERO DE
FAMILIAS.**





MOVILIDAD URBANA

Uno de los grandes retos que tiene el Gobierno del Estado de México es contar con un servicio de transporte público seguro y eficiente, además de promover el desarrollo urbano necesario para lograr una movilidad sustentable que contribuya con el medio ambiente.

Con el fin de garantizar el derecho humano a la movilidad, para que la ciudadanía se pueda desplazar en menor tiempo y de forma segura, fue necesario crear los Comités Municipales de Movilidad, con el fin de realizar una planeación urbana eficaz que ofrezca infraestructura que mejore la movilidad de la población.

Actualmente somos la entidad donde se atiende el mayor número de viajes al día, con un aproximado de 8 millones de usuarios sólo en transporte público colectivo, así como 1 millón de viajes más en la modalidad de taxi.

MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO

CENTRO DE CONTROL Y GESTIÓN DE LA OPERACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Durante el año que se informa, se logró consolidar la puesta en operación del Centro de Control y Gestión de la Operación del Transporte Público del Estado de México enlazado a los C5.

Para que dicho centro iniciara operaciones, se convocó a las empresas concesionarias del transporte público de pasajeros que cuentan con un sistema de monitoreo local a través de GPS instalados en sus unidades, esto como parte de la modernización del sector transporte.

Con la tecnología GPS se verifica que el ascenso y descenso de personas sea en los lugares autorizados, que las unidades y sus choferes actúen de forma correcta para otorgar seguridad a los usuarios, conductas como: concesión, pólizas de seguro, vida útil de los vehículos y licencia de conducir, que la velocidad a la que circulan se encuentre apegada al Reglamento de Tránsito, entre otras cosas.

Para lograr lo anterior, nos hemos fijado como meta incorporar poco a poco el parque vehicular concesionado al Centro de Control y Gestión de la Operación del Transporte Público del Estado de México.



RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR

Una prioridad en este gobierno ha sido brindar un servicio de transporte público más digno, cómodo y seguro a los usuarios, razón por la que durante el periodo que se informa, trabajamos de forma integrada con los empresarios, concesionarios y permisionarios del sector transporte, con el objeto de buscar alternativas para la renovación de los vehículos de transporte público; gracias a ello se renovó más de 17 mil unidades.

Esta administración ha logrado renovar más de 90 mil unidades, más que cualquier otra administración estatal, en beneficio de los usuarios que utilizan el transporte público, garantizando su seguridad e integridad física.

La conversión de vehículos de transporte público a gas natural es una de las acciones de esta administración que apoya la economía de los empresarios del sector ya que ahorran más del 43 por ciento en los costos de combustible.

Concepto	Primer informe	Segundo informe	Tercer informe	Cuarto informe	Quinto informe	Sexto informe
Unidades renovadas	11,706	18,817	12,231	14,460	15,624	17,162

CAMIONES ECOLÓGICOS

Dado que ha sido una preocupación constante del presente gobierno cuidar la calidad de vida de los mexiquenses, se han sumado nuevas acciones a las que ya fueron implementadas por la Comisión Ambiental de la Megalópolis.

En el año que se informa, firmamos un convenio específico de coordinación y asignación de recursos para el Proyecto Implementación de Rutas Ecológicas para Reducción de las Emisiones de Compuestos y Gases de Efecto Invernadero Mediante Autobuses Urbanos con Motor de Gas Natural Comprimido en el Estado de México, celebrado con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ESTÍMULOS PARA PROPIETARIOS DE VEHÍCULOS FUERA DE VIDA ÚTIL

En este gobierno apoyamos a los concesionarios de transporte público para que a través de este programa se sacaran de circulación las unidades destinadas al servicio público de transporte que, de acuerdo a la normatividad vigente, no están en condiciones para continuar prestando el servicio (10 años) y que además se encuentran retenidos en los depósitos vehiculares de la entidad derivado del Plan Tres.

De esta manera, los propietarios favorecidos firmaron un convenio donde se estableció que a cambio de la cesión de derechos de los vehículos obtuvieron la condonación de multas por la infracción cometida y el pago de derechos a los depósitos, así como el estímulo económico por el monto correspondiente de acuerdo al año, modelo y tipo de vehículo; una vez efectuado el pago, éstos fueron declarados en abandono, enajenación y reciclaje de vehículos; entregamos 492 apoyos por un monto aproximado de 10 millones 750 mil pesos.



EMPLACAMIENTO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE

Con la finalidad de mantener un padrón actualizado y garantizar a los usuarios la certeza jurídica de que los vehículos que brindan el servicio de transporte público se encuentran debidamente registrados en el Padrón del Registro Estatal de Transporte Público, durante este año se emplacaron más de 17 mil vehículos y se otorgaron más de 18 mil tarjetas de circulación para la debida identificación de las unidades que son renovadas o sustituidas de las concesiones ya existentes. En esta administración se emplacaron más de 93 mil unidades y se expidieron más 103 mil tarjetas de circulación para transporte público de pasajeros.

También nos hemos preocupado por brindar un servicio ágil y eficaz al realizar sus trámites; por ello, esta administración implementó diversas acciones de modernización como parte de la estrategia de mejora regulatoria y la modernización administrativa, destacando la implementación de la cita electrónica para la realización de trámites en ventanilla; así como el sistema SIACTYC, el cual consiste en la generación inmediata de la tarjeta de circulación, en las Ventanillas Únicas en Tlalnepantla de Baz y Toluca, donde se hace la entrega inmediata del kit de placas y se traduce en beneficios para los concesionarios ya que se reducen costos y tiempos de espera en los trámites.

Concepto	Primer informe	Segundo informe	Tercer informe	Cuarto informe	Quinto informe	Sexto informe
Emplacamiento servicio público	12,214	19,911	12,753	13,667	17,052	17,846
Tarjeta de circulación	13,467	22,363	12,836	18,207	17,693	18,816

EMPLACAMIENTO DE VEHÍCULOS DE SERVICIOS DE EMERGENCIAS

Contribuyendo con las acciones en materia de seguridad, durante este año se emplacaron 234 patrullas, 23 motopatrullas y 10 ambulancias de diferentes municipios; por lo que en la administración se emplacaron poco más de 4 mil 380 patrullas, 676 motopatrullas y 89 ambulancias.

Concepto	2015	2016	2017	Total
Emplacamiento de patrullas	2,436	1,706	234	4,376
Emplacamiento de motopatrullas	495	158	23	676
Emplacamiento de ambulancias	18	61	10	89

EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE SERVICIO PÚBLICO

Durante este periodo se expidieron 72 mil 941 licencias soportadas por el mismo número de certificados médicos toxicológicos aplicados a los choferes de transporte público de la entidad.

En total aplicamos 73 mil 696 exámenes toxicológicos para verificar que los choferes se encuentren libres de alcohol o drogas, en donde 755 de ellos fueron rechazados, por lo que no se les expidió la licencia correspondiente, ya que nuestra prioridad es la seguridad del usuario.

Informe de Gobierno	Licencias servicio público	Certificados	Exámenes toxicológicos
Primero	52,095	63,542	63,633
Segundo	65,336	80,010	80,566
Tercero	49,022	65,428	65,822
Cuarto	78,696	82,389	83,416
Quinto	81,059	81,059	81,948
Sexto	72,941	72,941	73,696
Total	399,149	445,369	449,081

EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE SERVICIO PARTICULAR

En el Estado de México se construye un gobierno innovador, transparente, eficiente y cercano a la ciudadanía utilizando la tecnología como la mejor aliada.

Por lo anterior, durante el periodo que se informa a través de 23 módulos estatales, ocho unidades móviles y cuatro cajeros gubernamentales se han expedido 645 mil 434 licencias, dando un total durante la presente administración de más de 3 millones 800 mil licencias expedidas de servicio particular.

Es importante destacar que el Estado

de México es la entidad donde se expide el mayor número de licencias del país, la cual continúa brindando los beneficios adicionales que en esta administración se ampliaron, protegiendo a quienes cuentan con licencia vigente, mediante un seguro de vida a nivel mundial hasta por 100 mil pesos, asesoría legal y servicio de grúa, entre otros servicios.

Referente a los permisos de conducir para menores de edad, en lo que va de este año se han otorgado más de 7 mil y durante la administración se otorgaron 57 mil 500 permisos tipo A y B.

Como parte de la modernización, se implementó la modalidad de citas vía internet en los Módulos Fijos de

Expedición de Licencias de Servicio Particular, logrando hacer más eficiente el trámite al reducir los tiempos de espera de los ciudadanos, ya que son atendidos en los módulos el día y hora que eligieron. Esto permite disminuir el tiempo de espera 50 por ciento; actualmente, este programa está en periodo de prueba en los módulos ubicados en Atlacomulco y Ecatepec de Morelos, con la visión de ampliarlo en los 23 módulos fijos de expedición de licencias de servicio particular y los cuatro módulos de expedición de servicio público.

Asimismo, se puso en marcha el cobro con tarjetas bancarias en los módulos fijos de expedición de licencias, ubicados en Tlalnepantla de Baz, Naucalpan de Juárez, Chalco, La Paz, Toluca, Atlacomulco, Huixquilucan y Metepec como prueba piloto.

Informe de Gobierno	Licencias particulares	Permisos provisionales tipo A y B
Primero	620,312	12,486
Segundo	633,430	11,191
Tercero	663,064	9,834
Cuarto	689,625	9,935
Quinto	645,400	7,125
Sexto	645,434	7,021
Total	3,897,265	57,592

RENOVACIÓN DE LICENCIAS POR CORREO POSTAL

Preocupados por mejorar la calidad en los servicios ofertados a los mexiquenses, el Estado de México es la única entidad que ha incorporado la entrega de la licencia de conducir por correo postal, esta opción sólo aplica para las personas que renovaron la licencia de servicio particular, lo que permite que simplifiquen su trámite.

Por lo anterior, durante este año que se informa se han emitido y enviado más de 206 mil cartas invitación y entregado más de 10 mil licencias de conducir de servicio particular; a partir de 2015 que se puso en marcha este programa se han entregado un total de 566 mil cartas y más 28 mil licencias en los domicilios de los contribuyentes que así lo solicitaron.



DESDE QUE INICIÓ ESTA ADMINISTRACIÓN HEMOS REALIZADO UN POCO MÁS DE 2 MIL 140 OPERATIVOS, APLICANDO APROXIMADAMENTE 393 MIL 440 PRUEBAS, RESULTANDO POSITIVOS MIL 937 CHOFERES, A LOS QUE SE LES HA INICIADO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA CANCELACIÓN DE LICENCIA. A LA FECHA SE HAN CANCELADO 318 DE ELLAS.

SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

PROGRAMA TOXICOLÓGICO Y DETECCIÓN DE ALCOHOL

Para garantizar la seguridad de los usuarios de transporte público, durante esta administración se implementó el Programa Toxicológico y Detección de Alcohol, con la finalidad de asegurarnos que los choferes de transporte público no brinden el servicio bajo el influjo de alcohol o drogas, tratando de evitar accidentes viales.

El Estado de México es quien aplica el mayor número de pruebas toxicológicas mediante la muestra de orina, además de ser el que detecta el mayor número de sustancias (9 sustancias tóxicas) entre ellas: marihuana, cocaína, metanfetaminas, anfetaminas, entre otras; asimismo, se aplica el alcoholímetro a los choferes.

Durante el periodo que se informa, se efectuaron un poco más de 650 operativos sorpresa en los municipios del territorio mexiquense, a través de cuatro unidades móviles, donde se aplicaron más de 126 mil pruebas toxicológicas, resultando casi 500 operadores positivos, quienes fueron remitidos al Oficial Conciliador por infringir el Reglamento de Tránsito del Estado de México; además de que los vehículos fueron resguardados en los depósitos de guarda y custodia, en beneficio de los usuarios de transporte público.

Esta administración se ha preocupado por reducir las adicciones en los choferes de servicio público, por ello continúa ofreciendo la atención primaria de forma gratuita a los choferes que deseen iniciar un tratamiento a través de los Centros de Atención Especializados para erradicar su adicción.

Operativos toxicológicos			
Año	Operativos	Pruebas realizadas	Resultados positivos para alcohol y drogas
2011-2012	104	5,646	106
2013	78	12,628	109
2014	279	44,714	246
2015	732	146,400	780
2016	300	58,002	247
2017	652	126,048	449
Total	2,145	393,438	1,937

APOYO DE TRANSPORTE A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Continuamos ampliando el servicio Sendero Seguro para apoyar a la comunidad estudiantil y docente de las Facultades de Estudios Superiores (FES) planteles Zaragoza, Aragón, Cuautitlán Izcalli, Iztacala y Acatlán, así como seis Clínicas Universitarias de Atención Social (CUAS) y el campus CCH Naucalpan. Se brinda el servicio con 14 rutas de transporte público en horarios definidos y tarifas preferenciales, además de que las

unidades se encuentran equipadas con dispositivos de seguridad, beneficiando a más de 37 mil estudiantes, trabajadores y docentes.

El Potrobús amplió su servicio, por lo que en este último año se emplacaron 17 unidades más para brindar un servicio seguro y de calidad a los estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); estas unidades cuentan con sistema de videovigilancia, geolocalización y equipo de validación de credencial estudiantil, con un costo menor a 50 por ciento del valor del transporte público convencional, o incluso, de manera gratuita para los alumnos que menos tienen.

Actualmente, el servicio de Potrobús se otorga mediante ocho rutas con un total de 36 unidades, beneficiando a más de 6 mil 300 estudiantes de Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Metepec, Texcoco, Toluca y Zinacantepec. Lo que nos permite ofrecer una oportunidad más a los estudiantes para que concluyan sus estudios, sin que el aspecto económico sea el motivo para el abandono de sus aspiraciones académicas y tener mexiquenses mejor preparados.



COMBATE A LA ILEGALIDAD

Con el objeto de garantizar la seguridad de los mexiquenses que utilizan el transporte público en la entidad, continuamos reforzando la estrategia de los Operativos del Plan Tres en sus vertientes: Combate a la ilegalidad en el transporte, Mejora de la seguridad de los pasajeros y Cuidado del medio ambiente.

Por lo anterior, la Secretaría de Movilidad en cumplimiento con la vertiente Combate a la Ilegalidad, durante el periodo que se informa realizó 296 operativos en coordinación con las diferentes autoridades estatales y las policías de tránsito municipales de la

entidad, supervisando más de 4 mil 800 unidades, verificando que cada unidad cuente con concesión vigente, placas y demás elementos de identificación, necesarios para la prestación del servicio público de transporte y que se encuentren con las condiciones óptimas de higiene y seguridad; por lo que se retuvieron mil 484 vehículos.

Otro beneficio de estos operativos es revisar que los choferes cuenten con la licencia de conducir respectiva y se les aplique un examen toxicológico, esto como parte de las acciones para mejorar el servicio público de transporte en la entidad.

En esta administración se han realizado alrededor de 7 mil operativos donde se revisaron más de 99 mil unidades, de

las cuales se ha retenido un total de 27 mil 411 unidades por incumplimiento a la normatividad en la materia.

En ese mismo orden de ideas y en apego a los acuerdos con la Comisión Metropolitana de Transporte y Vialidad (Cometravi), se realizaron cuatro operativos de transporte público en coordinación con autoridades de Ciudad de México, donde se revisaron más de 780 unidades y se retuvieron 262, por incumplimiento a la normatividad en la materia.

De la reactivación de los acuerdos a la fecha, se llevaron a cabo un total de 10 operativos en coordinación con Ciudad de México, donde se logró la retención de un poco más de 870 unidades.



RECICLAJE DE VEHÍCULOS

Con este programa se contribuye a la depuración de vehículos hacinados en los depósitos del Estado de México, lo que ha disminuido considerablemente la contaminación del suelo, ambiental, visual y la fauna nociva.

En lo que va de este año, hemos reciclado mil 206 vehículos y, durante la administración se chatarrizaron más de 96 mil 500 vehículos, obteniendo un ingreso por más de 212 millones de pesos.

Ejercicio	Vehículos reciclados	Ingresos obtenidos
2013	52,322	105.80 mdp
2014	15,989	40.95 mdp
2015	16,430	41.87 mdp
2016	10,588	21.18 mdp
2017	1,206	2.4 mdp



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

QUEJAS Y DENUNCIAS

Para el Gobierno del Estado de México es muy importante la opinión de la ciudadanía, por lo que con el propósito de mejorar la prestación del servicio de transporte público y haciendo uso de la tecnología moderna, se han ofertado diversas alternativas para que los mexiquenses nos hagan llegar sus quejas y sugerencias.

En el periodo que se informa, se han reportado más de 31 mil 800 denuncias ciudadanas, principalmente por maltrato del chofer, cobro indebido de tarifas, mala conducción del vehículo, así como unidades en mal estado, lo que se hizo del conocimiento de los concesionarios y choferes, aplicando las sanciones correspondientes apegadas a la normatividad vigente.

RESULTADOS DE LAS DENUNCIAS CIUDADANAS

Informe de Gobierno	Apercibimientos	Sanciones	Suspensiones	En trámite	Total
Sexto	24,607	2,911	21	4,299	31,838

Una de las herramientas más utilizadas por la ciudadanía para hacer llegar quejas o sugerencias, ha sido la aplicación de WhatsApp, a través de la cual en el periodo que se informa, se recibieron 10 mil 100 quejas, por lo que se apercibieron a más de 7 mil 790 choferes de transporte público y 870 más sancionados.

Adicionalmente, se atendieron alrededor de 5 mil 30 quejas, mediante la aplicación Denuncia Móvil, la cual es rápida y segura, dando como resultado el apercibimiento de casi 4 mil 550 choferes y sancionando alrededor de 140 por haberse comprobado la mala prestación del servicio.

Al mismo tiempo, se recibieron aproximadamente 3 mil 910 quejas a través de correo electrónico, redes sociales y por escrito, por lo que tuvieron que ser apercibidos a casi 2 mil 720 choferes del servicio público de transporte, 28 sancionados y cuatro más suspendidos.

Siendo una de las primeras herramientas para escuchar a los usuarios de transporte público, el Centro de Atención Telefónica 01 800 999 0025 este año ha recibido 12 mil 802 quejas, apercibiendo aproximadamente 9 mil 550 choferes, sancionando a mil 880 y suspendiendo a 17 más.

Estas acciones han sido necesarias para ordenar y mejorar el servicio público, ya que es una de las demandas más importantes de la ciudadanía y una obligación del gobierno,

POR LO QUE PROCURAMOS EN TODO MOMENTO GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS Y SU DERECHO A LA MOVILIDAD SIN IMPORTAR SU FORMA DE TRANSPORTACIÓN O CONDICIÓN.

INFRAESTRUCTURA

Una prioridad del gobierno estatal son las políticas públicas en materia de infraestructura, ya que promueve la inversión y contribuye al desarrollo y fortalecimiento de la economía de la entidad, elevando la calidad de vida y el bienestar de los mexiquenses.

En este sentido, en estos seis años de gobierno se impulsó la inversión en obras de infraestructura carretera, transporte masivo, infraestructura hidráulica y electrificación, así como infraestructura urbana para la recreación y la práctica del deporte.

INFRAESTRUCTURA EN COMUNICACIONES

Dadas las necesidades y las demandas de la entidad más poblada del país, en este último año de la administración estatal se continuó impulsando la conectividad y la movilidad en territorio estatal, con nueva y moderna infraestructura de comunicaciones y transporte, así como con la rehabilitación o reconstrucción de carreteras existentes, además de la construcción, modernización y conservación de carreteras estatales, contribuyendo al ahorro en los tiempos y costos de traslado y se facilita la movilidad de productos y servicios a distintos puntos de nuestra entidad.

TRANSPORTE MASIVO

El Estado de México forma parte de la tercera metrópoli más poblada del mundo donde se concentra la gran mayoría de su población y en la que conviven casi 22 millones de habitantes, por lo tanto se requiere de políticas públicas adecuadas para atender oportunamente las demandas sociales en servicios de transporte público.

De acuerdo con diversos estudios realizados en la región, debido al incremento de la población de las zonas metropolitanas tanto del Estado de México como en la Ciudad de México se registra una movilidad diaria entre los dos valles México y Toluca de más de 104 mil viajes en ambos sentidos 89 mil automóviles, 3 mil autobuses de pasajeros y 8 mil camiones de carga, por lo que se estima se desplazan más de 776 mil 819 personas diariamente.

Es así que para hacer frente al enorme desafío que representa la movilidad oportuna y segura de las personas, esta administración se caracterizó por implementar sistemas de transporte de alta capacidad que facilitan el desplazamiento de las personas a sus hogares, centros de trabajo, de estudio o recreación y que además disminuyan los tiempos de traslado y la emisión de contaminantes a la atmósfera (CO₂), que se traduzca en un beneficio integral para toda la población.







DURANTE ESTA ADMINISTRACIÓN SE INVIERTE UN MONTO GLOBAL DE 8 MIL 895 MILLONES DE PESOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE TRES SISTEMAS MEXIBÚS (LÍNEAS 2, 3 Y 4), EL TELEFÉRICO MEXICABLE Y EL MEXIPUERTO CUATRO CAMINOS.

SISTEMAS EN OPERACIÓN

Se encuentran operando tres sistemas de Mexibús con un total de 165 autobuses articulados, con los que se atienden 305 mil usuarios diariamente; asimismo, opera el Mexibús IV con dos líneas exprés transportando en promedio 12 mil 400 usuarios por día, lo que hace un total de 317 mil 400 usuarios diarios; comparado con los 292 mil usuarios diarios que se reportaron en el informe anterior, con un incremento de nueve por ciento.

El Mexibús I recorre 16.3 kilómetros de Ciudad Azteca a Tecámac y se interconecta con el Mexibús II y la Línea B del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México; cuenta con 25 estaciones intermedias, tres terminales y 51 unidades articuladas, de las cuales ocho son transporte rosa exclusivo para mujeres. Desde su inauguración en octubre de 2010, ha trasladado a más de 265 millones de pasajeros con un promedio diario de 133 mil usuarios, con una inversión de mil 932 millones de pesos.

El Mexibús II, Cuautitlán Izcalli-Tultitlán-

Coacalco-Ecatepec conecta a sus usuarios con el Mexibús I y con el Tren Suburbano. Recorre 22.4 kilómetros, cuenta con 42 estaciones intermedias, una terminal, 52 unidades articuladas y 10 autobuses padrón de 15 metros, de las cuales nueve son transporte rosa exclusivos para mujeres. Desde su apertura en enero de 2015 ha transportado a más de 70 millones de pasajeros con un promedio diario de 96 mil usuarios, con un monto invertido mil 533 millones.

El Mexibús III, Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán inició operaciones en mayo de 2013. Realiza un recorrido de 18.2 kilómetros, 28 estaciones intermedias, dos terminales, 52 autobuses articulados, cuatro de ellos son unidades rosa exclusivos para mujeres; ha transportado a más de 100 millones de pasajeros con un promedio diario de 76 mil usuarios, con una inversión de mil 920 millones de pesos.

El Mexibús IV, Indios Verdes-Tlalnepantla-Ecatepec-Tecámac inició

su etapa preoperativa en mayo de 2017 y opera con dos líneas exprés: una con 11 unidades padrón de 15 metros proporcionando servicio tipo exprés de manera gratuita; su recorrido va de la Terminal Las Américas a Indios Verdes en Ciudad de México, transportando un promedio diario de 5 mil usuarios; la otra funciona con 19 unidades desde la Estación Santa Clara en Ecatepec de Morelos hasta Indios Verdes en Ciudad de México; se estima que transporta a 12 mil 400 personas diariamente con un cobro de tres pesos por persona. Este servicio funcionará hasta que el Mexibús IV entre en operación al 100 por ciento.

En octubre de 2016 se puso en operación el sistema de transporte público teleférico en Ecatepec de Morelos, conocido como Mexicable. Es el primer sistema de transporte público en su género en el país. Con una inversión de un mil 702 millones de pesos, el Mexicable disminuye el tiempo de traslado de 35 minutos en transporte público convencional a sólo 17; realiza un recorrido de 4.8 kilómetros desde la explanada de San Andrés de la Cañada hasta la Vía Morelos, en donde conecta con el Mexibús IV, cuenta con siete estaciones (dos motrices y cinco intermedias), 185 cabinas con capacidad de ocho a 10 personas. Desde su inauguración ha transportado a más de 4.3 millones de usuarios con un promedio de 19 mil por día.

En noviembre de 2016 se puso en operación la primera etapa del Mexipuerto Cementos Fortaleza Cuatro Caminos. Es la principal área de transferencia modal del noreste del estado facilitando el intercambio de usuarios entre la línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México y del transporte público de pasajeros de baja capacidad, integrando 64 empresas que prestan el servicio a varios municipios del Estado de México y a Ciudad de México. Cuenta con una superficie de 93 mil metros cuadrados y con capacidad para ingresar 9 mil unidades de transporte público y servicios como estacionamiento, oficinas, comedor, áreas verdes, planta de tratamiento de aguas residuales y helipuerto. Se invirtieron mil 400 millones de pesos.

OBRA EN PROCESO

Mexibús IV, Indios Verdes-Tlalnepantla-Ecatepec-Tecámac. Se trabaja en la conclusión de las estaciones y partes del carril confinado y se prevé que entrará en operaciones al 100 por ciento al finalizar el año. Una vez concluidas las obras interconectará con los Mexibús I y II; y en Ciudad de México, con el Sistema de Transporte Colectivo Metro en Indios Verdes. Tendrá una longitud de 24.4 kilómetros, contará con 27 estaciones intermedias y dos terminales, con una inversión de 2 mil 340 millones de pesos. Se estima que transportará en promedio 110 mil usuarios diarios con 71 autobuses articulados.

AUTOPISTAS

EN LA PRESENTE

ADMINISTRACIÓN SE

PUSIERON EN OPERACIÓN

12.4 KM DE AUTOPISTAS EN

BENEFICIO DE 15 MILLONES

DE USUARIOS AL AÑO, CON

UNA INVERSIÓN GLOBAL DE 5

MIL 862 MILLONES DE PESOS.

La Red de Autopistas en Operación en la entidad cuenta con una longitud de 846 kilómetros, es la más grande y vanguardista del país. Dada la ubicación geográfica de la entidad se considera un factor estratégico transcendental para la movilidad de los usuarios que circulan por el centro del país, además de brindar mayores posibilidades para el desarrollo económico y promoción turística.

Cada año en la Red Estatal de Autopistas en Operación (REAO) en sus casi 400 kilómetros se trasladan de forma ágil, segura y eficiente más de 227 millones de toneladas de carga y se movilizan aproximadamente 191 millones de personas, representando un incremento de 28 por ciento respecto a la gestión anterior.

En este sentido, se estima que para el fin de la administración se trasladen en promedio 238 millones de toneladas de carga y se movilicen 200 millones de personas.

Para mantener en condiciones adecuadas de transitabilidad las autopistas estatales, durante la presente administración se invirtieron más de mil 991 millones 211 mil pesos en mantenimiento mayor y 887 millones 284 mil pesos en mantenimiento menor, 40.2 por ciento más que en la administración anterior; lo que consolida los servicios en plataforma y el estado físico del camino disminuyendo los accidentes a 59.81 por ciento, cifra menor a la que se registró en 2011 a pesar de ser susceptible a una variación debido a factores externos como el humano, logros en los que contribuyen los diagnósticos de accidentabilidad para identificar las zonas de mayor riesgo en estas vialidades.



TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA

Se encuentra en construcción el Tren Interurbano México-Toluca.

Conectará al Valle de Toluca con el poniente de la Ciudad de México y transportará a más de 230,000 pasajeros al día.

CON ESTA OBRA MÉXICO
SERÁ EL PRIMER PAÍS
DE AMÉRICA LATINA
CON UN TREN DE ALTA
VELOCIDAD.



CER
CA
NÍA



VAN
GUAR
DIA



MO
VI
LIDAD



AUTOPISTAS EN PROCESO

•Autopista Toluca-Zitácuaro, Tramo Monumento Miguel Alemán - Lengua de Vaca; se concluirá en septiembre del presente año; consta de un cuerpo de dos carriles de circulación, uno por sentido, obra de 15 kilómetros y una inversión de un mil 183 millones de pesos y beneficiará a 3.1 millones de usuarios al año.

•Autopista Toluca-Naucalpan; interconectará las Zonas Metropolitanas del Valle de Toluca y del Valle de México; con una longitud de 39 kilómetros e inversión de 6 mil 822 millones de pesos en beneficiará a de 11 millones de usuarios al año.

Con la conclusión de estas dos autopistas, la REAO se incrementará a 447 kilómetros que con los 453 kilómetros federales la entidad contará con 900 kilómetros de autopistas en operación.

Con un avance significativo se tiene en construcción las siguientes autopistas:

1.Modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal (segunda etapa). Con una longitud de 23.2 kilómetros y una inversión de un mil 516 millones de pesos, se beneficiará a 3 millones 500 mil usuarios por año. Esta obra fortalece el desarrollo económico de la región, además de proveer seguridad a los usuarios al ampliarse a dos carriles por sentido, lo que ofrece una mayor comodidad, seguridad y eficiencia en el traslado de mercancía, particularmente de actividades florícola de la zona sur de la entidad.

2.Eje Metropolitano Siervo de la Nación. Será un eje troncal desde el Río de los Remedios a la carretera México-Tepexpan; inicia en el municipio de Ecatepec de Morelos para comunicar la zona norte del Valle de México con la zona nororiente de

la capital del país y reducirá en más de 30 minutos los tiempos de traslado. El 84 por ciento del trazo de esta vía será viaducto elevado de cuatro carriles (dos carriles por sentido), contará con una longitud de 14.5 kilómetros, una inversión de seis mil 300 millones de pesos y beneficiará a 22 millones de usuarios al año.

Es importante mencionar que las comunidades por las que se construyen las autopistas se han visto beneficiadas con la realización de obras sociales tales como pasos vehiculares y peatonales, redes de energía eléctrica, agua potable y drenaje, escuelas, rehabilitación y pavimentación de caminos, equipamiento con maquinaria y equipo agrícola, permisos y trámites para explotación del manto acuífero (perforación de pozos), entre otros.



SISTEMA DE SEGURIDAD Y TRANSPARENCIA EN CARRETERAS SETRAC

Derivado de la necesidad de control de tránsito en las casetas de cobro de las autopistas, se realizó un diagnóstico sobre la viabilidad de la implementación de elementos de videovigilancia, acorde al Programa de Seguridad del Estado de

México.

Por ello, se instala en las casetas de cobro de las autopistas estatales, el Sistema de Seguridad y Transparencia en Carreteras denominado Setrac; que contará con 87 servidores de almacenamiento de video, 64 equipos de enlace de microondas punto a punto, 31 equipos de enlace de microondas en configuración punto multipunto, un centro de monitoreo, cableado estructurado, 87 equipos de alimentación ininterrumpida

(UPS por sus siglas en inglés), 409 cámaras fijas, 87 cámaras pan-tilt-zoom (PTZ), 105 Switch LAN con 24 puertos PoE, 87 servidores con capacidad virtual, un servidor de almacenamiento principal y cuatro terminales de monitoreo, cuya inversión se estima en 516 millones de pesos, con un avance físico al cierre de la administración de 70 por ciento .



EN LOS SEIS AÑOS DE GOBIERNO SE
INVIRTIERON 14 MIL 388 MILLONES DE
PESOS EN CARRETERAS Y VIALIDADES
LIBRES DE PEAJE

CARRETERAS Y VIALIDADES LIBRES DE PEAJE

Al inicio de la administración se programó una meta sexenal de mil 831.6 kilómetros de caminos rehabilitados y reconstruidos; a junio de 2017 se ha alcanzado la meta de dos mil 343.3 kilómetros de caminos rehabilitados y reconstruidos, lo que refleja en una mejor conectividad al interior de la entidad.

En el rubro de modernización, se programó una meta sexenal de 264.6 kilómetros y a junio de 2017 se rebasa la meta alcanzando 364.5 kilómetros.

En materia de construcción y rehabilitación de puentes vehiculares, puentes peatonales y distribuidores viales se programaron 20 obras; a junio de 2017 se han construido y rehabilitado 65 puentes en el Estado de México.

En el rubro de construcción de carreteras al inicio de la administración se programó la construcción de 100.5 kilómetros de nuevos caminos y hasta junio 2017 se construyeron 64.7 kilómetros de nuevos caminos en el Estado de México; además se ha logrado dar mantenimiento a los 4 mil 326 kilómetros de carreteras y vialidades libres de peaje de jurisdicción estatal, lo que facilita la comunicación de la población.

CARRETERAS Y VIALIDADES:

1. La rehabilitación y reconstrucción de 2,343.3 km de carreteras y vialidades.
2. Modernización de 480.5 km de carreteras y vialidades.
3. Construcción y rehabilitación de 98 distribuidores, puentes vehiculares, y puentes peatonales.
4. Construcción de más de 190 km de carreteras y vialidades.
5. Mantenimiento y conservación de 4,326 km por año, que corresponde a la atención de 340 carreteras y vialidades primarias.

OBRAS CONCLUIDAS

De septiembre de 2016 a agosto de 2017, se rehabilitaron y reconstruyeron 41 obras en una longitud de 220 kilómetros que comprenden caminos, carreteras, avenidas y empedrados, con una inversión de 627 millones pesos, beneficiando a más de 924 mil 763 personas.

Asimismo, se han construido y rehabilitado 11 puentes peatonales, tres puentes vehiculares y un distribuidor vehicular, con una inversión de 358 millones de pesos y beneficiando a más de 2 millones 212 mil habitantes.

Además, se realizó la modernización y construcción de 42 obras en una longitud de 38.8 kilómetros de carreteras y vialidades, lo que permite mantener la infraestructura carretera y vial de la entidad en condiciones adecuadas para transitar. Estas obras benefician a más de 1 millón 400 mil habitantes, con una inversión de 337 millones de pesos, entre las que destacan:

1. Construcción del distribuidor vial Ixtapaluca, en Ixtapaluca, con una inversión de mil 300 millones de pesos (188 millones 700 mil pesos de inversión estatal); resuelve los congestionamientos viales en el entronque de la autopista México-Puebla y la carretera federal México-Cuautla, con la operación de cinco viaductos, dos puentes y 14 ramas de conexión. Beneficia directamente a 1 millón de habitantes de Chalco e Ixtapaluca, así como a los usuarios de largo itinerario con destino a la Ciudad de México, Puebla y Morelos.

2. Ampliación a cuatro carriles de la Avenida 5 de mayo (Puente Grande - Teoloyucan), con una inversión de 274 millones de pesos, en una longitud de 3.82 km y la construcción de puente vehicular sobre el emisor poniente permiten descongestionar la vialidad, y mejora la conectividad de los municipios de Teoloyucan, Cuautitlán Izcalli y Huehuetoca, beneficia a 1 millón de habitantes.

3. Modernización del Circuito Jorge Jiménez Cantú, primera etapa, con una inversión de 240 millones de pesos, la construcción de la lateral derecha y la rehabilitación de los carriles centrales en 4.5 km facilitó el flujo vehicular, brindando mayor capacidad de transitabilidad de los cuerpos existentes. Beneficia a 75 mil habitantes.

4. Construcción del distribuidor vial de la carretera México-Pachuca a la altura de la localidad Ojo de Agua, Tecámac, con una inversión de 219 millones y la construcción de un paso vehicular deprimido en el sentido a Pachuca y hacia Ojo de Agua, un puente superior vehicular en el sentido a la Ciudad de México, así como la ampliación de la vialidad para alojar dos cuerpos laterales, permitió resolver los congestionamientos viales del cruce, beneficia de forma directa a 600 mil habitantes de Ecatepec de Morelos y Tecámac.

5. Puentes del Centenario de la Constitución (km 2.5 de la carretera Toluca-Palmillas) y circuito de conexión, primera etapa, con una inversión más de 194 millones, se mejoraron las condiciones de tránsito de los usuarios de las colonias de Santa Cruz Azcapotzaltongo, Fraccionamiento Junta de Caminos, Santiago Tlaxomulco, San Cristóbal Huichochitlán. Beneficia a 700 mil habitantes.







6. Construcción del Distribuidor Vial Coacalco - Tultepec en la vía José López Portillo (AGM-0219), con una inversión de más de 166 millones de pesos, se remedió el congestionamiento vial en la vía José López Portillo, en el entronque con el acceso a Tultepec y facilitó el flujo vehicular de largo itinerario hacia la Ciudad de México y Pachuca. Beneficia a 650 mil habitantes.

7. Rehabilitación de la carretera Toluca-Metepec-Tenango del Valle, primera etapa, con una inversión de más de 162 millones de pesos, se agilizó el flujo vehicular beneficiando a un millón de usuarios de los municipios del Valle de Toluca, así como a los de largo itinerario con destino a la Ciudad de México y Guerrero.

8. Rehabilitación y reconstrucción de

la Avenida Bordo de Xochiaca primera y segunda etapa, con una inversión de más de 158 millones de pesos se construyeron dos etapas en la Avenida Bordo de Xochiaca: de reconstrucción y sustitución de drenaje pluvial, lo que contribuyó a mejorar el tránsito de los vehículos y beneficiar a 1.5 millones de usuarios.

9. Rehabilitación de las laterales del Paseo Tollocan, con una inversión de 150 millones de pesos se beneficiaron a 1.7 millones de habitantes de los municipios de Toluca, Metepec, San Mateo Atenco y Lerma.

10. Repavimentación con concreto hidráulico del Eje 8, a partir del Eje 3 a la Vía José López Portillo, en Coacalco de Berriozábal, con una inversión mayor a 144 millones de pesos, se realizó la

reconstrucción de la estructura del pavimento, obras de drenaje y agua potable, en una longitud de 3.8 km, con dos cuerpos con tres carriles cada uno, lo que mejoró la comunicación con la vialidad José López Portillo.

11. Terminación de la construcción de la Vialidad Barranca de Hueyetlaco, con una inversión de 335 millones de pesos, enlaza a la ciudad de México con el municipio de Huixquilucan de forma segura y rápida, mediante un paso inferior vehicular de dos carriles por sentido, asimismo conecta con el Camino a El Olivo con dos carriles por sentido mediante pasos vehiculares inferiores a doble nivel. Adicionalmente en el municipio de Huixquilucan, se reforzó y concluyó el puente que cruza la barranca,

beneficia a 250 mil habitantes.

12. Construcción del Distribuidor vial Ecatepec - Coacalco en la Vía José López Portillo, con una inversión de 177.6 millones de pesos, da solución a los entrecruzamientos existentes, logrando un flujo vial continuo sobre la Vía López Portillo, beneficia 300 mil habitantes.

13. Construcción en una primera etapa de un puente vehicular y peatonal que comunique las comunidades de la parte alta del municipio (Ejido Santa Cruz del Monte y San Sebastián), con la parte baja (San Sebastián, La Era y Cabecera Municipal, con una inversión de 101 millones de pesos, integra las comunidades que están separadas por la autopista México - Querétaro.

14. Construcción de un Puente Vehicular en el entronque de la Avenida Central con las calles Palomas y Jardines de Morelos, con una inversión de 129 millones de pesos, se ordenaron los movimientos direccionales de la intersección formada por las Avenidas Central, Palomas y Jardines de Morelos, permitiendo flujo continuo en sentido hacia Venta de Carpio (Cuerpo A) y Ciudad Azteca (Cuerpo B).

15. Construcción del puente vehicular del Mexibús Línea IV, en la Autopista México - Pachuca, sobre la Av. Río de los Remedios y Mejoramiento de la rasante en la salida a la Avenida Emiliano Zapata, con un inversión de casi 194 millones de pesos, para dar funcionalidad a carriles exclusivos de circulación para el Sistema

de Transporte Articulado Mexibús, y se modificó la rasante del acceso al puente vehicular "E. Zapata", con lo cual se logra un carril adicional sobre la carretera México-Pachuca.



OBRAS EN PROCESO

Para continuar con la mejora de la infraestructura en comunicaciones y propiciar la eficiencia en la movilidad de las personas y los productos, se realizan 12 obras de rehabilitación y reconstrucción en una longitud de 84 kilómetros, lo que permite una mayor movilidad vehicular,

**CON UNA INVERSIÓN
APROXIMADA DE
425 MILLONES
770 MIL PESOS,
BENEFICIANDO A 725
MIL 500 HABITANTES.**

Para evitar congestionamientos vehiculares en entronques y cruces viales, se están

construyendo tres distribuidores viales, dos puentes vehiculares y 18 puentes peatonales, con una inversión de 365 millones 680 mil pesos, beneficiando a 1 millón 518 mil 600 habitantes.

En el rubro de modernización y construcción se incrementa la oferta vial de la entidad y sus características físicas mediante la realización de 24 obras con una longitud de 84.4 kilómetros, beneficiando a más de 766 mil 720 habitantes, con una inversión de 902 millones de pesos, entre las que destacan:

1. Bulevar Sor Juana Inés de la Cruz (primera etapa), en Metepec, con una inversión de 319 millones de pesos, se beneficiará a 300 mil habitantes.
2. Construcción del Distribuidor Vial Aeropuerto - Rama 40, con una inversión de 66.28 millones, se beneficiaran a 8 mil habitantes.
3. Construcción del distribuidor vial en el libramiento cruceo canalejas y salida a la carretera Ixtlahuaca (primera etapa), en Jilotepec.

4. Distribuidor vial Mario Colín - Toltecas (tercera etapa), en Tlalnepantla de Baz, con una inversión de más de 61 millones de pesos, se beneficiarán a 300 mil habitantes.

5. Modernización de gasas de acceso y salida, rehabilitación de puentes peatonales, barrera central, señalización, dispositivos de amortiguamiento y alumbrado público del Boulevard Manuel Ávila Camacho, en Tlalnepantla de Baz, Naucalpan de Juárez y Cuautitlán Izcalli, con una inversión de de 251 millones, beneficiarán a 100 mil habitantes.

6. Pavimentación de la Avenida Fuentes de las Lomas en Huixquilucan. Se realiza en una longitud de 900 metros, en dos cuerpos de dos carriles de circulación cada uno con camellón central, así como la rehabilitación del sistema de drenaje en beneficio de 30 mil habitantes.

7. Modernización y pavimentación de calles en la colonia Rústica Xalostoc, con una longitud de 1.64 kilómetros, que beneficia a 20 mil habitantes, en Ecatepec.



CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS Y VIALIDADES

En esta administración se implementó el programa de conservación y mantenimiento de los 4 mil 326 kilómetros de infraestructura vial libre de peaje a cargo de la Junta de Caminos del Estado de México que corresponde a la atención de 340 carreteras y vialidades primarias. En este periodo se aplicaron 310 mil 101 toneladas de mezcla asfáltica, lo que alcanzaría para pavimentar una carretera de 167 kilómetros (con un ancho de siete metros y espesor de 12 centímetros), equivalente a las distancia que hay de Toluca a Tlatlaya, en el sur del estado.

Es importante destacar que a través del Proyecto de Prestación de Servicios (PPS) se realiza la conservación de 19 carreteras y 37 principales vialidades del Estado de México que abarca a 48 municipios y bajo el mismo esquema PPS se efectúa el mantenimiento y conservación de la avenida Solidaridad Las Torres, ubicada en los municipios de Zinacantepec, Toluca, Metepec, Lerma y San Mateo Atenco.

VIALIDADES PRIMARIAS

Para contribuir al desarrollo de las acciones productivas y sociales en los municipios de la entidad y mejorar la calidad de vida de los mexiquenses, en la presente administración se alcanzaron los siguientes logros:

1. En construcción de vialidades primarias se programó la ejecución de 26.4 kilómetros; en agosto de 2017 se rebasó la meta, alcanzando 127 kilómetros de vialidades primarias, 381 por ciento más, con una inversión de 574 millones 770 mil pesos.

2. En construcción y rehabilitación de puentes vehiculares, peatonales y distribuidores viales, se tenía previsto realizar 10 obras; a agosto de 2017 se han construido y rehabilitado 34, lo que representa 240 por ciento más que la propuesta inicial, con una inversión de mil 427 millones 10 mil pesos.

3. En el tema de modernización de vialidades primarias, se programó la construcción de 62.4 kilómetros de nuevas vías; a agosto de 2017 se han construido 116 kilómetros, con una inversión de mil 172 millones de pesos.





OBRAS CONCLUIDAS

En este último año de administración se han realizado importantes obras en materia de infraestructura vial primaria, logrando ampliar la cobertura y mejorar las características de las vialidades, lo que ha permitido reducir los tiempos de recorrido, disminuir la emisión de contaminantes e incrementar la seguridad de los usuarios.

En este sentido, se concluyeron 29 obras, las cuales permiten agilizar y mejorar el flujo vehicular y beneficiar a una población mayor a 2 millones 490 mil habitantes de siete municipios, con una inversión de 821 millones 780 mil pesos. Entre las obras que destacan se tienen las siguientes:

- La reconstrucción de la superficie de rodamiento y mejoramiento de imagen urbana en la avenida Valle del Don, en Ecatepec de Morelos; ésta se realizó en una longitud de 2.6 kilómetros en los dos sentidos de la circulación. Así como la construcción de una ciclovía en el camellón central, en el tramo comprendido entre la avenida Carlos Hank González y Río de los Remedios, acción que beneficia a 45 mil habitantes.

- La modernización del bulevar de los Teocallis, en Ecatepec de Morelos, en una longitud de 2.3 kilómetros que beneficia a una población de 100 mil habitantes.

- La modernización del bulevar de los Aztecas en Ecatepec de Morelos; ésta se realizó en una longitud de 2.6 kilómetros en beneficio de cerca de 50 mil habitantes.

- La modernización de la infraestructura vial en el centro histórico de Valle de Bravo (en las calles Independencia, 5 de Febrero, Plaza de la Independencia, Porfirio Díaz, Benito Juárez, Joaquín Arcadio Pagaza y Francisco González Bocanegra), beneficiando a más de 50 mil habitantes.

- La construcción del puente vehicular del Mexibús, línea IV, en la autopista México-Pachuca, sobre la avenida Río de los Remedios, y el mejoramiento en la incorporación a la avenida Emiliano Zapata, en Ecatepec de Morelos. Este puente corresponde a los carriles exclusivos para la circulación del Mexibús, lo que beneficia a cerca de 300 mil habitantes.

- La rehabilitación de calles de la zona Industrial Toluca-Lerma se realizó en una longitud de cuatro kilómetros, la cual beneficia las actividades comerciales y a 150 mil habitantes que viven en la zona.

- La modernización del bulevar de los Pochtecas, en Ecatepec de Morelos, se realizó en una longitud de 2.6 kilómetros para mejorar la imagen urbana; con sus banquetas ofrece mayor accesibilidad al peatón y agiliza el flujo vehicular; esta obra beneficia a cerca de 450 mil transeúntes.

- La rehabilitación del puente peatonal ubicado sobre la avenida Central, a la altura de la avenida Valle del Don, en Ecatepec de Morelos, que tiene una longitud de 100 metros y en el que se sustituyeron las escaleras por rampas para el acceso a personas con discapacidad, se cambiaron los barandales y se recubrieron las pilas; lo anterior en beneficio de 20 mil habitantes.

OBRAS EN PROCESO

Atendiendo al propósito de esta administración, se trabaja en la ejecución de tres obras para mejorar la infraestructura vial y la accesibilidad a las zonas urbanas, además de contribuir en la sustentabilidad ambiental y el entorno urbano; estas acciones benefician a dos municipios y 100 mil habitantes; su inversión ejercida es de aproximadamente 16 millones 950 mil pesos. Dichas obras son las siguientes:

- La pavimentación de la avenida Fuentes de las Lomas, en Huixquilucan, en una longitud de 900 metros (en dos cuerpos de dos carriles de circulación cada uno con camellón central), y la rehabilitación del sistema de drenaje; lo anterior, en beneficio de 30 mil habitantes.
- La modernización y pavimentación de calles en la colonia Rústica Xalostoc, con una longitud de 1.64 kilómetros, que beneficia a 20 mil habitantes, en Ecatepec de Morelos.
- La instalación del puente peatonal sobre la carretera México-Pachuca, en los límites de los municipios de Tlalnepantla de Baz y Ecatepec de Morelos, en beneficio de 50 mil habitantes.



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOLUCA "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS"

El Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT) "Lic. Adolfo López Mateos" se ha posicionado como una terminal cómoda, segura y rápida, consolidándose como un complemento del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM)

PARA LOS HABITANTES DE LAS ZONAS METROPOLITANAS DEL VALLE DE MÉXICO Y DEL VALLE DE TOLUCA, ASÍ COMO DE LAS OCHO ENTIDADES FEDERATIVAS COLINDANTES.





El AIT cuenta con una infraestructura de clase mundial al tener una pista asfaltada de 4.2 kilómetros de longitud, la más larga de México, y única por su tecnología que permite el aterrizaje bajo condiciones mínimas de visibilidad, la cual facilita la ejecución de 36 operaciones aéreas por hora y tiene la capacidad para recibir aviones de amplio fuselaje como el Boeing B-747.

Su ubicación estratégica lo posiciona como la terminal aérea más cercana a la Ciudad de México y del centro financiero y empresarial más importante del país: Santa Fe; además, cuenta con una amplia conectividad de carreteras y autopistas como: México-Toluca, Toluca-Ixtapan de la Sal, Toluca-Morelia, Toluca-Naucalpan, Toluca-La Marquesa, y, próximamente, con el Tren Interurbano México-Toluca.

En los seis años de gobierno, el AIT ha recibido a más de 5.5 millones de pasajeros: 4.9 nacionales y 0.6 millones internacionales; ha transportado diariamente a casi 2 mil 570 pasajeros en promedio. Sus 28 mil metros cuadrados del edificio terminal, le permiten ofrecer un adecuado nivel de servicio y de confort de acuerdo con los estándares de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA);

asimismo, cuenta con un estacionamiento de cuatro niveles con capacidad para poco más de 2 mil 30 vehículos.

En el mismo periodo, se realizaron 565 mil operaciones, de las cuales 488 mil fueron a destinos nacionales y 77 mil internacionales, lo que representa un promedio de 262 vuelos al día, de los cuales 88 por ciento corresponde a vuelos privados; 11 por ciento, a aviación comercial y el restante 1 por ciento, a operaciones de carga.

El AIT es considerado como el más importante en América Latina en aviación general, al contar con más de 226 vuelos diarios, operados por 45 empresas. Adicionalmente, es el quinto aeropuerto más importante en el transporte de carga, al haber trasladado en los seis años de la administración alrededor de 155 mil toneladas, de las cuales 94 por ciento corresponde a carga internacional.

En materia de aviación comercial, el aeropuerto ha operado 18 destinos nacionales, destacando siete de playa: Cancún, Puerto Vallarta, Los Cabos, Acapulco, Veracruz, Huatulco y Zihuatanejo, y 11 de negocios o placer como Tijuana, Monterrey, Guadalajara, Tuxtla Gutiérrez, Villahermosa, Ciudad del Carmen, Mérida, Oaxaca, Colima, Tepic y Los Mochis.



En septiembre de 2016, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), otorgó al AIT el Certificado de Aeródromo Civil en áreas técnicas operacionales, el cual lo califica como un aeropuerto seguro.

Esta certificación garantiza que el aeropuerto cumple con la normatividad nacional e internacional, en particular con los estándares técnicos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), confirmando que sus áreas operacionales se rigen con la normatividad correspondiente y se garantiza la seguridad de la infraestructura aeroportuaria.

Cabe destacar que a partir de 2016 se implementó en el AIT el Plan de Manejo y Control de Fauna, cuyo objetivo es disminuir el riesgo por la presencia de fauna en las operaciones aéreas y crear un ambiente propicio para la actividad aeroportuaria, sin dejar de lado la importancia de la conservación de las especies y el medio ambiente. A más de un año de implementación, se han identificado 99 especies, de las cuales 80 son aves, nueve mamíferos, seis reptiles, tres insectos y un anfibio, de estos organismos nueve son endémicos.

En septiembre de 2016, la aerolínea Volaris eligió al AIT para la presentación de su primera aeronave A320neo en Norteamérica, evento en el que nos acompañó el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, entre otras personalidades del ámbito político, público y privado, así como de la empresa Airbus.

Asimismo, en octubre de 2016, el AIT fue elegido por la compañía Airbus, dedicada a la fabricación de aviones para realizar pruebas de su avión A320neo para demostrar la eficiencia operacional de su aeronave.

Después de 10 años, en diciembre de 2016 se reactivó la ruta Toluca-Tijuana, la cual incrementó la conectividad del Estado de México y fortaleció el flujo de pasajeros hacia esa zona tan competitiva de nuestro país; de igual modo, en febrero de 2017 se inició el vuelo Toluca-Villahermosa y, en junio, se retomó de forma permanente el vuelo Toluca-Acapulco y se incrementó la oferta a Guadalajara y Monterrey.

Como resultado de la explosión ocurrida en diciembre de 2016 en el mercado de pirotecnia en Tultepec, acudimos al AIT para supervisar el traslado hacia la ciudad de Galveston, Texas, de Juan Carlos, niño de 13 años de edad que resultó lesionado en tan lamentable accidente.

Es preciso mencionar que en mayo de 2017 el aeropuerto recibió, por tercera ocasión consecutiva, el distintivo de Empresa Socialmente Responsable; de igual forma, por décima ocasión consecutiva, el AIT obtuvo el Certificado de Industria Limpia, consolidándose como un aeropuerto amigable con el medio ambiente. Lo anterior demuestra el compromiso que tiene la terminal aérea con la comunidad, así como con el cuidado y preservación del medio ambiente.

Con el objetivo de promover el arte entre los visitantes y pasajeros del aeropuerto, se instaló la escultura La puerta de las nubes del reconocido escultor Sebastián, gestionada por el Gobierno del Estado de México, la cual mide 10 metros de altura y fue fabricada en placa de acero con acabado en esmalte monocromo. De igual modo, se realizaron exposiciones escultóricas y pictóricas de artistas de talla mundial como Fernando Andriacci y Rafael Huerta.



También el AIT participó en eventos nacionales como la Feria Aeroespacial México 2017 e internacionales como Routes Americas, en los que asisten grandes empresas del sector aeronáutico.

Desde una perspectiva social se construyó el Mirador del AIT, espacio público que fue recuperado con el fin de acercar a la población al mundo de la aviación.

En los últimos seis años el aeropuerto ha invertido cerca de 160 millones de pesos en acciones para mantener y mejorar la infraestructura aeroportuaria, principalmente en acciones de bacheo y señalización en pista, calles de rodaje, plataforma y vialidad; taponamiento, calafateo y descontaminación en pista, calles de rodaje y plataforma; pruebas de resistencia de aislamiento; construcción de una rampa de acceso para personas con discapacidad; impermeabilización del arco-techo del edificio terminal; cambio de pantallas en los mostradores para documentar; construcción de casetas de vigilancia; construcción del pozo de agua potable y sustitución de luminarias con tecnología LED.

TELECOMUNICACIONES

Con el propósito de ampliar la oferta de acceso a los servicios de telecomunicaciones e impulsar su desarrollo e innovación tecnológica, en los últimos seis años se duplicó la cobertura y accesibilidad al servicio de internet en los hogares mexiquenses, lo que posiciona a la entidad en el segundo lugar a nivel nacional en el número de hogares con este servicio, al contar con más de 1 millón 890 mil viviendas con conexión a la red.

En este lapso, se logró pasar de 22.1 a 42.3 por ciento de viviendas con acceso al servicio de internet, lo que se traduce en más de 7.2 millones de habitantes que tienen dicho servicio tecnológico que les permite contar con mayores opciones de comunicación e información, en especial para la formación educativa, la atención a la salud, el empleo, tratos comerciales y entretenimiento.

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

En los seis años de gobierno se han instalado mil 450 kilómetros de tubería de agua potable, que equivale aproximadamente a la distancia que existe entre las ciudades de Toluca, Estado de México, y Houston, Texas.

Con el propósito de maximizar y mejorar el servicio integral del agua, en este año se invirtieron más de 440 millones 200 mil pesos en la construcción de 63 obras de infraestructura hidráulica: para el abastecimiento de agua potable, en 26 obras se invirtieron 84 millones 500 mil pesos; en sistemas de drenaje se ejecutaron 32 obras con una inversión de 248 millones 700 mil pesos, y en cinco obras de tratamiento de aguas residuales se realizó una inversión de 107 millones de pesos; con estas obras se beneficiaron directamente a 374 mil 500 habitantes de 28 municipios.



AGUA POTABLE

En 2016 se logró incorporar el servicio por suministro de agua potable a poco más de 391 mil 780 habitantes más, población similar a la que habita en la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, alcanzando una cobertura de 96.7 por ciento, tres puntos porcentuales más de población atendida con este servicio respecto a 2011. Así, desde el inicio de la administración se incorporaron poco más de 2 millones 108 mil 620 mexiquenses a este servicio, equivalente al número de habitantes que tiene el estado de Querétaro; actualmente disponen de agua potable entubada 16 millones 553 mil 614 habitantes en la entidad.

La meta en este año es atender a 375 mil 689 habitantes más, por lo que al concluir la administración se habrá beneficiado aproximadamente a 2 millones 484 mil 300 habitantes, logrando una cobertura de 97.5 por ciento, índice que se ubica por arriba de la media nacional, que es de 92.5 por ciento de acuerdo a la Comisión Nacional del Agua.


Para este logro se invirtieron 2 mil 728 millones de pesos en 381 obras: 293 obras de agua potable con una inversión de 2 mil 405 millones de pesos y 88 obras de construcción y equipamiento de pozos con una inversión de 323 millones de pesos.

A fines de este año se concluirá la Línea Metropolitana de Distribución de Agua Potable, con una longitud de 34.4 kilómetros con capacidad para conducir tres metros cúbicos por segundo, incrementando la capacidad de suministro de agua potable para 2 millones de habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México, con una inversión superior a mil 230 millones de pesos.

Para ampliar la oferta y calidad de servicio de agua potable a los mexiquenses, con una inversión de 32 millones de pesos, se perforan y equipan 10 pozos profundos, en beneficio de los habitantes de comunidades y colonias en 10 municipios.

En el periodo de septiembre de 2016 a la fecha, de acuerdo con datos de la Comisión Estatal del Agua del Estado de México,

SE HA SUMINISTRADO UN VOLUMEN DE AGUA POTABLE DE 437 MILLONES DE METROS CÚBICOS, LO QUE EQUIVALE A LLENAR 1.5 VECES LA PRESA DE VALLE DE BRAVO.



EN LO QUE VA DE LA ADMINISTRACIÓN ESTAMOS INVIRTIENDO MÁS DE 2 MIL 920 MILLONES DE PESOS EN LA CONSTRUCCIÓN Y RESCATE DE MÁS DE 574 ESPACIOS PÚBLICOS EN BENEFICIO DE MÁS DE 14 MILLONES DE MEXIQUENSES.

INFRAESTRUCTURA URBANA

PLAZAS ESTADO DE MÉXICO Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Una de las acciones relevantes de la Administración Estatal fue la construcción de 127 Plazas Estado de México, invirtiendo para ello más de mil 200 millones de pesos. Cuentan con espacios dignos para el esparcimiento y la convivencia familiar; en ellas se encuentran juegos infantiles, trotapista, ciclopista, skate-park, gimnasio al aire libre, andadores, sanitarios y áreas verdes; entre éstas destacan:

- Plaza Estado de México Bombas, CTM XIV en Ecatepec de Morelos “Centenario de la Industria Militar”, beneficiando a más de 50 mil mexiquenses, con una inversión de 88 millones 441 mil pesos, cuenta con el fuselaje de un helicóptero Sykorski y un avión Hércules donados por la Fuerza Aérea Militar.

- Plaza Estado de México, en La Paz, incluye construcción de una unidad deportiva en la cabecera municipal, con una inversión de 182 millones de pesos, beneficia a más de 290 mil habitantes.

- Construcción de “Plaza Estado de México” en honor al Centenario del Ejército Mexicano, municipio de Cuautitlán Izcalli, con una inversión de 72 millones 014 mil pesos, beneficia a más de 500 mil habitantes.

- Construcción de Macroplaza en cabecera municipal de Atenco, con una inversión de 58 millones 29 mil pesos, beneficia a más de 60 mil habitantes.

- Construcción de Macroplaza, cabecera municipal de Lerma, con una inversión de 38 millones 400 mil pesos, beneficia a más de 140 mil habitantes.

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

127 Plazas Estado de México concluidas con inversión de mil 200 millones de pesos en beneficio de más de 14 millones de habitantes (INEGI, 2015).

302 espacios recuperados con inversión de 209 millones de pesos en beneficio de 2.2 millones de habitantes.

En conjunto con el Gobierno Federal y los municipios para impulsar la práctica del deporte y fomentar la cultura física, así como crear espacios dignos que fortalezcan la convivencia social realizamos 66 obras, con una inversión de 895 millones de pesos en beneficio de más de 600 mil habitantes.

CON EL PROGRAMA PINCELADAS EN GRANDE EMBELLECIMOS 172 MIL FACHADAS EN ECATEPEC, NAUCALPAN Y TLALNEPANTLA.

Infraestructura

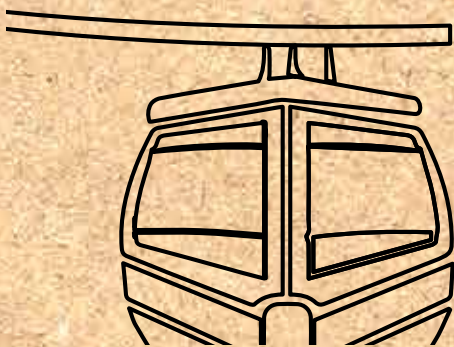


MÁS DE
7

MIL KM

DE CARRETERAS Y VIALIDADES
CONSTRUIDAS, REHABILITADAS O
MODERNIZADAS

EN 6 AÑOS
LOGRAMOS



MEXICABLE,

1.ER

TELEFÉRICO
PARA TRANSPORTE
PÚBLICO EN EL PAÍS

TÚNEL

EMISOR

ORIENTE Y PONIENTE II
PARA EVITAR INUNDACIONES



4 LÍNEAS
DEL MEXIBÚS

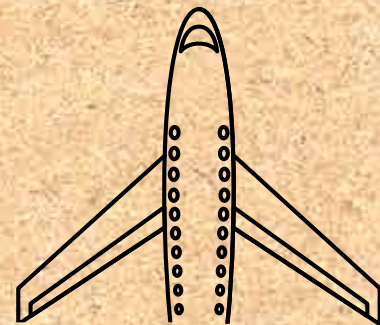


574

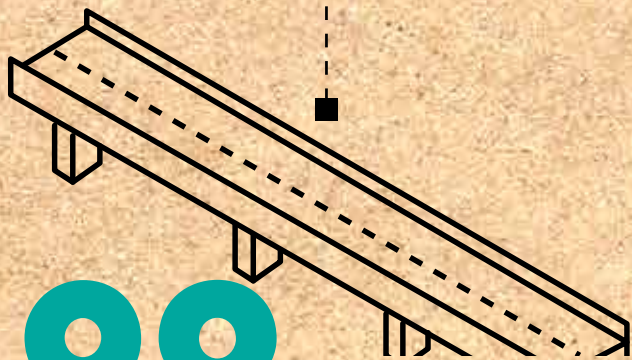
**ESPACIOS PÚBLICOS
RECUPERADOS**



**CONSTRUCCIÓN DEL
TREN INTERURBANO
MÉXICO-TOLUCA,
EL MÁS RÁPIDO DE AMÉRICA**



**CONSTRUCCIÓN DEL
NUEVO
AEROPUERTO
INTERNACIONAL
DE MÉXICO EN TEXCOCO**



**98 PUENTES
VEHICULARES Y
PEATONALES,
Y DISTRIBUIDORES VIALES
CONSTRUIDOS**

**MEXIPUERTO
CUATRO CAMINOS
PARA DAR ORDEN AL TRANSPORTE
Y MEJORAR LA
MOVILIDAD**

**127
PLAZAS ESTADO
DE MÉXICO**

A man with glasses, wearing a light-colored shirt, is seen from the side, sitting at a desk in a control room. He is looking at several computer monitors. The monitors display various video feeds, likely from a security or surveillance system. The room has a modern, professional appearance with recessed ceiling lights and a clean, organized desk. The overall color scheme is a muted purple/blue, giving it a technological and serious feel.

Sociedad

Los mexiquenses demandan vivir en una entidad armónica y de paz, para ellos y sus familias, por eso uno de los compromisos más importantes que tuvimos en esta administración fue la seguridad.

En el Gobierno del Estado de México llevamos a cabo estrategias bien definidas, que respondieran no sólo a las coyunturas, sino a los retos de largo plazo que presentaba la entidad.

Por ejemplo, capacitamos a nuestros policías para hacerlos más profesionales; también fue necesario dignificar su labor y fomentar la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

Invertimos en tecnología de punta para el combate a la delincuencia, y gracias a ello contamos con las herramientas necesarias para dar más y mejores resultados.

Además, coordinamos esfuerzos con distintas instituciones de seguridad del país para hacer del trabajo en equipo la clave del combate a la delincuencia.

Reconocemos que hay retos que aún persisten y que la construcción de la paz es un trabajo de todos los días.

PROTE GIDA

SOCIEDAD PROTEGIDA

En estos seis años de gobierno nos enfrentamos a grandes retos en materia de seguridad, los cuales hemos podido superar tanto con la participación de la población en general y de la sociedad civil organizada, así como el apoyo otorgado por el Gobierno Federal, a través de las Secretarías de la Defensa Nacional y Marina Armada de México, la Policía Federal, la Procuraduría General de la República y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, que, en coordinación con la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de México, diseñaron el Plan Estratégico de Seguridad con el fin de garantizar la integridad física de las personas, sus bienes y preservar sus libertades y derechos fundamentales.

Para ello, se ha trabajado en varias vertientes: coordinación interinstitucional con autoridades de los tres ámbitos de gobierno, creación de nuevas estructuras para el combate al delito, inversión en equipamiento y tecnología, profesionalización policial, combate a la corrupción y fomento de la participación ciudadana.

REFORMAS Y NUEVAS LEYES PARA PROTEGER A LOS MEXIQUENSES

- Se expidió el Reglamento de la Ley de Vigilancia de Medidas Cautelares y de la Suspensión Condicional del Proceso en el Estado de México, a fin de garantizar y dar certeza jurídica respecto de las atribuciones y funciones vinculadas a la ejecución de penas y medidas cautelares que lleva a cabo el personal de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, y con ello cumplir con las disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Se reformaron diversas disposiciones jurídicas de la Ley de Seguridad Privada del Estado de México, con lo que se establece que las empresas de seguridad de otras entidades federativas tienen la obligación de avisar su presencia a la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana al momento de ingresar al territorio estatal e



informar sus datos de identificación; así como para aplicar sanciones para quienes contraten este servicio con concesionarios no autorizados y regular la identificación de vehículos utilizados para seguridad privada de personas y escolta, además de que los concesionarios deberán presentar la certificación del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia que avale la capacitación de su personal.



**REFORZAMOS LA SEGURIDAD
EN EL ESTADO DE MÉXICO EN
ESTRECHA COORDINACIÓN
CON LAS FUERZAS FEDERALES
Y MUNICIPALES A TRAVÉS DE 76
BASES DE OPERACIÓN MIXTA**

**BASES DE OPERACIÓN
MIXTA**

Con el objetivo de reforzar la seguridad en el Estado de México, se trabaja en coordinación con instituciones del orden federal, lo que ha permitido mejorar la operación de las corporaciones policiales y las estrategias en contra de la delincuencia, haciendo uso eficiente de los recursos disponibles.

Operan en las zonas con mayor incidencia delictiva del territorio mexiquense 76 Bases de Operación Mixta (BOM), con la participación de las Secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina Armada de México, la Policía Federal, la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y la policía municipal.



Asimismo, se participa en la Estrategia Nacional para Combatir el Homicidio Doloso en 50 municipios del país, a través de la instalación y operación de 18 bases denominadas Fuerza de Reacción Inmediata Mexiquense, en conjunto con las instituciones mencionadas anteriormente.

Al inicio de la estrategia se consideraron ocho municipios del Estado de México: Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla de Baz, Tultitlán, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Naucalpan de Juárez, Tecámac y Valle de Chalco Solidaridad, en los que se trabajó para registrar un decremento en el número de homicidios dolosos. Derivado de este esfuerzo, Tecámac, Tultitlán, Valle de Chalco Solidaridad y Chimalhuacán han logrado disminuir dichos índices por lo que salieron de esta lista.





10 MIL

CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN OPERACIÓN

PROGRAMA MUÉVETE SEGURO

Con el apoyo del Gobierno Federal se implementó en el Estado de México el Programa Muévete Seguro, que, a través de 10 mil cámaras de videovigilancia conectadas a los nuevos Centros de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), de Toluca y Ecatepec de Morelos, se ofrece seguridad a la población mexiquense. La policía cuenta con mayor capacidad para anticipar y reaccionar ante la comisión de ilícitos, así como con mejores herramientas de comunicación que le facilitan la coordinación y le permiten dar una respuesta más ágil a la ciudadanía.



Bajo este mismo programa se logró, a través del Área de Videovigilancia y Despacho de los dos C5, brindar atención a poco más de 5 mil 700 incidentes: 840 robos, 470 lesiones, aproximadamente mil 870 accidentes de tránsito, mil 186 auxilios médicos de protección civil, por lluvias e incendios, y poco más de mil 340 faltas cívicas de servicios públicos y movilizaciones.

Además, con el proyecto G-135 se rehabilitaron 44 Centros de Mando en igual número de municipios en donde habita 80 por ciento de la población de la entidad; se instalaron 3 mil GPS a vehículos radio patrullas, 25 arcos carreteros y 350 kilómetros de fibra óptica.





TRAN
QUILI
DAD



SE
GURI
DAD

COOR
DINA
CIÓN



IMPLEMENTACIÓN DEL NÚMERO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA AL 9-1-1

En cumplimiento a los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad, entró en operación en la entidad el Sistema de Servicio Homologado para la Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1, número único en el país que permite a la ciudadanía reportar de manera más fácil cualquier situación que vulnere

su tranquilidad en materia de seguridad pública, atención médica, siniestros u otros.

Desde la implementación del Centro de Atención de Llamadas de Emergencias 9-1-1 se han atendido más de 376 mil llamadas reales que fueron canalizadas a diferentes autoridades para la asistencia a la población en situación de riesgo: 57 por ciento de orden policial, 24 por ciento de información, 13 por ciento atención médica y 6 por ciento de protección civil.

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA CANJE DE ARMAS

Esta estrategia tiene como objetivo que la ciudadanía que posea un arma de fuego la intercambie por aparatos electrodomésticos, recursos económicos u otros enseres.

El canje se realiza de manera voluntaria, confidencial y acordada, con el propósito de coadyuvar a la paz social y a la resolución no violenta de los conflictos, pues cualquier arma representa un factor de amenaza en los hogares.





15 MIL

**120 ARMAS
RECUPERADAS Y
DESTRUIDAS**

Por lo que respecta a la última edición, se recuperaron 70 armas largas y 227 cortas, 44 granadas, 159 armas de salva y aire, así como 16 mil 494 cartuchos de diferentes calibres.

En las cinco ediciones realizadas por este gobierno se lograron captar más de 11 mil 480 armas de fuego y aproximadamente 3 mil 640 de salva, aire y gas en los 125 municipios del Estado de México, las cuales han sido destruidas por personal de la Secretaría de la Defensa Nacional.

POLICÍA MEJOR PREPARADA

Para tener una policía mejor preparada, se creó la Fuerza Especial de Seguridad (FES), cuyos integrantes cuentan con estudios universitarios y formación especializada en el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia. Han egresado 2 mil elementos en cinco generaciones, quienes se incorporaron a la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana en diferentes áreas operativas, cumpliendo de esta forma el compromiso de profesionalizar la función policial.

Además, en este periodo egresaron 87 policías de proximidad que harán labores con la sociedad, a fin de recibir las denuncias en materia de seguridad y contribuir a su solución.

La Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana tiene un estado de fuerza de aproximadamente 20 mil 820 policías asignados a las áreas operativas, como las direcciones generales de Seguridad Pública y Tránsito, Combate al Robo de Vehículos y Transporte, de Inteligencia e Investigación para la Prevención, Coordinación de Grupos Tácticos y Prevención y Reinserción Social.



DIGNIFICACIÓN DE LA FUNCIÓN POLICIAL

El estado de fuerza de la policía estatal se fortaleció con la adquisición de 87 vehículos, 952 armas, 1 millón 382 mil 250 municiones, además de uniformes y calzado para los elementos de seguridad, lo que representó una inversión superior a los 180 millones 370 mil pesos.

Asimismo, se adquirieron bienes informáticos con un monto mayor a 9 millones de pesos.

En seis años de gobierno, con una inversión de más de 8 mil 626 millones 110 mil pesos, la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana adquirió más de mil 800 vehículos y 4 mil 240 armas de fuego cortas y largas, así como uniformes, equipo policial especializado, informático y de oficina.

**INVERTIMOS MÁS DE
8 MIL 624 MILLONES DE
PESOS EN EQUIPAMIENTO,
UNIFORMES, PATRULLAS
Y TECNOLOGÍA EN ESTA
ADMINISTRACIÓN**

OPERATIVOS PARA PROTEGER A LA CIUDADANÍA

La finalidad de toda administración pública es generar bienestar y seguridad a la ciudadanía al proteger su integridad física y patrimonial, por ello, la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana implementó diversas estrategias operativas dentro del territorio estatal.

En el periodo que se informa se remitieron al Ministerio Público de la federación, 480 probables responsables de la comisión de un ilícito; al Ministerio Público del Fuero Común, 11 mil 442, y a los jueces calificadoros, 12 mil 957, dando un total de 24 mil 879 personas aseguradas y el decomiso de 553 armas de fuego, de 997 armas punzocortantes, más de 24 toneladas de marihuana, 39 kilogramos de cocaína y 58 kilogramos de estupefacientes y psicotrópicos.

De 2011 a 2017, los principales dispositivos de seguridad que se implementaron para proteger a la ciudadanía fueron 682 mil 581 en vialidades urbanas y tramos carreteros, 360 mil 102 para combatir al narcomenudeo y a la piratería, así como 815 mil 288 para prevenir y disuadir los delitos en las zonas de mayor incidencia, y se pusieron a disposición del Ministerio Público de la federación 4 mil 332 probables responsables de la comisión de un ilícito; al Ministerio Público del Fuero Común, 115 mil, y a los jueces calificadoros, 43 mil 676, dando un total de 163 mil personas aseguradas y el decomiso de 8 mil



320 armas de fuego, 8 mil punzocortantes, 51 toneladas de marihuana, 842 kilogramos de cocaína y 2 mil 912 kilogramos de estupefacientes y psicotrópicos.

La inteligencia es prioritaria para la toma de decisiones a fin de prevenir la comisión de ilícitos, en este sentido, se obtuvieron, a través de diversas fuentes, poco más de 26 mil 340 registros de información criminal y se integraron 9 mil 71 expedientes de personas relacionadas con algún ilícito; además, se generaron aproximadamente 3 mil 750 reportes de investigación solicitados por diferentes instituciones policiales y de procuración de justicia de los tres ámbitos de gobierno.

Para auxiliar a la población mexiquense que fue afectada por fenómenos naturales como incendios, derrumbes, granizadas y nevadas, la policía estatal realizó aproximadamente 3 mil 530 servicios, beneficiando a mil 850 personas y sus familias.



**MÁS DE 56 MIL 200
VEHÍCULOS REPORTADOS
COMO ROBADOS HAN SIDO
RECUPERADOS EN ESTA
ADMINISTRACIÓN**

COMBATE AL ROBO DE VEHÍCULOS Y TRANSPORTE

Se continúa ofreciendo seguridad a los usuarios del transporte público en las vialidades de jurisdicción estatal y federal a través del Operativo Plan TRES (Transporte Estatal Seguro) en sus modalidades de Autobús Seguro e Integral,

que en coordinación con las policías de los tres órdenes de gobierno han logrado los resultados siguientes desde su implementación:

- Se han realizado aproximadamente 75 millones 147 mil 220 de revisiones a pasajeros y poco más de 4 millones 617 mil a vehículos.
- Se realizaron poco más de 332 mil 770 operativos para verificar que los pasajeros no portaran armas de fuego o

sustancias tóxicas y que los conductores no hubieren ingerido alcohol o drogas.

- Se aseguraron aproximadamente a 30 mil 670 personas por diversos delitos y faltas administrativas.
- Se decomisaron mil 987 armas de fuego y punzocortantes y 395 kg de drogas diversas.

El robo de vehículo es uno de los delitos patrimoniales que más afecta a la población, por ser medio de transporte



**332 MIL 775 OPERATIVOS
REALIZADOS EN EL PLAN
TRES, PARA GARANTIZAR LA
SEGURIDAD A LOS USUARIOS
DEL TRANSPORTE PÚBLICO**





de muchas familias mexiquenses. Para combatir este ilícito, se realizaron 35 mil 170 dispositivos de seguridad, recuperando poco más de 8 mil 760 autos con reporte de robo, que participaron en algún delito o vinculados con alguna orden judicial, de los cuales 7 mil 581 son particulares y 948 de carga, derivado de estas acciones se detuvo a aproximadamente mil 960 personas y se aseguraron 70 predios utilizados para dismantelarlos.

Con la ayuda de equipo tecnológico para el reconocimiento de placas vehiculares, en estos seis años de gobierno se recuperaron 56 mil 260 automóviles con reporte de robo: poco más de 50 mil 180 particulares y aproximadamente 6 mil 80 de carga.

OPERATIVO MIGRANTE MEXIQUENSE

Derivado de las nuevas políticas migratorias en Estados Unidos, se reforzó el Programa Migrante Mexiquense con el objeto de garantizar la seguridad y un servicio cálido y respetuoso a mexiquenses y connacionales que visitan y transitan por la entidad; a través 31 módulos se otorgó información, servicios médicos, telefónicos, asistencia vial y mecánica las 24 horas del día a poco más de 790 mil 640 personas.

En esta administración se auxilió a poco más de 1 millón 678 mil 170 personas dentro de este programa, así como a través de los operativos temporales invernal y Semana Santa.



SEGURIDAD EN INSTITUCIONES ACADÉMICAS

La seguridad de estudiantes ha sido prioridad para esta administración, por ello se llevó a cabo el Programa Mi Escuela Segura; dentro de las acciones que se desarrollaron en este periodo, se ejecutaron 126 mil 630 operativos de vigilancia para prevenir actos violentos y la venta de narcóticos en las inmediaciones de las instituciones educativas; además, para combatir el fenómeno del *bullying* se impartieron 362 conferencias enfocadas a generar conciencia en más 27 mil estudiantes.

Se puso en marcha el Programa de Videovigilancia Escolar en 500 escuelas, que consistió en proveer de internet seguro monitoreado por la Policía Cibernética, así como dotar de una cámara y un teléfono con conexión al C5, con la finalidad de atender emergencias suscitadas en planteles educativos.

En esta gestión se realizaron poco más de 649 mil 930 dispositivos de seguridad en las inmediaciones de los centros escolares y se llevaron a cabo aproximadamente mil 340 conferencias en la materia de *bullying*. Con estas acciones se benefició a aproximadamente 160 mil 830 estudiantes.

La participación de docentes y padres de familia en este programa es esencial, por ello se integraron y, en su caso, se renovaron a poco más de 10 mil 830 comités en los 125 municipios de la entidad, los cuales son apoyo fundamental en las estrategias diseñadas por la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana para la protección de estudiantes.

649 MIL 926 OPERATIVOS DE VIGILANCIA EN PLANTELES EDUCATIVOS EN ESTOS SEIS AÑOS, COMO PARTE DEL PROGRAMA MI ESCUELA SEGURA

SEGURIDAD PENITENCIARIA

Se continúa trabajando de forma coordinada entre la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana y el Ejército Mexicano para mantener la seguridad en los Centros Preventivos y de Readaptación Social de la entidad. En este periodo se efectuaron 75 operativos para evitar actos ilícitos al interior de los penales, además, se llevaron a cabo 281 supervisiones de seguridad por el personal de las instituciones penitenciarias.

Es importante resaltar que durante la presente administración fueron evaluados y avalados bajo estándares internacionales en temas de seguridad, protección, orden, cuidado, justicia, administración, gestión, programas y actividades, por la Asociación de Correccionales de América (ACA), la Penitenciaría Modelo, el Centro de Internamiento para Adolescentes “Quinta del Bosque”, así como los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de Otumba Tepachico, Valle de Bravo, Texcoco, Nezahualcóyotl Norte y Sur y Tenango del Valle, este último obtuvo la mejor calificación de cumplimiento de estándares e indicadores obligatorios y no obligatorios.

POLICÍA CIBERNÉTICA, POLICÍAS ESPECIALIZADA EN ALTA MONTAÑA Y AGRESTE

POLICÍA CIBERNÉTICA

La Policía Cibernética del Estado de México fue creada durante esta administración como respuesta a los delitos que se cometen a través de internet. Ha realizado desde su implementación 38 mil 430 monitoreos en la red, como resultado de lo anterior se atendieron más de 16 mil casos, entre los que sobresalen el fraude, extorsión, usurpación y robo de identidad.

Asimismo, esta policía realizó acciones para prevenir y combatir el *bullying* y *sexting* que se genera a través de medios electrónicos y que afecta principalmente a las niñas, niños y adolescentes de la entidad.

POLICÍAS ESPECIALIZADAS EN ALTA MONTAÑA Y AGRESTE

Otros agrupamientos creados por este gobierno son las Policías de Alta Montaña y Agreste, que en este periodo implementó aproximadamente 2 mil 150 dispositivos de seguridad en diversos eventos realizados en los parques nacionales Ixta-Popo Zoquiapan y Nevado de Toluca, así como en los ecoturísticos Dos Aguas, Sierra de Guadalupe y Reserva Estatal Monte Alto. Entre estos destacan las carreras atléticas, caminatas, rutas de ciclismo, cabalgatas y reuniones de excursionistas, beneficiando alrededor de 536 mil 980 visitantes.

DESARROLLO Y RECONOCIMIENTO POLICIAL

Se impulsó el Sistema de Desarrollo Policial con la entrada en vigor del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, en el que se da certeza en la selección, reclutamiento y promoción de los elementos, para garantizar las condiciones de igualdad y superación profesional, al fortalecer su desempeño e identidad institucional.

Derivado de lo anterior, se realizaron tres concursos de promoción de grados para el personal operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, con una participación de más de 13 mil elementos de esta institución, en los que ascendieron aproximadamente mil 850 policías. Es de destacar que las evaluaciones físicas, médicas y de conocimientos fueron efectuadas por la Universidad Autónoma del Estado de México con el fin de dar mayor certidumbre al procedimiento, con lo anterior se fortalece el compromiso de promover el desarrollo integral de los elementos. Con esta acción se da cumplimiento al compromiso con la policía, de instaurar al menos dos veces por año este mecanismo de ascensos.

Asimismo, en este periodo se entregaron a policías estatales 40 estímulos económicos, seis reconocimientos en las modalidades Mérito Policial, Ejemplar, Deportivo, Cívico, Social y a la Perseverancia, además 640 elementos recibieron el grado inmediato superior por su trayectoria de 23 años de



antigüedad o más, y por su buen desempeño institucional, así como a 150 custodios.

Para garantizar la adecuada implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, se capacitó al 100 por ciento de los elementos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.

DEPURACIÓN POLICIAL

Una de las prioridades del gobierno, es contar con policías confiables, es por ello que la Comisión de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Seguridad del Estado de México, dio de baja a 650 servidores públicos a través de los procedimientos administrativos de separación y remoción por contravenir la normatividad.

PATRONATO DE AYUDA PARA LA PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

El Patronato de Ayuda para la Prevención y Readaptación Social, integrado por organizaciones civiles e instancias del gobierno mexiquense, entregó a preliberados, apoyos alimentarios y gestionó entrevistas de trabajo con la finalidad de insertarlos en el ámbito laboral como parte de su tratamiento de reintegración a la sociedad, asimismo ofreció cursos de capacitación para el desarrollo de proyectos agropecuarios y financiamiento para el establecimiento de negocios.

PROGRAMA DE LIBERTAD CONDICIONAL AL SISTEMA DE LOCALIZACIÓN Y RASTREO

Para dar una nueva oportunidad de reintegrarse a la sociedad a las personas que cometieron algún delito y que se encontraban en prisión o en un proceso penal, actualmente se tienen activos aproximadamente 218 brazaletes electrónicos, que permiten monitorear su ubicación, de los cuales 52 corresponden a personas privadas de la libertad con beneficios por resoluciones judiciales, tres imputados con medidas cautelares solicitadas por los Jueces de Control de los diferentes Distritos Judiciales y 163 por sustitutivos penales.

SOLIDARIDAD Y AGRADECIMIENTO CON LAS SECRETARÍAS DE LA DEFENSA NACIONAL Y DE MARINA ARMADA DE MÉXICO

En reconocimiento a la gran labor que realizan las fuerzas federales en la entidad, en este periodo que se informa, el Gobierno del Estado de México entregó a la Secretaría de Marina Armada de México, la primera fase del Centro de Entrenamiento Avanzado, que consta de una Unidad de Servicios, Cocina, Comedor y Alojamiento para albergar, en esta primera etapa, a 900 elementos navales.

Este Centro de Entrenamiento se ubica en Donato Guerra, en una superficie de más de 80 hectáreas, que contará con una infraestructura operativa que consta de tres fases, que harán de este complejo el más moderno; una vez concluido, tendrá capacidad de alojamiento para aproximadamente 3 mil elementos. Además se les hizo entrega de 34 camionetas tipo pick up.



A partir del año 2013, se ha beneficiado con apoyos económicos a familiares de cuatro elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y dos de la Secretaría de Marina Armada de México fallecidos en territorio mexiquense, así como a cuatro marinos a quienes se les diagnosticó discapacidad permanente.

A la Secretaría de la Defensa Nacional, se le donó un terreno en la localidad de Cañadas de Nanchititla, municipio de Luvianos para la construcción de la base de operaciones.



PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Nuestra prioridad ha sido fomentar el Estado de Derecho y el combate a la delincuencia para reducir la impunidad y mejorar la seguridad de los mexicanos.

REDUCCIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA

Con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en septiembre de 2011 la tasa de delitos por cada 100 mil habitantes fue de mil 291, indicador que nos ubicaba en la posición número 12 en el contexto nacional. En mayo de 2017 la tasa de delitos por cada 100 mil habitantes fue de 638, lo que nos coloca en la posición número 15 con respecto al resto de entidades federativas y dos posiciones por encima de la media nacional que fue de 592. Lo anterior es resultado del Operativo Seguridad Mexiquense implementado desde 2014.

Sin duda esto contribuye a la reducción de los índices delictivos, así como a mejorar la operación del sistema de justicia penal, en particular de la procuración de justicia.

De igual forma, ha incidido incrementar la confianza en las autoridades encargadas de la operación de los sistemas de procuración de justicia, como lo señaló la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2016, en la que mejoró la percepción social del Ministerio Público.

CAPACITACIÓN PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Se redobló la profesionalización de los Agentes del Ministerio Público, Peritos y Policías Ministeriales, hoy de Investigación, a través de la impartición de 710 cursos, capacitando a alrededor de 36 mil 100 servidores públicos de la recientemente creada Fiscalía General de Justicia; esta creciente formación genera un trabajo más eficiente en la investigación y persecución de los delitos ante la autoridad judicial.

En noviembre de 2016, se creó la Unidad de Adiestramiento de la Policía de Investigación para capacitar y fortalecer las destrezas y habilidades de sus miembros.

Se armonizó el marco normativo para ajustar la operación del Nuevo Sistema Penal Acusatorio Nacional para adultos y adolescentes, ejemplo de esto es la emisión

de 20 de protocolos de actuación dentro de los que destaca el Protocolo General de Investigación y Persecución que guía el actuar del Agente del Ministerio Público, del Perito y del Policía Investigador.

En abril de 2017 se expidió el Código de Conducta de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Se creó la Coordinación General de Combate al Secuestro con tres Fiscalías Especializadas para las regiones del Valle de Toluca, Valle de México y Zona Oriente que cumplen con los estándares nacionales de las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro.

También creamos la Fiscalía Especializada de Homicidios del Valle de México y la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículos Zona Oriente.





Entraron en función las unidades de mejora en el servicio como las de Atención Inmediata y Justicia Restaurativa para agilizar la atención y canalización de los denunciantes y resolver de forma temprana los casos no graves, con mecanismos alternativos de solución de controversias.

Se amplió el ámbito de competencia de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género al adscribir a ésta, las Fiscalías Especializadas de Trata de Personas y de Femicidios, así como la de Investigación de Personas Desaparecidas, No Localizadas, Ausentes y Extraviadas.

Se realizaron obras para mejorar la infraestructura de procuración de justicia en 17 inmuebles por un monto de alrededor 168 millones

340 mil pesos, las cuales incluyen obra nueva, rehabilitaciones y ampliaciones que permitirán mejorar los servicios a la ciudadanía, incrementar la cobertura territorial con la desconcentración de las unidades especializadas a las zonas de mayor incidencia, la generación del Panteón Forense, así como el Laboratorio de Servicios Periciales en Ecatepec de Morelos, estos últimos en proceso.

Se concluyó la construcción del Centro de Justicia para la Mujer en Cuautitlán Izcalli con inversión de 14 millones de pesos y se encuentran en proceso la ampliación y mejoramiento del Centro de Justicia para las Mujeres en Amecameca que tiene un avance físico de 97 por ciento y una inversión de 13 millones de pesos.

En el periodo que se informa se invirtieron 155 millones de pesos en infraestructura de justicia para atender con mayor calidad a la ciudadanía:

- Centro de Justicia de Ixtapaluca con una inversión de 14 millones de pesos.
- Centro de Justicia de Chalco con una inversión de 13 millones de pesos.
- Centro de Justicia de Coacalco de Berriozábal con una inversión de 12 millones de pesos.
- Centro de Justicia de Zinacantepec con una inversión de casi 15 millones de pesos.
- Centro de Justicia de Valle de Chalco Solidaridad con una inversión de más de 13 millones de pesos.
- Centro de Justicia de San Juan Ixhuatepec en Tlalnepantla de Baz con inversión de 13 millones de pesos.



- Unidad de Adiestramiento Policial en Tenango del Valle con una inversión de 28 millones de pesos.
- Fiscalía Regional de Atlacomulco con una inversión de 14 millones de pesos.
- Fiscalía Regional de Texcoco con una inversión de 22 millones de pesos.
- Agencia del Ministerio Público en San Juan Teotihuacán con una inversión de 11 millones de pesos.

Se encuentran en proceso de construcción instalaciones en las que se aplicará una inversión de 242 millones de pesos:

- Edificio de Investigación en Toluca (que será utilizado para la Agencia de Investigación) con una inversión de 11 millones de pesos.

- Bodega de Evidencias en Xonacatlán con una inversión de 66 millones de pesos.
- Unidad Especializada en Combate al Secuestro en Valle de Chalco Solidaridad con una inversión de 30 millones de pesos.
- Unidad de Combate al Secuestro Valle de Toluca con una inversión de más de 83 millones de pesos.
- Centro de Justicia de Nezahualcóyotl La Perla, donde se instalará la Fiscalía de Secuestros Zona Oriente con una inversión de 52 millones de pesos.

Para garantizar la calidad de los servicios que ofrece la Fiscalía General, llevamos a cabo visitas de inspección y supervisión por parte de los órganos de control interno y directamente del Fiscal General y los mandos



superiores, así como las evaluaciones técnico jurídicas de la actuación sustantiva, para abatir las malas prácticas y los actos de corrupción entre los servidores de la Institución.

En ese contexto, se han realizado 2 mil 220 visitas de evaluación técnico jurídicas, así como 2 mil 553 evaluaciones técnico jurídicas; se comenzó con la rotación de mandos y del personal operativo de las zonas donde los resultados no son aceptables.

Se transformó la Procuraduría General de Justicia del Estado de México en Fiscalía General de Justicia del Estado de México, el 9 de diciembre de 2016, de igual manera se publicó la nueva Ley de la Fiscalía General de Justicia.





SOLUCIÓN TEMPRANA DE CONFLICTOS PENALES NO GRAVES

Donde antes se requerían largos procesos penales ante jueces y tribunales de apelación y amparo, hemos impulsado la solución pacífica de conflictos penales no graves mediante la mediación, conciliación y la justicia restaurativa.

Contamos con 22 Unidades de Atención Inmediata y Justicia Restaurativa en el territorio estatal, en ellas se han suscrito más de 4 mil acuerdos reparatorios desde mayo de 2016:

- 13 Unidades de Atención Inmediata y Justicia Restaurativa en Toluca, Tenancingo, Ecatepec de Morelos (2), Cuautitlán Izcalli, Valle de Bravo, Nezahualcóyotl, Zumpango, Naucalpan de Juárez, Metepec, Teotihuacán, Atlacomulco y Texcoco.
- Nueve Unidades de Justicia restaurativa en Amecameca, Lerma, Tejupilco, Chalco, Ixtapaluca, Villa Guerrero, Tianguistenco, Tlalnepantla de Baz y Zinacantepec.

INCREMENTO DE LA EFICACIA DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

En nuestro estado hemos logrado mantener un porcentaje alto de judicialización de casos, respecto a la mayoría de entidades. Por ejemplo, de enero a diciembre de 2016 se procesaron 10 mil 340 casos de adultos y adolescentes de las que obtuvimos alrededor de 3 mil 300 condenas para adultos, es decir 32 de cada 100 casos concluyeron en sentencia condenatoria, sin contar los que siguen en trámite.

En la administración se lograron 28 mil 14 sentencias condenatorias y aproximadamente 3 mil 490 absolutorias

en el Sistema de Justicia Penal. Es decir, por cada sentencia absolutoria se han dictado ocho condenatorias. Destaca este indicador con respecto a la administración anterior donde se obtuvieron cinco sentencias condenatorias por una sentencia absolutoria.

De este modo, se atendieron asuntos donde están involucrados adultos y adolescentes en el Sistema Penal tradicional o en el Sistema Penal Acusatorio, con la aplicación de dos Códigos de Procedimientos Penales del Estado de México o con el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, lo que evidencia la complejidad del Sistema.

En la administración hemos recuperado más de 94 mil vehículos con reporte de robo y asegurado alrededor de 480 inmuebles donde se desmantelaban, almacenaban, remarcaban y comercializaban vehículos con reporte de robo y autopartes de procedencia ilícita. Se vincularon a proceso aproximadamente a 2 mil 186 personas: mil 666 por robo y 520 por encubrimiento; se obtuvieron 612 sentencias.

Se han modernizado los sistemas tecnológicos de la Fiscalía General, resaltando los de la Coordinación de Investigación y Análisis (CIA) y la Coordinación para el Combate al Secuestro, lo cual ha permitido cruzar datos de cada investigación con mayor rapidez y mayor amplitud de variables; generando así un análisis mucho más



completo sobre la incidencia delictiva. Se adquirieron y actualizaron equipos de inteligencia que se incorporaron a las unidades especializadas antisequestros, conforme a los estándares establecidos a nivel nacional, con una inversión de 434 millones de pesos.

Se implementó la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes a través de cinco agencias del Ministerio Público especializadas, personal policial y pericial, la incorporación de 94 facilitadores en justicia para adolescentes y la integración de la Comisión Interinstitucional para este Sistema.

En la administración se consignaron alrededor de 2 mil 790 asuntos, se dictaron alrededor de mil 360 autos de sujeción a proceso y 211 autos de libertad, es decir, el 87 por ciento de efectividad en autos constitucionales; además, se obtuvieron aproximadamente 750 sentencias condenatorias por 52 sentencias absolutorias, lo que representa un 93 por ciento de condenas sobre las absoluciones, esto en el marco del Sistema de Justicia Estatal para Adolescentes que regía en la entidad.

Ahora bien, con la entrada en vigor de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, de junio de 2016 a mayo de 2017 se han judicializado alrededor de 175 asuntos, de los cuales se han dictado 34 autos de vinculación a proceso y se obtuvieron nueve sentencias de condena.



**SUMADO A ESTOS
ESFUERZOS
DECIDIMOS
SOLICITAR LA
ALERTA DE GÉNERO
EN 11 MUNICIPIOS.**



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE MÉXICO



**CENTRO DE JUSTICIA PARA
LAS MUJERES EN AMECAMECA**





ATENCIÓN A MUJERES AGRAVIADAS POR DELITOS DE GÉNERO

Uno de nuestros mayores esfuerzos fue erradicar la violencia de género en el estado mediante la ampliación y rediseño del sistema especializado de atención, para atender los casos de violencia contra mujeres hasta su debida resolución legal.

Desde 2011 se ha dado amplia atención a este fenómeno, no sólo con la tipificación del feminicidio como delito, una Subprocuraduría para Delitos Vinculados a la Violencia de Género, ahora Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, sino con el acceso efectivo de las mujeres a la procuración de justicia en las 14 agencias del Ministerio Público en materia de violencia sexual, familiar y de género y la creación de cuatro Centros de Justicia para Mujeres en Amecameca, Toluca, Cuautitlán Izcalli y Ecatepec de Morelos. También pusimos en marcha tres albergues para víctimas de trata de personas en Toluca, Huixquilucan y Texcoco.

Como parte de las acciones que hemos emprendido, en el marco de esta alerta, se proyecta el Centro de Justicia de Mujeres en Chimalhuacán, se creó la Unidad de Análisis y Contexto y se emitieron el Protocolo de Actuación Policial con Perspectiva de Género para Casos de Violencia contra las Mujeres y el Protocolo y Principios Básicos en la Investigación y Atención de los Delitos Contra la Libertad Sexual.

Producto de investigaciones científicas, hemos reabierto casos clasificados como homicidios de mujeres e incluso judicializado algunos de estos. Durante la administración se han logrado 95 sentencias condenatorias por el delito

de feminicidio todas con alta penalidad, de las cuales 19 se obtuvieron en el periodo que se informa.

Somos de las pocas entidades que hacen públicas sus cifras sobre el tema. Fortalecimos las capacidades de investigación con integración de células multidisciplinarias, recursos y coordinación interinstitucional; se ha mejorado el cumplimiento de las medidas de protección a cargo de las autoridades policiales. Se ha desconcentrado la atención especializada para casos de género, desde las denuncias de personas desaparecidas, hasta los feminicidios, para facilitar la denuncia y la investigación de campo.

En abril de 2017 entró en operación el Protocolo y Principios Básicos en la Investigación y Atención de los Delitos contra la Libertad Sexual, que tiene por objeto establecer las directrices básicas de actuación por el trinomio de investigación que interviene en este tipo de delitos para dar confianza, a las víctimas, de que serán tratadas con respeto y sin discriminación alguna.

Como una forma de acercarnos a la población y contribuir a fomentar la cultura de la denuncia, se creó el Programa de Unidades Móviles de Alerta de Género con la finalidad de que agentes del Ministerio Público acudan a diversas comunidades en las que se ha identificado incidencia en delitos de género para brindar asesoría, abrir carpetas de investigación y dar seguimiento a las mismas.

La Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos de Trata de Personas localizó y rescató a 356 víctimas del delito de trata en cualquiera de sus modalidades; ha detenido 152 personas involucradas, y 13 han obtenido sentencia condenatoria. En el periodo que se informa se localizaron 46 víctimas y se aseguraron a 42 personas.

LOCALIZACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS

ALERTA AMBER

En abril de 2013 se implementó el Programa Alerta Amber cuyo objetivo es la recuperación de menores de edad en peligro de sufrir daños por haber sido sustraídos, secuestrados o desaparecidos, tanto en el interior del país como en el extranjero.

La recién creada Fiscalía Especializada para la Investigación de Personas Desaparecidas, No Localizadas, Extraviadas y Ausentes es la encargada de coordinar la operación del Programa Alerta Amber en el Estado de México que ha conocido de 889 alertas detonadas, de éstas 687 fueron desactivadas por la localización de los menores buscados y se continúa la búsqueda de los no localizados.

PROGRAMA ODISEA

Mediante el Programa Odisea, que ofrece atención y coadyuva con el Ministerio Público en la búsqueda de personas extraviadas o ausentes, y a través de 12 módulos, se realiza un trabajo multidisciplinario con la participación de psicólogos, abogados y trabajadores sociales que dan una atención integral a los ciudadanos que reportan la desaparición de un familiar. En seis años de gobierno se han localizado poco más de 8 mil 580 personas.



ACCESO A LA JUSTICIA PARA VÍCTIMAS DEL DELITO

Nuestra finalidad ha sido mejorar el servicio integral de atención, protección, reparación del daño a las víctimas y hemos buscado empoderar a las víctimas del delito para el efectivo goce de sus derechos.

Ampliamos nuestros esquemas de recepción de denuncias a través del Sistema Alternativo de Presentación de Denuncias que permite hacerlas por

teléfono, internet y aplicaciones móviles, así como en 63 Módulos de Denuncia Exprés ubicados en lugares de gran afluencia pública. También impulsamos la Ley de Protección de Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal y la creación de la Unidad de Protección. A partir de 2016 el Ministerio Público ha ordenado más de 30 mil medidas de protección a víctimas.

Se incorporaron los servicios de apoyo psicológico y de trabajo social en las Unidades de Atención Inmediata y Justicia Restaurativa para una atención integral de primer contacto al denunciante, ello sin perjuicio de su canalización a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México.

Incrementamos los recursos para la protección de personas que intervienen en el procedimiento penal y con ello fomentamos que las víctimas, ofendidos y testigos sí asistan a los juicios y sostengan sus declaraciones iniciales.

Facilitamos, en términos de ley, la celebración y ejecución de los acuerdos reparatorios y de las condenas en el tema de la reparación del daño, al incrementar los asesores legales para las víctimas.

Propiciamos la homologación de criterios judiciales locales que hagan efectivos los derechos de las víctimas, ya que es de vital importancia equilibrar sus derechos con los de los imputados en el sistema acusatorio, para fomentar la solución judicial de los casos y no la justicia por propia mano.

RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS IMPUTADOS

El respeto a los Derechos Humanos de las personas ha sido eje de nuestra actividad. Muestra de ello, fue nuestra disposición de ser pioneros en la operación del sistema penal acusatorio cuando la mayoría del país no lo aplicaba.

Con el sistema acusatorio las autoridades de procuración de justicia han mejorado su respeto a los derechos de los imputados, sin dejar de reconocer la labor de las comisiones de Derechos Humanos y la intervención de los jueces de control y de amparo. En seis años de gobierno se atendieron poco más de 9 mil 920 quejas y se recibieron 28 recomendaciones por parte de la Comisión de Derecho Humanos del Estado de México (Codhem), así como cuatro de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Derivado de la nueva Ley General para Prevenir, Investigar

y Sancionar la Tortura y otras Penas o Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes atendemos la obligación de contar con una Fiscalía Especial en materia del Delito de Tortura la cual está en proceso de creación y la emisión de su marco normativo.

En julio de 2017, entró en operación la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción para perseguir los delitos cometidos por servidores públicos del Estado de México y municipios.

Con la nueva Ley Nacional de Ejecución de Penas se retomó la intervención del Ministerio Público para procurar el debido cumplimiento de las condenas y que la libertad anticipada proceda cuando se cumplen los requisitos de ley.



MEJORA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

Estamos ciertos de que la seguridad pública y la justicia penal constituyen un macrosistema en el que interactúan los sistemas de seguridad preventiva, de procuración, de impartición de justicia y de ejecución de sanciones, y dependiendo de su adecuada gestión, se mejora la percepción de la ciudadanía sobre la seguridad.

La procuración de justicia incide directamente con el abatimiento de la impunidad, al incrementar los niveles de solución de conflictos y emisión de condenas firmes lo que disuade la comisión de más delitos. Un dato para soportar nuestra postura es que en el año que se informa se han desarticulado 233 bandas de delinquentes y detenido a 960 personas, lo que impide que sigan delinquiendo en perjuicio de la sociedad.

Otro claro ejemplo del impacto de la procuración en la seguridad, fueron los disturbios de enero de 2017 que generaron saqueos a casas comerciales, donde la adecuada reacción de las autoridades de seguridad y procuración de justicia generó cerca de 700 detenidos, casi 500 adultos y los demás adolescentes, y que en el caso de los mayores de edad se judicializaron en un 98 por ciento.

No sólo a través de condenas se logra la restauración del tejido social sino a través de soluciones alternas del proceso. Así hemos fomentado la justicia restaurativa y la suspensión condicional de los procesos en delitos que lo permiten bajo un plan de acción aprobado por el juez. El Estado de México fue la segunda entidad en aplicar la justicia terapéutica, que ayuda a las personas que comenten delitos a consecuencia del abuso en el consumo de sustancias psicoactivas a fin de evitar la reiteración de conductas. A la fecha participan 79 personas de las cuales 25 han concluido el proceso.



Con la autonomía de la Fiscalía coadyuvamos a una procuración de justicia eficiente y eficaz para realizar investigaciones profesionales que no den pauta a juicios largos y poco claros, sino a soluciones tempranas que establecerán la cero tolerancia.

Hemos impulsado otras formas de combate a la delincuencia, al impactar los bienes utilizados o productos de las actividades ilícitas, a través de las declaratorias judiciales de abandono de bienes y la extinción de dominio de los bienes usados en actividades ilícitas o producto de las mismas, obteniendo durante el periodo 12 sentencias a favor del Gobierno del Estado de México por un valor de 19 millones 600 mil pesos.

A partir de julio 2014 se conformó la Unidad de Análisis Táctico Operativo (UATO), como un modelo de acopio de información técnico especializado para proveer inteligencia en los despliegues operativos, bajo los principios de certeza, validez y oportunidad.

Con ello, en conjunto con la Comisión Estatal de Seguridad y los Municipios, se han conformado 28 UATO en los Centros de Mando y Control Estatal y Municipal, lo que permite acopiar información de los sistemas de denuncias, emergencia, videovigilancia y detenciones; identificando zonas conflictivas y blancos de atención para generar operaciones conjuntas con autoridades de los tres niveles de gobierno.

REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA CON UN ÉNFASIS EN LAS ZONAS MARGINADAS DE LA ENTIDAD

En el marco del Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra, el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) realizó el registro de la posesión de bienes inmuebles, con la finalidad de otorgar certeza y seguridad jurídica del patrimonio inmobiliario de la población mexiquense, a través de la implementación de un Programa de Inmatriculación Administrativa, el cual emitió en este periodo que se informa mil 752 resoluciones sobre los derechos de la propiedad, en beneficio de 8 mil 760 mexiquenses, logrando así en este sexenio entregar poco más de 16 mil 840 inmatriculaciones favoreciendo a 84 mil 185 ciudadanos, asimismo con el fin de informar a la ciudadanía sobre los requisitos para acceder a este programa y los beneficios que se ofrecen como alternativa de regularización de un predio organizó 24 campañas de difusión.

A través del Registro Agrario Nacional (RAN), el IFREM ha recibido alrededor de 6

mil 809 títulos de propiedad relacionados con inmuebles que dejaron de considerarse ejidales y que ahora se encuentran sujetos a las disposiciones del Derecho Privado.

Con la finalidad de otorgar certeza y seguridad jurídica con el uso del Folio Real Electrónico en las 19 Oficinas Registrales del IFREM se realizaron 111 mil 091 operaciones, beneficiando a 555 mil 455 personas y durante esta administración se inscribieron 841 mil 937 operaciones registrales, beneficiando a 4 millones 209 mil 685 mexiquenses.

Se expidieron 277 mil 489 certificados, lo que permitió disminuir los tiempos de respuesta en apoyo de un total de 832 mil 467 mexiquenses, asimismo a lo largo de este sexenio, se expidieron 1 millón 523 mil 374 certificaciones, beneficiando 4 millones 570 mil 131 usuarios de nuestra entidad.

También se inscribieron 17 mil 445 operaciones provenientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y se dieron de alta 3 mil 183 sociedades mercantiles.

Es importante destacar que durante esta administración la Consejería Jurídica a través del Instituto de la Función Registral del Estado de México logró:

- Que el Archivo General de Notarías cuente con mecanismos tecnológicos para el control de entrada y salida de documentos, así como con un sistema para la localización que da seguridad y

evita la pérdida y deterioro de los mismos.

- Implementó el servicio de avisos y alertas vía mensajes a celular SMS y email, sobre el estado que guardan los trámites ingresados en las 19 Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México, transparentando así, el proceso registral de dichos trámites.

- También se implementó la consulta del estado de los trámites dentro del proceso registral mediante un código QR que se incluye en el volante de ingreso de trámites registrales.

- Obtuvo el IFREM, Mención Honorífica (primeros 10 lugares) como una de las Organizaciones más innovadoras del Sector Público 2016 en el uso de las tecnologías de la información para el ofrecimiento de servicios a los ciudadanos, reconocimiento otorgado por la *Innovation Week de Netmedia*, el cual es un reconocimiento a nivel nacional sobre el uso de las tecnologías para mejorar los servicios registrales y notariales.

- Dentro de los aspectos del estudio *Doing Business*, el IFREM contribuyó a colocar al Estado de México en el 2º lugar entre las 32 entidades federativas debido a la implementación de mejores prácticas en la prestación de los servicios registrales y notariales, para facilitar los trámites en la gestión de negocios.



- Asimismo, obtuvo el reconocimiento a nivel nacional sobre el uso de las tecnologías para mejorar los servicios registrales y notariales por su innovadora contribución en el desarrollo de servicios en beneficio de la ciudadanía por parte de Red Hat, empresa internacional líder en soluciones tecnológicas de código abierto.
- Se llevó a cabo la Firma del Convenio del Registro Nacional de Avisos de Poderes Notariales, cuyo objeto es coadyuvar con el Gobierno Federal y las demás entidades federativas para brindar seguridad jurídica a los actos celebrados ante los notarios públicos.
- Se fortaleció la infraestructura tecnológica del centro de datos que soporta la operación de los sistemas de información a través de la validación de constancias con código QR, notificación de estatus de trámites vía mensajes SMS, servicio de alerta inmobiliaria, servicios registrales en línea con firma electrónica, portal de notarios, portal de pagos y medios de comunicación digital para acercar los servicios registrales a la ciudadanía, a través del uso de las tecnologías de la información.



Por otro lado, con el objeto de impulsar una cultura de prevención y solución de conflictos en materia agraria, la Unidad de Asuntos Agrarios realizó un total de 109 reuniones de coordinación y concertación entre las diversas autoridades de los tres ámbitos gubernamentales y sujetos agrarios.

Asimismo, se otorgaron 110 asesorías jurídicas con el fin de lograr 34 acuerdos de conciliación entre sujetos de derecho agrario, efectuándose 128 gestiones jurídicas para la atención de los juicios agrarios y 390 actuaciones para el trámite de los amparos indirectos en materia agraria, en beneficio de la población mexiquense.



ATENDER LAS NECESIDADES SOCIALES DE LOS ADULTOS MAYORES

El Registro Civil del Estado de México ha desarrollado e implementado, en coordinación con los Registros Civiles del país, esquemas modernos para la automatización del asentamiento de registros y la expedición de las actas, con el objeto de elevar la prestación de los servicios que ofrece a mexiquenses y mexicanos, lo que permite consolidar, facilitar y agilizar la certificación de éstas, logrando incluir en el periodo que se informa 525 mil actas digitalizadas de mexiquenses.

Mediante la Interconexión de los Registros Civiles del País, implementada en mayo de 2015 a través de los cajeros automáticos, se han certificado actas de nacimiento de ciudadanos que viven en el Estado de México y cuyo registro de nacimientos está asentado en otra entidad federativa, evitando con esto el traslado, reduciendo el costo y ahorrando el tiempo de los peticionarios, con lo cual se han beneficiado 155 mil 769

mexiquenses, dando como resultado en esta administración un total de 1 millón 270 mil 883 personas.

La Clave Única del Registro de la Población (CURP) es un programa con el que se han beneficiado y entregado claves de manera inmediata y gratuita a 100 mil 230 usuarios.

Por otra parte, se han expedido aproximadamente 1 millón 123 mil 160 copias certificadas de actos y hechos del estado civil de las personas, para otorgar certeza e identidad jurídica.

Con el Programa Una Oficialía Cerca de Ti, Unidad Móvil, seguimos acercándonos a los ciudadanos en 339 comunidades de difícil acceso, con una población en situación de vulnerabilidad y con algún grado de marginación, permitiendo beneficiar aproximadamente a 69 mil 340 usuarios, por lo que en este periodo se realizaron alrededor de 2 mil 700 visitas, beneficiando con ello a cerca de 479 mil mexiquenses en forma gratuita.

Ahora bien, el Programa Permanente para el Registro de Nacimiento de Adultos Mayores nos ha permitido entregar de forma gratuita e inmediata alrededor de 2 mil 980 actas a adultos mayores durante este periodo. Desde abril de

2013, hemos beneficiado gratuitamente a aproximadamente 17 mil 980 mexiquenses.

Con el Programa Cásate en Grande se fortalece el núcleo de la sociedad que es la familia, para lo cual en ceremonias colectivas se han unido en formal y en legítimo matrimonio a aproximadamente 8 mil 600 mexiquenses durante este periodo, dando como resultado en este sexenio a 67 mil 780 ciudadanos.

Por otra parte, en enero de 2013 se crea el Programa Bebés Recién Nacidos y Actas de Nacimiento ¡Van de la Mano!, ya que se han implementado acciones de manera conjunta con el Sector Salud, a efecto de que todo menor nacido en centros hospitalarios pertenecientes al Estado de México, al ser dados de alta cuenten ya con su registro. Durante este periodo se han beneficiado alrededor de 20 mil 680 recién nacidos, a cuyos padres se entregó en forma inmediata y gratuita el acta de nacimiento y la clave CURP esto en aras de dar identidad jurídica a los menores logrando así en este sexenio otorgar actas aproximadamente a 113 mil 870 mexiquenses.





A través del Programa Cambio de Nombre Peyorativo, el cual inició operaciones en 2014, de manera sencilla y gratuita, hemos beneficiado a poco más de mil mexiquenses en el periodo que se informa, modificando el sustantivo propio registrado, evitando la afectación a su dignidad humana, como consecuencia de la exposición al ridículo. Asimismo, para la modificación, cambio, ampliación o reducción del sustantivo propio registrado o por el uso invariable y constante de otro diverso en su vida social y jurídica, sin que se afecten los apellidos, por lo que durante este sexenio se beneficiaron aproximadamente a 2 mil 160 personas.

En estos seis años de gobierno la Consejería Jurídica, por medio de la Dirección General del Registro Civil, realizó lo siguiente:

- Se desarrolló e implementó el sistema de control de acuerdos administrativos que permite, en tiempo real, la síntesis de un acuerdo administrativo, captando fecha, hora, lugar y quién lo realizó, garantizando con ello mayor certeza jurídica en el trámite.
- Se instalaron 250 cajeros inteligentes en puntos estratégicos del Estado de México, en los 125 municipios para la expedición de copias certificadas de actas de nacimientos estatales e interestatales de manera inmediata; en un solo punto

realiza la búsqueda, el pago y obtiene el acta en menos de cinco minutos, con ello, los usuarios ahorran tiempo, gastos y traslados; de igual forma se pueden obtener copias certificadas estatales de actas de matrimonio y de defunción.

- Asimismo, se tiene consolidada una base de datos de 26.5 millones de registros de los actos y hechos del estado civil de las personas, mismos que podrán ser utilizados por todas y cada una de las Oficialías del Registro Civil que cuenten con acceso a internet, así como en los cajeros inteligentes.
- Se destaca, que a través del esfuerzo conjunto de la federación y el Estado, con una inversión de 25 millones de pesos, se validó la base de datos, se adquirieron equipos de cómputo para las Oficialías del Registro Civil, así como siete unidades móviles equipadas para acercar a los mexiquenses los servicios y trámites que ofrece la Dirección General del Registro Civil.
- Creamos el sistema electrónico de citas del Registro Civil (agenda de matrimonios vía web), para que el usuario determine libremente la fecha para celebrar su matrimonio, eliminando con esto cobros indebidos.

APOYAR A LOS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS

Por medio del Programa Expedición de Copias Certificadas del Registro Civil Foráneas se han favorecido en este periodo alrededor de 177 mil 710 mexiquenses que radican en otras entidades federativas del país incluyendo a quienes radican en el extranjero, logrando en este sexenio beneficiar a poco más de 217 mil mexiquenses.



ADOPTAR UNA NUEVA CONCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD ENFOCADA HACIA LA CIUDADANÍA

Durante el periodo se han ingresado a la Legislatura local 45 iniciativas de las cuales han sido aprobadas 39 y seis se encuentran pendientes. De las iniciativas aprobadas destacan:

- Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, con el objeto de establecer sus atribuciones, organización y funciones como órgano público autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio con autonomía presupuestal, técnica y de gestión, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto, así como de los órganos que la integran, para el despacho de los asuntos que

al Ministerio Público, la Policía de Investigación y a los Servicios Periciales le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el Código Nacional de Procedimientos Penales y las demás disposiciones jurídicas aplicables. Publicada en el periódico oficial *Gaceta del Gobierno* el 9 de diciembre de 2016, por decreto 167.

- Ley que crea el Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México, como un órgano desconcentrado de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal con autonomía técnica y operativa en el ejercicio de sus atribuciones. Publicada en el periódico oficial *Gaceta del Gobierno* el 19 de diciembre de 2016, por decreto 174.

- Ley del Programa de Derechos Humanos del Estado de México, con el objeto de establecer las bases para



la ejecución, seguimiento, cumplimiento, eficacia, evaluación y actualización del Programa de Derechos Humanos del Estado de México, así como fijar las bases de aquellas políticas públicas que sean necesarias para garantizar el pleno respeto y reconocimiento de los Derechos Humanos de las personas que habiten o transiten en el Estado de México. Publicada en el periódico oficial *Gaceta del Gobierno* el 21 de diciembre de 2016, por decreto 180.

- Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, con el objeto de garantizar la protección de datos personales que se encuentran en posesión de sujetos obligados así como establecer los principios, derechos, excepciones, obligaciones, procedimientos, sanciones y responsabilidades que rigen en la materia. Publicada en el periódico oficial *Gaceta del Gobierno* el 30 de mayo de 2017, por decreto 209.



- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de México y la reforma al artículo 7.172 del Código Civil del Estado de México, con el objeto de fijar las bases y procedimientos para reconocer el derecho a la indemnización a quienes sin obligación jurídica de soportarlo, sufran daños en cualquiera de sus bienes y derechos como consecuencia de la actividad administrativa y regular del Gobierno del Estado de México y Municipios. Publicada en el periódico oficial *Gaceta del Gobierno* el 30 de mayo de 2017, por decreto 208.
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México, la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México y las reformas, adiciones y derogaciones

a diversas disposiciones de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, de la Ley Orgánica de la Administración de Pública del Estado de México y del Código Penal del Estado de México, con el objeto de establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción. Publicada en el periódico

oficial *Gaceta del Gobierno* el 30 de mayo de 2017, por decreto 207.

Cabe hacer mención que la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal, con la finalidad de armonizar el marco jurídico de la entidad, ingresó a la Legislatura local en esta administración un total de 555 iniciativas, de las cuales han sido aprobadas 525 y 30 están en trámite. De las aprobadas las más relevantes son:

- Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, con el objeto de garantizar el pleno goce, respeto, protección y promoción de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes. Publicada en el periódico oficial *Gaceta del Gobierno* el 7 de mayo de 2015, por decreto 428.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, con el objeto

de establecer los principios, bases generales y procedimientos para tutelar y garantizar a toda persona el ejercicio del derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos así como de cualquier persona física, jurídica colectiva o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad del Estado de México y Municipios. Publicada en el periódico oficial *Gaceta del Gobierno* el 4 de mayo de 2016, por decreto 83.

- Reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, con el objeto de establecer los Sistemas Estatal y Municipal Anticorrupción, la creación de registros estatales y municipales que incluyan todos los trámites y servicios de la administración pública, así como que los servidores públicos están obligados a presentar, bajo protesta de decir verdad, su declaración patrimonial, de intereses y fiscal ante las autoridades competentes. Publicada en el periódico oficial *Gaceta del Gobierno* el 24 de abril de 2017, por decreto 202.

Con el objeto de estimular la conciencia respecto de los Derechos Humanos dentro de la administración pública, y atendiendo a la importancia que reviste el que los servidores públicos participen en la defensa de los derechos fundamentales, la Consejería Jurídica, a través de la Unidad de Derechos Humanos y Equidad de Género, creó el Programa de Derechos Humanos del Estado de México que se presentó el 13 de diciembre de 2016, el cual tiene por objeto fortalecer el cumplimiento de las obligaciones del Estado en materia de Derechos Humanos, incrementar la garantía en el ejercicio de los Derechos Humanos de las personas que habitan y, en su caso, transitan por el territorio de la entidad, y desarrollar una política en materia de Derechos Humanos.

A través de la Unidad de Derechos Humanos y Equidad de Género se capacitaron a 628 servidores públicos de la Consejería Jurídica en el periodo que se informa, como parte de las campañas de sensibilización y capacitación en temas de perspectiva de género y no discriminación, impartidos por el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, así como por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

En cuanto a los derechos de las mujeres, se han realizado grandes esfuerzos para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia: se reformó la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México, a fin de crear un mecanismo de seguimiento de las medidas de seguridad, prevención y justicia para atender y erradicar la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres, evitar la presencia de un hecho que atente, vulnere o menoscabe la seguridad, integridad o derechos de niñas, adolescentes y mujeres, y, de ser el caso, emitir la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.

No omito comentar que, durante este sexenio, se logró lo siguiente:

- Que para dar cumplimiento al objetivo establecido en el plan de desarrollo, se creó en marzo de 2012 la Unidad de Derechos Humanos, la cual apoya a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de Derechos Humanos bajo estándares internacionales y a partir de enero del presente año cambió de denominación la Unidad de Derechos Humanos por Unidad de Derechos Humanos y Equidad de Género, en virtud de atender el seguimiento de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres del Estado de México, así como colaborar con temas de perspectiva de género.





CONSOLIDAR EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA

A través del Instituto de la Defensoría Pública se proporcionan, obligatoria y gratuitamente, servicios de defensa en materia penal y patrocinio jurídico en materia civil, familiar y mercantil. En este periodo, a través del instituto se beneficiaron a un poco más de 255 mil 350 personas, otorgando casi 88 mil 390 asesorías, ejerciendo 79 mil 400 actuaciones de defensa de orden penal, llevando a cabo más de 15 mil 120 asuntos patrocinados ante los juzgados civiles y familiares.

Además fueron representados alrededor de 5 mil 960 personas pertenecientes a grupos vulnerables (indígenas, con alguna discapacidad o adultos mayores). Cabe señalar que se realizaron aproximadamente 20 mil 420 estudios socioeconómicos para garantizar que los servicios del Instituto de la Defensoría Pública se dirigieran a quienes más lo necesitan.

Por lo que en este sexenio, el Instituto de la Defensoría Pública ha otorgado cerca de 351 mil actuaciones de defensa en materia penal, se han brindado aproximadamente 82 mil 300 patrocinios jurídicos en materia

civil, familiar y mercantil ante los juzgados civiles y familiares, se han otorgado cerca de 606 mil asesorías jurídicas en diversas materias a todas las personas que así lo han solicitado y se ha beneficiado aproximadamente a 31 mil 600 personas pertenecientes a grupos vulnerables (personas adultas mayores, con alguna discapacidad o pertenecientes a algún grupo indígena).

Se tramitaron 38 fianzas de interés social, se elaboraron 679 dictámenes periciales en diversas materias y 331 amparos para solicitar la protección de la justicia federal. Asimismo, se continúa con los Programas Defensor Público Itinerante y Especializado en Atención a Personas Indígenas en diferentes municipios de la entidad, mediante los cuales se realizaron 124 jornadas itinerantes y 44 reuniones con grupos étnicos en su propia lengua.

En cuanto a la defensa pública, cuya participación resulta fundamental en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, vigente en la totalidad del territorio estatal, actualmente ocho de cada diez defensas penales atendidas por defensor público, corresponden a dicho sistema.

Durante este sexenio el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México implementó el proyecto denominado Sistema Informático de Gestión de la Defensoría Pública del Estado de México (SIGEDEPU), el cual tiene como objetivo desarrollar e implementar el sistema informático de gestión para los defensores públicos que participan en el procedimiento penal en el Estado de México, de forma integral y alineado al Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP), leyes nacionales y generales existentes, con capacidad de interconexión con los Sistemas de Gestión del Poder Judicial y de la Fiscalía General de Justicia mediante el Número Único de Causa (NUC), dentro de un marco tecnológico de herramientas flexibles y de fácil actualización, para la mejora continua y la seguridad de la información.

Asimismo, el Sigedepu es el sistema informático de gestión que se utiliza en las direcciones regionales del instituto para capturar tanto la información referente a las asesorías jurídicas gratuitas otorgadas, como el seguimiento de los patrocinios jurídicos en materia civil, familiar y mercantil que brinda este instituto.

También a partir de 2014, en el Estado de México opera el Programa de Justicia Terapéutica con especialización en tratamiento contra las adicciones, en el que participan los defensores públicos especializados, siendo nosotros del reducido grupo de entidades federativas en las que se aplica la suspensión condicional del procedimiento a prueba para personas que presentan abuso y dependencia a sustancias psicoactivas, otorgando la posibilidad de rehabilitación y reinserción social a quienes enfrentan un proceso penal como consecuencia del abuso y dependencia a sustancias psicoactivas. Con lo que se han beneficiado 84 personas.

Cabe destacar que en 2011 se concluyó con la implementación del Sistema de Justicia Penal en toda la entidad y para todos los delitos, dando cabal cumplimiento al mandato constitucional.



GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

Por otro lado, a través de la Consejería Jurídica se realiza la publicación de la *Gaceta del Gobierno*, ya que es de gran importancia que la población se encuentre mejor informada sobre la creación de leyes, reglamentos y demás disposiciones normativas y, por ende, sobre su entrada en vigor en materia estatal.

Uno de los principales objetivos del periódico oficial *Gaceta del Gobierno* es el de hacer uso de las plataformas tecnológicas en beneficio de los ciudadanos, situación que ha venido consolidándose a través de la publicación de la Ley del Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno*, la cual contempla la emisión de la versión digital del periódico oficial con sello electrónico otorgándole el carácter de versión oficial, así como la emisión de suscripciones digitales, todo ello con la finalidad de reducir en grandes cantidades el consumo de papel y facilitar al usuario el acceso a los servicios de la *Gaceta del Gobierno* desde cualquier computadora y no importando si se encuentra fuera del territorio del Estado de México.

Durante el periodo que se informa se han impreso 321 mil 850 ejemplares de la *Gaceta del Gobierno*, órgano de difusión que da servicio a 36 mil 520 usuarios a través de sus oficinas ubicadas en los municipios de Atlacomulco, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl y Toluca.

El Departamento de Legalizaciones ha certificado la autenticidad de aproximadamente 107 mil 590 diferentes documentos expedidos por diversas instituciones académicas y servidores públicos facultados e investidos de fe pública, a través del trámite de legalización.

Asimismo, se apostillaron cerca de 9 mil 890 documentos públicos que fueron presentados en diversos países miembros del Convenio de la Haya, siendo los más

frecuentes España, Estados Unidos, Colombia, Argentina, Alemania, Costa Rica, Francia, Holanda, Italia, el Reino Unido, Venezuela, Uruguay, El Salvador, Honduras, Panamá, Paraguay, Nicaragua, Perú, Lituania, India, Suiza y la República Dominicana.

Además, se brindó asesoría de manera personal, vía telefónica, correo electrónico y chat en línea a cerca de 64 mil 780 personas, acerca del trámite de legalización o apostillamiento, orientando a los ciudadanos acerca de dónde y cómo realizar dichos trámites, así como para atender cualquier duda, comentario o sugerencia.

En el periodo se realizaron 228 inspecciones a las 175 notarías que en promedio han estado en funciones en el Estado de México.

A través de la Comisión de Límites del Estado de México, órgano técnico y de consulta del Poder Ejecutivo estatal en materia de la conservación y demarcación de los límites territoriales de la entidad y sus municipios, se ofreció asesorías a 827 personas y se firmaron seis convenios amistosos entre las autoridades de los municipios de Ixtapan de la Sal-Zumpahuacán, Coatepec Harinas-Zacualpan, Ixtapan de la Sal-Zacualpan, Otzoloapan-Santo Tomás, Otzoloapan-Valle de Bravo y Tejupilco-Temascaltepec, dando como resultado en este sexenio a la realización de 41 convenios amistosos.

Por otro lado, con el fin de fortalecer el gobierno electrónico, así como de ofrecer a la población certeza jurídica, se pone a disposición del público en general el marco jurídico del Estado de México, actualizado y en línea a través del Sistema Legistel, sitio web que se ha destacado como uno de los portales de internet más visitados del Gobierno del Estado de México, toda vez que la misión es integrar y mantener actualizada la información del marco jurídico de la entidad, con el objeto de ofrecer a los usuarios de manera gratuita los ordenamientos legales y administrativos que contribuyan

al conocimiento de sus derechos y obligaciones. De igual manera, se pone a disposición de la ciudadanía la versión electrónica del periódico oficial *Gaceta del Gobierno* del 2001 a la fecha. Durante el periodo que se informa se registraron alrededor de 1 millón 111 mil 360 consultas de la información contenida en este sitio, por lo que en este sexenio se obtuvieron aproximadamente 3 millones 670 mil consultas al marco jurídico vigente.

Durante esta administración, la Consejería Jurídica, a través de la Dirección de Legalización y del periódico oficial *Gaceta del Gobierno*, implementó:

- El protocolo electrónico, siendo el Estado de México la única entidad pública del mundo que cuenta con esta figura.
- La emisión de la versión digital de la *Gaceta del Gobierno* con validez oficial a través del sello y la firma electrónica.
- La certificación, legalización y apostilla de firmas autógrafas y electrónico, así como sellos oficiales y electrónicos, siendo el Estado de México la primera entidad del país en implementar dicha figura.

El Gobierno del Estado de México a través de la Unidad de Asuntos Religiosos, llevó a cabo 30 talleres en coordinación con diferentes Asociaciones Religiosas para seguir fomentando los valores universales para construir un Estado de México donde impere la paz y la justicia, y así con esto dar seguimiento al compromiso contraído con la firma del Pacto por el Fortalecimiento de los Valores con Asociaciones Religiosas con el cual se ha ido fortaleciendo el trabajo en equipo, donde sociedad y gobierno trabajamos en unidad y armonía para proponer métodos, estrategias y modelos que permitan alcanzar dicho objetivo. Además impartió más de mil 420 asesorías relacionadas con las asociaciones religiosas y los tres órdenes de gobierno.

Se brindó apoyo con diferentes tipos de materiales a aproximadamente 3 mil 530 centros sociales para la estancia digna de las personas que acuden a éstos, lo que ha contribuido al fortalecimiento de las buenas costumbres, los valores y la sana convivencia entre las personas.

El pasado 12 de febrero de 2017, se llevó a cabo la develación de la escultura monumental de La Virgen de Guadalupe en el parador turístico El Ahuehuete, aledaño al Santuario de Chalma, en el Municipio de Ocuilan, Estado de México, sitio que es concurrido por más de 6 millones de visitantes al año.

La monumental imagen guadalupana fue realizada en bronce por el escultor Víctor Gutiérrez, mide 33 metros de altura y 11 de ancho, con un peso aproximado de 110 toneladas, a la cual se accede por una escalinata de 647 peldaños, es el monumento a la Virgen de Guadalupe más grande de todo el mundo.





CONSOLIDAR UN GOBIERNO EFICIENTE

La Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal, entre otras atribuciones, tiene la obligación de tramitar los juicios en que sea parte el C. gobernador y el C. Secretario General de Gobierno, así como emitir opinión respecto a las consultas que en materia jurídica le formulen las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo de la entidad así como autoridades municipales. Con el propósito de defender los intereses jurídicos del Gobierno del Estado de México se llevaron a cabo aproximadamente 3 mil 620 actuaciones en materia laboral, penal, administrativa, civil, mercantil, de amparo, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, dentro de los procesos en trámite en las diferentes instancias judiciales.

Por otro lado, cabe destacar que por Decreto 174 publicado en el periódico oficial *Gaceta del Gobierno* el 19 de diciembre de 2016, se creó el Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México, que surge de la necesidad de operar, instruir, coordinar y controlar el

acto administrativo de la verificación en el territorio del Estado de México, el cual inició operaciones en enero de 2017. Esta actividad verificadora se ha realizado de manera conjunta con las distintas unidades administrativas en la entidad, por lo que en el periodo que se informa ha llevado a cabo aproximadamente de 6 mil 990 visitas de verificación.

La Comisión Estatal de Factibilidad surge a través del Decreto 120 publicado en el periódico oficial *Gaceta del Gobierno* en septiembre de 2016, como un órgano de coordinación intergubernamental, presidido por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal, encargado de emitir el Dictamen Único de Factibilidad, bajo un esquema simplificado y ágil, con el objetivo de disminuir requisitos, tiempos y costos para las personas interesadas en instalar o seguir desarrollando sus unidades económicas o proyectos de inversión en la entidad. En el periodo que se informa se han recibido en la Comisión 6 mil 551 solicitudes para emisión del Dictamen Único de Factibilidad de diversas unidades económicas y proyectos de inversión, de los cuales se han emitido 5 mil 100 Dictámenes Únicos de Factibilidad y mil 450 se encuentran pendientes.

INICIATIVAS SOBRESALIENTES PRESENTADAS AL CONGRESO LOCAL DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2011-2017

- En la administración se presentaron 572 iniciativas de las cuales se han aprobado 529, lo que representa un 92 por ciento de aprobación.
- En 2011 se presentó la iniciativa mediante la cual se establece la prisión vitalicia a delincuentes que cometan homicidio, feminicidio, trata de personas y violación.
- Se presentó una iniciativa por la que se creó el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia como un organismo descentralizado, que tiene por objeto la formación y profesionalización especializada en seguridad pública.
- Se expidió en 2011 la Ley de Seguridad del Estado de México, a fin de contar con un marco normativo que regule el proceder de los cuerpos de seguridad de la entidad.
- En 2011 se creó la Ley de Extinción de Dominio para facilitar la adjudicación a favor del Estado de los bienes incautados al crimen organizado y se les pueda dar un uso en beneficio de la sociedad mexiquense.

- Gracias a la expedición en 2011 de la Ley de la Defensoría Especializada para Víctimas y Ofendidos del Delito fue posible acercar la comunicación entre las víctimas y sus defensores, a través de una página de internet en las que las víctimas puedan consultar el estado procesal de sus asuntos y resolver inquietudes.
- Mediante una reforma al Código Administrativo en 2011 se estableció que los agentes de tránsito no podrán retener documento alguno cuando realicen alguna infracción y el usuario del vehículo podrá mover su unidad al corralón sin necesidad de arrastre por grúa.

- A través de una reforma constitucional se otorgó la facultad al Tribunal de Superior de Justicia de presentar iniciativas de ley o decreto ante el Poder Legislativo.
- Durante los primeros 100 días de gobierno se envió una iniciativa para establecer constitucionalmente la obligación del Estado de otorgar educación media superior a los mexiquenses, reafirmando su compromiso con la educación.
- Gracias a una reforma al Código Civil promovida en 2012, fue posible establecer mecanismos para facilitar la demanda de alimentos para menores.
- Desde 2012 se impulsaron una serie de reformas legales sobre mejora regulatoria y simplificación de trámites para así impulsar el desarrollo económico del país.
- Mediante una importante reforma al Código Penal, se aumentó el castigo para aquellos delincuentes que cometan robos en el transporte o eventos públicos.
- Se reguló en materia penal para castigar con mayor severidad a quienes vendan bebidas alcohólicas a menores; con esta iniciativa se salvaguarda la integridad de la salud de los niños y adolescentes.



- En enero de 2013 se presentaron las iniciativas correspondientes para crear el marco jurídico normativo que permitiera el establecimiento del transporte público teleférico.
- En 2013 se expidió la Ley de Víctimas del Estado de México como un instrumento legal para proteger, ayudar y garantizar los derechos de las víctimas de delitos, reconociendo la obligación del Estado por reparar el daño y coadyuvar en la salvaguardar los derechos de los ciudadanos.
- A partir de marzo de 2013, el Estado contó con una nueva Ley de Contratación Pública, para regular el arrendamiento, enajenación y adquisición de bienes públicos.

- En 2013 se creó la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México (Coprismex), cuyo objetivo principal es velar por la salud de los mexiquenses a través de políticas de acción en materia de regulación, control y fomento sanitario.
- Se expidió la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de México, con el objetivo de articular los esfuerzos del Estado y los Municipios en la reducción de la violencia.
- Se aprobó una reforma a la Ley Orgánica de la Procuraduría de Justicia, para establecer la obligación del Ministerio Público para iniciar en automático carpeta de investigación ante la desaparición de menores.
- Durante la LVIII Legislatura se aprobaron reformas al Código Penal para sancionar con mayor severidad la tala de árboles y de esta forma proteger nuestros bosques.
- Con una importante reforma en 2013 en materia político-electoral, se incorporó la figura de candidaturas independientes, iniciativa ciudadana, consulta popular y rendición de protesta del Ejecutivo, a fin de fortalecer la participación democrática de la ciudadanía.
- Desde 2013 expresamos la voluntad de combatir firmemente a la corrupción, por lo que envió la iniciativa para crear la Comisión Estatal Anticorrupción, como un organismo descentralizado con el objetivo de eliminar la corrupción en el estado.
- A través de una reforma al Código Electoral se impulsó la promoción de candidaturas para ayuntamientos y diputaciones, de mujeres y hombres de manera equitativa.
- Se expidió en 2013 la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, que busca consolidar una instancia única que se encargue de vigilar la actuación en cuanto a responsabilidad administrativa de los elementos de las instituciones de seguridad pública.



- Se reformó la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios a fin de armonizarla con las reformas a la Ley Federal del Trabajo y establecer el límite para el pago de salarios caídos a doce meses y consignación de pago.
- Se creó el Instituto de Estudios Notariales en 2013 por mandato de Ley, a fin de fortalecer la actividad notarial en la entidad.
- A fin de combatir eficientemente los efectos del cambio climático, se expidió en 2013, a propuesta del Ejecutivo, la Ley de Cambio Climático del Estado de México y se crea el Instituto de Energía y Cambio Climático como un esfuerzo institucional de gran calado en esta materia.
- Con una gran reforma al Código Penal en 2013 se modifica el tipo penal del delito de abuso de autoridad con contenido patrimonial; crea el tipo penal de delito de abuso de autoridad contra subalterno; y dispone que los servidores públicos que cometan este ilícito no gocen de beneficios como son el procedimiento abreviado y conmutación de pena.
- Se expidió la nueva Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado de México y Municipios.
- Derivado de la gran reforma al Código Penal Estatal, se incorporó a nuestra legislación el beneficio de la libertad condicionada mediante la implementación del sistema de localización rastreo, a fin de despresurizar la población en centros de readaptación social y otorgar beneficios a los sentenciados que presenten buena conducta.
- Con reformas al Código de la Biodiversidad y al Código Administrativo en 2014 se incorporó que, previo a la emisión de licencias de funcionamiento de centros de almacenamiento o transformación de materias primas forestales por parte de los municipios, los particulares interesados deben obtener el Dictamen de Factibilidad de Transformación Forestal.
- A través de una reforma al Código Administrativo se reguló la colocación de publicidad exterior que se instala en la infraestructura vial primaria libre de peaje y uso restringido, los aspectos normativos que regulan el procedimiento y



proceso administrativo y la creación de diversos tipos penales que sancionen las conductas ilegales respecto a la instalación de publicidad exterior.

- Derivado de la Reforma Educativa Nacional se expidió en 2014 la Ley para la Coordinación Administrativa del Servicio Profesional Docente del Estado de México, la cual fija las atribuciones de la autoridad educativa estatal en concordancia con lo dispuesto en la Ley General del Servicio Profesional Docente.
- En 2014 se envió una iniciativa para modificar al Código Penal del Estado de México para sancionar cualquier persona que ingrese equipos electrónicos de comunicación, de radiocomunicación, de telefonía celular, drogas o enervantes, dinero, armas, o cualquier otro objeto prohibido, así como para los servidores públicos que realicen dicha conducta o lo permitan, toleren o faciliten en centros penitenciarios.
- A través de una modificación al Código Civil fue posible establecer los lineamientos mediante los cuales el Sistema para el Desarrollo Integral

de la Familia del Estado de México tenga las facultades para decidir cuando sea conveniente dar en adopción a una niña o niño separado de sus hermanos siempre con la responsabilidad y la obligación de proteger el bien superior de la niña y el niño.

- En junio de 2014 se expidió la Ley de Ordenamiento y Competitividad Comercial del Estado de México, a fin de darle auge al sector económico-comercial de la entidad.
- Derivado de la Reforma Política Electoral en 2014 se expidió un nuevo Código Electoral para regular las candidaturas independientes, el organismo público local y el proceso electoral, contencioso electoral, la consulta popular y el referéndum, como figuras novedosas en materia democrática.
- A fin de impulsar el deporte en la entidad en julio de 2014 promulgó la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México, como el ordenamiento que permite articular esfuerzos institucionales en esta materia.

• Con el fin de regular las aglomeraciones públicas y salvaguardar la integridad de la población que asiste a reuniones públicas se promulgó la Ley de Eventos Públicos del Estado de México.

- Mediante una reforma al Código Penal y a la Ley de Seguridad de la Entidad se propuso sancionar como desobediencia equiparada al conductor de vehículo de transporte público de pasajeros que siendo requerido no comparezca a formular su denuncia ante el Ministerio Público en el caso del delito de robo y amplían los supuestos para el acreditamiento del robo.
- Interesados en la mejora constante de los servicios públicos se envió a la LVIII Legislatura una reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública para la implementación de acciones encubiertas y usuario disimulado para verificar la legalidad, honradez, eficiencia y oportunidad de la prestación del servicio público.
- A través de una reforma al Código Penal, a finales de 2014 se agravó la penalidad para los delitos de incumplimiento de obligaciones, violencia familiar y lesiones, cuando se afecte la esfera de derechos de los menores de edad.



- En diciembre de 2014 se expidieron la Ley para la Protección de Sujetos que Intervienen en el Procedimiento Penal o de Extinción de Dominio del Estado de México y la Ley para la Administración de Bienes Vinculados al Procedimiento Penal y a la Extinción de Dominio para el Estado de México, con el objeto de combatir el crimen, debilitando sus recursos materiales y económicos.
- Se reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública para crear la Secretaría de Infraestructura, secretaría de vanguardia para atender los temas de Agua y Obra Pública y Desarrollo Urbano en la Entidad.
- En el Estado de México las niñas y niños son una prioridad, por lo tanto se expidió la Ley que regula los Centros de Asistencia Social y las Adopciones en el Estado de México y así garantizar que los menores en situación de vulnerabilidad reciban todos los cuidados que necesiten.

- Se reformaron diversas disposiciones jurídicas con el propósito de realizar las modificaciones legislativas en congruencia con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para garantizar el pleno respeto de los Derechos Humanos de los menores en la entidad.
- Se expidió la Ley de Apoyo a Migrantes del Estado de México la cual favorece la protección de los migrantes que se encuentran fuera o dentro del territorio nacional.
- Siempre preocupados por los animales impulsamos la tipificación del maltrato animal como delito.
- Durante la LIX Legislatura para la vigilancia del Sistema de Salud de la entidad se crea la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado, Denominado “Régimen Estatal de Protección Social en Salud”.



- Se creó en 2015 una legislación de vanguardia brindando certeza de la continuidad de la implementación de las tecnologías de la información en la gestión de trámites y servicios, a través de la expedición de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, que permite la simplificación de los trámites y fortalece la transparencia.
- Se creó la nueva Ley del Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* del Estado de México.
- Para fortalecer la seguridad se creó la Ley para prevenir, atender y combatir el delito de secuestro en el Estado de México.
- Para cuidar la salud de los mexiquenses se creó la nueva Ley para la prevención, tratamiento y combate del sobrepeso, la obesidad y los trastornos alimentarios del Estado de México y sus municipios.

- Se salvaguardan los Derechos Humanos de los mexiquenses al crear la Ley que regula el uso de la fuerza pública en el Estado de México.
- Con perspectiva de género y en apego a los Derechos Humanos se creó la Ley de indulto y conmutación de penas del Estado de México.
- Se garantiza el acceso a la información a través de la homologación de la legislación local con la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
- Llevamos a cabo reformas en materia de Disciplina Financiera para tener mayor control y vigilancia del uso de los recursos públicos y sea destinado a las necesidades primordiales de los mexiquenses: como el combate a la pobreza, la ampliación de la cobertura e infraestructura educativa, de salud y vialidades, así como la generación de empleos.
- Se realizaron diversas reformas en materia de reforma regulatoria y competitividad económica, destacando la creación del Dictamen Único de Factibilidad para simplificar y agilizar la apertura de empresas.
- Se transformó la Procuraduría General de Justicia en un órgano autónomo a través de la creación de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.
- En 2017 se da vida al Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción a través de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y municipios.
- Se definen las sanciones a servidores públicos con la expedición de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y municipios.
- Se transformó el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México (TRICAEM) armonizando la legislación local para la creación del Tribunal de Justicia Administrativa a través de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa.
- Se garantizó la protección de los Datos Personales de los mexiquenses a través de la nueva Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE

El Estado de México se caracteriza por ser una entidad con una inmensa riqueza cultural que comprende costumbres, gastronomía, artesanías y lugares históricos, cuya superficie abarca 1.14 por ciento de la extensión total del territorio nacional y en la que conviven poco más de 16 millones de habitantes.

Es por ello, que el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense ha contribuido al fortalecimiento de la identidad estatal y al fomento del sentimiento de pertenencia y arraigo para promover los valores que nos definen como sociedad.

Coadyuva de manera activa con la línea de acción denominada Promover la Cultura y el Deporte, derivada del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, al esforzarse por un valioso y sobresaliente cambio cualitativo, representado claramente que sus contenidos se encuentren a la altura de los nuevos tiempos, para beneficio de los mexiquenses.

Se trabaja de manera constante en la actualización de las redes sociales, así como en la página electrónica del sistema, conforme con los avances

técnicos y tecnológicos que exigen los tiempos actuales.

Es una de las televisoras públicas más importantes a nivel nacional por sus transmisiones en alta definición (HD), contando con una cobertura total por la señal abierta a todo el Estado de México y al Valle de México a través de Canal 34.1, y por Canal 154 del Sistema Sky al resto del territorio nacional. También tiene presencia en el continente americano a través del satélite Eutelsat 117, además de la transmisión por Mexicanal mediante la operadora de cable Directv para Estados Unidos y Canadá, y para el resto del mundo a través de internet.

En este ejercicio gubernamental se informa que fueron transmitidas 430 horas en el rubro de programas institucionales y un acumulado de aproximadamente 2 mil 490 horas, así como 580 horas en programas de participación ciudadana, sumando en lo que va de la administración 3 mil 930 horas, logrando así la interacción del público televidente con los invitados, creando un diálogo directo, franco y enriquecedor; apoyando las acciones

que promueven la participación de los sectores social y privado en el quehacer de la entidad, además de incrementar la presencia y participación de la comunidad en los medios masivos de comunicación.

En cuanto a la difusión de identidad estatal, se produjeron aproximadamente 940 horas de programas en el periodo que se informa, y aproximadamente un total de 5 mil 850 horas en el transcurso de esta administración, lo que favorece al conocimiento e identificación de los elementos y características de cada región, en los ámbitos cultural, histórico y social.

En este mismo contexto, se alcanzaron alrededor de 4 mil 600 horas en la producción interna de televisión, y aproximadamente un total de mil 450 horas en noticieros en el periodo que se informa. Acumulando cerca de 25 mil 590 horas en la producción interna de televisión y cerca de 8 mil 300 horas en noticieros durante estos seis años de gobierno, difundiendo información relevante acerca de los principales acontecimientos suscitados en los ámbitos estatal, nacional e internacional.



Obteniendo un resultado satisfactorio, ya que en el ejercicio reportado la señal de Televisión Mexiquense estuvo al aire durante un poco más de 7 mil 160 horas, y en lo que va de la administración poco más 42 mil 470 horas.

Los contenidos de cada una de las estaciones que integran la red de radiodifusoras del sistema, contribuyeron al fortalecimiento de los diferentes vínculos al interior de la sociedad mexiquense, mediante la

producción y transmisión radiofónica de una programación encaminada no sólo a fomentar, sino también a valorar la identidad y pluralidad que caracteriza a la entidad y a sus habitantes. Cumpliendo día a día con la tarea de informar el acontecer nacional e internacional en todos sus ámbitos, además de vincular a las diferentes regiones del Estado de México y del país.

Durante el año que se informa en Radio Mexiquense y sus emisoras se emprendieron las siguientes acciones: se transmitieron poco más de 12 mil 290 horas de programas de participación ciudadana, la producción interna de programas alcanzó 19 mil 980 horas, la de noticieros registró 2 mil 380 horas, en tanto que la difusión de cápsulas de identidad estatal totalizó mil 510 horas.

Y en lo que va de la administración, la transmisión de programas de participación ciudadana alcanzó aproximadamente 71 mil 970 horas, la producción interna de programas cerca de 113 mil 470 horas, noticieros registró cerca de 13 mil 230 horas, y la difusión de cápsulas de identidad estatal 8 mil 410 horas.

Es por ello que durante el periodo que se reporta, la transmisión de Radio Mexiquense fue de 48 mil 180 horas, y de 289 mil 338 horas en estos seis años de gobierno.

A pesar de las circunstancias y los retos que se presentan en el día a día, y sin olvidar el compromiso social del organismo, trabajamos de manera permanente para que el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense sea un medio de comunicación público, moderno, actual y cercano a la gente.



GRUPO DE COORDINACIÓN ESTADO DE MÉXICO

En nuestra entidad, el Grupo de Coordinación Estado de México (GCEM) se constituyó como una instancia de colaboración gubernamental en donde dependencias federales y estatales se reúnen periódicamente para la definición de estrategias conjuntas en materia de seguridad y procuración de justicia.

Desde su instalación en enero de 2012 y hasta junio de 2017, el grupo ha sesionado en 145 ocasiones. Asimismo, en el periodo que se informa, se han celebrado 13 reuniones.

En las sesiones de este grupo, se han instrumentado diversas acciones para lograr mexiquenses mejor protegidos, entre las que destacan:

- Estrategia Nacional para Reducir la Violencia (atención de los ocho municipios de la entidad).
- Operativo de Seguridad Mexiquense.
- Combate y atención a los delitos de alto impacto.
- Plan Transporte Estatal Seguro (TRES).
- Prevención social del delito y la recuperación de espacios públicos.
- Certificación de Control de Confianza de las corporaciones estatales y municipales.
- Acciones de seguridad en el desarrollo del proceso electoral 2015 y 2017.
- Mecanismos para la protección de personas defensoras de Derechos Humanos y periodistas.
- Operativos de seguridad en las carreteras y filtros en las zonas limítrofes de la entidad.
- Programa de Chatarrización y Recuperación de Vehículos con reporte de robo.
- Verificación y cierre de giros rojos.
- Combate a la tala clandestina.
- Fortalecimiento de la Policía Cibernética y de la Policía de Alta Montaña.
- Operación del Sistema Estatal de Videovigilancia.
- Programa Escuela Segura.





CERTIFICACIÓN POLICIAL

El Centro de Control de Confianza del Estado de México (CCCEM), organismo descentralizado de la Secretaría General de Gobierno, se encarga de realizar evaluaciones de control de confianza en sus diferentes modalidades: permanencia, nuevo ingreso y, en su caso, promoción a los elementos de las diferentes instituciones de seguridad pública y privada del Estado de México.

Lo anterior, permite emitir la certificación a los elementos policiales y, en su caso, aspirantes que cuentan con el perfil, conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para el desempeño de su cargo, fortaleciendo con ello el nivel de confianza ante la sociedad mexicana.

Por cuarta ocasión se obtuvo la acreditación ante el Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA) por el periodo comprendido de mayo de 2017 a mayo de 2019. La primera fue en 2011; la segunda, en 2013 y la tercera, en 2015; todas con una vigencia de dos años.



Cabe resaltar que el Centro de Control de Confianza del Estado de México (CCCEM), cuenta con dos centros evaluadores, uno en Ecatepec de Morelos y el otro en Lerma, los cuales se encuentran ubicados en zonas estratégicas de la entidad mexicana, a efecto de que las instituciones de seguridad pública y privada, puedan trasladar a sus elementos de manera eficiente y eficaz, ahorrando tiempo, dinero y esfuerzo.

En el Estado de México se evaluó y certificó al 100 por ciento de elementos de Seguridad Pública de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y de las 125 policías municipales, lo cual engloba un estado de fuerza policial de las diferentes instituciones de seguridad pública.

En el sexto año de gobierno se realizaron 23 mil 500 evaluaciones de control de confianza y durante la administración se han realizado 136 mil 380 evaluaciones a los elementos y,

en su caso, aspirantes de las instituciones de seguridad pública y privada del Estado de México. Las evaluaciones se encuentran conformadas por los exámenes toxicológico, médico, psicológico, socioeconómico y poligráfico.

De igual manera, con la finalidad de contar con elementos de Seguridad Privada confiables, en este sexto año de gobierno se realizaron poco más de 2 mil 570 evaluaciones de control de confianza y durante la administración el CCCEM evaluó y certificó a poco más de 5 mil 690 elementos de los Cuerpos de Seguridad Auxiliares del Estado de México (Cusaem).

Por otro lado el Estado de México es pionero a nivel nacional en realizar evaluaciones de control de confianza a ejecutores mercantiles y notificadores integrantes del Poder Judicial del Estado de México, durante esta administración se realizaron un total de 61 evaluaciones, de las cuales en este sexto informe se llevaron a cabo seis, comprometidas en el marco del Convenio suscrito por el Centro de Control de Estado del Estado de México con el Poder Judicial del Estado de México, el pasado 30 de septiembre de 2015.

ATENCIÓN A VÍCTIMAS

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM) tiene como visión consolidarse como una institución reconocida, innovadora y experta en la atención multidisciplinaria e integral a víctimas y ofendidos del delito que trascienda a instituciones afines, asegurando la reparación del daño con calidad, profesionalismo, eficacia y eficiencia.

Cabe señalar que, durante esta administración el Estado de México, a través de la CEAVEM fue reconocida por la Comisión Nacional Ejecutiva de Atención a Víctimas como la institución más fortalecida, al tener un marco normativo garante de los derechos de las personas en situación victimizante y contar con el mayor número de personal mejor capacitado.

Esta institución ha servido de modelo para otras entidades federativas, en esta gestión se han otorgado poco más de 128 mil 230 servicios multidisciplinarios y especializados de primer contacto, que comprenden atención psicológica, de trabajo social, orientación jurídica y en su caso, canalización médica de urgencia.

A partir de su creación en octubre de 2015 la CEAVEM ha firmado 25 convenios de colaboración, destacando los celebrados con la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, la Fundación TAMAR, A.C., con el Poder Judicial del Estado de México y la Comisión Ejecutiva Nacional de Atención a Víctimas, con el objeto de desarrollar e implementar los instrumentos y mecanismos para coadyuvar en las tareas de atención integral de las víctimas y ofendidos del delito del Estado de México.

Se han atendido poco más de 84 mil 830 solicitudes sobre asistencia jurídica de las víctimas y ofendidos y del estado procesal en que se encuentran sus asuntos, de la misma forma se ha brindado asistencia jurídica, interviniendo en aproximadamente 43 mil 710 asuntos que derivaron de la comisión de un hecho delictuoso; adicionalmente se han otorgado aproximadamente 10 mil 620 asesorías jurídicas en materia penal, civil, familiar, mercantil y amparo a las víctimas y ofendidos.

Con el objetivo de llevar un control a través del Registro Estatal de Víctimas se ingresaron 9 mil 320 solicitudes de las víctimas y ofendidos del delito y de violaciones a Derechos Humanos en el Estado de México. Para conformar la base de datos nacional de víctimas compartimos la información estatal al Registro Nacional de Víctimas (Renavi). Además, se han canalizado a mil 395 víctimas y ofendidos a diversas instituciones competentes para su atención.

Es importante resaltar que para el ejercicio 2017, se autorizaron 30 millones de pesos para atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en 11 municipios de la entidad, mismos que serán destinados a realizar acciones de capacitación como impartición de talleres, diplomados, foros regionales, difusión y equipamiento, con el objetivo de atender sus propias necesidades en atención a mitigar la alerta y enriquecer el trabajo de los municipios en la materia.

Se llevaron a cabo mil 420 acciones sobre prevención y detección en materia de victimización en diversos espacios públicos para concientizar a la población.





Se ha logrado consolidar a la institución a través de las tres Subdirecciones Regionales, seis Coordinaciones Regionales y 34 Unidades de Atención en todo el Estado de México, a fin de que las y los mexiquenses cuenten con una instancia cercana que les brinde atención, acompañamiento, asesoría de manera gratuita y la reparación integral del daño.

Por lo que hace al Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, la Comisión Ejecutiva ha llevado a cabo siete compensaciones por un total de 7 millones 410 mil 856 pesos por violaciones a Derechos Humanos beneficiando a 12 víctimas y ofendidos, con lo que se ha garantizado el derecho a ser reparadas del daño sufrido e impulsarlas a recuperar su proyecto de vida.

La CEAVEM en colaboración con el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal (CEAPE) inauguró la primera Sala de Lectura en Metepec a nivel nacional que formará parte del proceso de recuperación de las víctimas y ofendidos del delito, con 387 títulos infantiles, de historia, literatura y otros géneros; mecanismo innovador que permitirá atender a quienes son afectados por un ilícito, a fin de reducir el estrés e incentivar el desarrollo emocional.

PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, como enlace ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ha coordinado la implementación de programas entre las instituciones de seguridad pública del Estado de México enfocadas a salvaguardar la seguridad de la ciudadanía mexiquense.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública ha contribuido con acciones en estricto apego a la normatividad dando cumplimiento a los acuerdos, lineamientos y políticas emitidas por el Consejo Nacional, es por ello que durante la administración se convinieron recursos por casi 5 mil millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).

Para el ejercicio fiscal 2017 se asignaron aproximadamente 619 millones 153 mil 750 pesos destinados a las instituciones de seguridad y procuración de justicia y 99 millones 64 mil 600 pesos para

los 125 municipios, con los que se atendieron las políticas y estrategias establecidas en los Ejes Estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los programas con prioridad nacional denominados Desarrollo de Capacidades de las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana; Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial, Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento a la Operación Policial, Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios, Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y Ejecución de Medidas para Adolescentes, Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos, Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública, Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas, Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto y Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.





De igual manera en colaboración con las tres instancias de gobierno, suscribimos el Convenio Específico de Adhesión del “Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función (Fortaseg)”, que incluye 48 municipios con una inversión de aproximadamente 660 millones 235 mil 340 pesos. De 2011 a 2015, a través del entonces subsidio Subsemun, se recibieron 2 mil 562 millones de pesos en beneficio de 33 municipios.

En marzo de 2017 la entidad recibió la primera ministración del recurso Fortaseg por un monto de 462 millones 164 mil 735 pesos, distribuido entre los beneficiarios para el cumplimiento de las metas presupuestadas en los programas con prioridad nacional: Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana; Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial, Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento a la Operación Policial,

Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios, Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

En el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito (Pronapred) durante el periodo 2011-2016 se ejerció un total de 525 millones 500 mil pesos con los que se impulsaron acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia, posicionando esta política como prioritaria dentro de la agenda pública y logrando, con ello, el reconocimiento de la ciudadanía en la ejecución de acciones tales como: recuperación de espacios públicos, impartición de pláticas informativas, talleres y otras acciones que permitieron identificar factores de riesgo como detonantes de conductas violentas.

En la administración actual, nos hemos destacado por la actuación de un gobierno cercano a la gente, mayor aún en temas de seguridad, pues estamos convencidos que no hay resultados sin la participación de la ciudadanía, por tal motivo en 2013 se emitió la primera convocatoria para integrar el Consejo Ciudadano de

Seguridad Pública del Estado de México, como un órgano autónomo de consulta, análisis y opinión; se realizaron 14 sesiones ordinarias y tres extraordinarias durante la actual administración para participar en la planeación, evaluación y supervisión del sistema estatal, como auxiliar del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Para fortalecer la cooperación interinstitucional, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, durante la actual administración, coordinó la celebración de 361 sesiones de Consejos Intermunicipales y participó como consejero en 3 mil 863 sesiones del Consejo Municipal. Para ambos cuerpos colegiados registró y dio seguimiento a sus acuerdos, resultando mil 197 en el primero y 15 mil 324 del segundo. Como una acción para el reforzamiento de los consejos mencionados, este Secretariado Ejecutivo ha participado en 96 ocasiones en los Gabinetes Regionales del Poder Ejecutivo, planteando las problemáticas regionales e informando de las acciones de coordinación llevadas a cabo.

PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

La capacitación, actualización y profesionalización que ofrece el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia a los cuerpos de seguridad pública y procuración de justicia del Estado de México tiene como objetivo la excelencia reflejada en una actuación eficiente y oportuna.

Al respecto, el Gobierno del Estado de México, a través del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, ha llevado a cabo las acciones apropiadas para la capacitación y profesionalización de los integrantes de las instituciones de seguridad pública.

Bajo esta perspectiva, destaca que durante la presente administración han egresado mil 356 elementos de la Fuerza Especial de Seguridad, los cuales ya se encuentran realizando labores operativas dentro del territorio mexiquense, y 644 elementos se encuentran en formación en los planteles del instituto.

Con el firme objeto de dotar de herramientas teórico-metodológicas a los cuerpos policiacos del Estado de México que les permitan responder asertivamente a las necesidades en materia de seguridad, en estos seis años de gobierno se han impartido:

- 320 cursos de actualización a aproximadamente 12 mil 30 policías estatales, 6 mil 493 municipales y 990 elementos de la Fiscalía General de Justicia.
- 178 cursos de especialización, beneficiando a aproximadamente 9 mil 930 elementos estatales y 5 mil 700 de seguridad pública municipal.
- 160 cursos de capacitación con una asistencia de 18 mil 513 servidores públicos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.
- 60 cursos de formación inicial en los que concluyeron sus estudios poco más de 2 mil 200 servidores públicos de la policía estatal y mil 590 de la policía municipal.

Por otro lado, a efecto de elevar el nivel académico de los policías operativos se logró el Reconocimiento de Validez Oficial de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana e Investigación Policial, misma que inició en octubre de 2016 con una duración de ocho semestres y una matrícula de 78 alumnos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.

320 CURSOS DE ACTUALIZACIÓN A MÁS DE 12 MIL 30 POLICÍAS ESTATALES



Dando seguimiento a la consolidación del Sistema Penal Acusatorio durante la presente administración se han impartido 18 cursos en los que participaron 8 mil 333 policías estatales y poco más de 3 mil 90 policías municipales así como seis talleres capacitando a 2 mil 350 elementos estatales y mil 830 municipales.

En mayo de 2016 dimos cumplimiento al Plan Estratégico de Capacitación en Materia de Justicia Penal y Competencias Policiales Básicas, mediante la impartición de los cursos “Primer respondiente y procesamiento del lugar de los hechos” y “Técnicas de la función policial (competencias policiales básicas)”, capacitando a un poco más de mil 710 elementos estatales y aproximadamente 34 mil 760 municipales.

Además se realizaron 65 conferencias en Derechos Humanos y Sistema de Justicia Penal con una asistencia de poco más de 8 mil 820 servidores públicos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, poco más de 200 elementos municipales y aproximadamente 900 elementos de la Fiscalía General de Justicia; además se llevaron a cabo 500 procesos de evaluación de habilidades y destrezas o conocimientos generales y específicos a elementos de la corporación de seguridad estatal; 15 excursiones en materia de operatividad de la función policial; de igual manera se llevó a cabo el diplomado Sistema Penal Acusatorio para Mandos Medios de Seguridad Pública Municipal al cual asistieron 21 elementos.

PROTECCIÓN CIVIL

El Sistema Estatal de Riesgos tiene como objetivo la localización, disminución o eliminación de los riesgos a que está expuesta la población del Estado de México, sean de carácter natural o antropogénico; para esto es necesario procesar y sistematizar adecuadamente la información disponible que permita instrumentar los diferentes mecanismos de prevención y auxilio, como son los Programas de Protección Civil, el Atlas de Riesgos del Estado y el Atlas de Riesgos de la Zona Metropolitana del Valle de México.

La capacitación y la difusión de la información son acciones relevantes de la cultura del siglo XXI y en lo que a la protección civil se refiere, son dos de las herramientas más importantes, ya que a través de ellas se puede acceder a la población llevando el conocimiento de qué hacer antes, durante y después de la incidencia de un agente perturbador.

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 353 eventos de diferente índole (cursos, prácticas, asesorías y conferencias) con el objeto de dar a conocer los procedimientos de reacción ante la incidencia de los agentes perturbadores, con los que se benefició de manera directa a 8 mil 584 personas, para hacer aproximadamente 2 mil 870 eventos y 79 mil 890 personas beneficiadas en el transcurso de la presente administración.

Para hacer llegar la información en materia de protección civil a todos los municipios se instrumentó una estrategia de difusión en la que se distribuyeron 7 mil 565 impresos, impactándose aproximadamente a 42 mil 591 habitantes, durante el presente ejercicio; para hacer un total de 577 mil 401 impresos distribuidos, con un impacto poblacional de poco más de 8 millones 670 mil en la administración 2011-2017.

En lo que corresponde a las acciones encaminadas a reducir la vulnerabilidad en los ámbitos de las actividades del ser humano, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 284 dictámenes de protección civil; 125 valoraciones por la afectación de inmuebles inherentes a los diferentes agentes perturbadores; 100 autorizaciones y opiniones favorables en materia de protección civil para la fabricación, almacenamiento, transporte y comercialización de sustancias químicas y explosivos; se actualizaron 10 programas de prevención en materia de protección civil; se valoraron 110 proyectos de inversión, susceptibles de instalarse en la entidad y se realizaron 137 estudios de vulnerabilidad.





Adicionalmente, en abril de 2017 se publicó en el periódico oficial *Gaceta del Gobierno* la norma técnica para la elaboración de programas internos y específicos de protección civil que deberán desarrollar las dependencias, organismos y entidades de los sectores público, social y privado encaminados a proteger a las personas que estén en sus instalaciones, así como sus bienes, a través de acciones de prevención, auxilio y recuperación, en caso de riesgo o desastre.

El Programa para la Temporada Invernal 2016-2017 se desarrolló con base en la identificación de aproximadamente 125 mil 830 personas expuestas a bajas temperaturas ubicadas en 215 localidades en 30 municipios de la entidad, tanto en las regiones del Popocatepetl y del Xinantécatl así como en las regiones del centro y norte del estado.

De igual forma, el Programa para la Temporada de Lluvias 2017 se desarrolló con base en la detección de poco más de 21 mil 220 personas asentadas en 157 sitios expuestos a escenarios de inundaciones, encharcamientos, granizadas y deslaves, localizados en 36 municipios de la entidad.

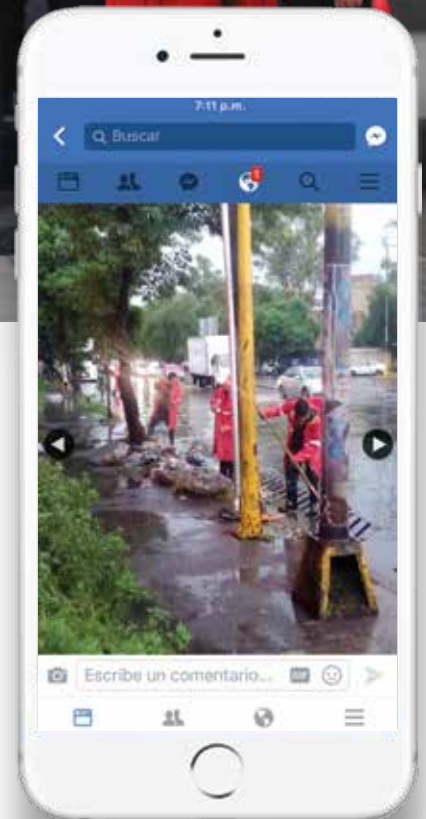
Merecen especial atención los fenómenos de carácter geológico, en virtud de que en el territorio estatal es vigente el vulcanismo, por lo que se mantiene en operación permanente el Plan Operativo Popocatepetl; asimismo, de manera conjunta con el Servicio Sismológico Nacional y el Sistema de Alerta Sísmica se monitorea la actividad inherente del territorio estatal.

El auxilio de la población en situaciones de riesgo es de carácter prioritario, en el periodo que se informa se coordinó la atención de 744 emergencias, en beneficio de más de 1 millón 850 mil personas, auxiliando a 3 mil 979 con 9 mil 360 apoyos en especie; y en toda la administración, se han coordinado con diversas instancias, acciones de respuesta a poco más de 6 mil 90 emergencias, beneficiando a más de 13 millones 300 mil personas, de las cuales a 46 mil 276 se les entregaron 140 mil 116 apoyos consistentes en láminas de cartón, cobertores, colchonetas, agua y despensas.



En el Estado de México más de 8 mil familias viven directa o indirectamente del arte del fuego recreativo. El Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (Imepi) es el único instituto que actualmente opera en el país, cuya función va desde la asesoría técnica y legal a los artesanos pirotécnicos, la prevención de accidentes acontecidos entre los usuarios, hasta la creación de una cultura en materia pirotécnica entre la población en general.

Para cumplir sus funciones el Imepi generó un Programa Operativo que promueve la prevención en todos los sectores que intervienen en la pirotecnia como: productores, usuarios,



transportistas y vendedores de este arte para mejorar sus sistemas de seguridad.

En el periodo que se informa se brindó asesoría jurídica y capacitación a productores y comerciantes a través de 635 jornadas y 811 cursos sobre seguridad y manejo de artículos pirotécnicos dirigidos a los sistemas de seguridad pública estatal y municipales con la finalidad de disminuir riesgos en la fabricación y comercialización de esta actividad.

Se ofertaron cerca de 5 mil talleres sobre juguetería pirotécnica a instituciones educativas de nivel primaria y secundaria durante estos seis años de gobierno, beneficiándose con todas las acciones implementadas por el IMEPI a poco más de 132 mil 500 productores y usuarios de la pirotecnia.

Asimismo, se promueve en los 125 municipios del Estado, documentos informativos tendientes al cumplimiento de las disposiciones de orden federal implementadas por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Derivado de la obligatoriedad de integrar un Registro Estatal para contar con información relacionada

con la ubicación de polvorines, locales temporales y permanentes, así como los permisos con que cuentan, ya sea general, extraordinario, de vitrina o de transporte, a la fecha se cuenta con mil 127 artesanos registrados que laboran dentro del marco de la legalidad para la fabricación, comercialización, transportación y venta de insumos.





UNIDAD DE RESCATE AÉREO RELÁMPAGOS

El 15 de agosto de 1994 nació la Unidad de Rescate Aéreo Relámpagos, enfocada a realizar operativos policiaos y, ocasionalmente, evacuaciones aeromédicas. A más de 20 años de su creación, esta agrupación atiende a la población mexiquense en caso de desastres naturales, accidentes y urgencias médicas, y también apoya a las diferentes entidades de la República que solicitan auxilio.

A través de la Coordinación de Servicios Aéreos, durante la presente administración se concretaron poco más de 4 mil 820 traslados por emergencia médica, 160 operaciones de búsqueda y salvamento, y aproximadamente 200 traslados aeromédicos con dispositivos de visión nocturna.

Se participó también en 128 operaciones para extinguir incendios forestales con 3 mil 241 descargas de agua, equivalente a más de 1 millón 945 mil litros; así como en 758 operaciones de vigilancia aérea, en apoyo a la CES y a la FGJEM.

También se efectuaron diversos traslados: 210 traslados de órganos y plasmas de sangre; aproximadamente 170 de recién nacidos en incubadora; cerca de 90 de personas intoxicadas por diferentes sustancias nocivas o por mordedura de animales ponzoñosos; así como 930 códigos mater.



Segu ridad

574
ESPACIOS
PÚBLICOS
RECUPERADOS

EN 6 AÑOS
LOGRAMOS

2 C5
QUE CONFORMAN
EL CENTRO DE
MONITOREO MÁS
GRANDE DE LATINOAMÉRICA

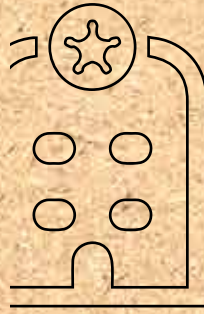
10 MIL
CÁMARAS DE
VIDEOVIGILANCIA
INSTALADAS

76 BASES

DE OPERACIÓN MIXTA
(BOM) EN LA ENTIDAD

18 BASES

DE FUERZA DE
REACCIÓN
INMEDIATA
MEXIQUENSE



2 MIL
ELEMENTOS
DE LA FUERZA
ESPECIAL DE
SEGURIDAD (FES)

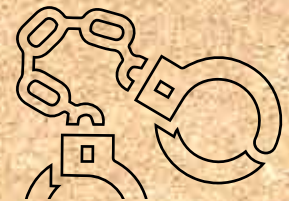
15 MIL
ARMAS
RECUPERADAS
Y DESTRUIDAS
CON EL PROGRAMA
CANJE DE ARMAS



1,800
PATRULLAS
ENTREGADAS



CREACIÓN
DE LAS
POLICÍAS:
CIBERNÉTICA,
DE ALTA MONTAÑA
Y TURÍSTICA



30 MIL
DETENIDOS
CON EL PLAN
TRES (TRANSPORTE
ESTATAL SEGURO)



Go bier no



EFI CAZ

Durante estos seis años de gobierno forjamos un gobierno cercano a la gente, honesto y transparente.

Trabajamos para que la administración pública mexiquense, fuera sencilla, ágil, responsable, eficaz y eficiente; impulsamos la modernización y simplificación administrativa; utilizamos las tecnologías de la información y la comunicación para llegar a todos con más servicios, trámites, capacitaciones, educación e información.

Tejimos redes de trabajo con los gobiernos, federal, estatales y municipales, con organizaciones de la sociedad civil, gobiernos locales de otras naciones e instituciones académicas.

Además, impulsamos la profesionalización de los servidores públicos porque los que trabajamos en el gobierno estatal debemos estar preparados para servir a la gente.

Un gobierno que escucha, trabaja y atiende, no sólo es una tendencia, sino una necesidad imperante en todas las sociedades.

EL GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
ES UN GOBIERNO
EFICAZ ORIENTADO
A DAR RESULTADOS Y
SER TRANSPARENTE;
EJEMPLO DE ELLO SON
LAS OBRAS Y ACCIONES
ALINEADAS AL PLAN DE
DESARROLLO DEL ESTADO
DE MÉXICO, 2011-2017,
QUE CUMPLEN CON
SUS METAS Y OBJETIVOS
ESTABLECIDOS.

FINANZAS SANAS

En el Gobierno del Estado de México mantenemos finanzas públicas sanas a través de una disciplina fiscal que fortalece los ingresos estatales; con una política de gasto orientada al financiamiento de programas sociales para reducir la pobreza, mejorar la educación y salud, proteger el medio ambiente, fortalecer la seguridad y procuración de justicia, así como ampliar la infraestructura como impulso a la actividad económica de

los sectores prioritarios. Todo esto, sin comprometer el equilibrio presupuestal y promoviendo medidas estrictas de austeridad sobre el gasto corriente.

Lo anterior, se lleva a cabo dentro de un marco de absoluta transparencia y rendición de cuentas, con total responsabilidad, cuidando de manera escrupulosa el uso de los recursos y a través de la modernización de la administración.

El manejo de la deuda pública es reconocido por las principales calificadoras crediticias internacionales; la incorporación de tecnologías de la información para incrementar la productividad estatal y reducir costos, así como con una vinculación institucional para fortalecer las haciendas públicas municipales, ha permitido mejorar la productividad y la calidad de vida de los mexiquenses.





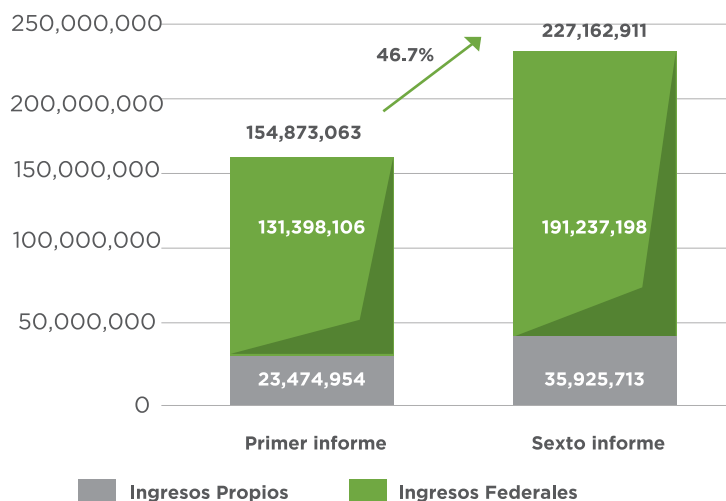
FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

La política de ingresos se mantuvo acorde con el entorno nacional e internacional, con el fin de propiciar condiciones favorables en la economía del estado, así como para la generación de empleos y el fomento a la inversión.

Un logro importante en materia de fortalecimiento de ingresos públicos se reflejó en la Evaluación de los Programas Coordinados que realiza cada año el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en conjunto con la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, ya que en la evaluación correspondiente al ejercicio fiscal 2016, el Estado de México obtuvo la primera posición nacional al tener el mejor desempeño en la recaudación de ingresos coordinados con la Federación. Este es un logro importante, pues hemos avanzado del lugar 11 en 2013, al primer lugar en 2016.

Durante el último año de gobierno, se recaudaron por ingresos ordinarios del Sector Central 227 mil 163 millones de pesos; esto es 46.7 por ciento más que lo obtenido en el primer año de gobierno.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS ORDINARIOS CIFRAS EN MILES DE PESOS



Fuente: Subsecretaría de Ingresos/Dirección General de Política Fiscal.

INGRESOS PROPIOS

Son los ingresos obtenidos por fuentes propias del estado y se integran por impuestos, contribuciones o aportaciones de mejoras por obras públicas, derechos, productos, aprovechamientos e ingresos financieros. Este concepto presentó un crecimiento de 53 por ciento respecto al primer año de gobierno.

IMPUESTOS

En el periodo que se informa, se recaudaron 18 mil 591 millones de pesos por impuestos, representando un crecimiento de 92 por ciento respecto al primer año de gobierno. Dicho crecimiento es explicado, principalmente, por el comportamiento favorable del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) y del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, que registraron 11 mil 784 millones de pesos y 6 mil 367 millones, respectivamente.

SUBSIDIO A LA TENENCIA VEHICULAR

Durante esta administración, el subsidio a la tenencia vehicular ha beneficiado aproximadamente a 1 millón 900 mil contribuyentes por año, lo que en términos monetarios significan casi 20 mil millones de pesos de ahorro para nuestras familias. Como parte de la política fiscal estatal destacan también los apoyos, estímulos y subsidios que se otorgan en beneficio de la población mexiquense, defendiendo la economía de cada ciudadano.

MÁS DE
1 MILLÓN
900 MIL
CONTRIBUYENTES
BENEFICIADOS
POR AÑO



SUBSIDIO AL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL

Se mantuvo el subsidio al ISERTP a empresas que generen empleos para personas que accedan por primera vez al mercado laboral, por los 24 meses posteriores a su contratación. En conjunto, durante la presente administración, estas facilidades fiscales han beneficiado a mil 791 empresas y a 44 mil 337 empleados, con un subsidio acumulado de 266 millones de pesos.

SUBSIDIO AL ISERTP 2011-2017

Ejercicio	Empresas beneficiadas	Subsidio MDP	Otra entidad	Nuevos empleos (inicio de operaciones)	Primer empleo	Recién egresados	Adultos mayores	Total
2011	237	24	1,144	4,639	0	314	22	6,119
2012	284	33	747	3,115	0	303	3	4,168
2013	212	27	1,639	3,136	0	122	0	4,897
2014	260	38	4,226	4,468	19	21	3	8,737
2015	277	52	4,501	3,194	159	0	1	7,855
2016	316	74	5,819	3,836	47	0	4	9,706
2017	205	18	308	2,415	25	36	71	2,855
Total	1,791	266	18,384	24,803	250	796	104	44,337

Fuente: Subsecretaría de Ingresos.

IMPUESTO PREDIAL

Hemos firmado convenios de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria para la Recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial y sus Accesorios Legales, con 68 municipios.

El propósito es fortalecer su hacienda pública y apoyar en el incremento de la recaudación, así como facilitar al contribuyente el pago respectivo, sin transgredir la autonomía municipal. Mediante la firma de estos convenios se busca acceder a recursos federales adicionales, que se distribuyen en su totalidad a los municipios, a través del Fondo de Fomento Municipal (FFM).



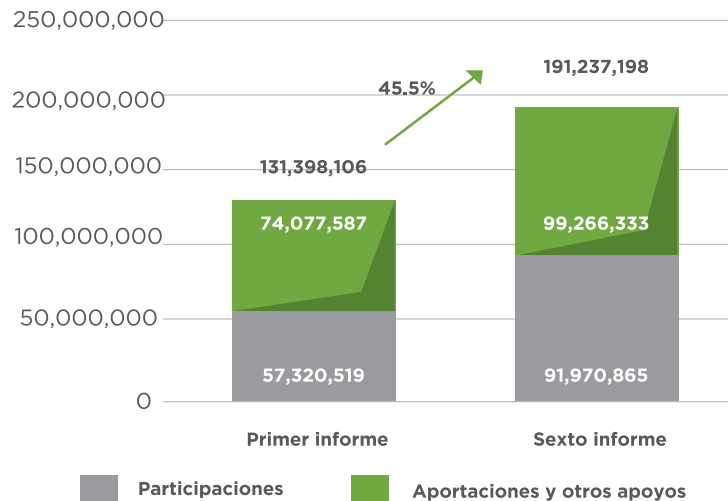
DERECHOS

Los derechos recaudados por la Secretaría de Finanzas están compuestos principalmente por el refrendo anual para vehículos, expedición inicial de placas, tarjeta de circulación y calcomanía, así como por la autorización con vigencia anual para el transporte de carga particular; mientras que el monto de derechos de la Secretaría de Movilidad se integra por las licencias y el refrendo anual de servicio de transporte público. Durante el periodo que se informa, la recaudación de los derechos del sector central ascendió a 4 mil 790 millones de pesos, lo que representa un incremento de 66.2 por ciento respecto al primer año de administración.

INGRESOS FEDERALES

Durante el sexto año de administración, el Gobierno del Estado de México obtuvo una captación de 191 mil 237 millones de pesos por transferencias federales, equivalente a un crecimiento de 45.5 por ciento respecto a lo obtenido durante el primer año de gobierno. Al interior del rubro, se obtuvieron 91 mil 971 millones de pesos por participaciones federales y 99 mil 266 millones de pesos por fondos de aportaciones y apoyos federales.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS FEDERALES CIFRAS EN MILES DE PESOS



Fuente: Subsecretaría de Ingresos/Dirección General de Política Fiscal.

PARTICIPACIONES FEDERALES

Las participaciones federales están determinadas por el comportamiento observado en la Recaudación Federal Participable, misma que se compone de los ingresos que obtiene la federación por impuestos e ingresos petroleros y mineros; a su vez, se participa en un porcentaje a los estados que forman parte del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

Es de señalar que dicho concepto presentó un crecimiento de 60.5 por ciento respecto al primer año de gobierno y de 12.3 por ciento respecto al quinto año de gestión.

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado de México tuvo acceso a recursos de los fondos de aportaciones y apoyos federales por 99 mil 266 millones de pesos, de los cuales, 68 mil 150 millones corresponden a aportaciones federales y 31 mil 117 millones a otros apoyos, y fueron superiores a los obtenidos durante el primer año de gobierno en 31.3 y 40.3 por ciento, respectivamente.

Es importante puntualizar que dichos recursos están etiquetados para fines claramente establecidos y, en el caso de los apoyos federales, su comportamiento puede variar significativamente de un ejercicio fiscal a otro, aunque corresponda a un mismo programa.

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS

Durante la presente administración se han entregado a los municipios del Estado de México un total de 110 mil 339 millones de pesos por concepto de participaciones federales y estatales. Asimismo, se ministraron un total de mil 409 millones de pesos por concepto del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

IMPUESTOS FEDERALES

Por lo que respecta a la fiscalización de impuestos federales a contribuyentes domiciliados en territorio mexiquense, como consecuencia del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria, así

como la emisión de actos de fiscalización estatales y de comercio exterior, se observa que:

A seis años de gobierno, se han obtenido un total de ingresos por actos de fiscalización de 4 mil 52 millones de pesos, con un total de 36 mil 926 auditorías concluidas.



COMBATE A LA INTRODUCCIÓN ILEGAL DE MERCANCÍAS Y VEHÍCULOS EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR

En materia de comercio exterior, principalmente en el combate de la introducción ilegal de mercancías y vehículos de procedencia extranjera al territorio nacional, en seis años de la administración, el total de mercancías embargadas precautoriamente asciende a mil 513 millones de pesos, de los cuales 76 millones han pasado a propiedad del fisco.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Se elaboró y envió para su aprobación a la Legislatura local, el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, en observancia de lo que establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios, así como el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, bajo los principios de Gestión para Resultados y el modelo del Presupuesto basado en Resultados, atendiendo los ordenamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

Previo análisis de la propuesta presentada por el Ejecutivo estatal, el Poder Legislativo autorizó que para el presente ejercicio fiscal, 82.6 centavos de cada peso del gasto programable del gobierno estatal (213 mil 646 millones de pesos), sean destinados a mejorar las condiciones de vida de los grupos más vulnerables de la sociedad.

**83 DE CADA
100 PESOS SON
DESTINADOS
AL BIENESTAR
SOCIAL DE LOS
MEXIQUENSES**



Así, los recursos se distribuyeron de la siguiente manera: 49.1 por ciento a la prestación de los servicios de educación; 30.9 por ciento a los servicios de salud, seguridad y asistencia social; y 11 por ciento a la seguridad pública y procuración de justicia. El 9 por ciento restante se destinó al desarrollo de acciones de protección al medio ambiente, desarrollo urbano y combate a la pobreza.

Asimismo, en 2017 se destinan 6 mil 614 millones de pesos para atender las estrategias de igualdad de género, en atención a las políticas en beneficio directo de las mujeres mexiquenses.

En tanto, para satisfacer y garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes mexiquenses, se ejerce un monto presupuestal de 95 mil 292 millones de pesos, determinado mediante un análisis presupuestal sobre la identificación de los programas presupuestarios transversales, en coordinación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Esta administración se comprometió a incrementar el presupuesto para el sector de seguridad pública. Por ello, los recursos propuestos y aprobados en el Presupuesto de Egresos 2017 han alcanzado 19 mil 488.9 millones de pesos, lo que representa un incremento del 111.5 por ciento, respecto al ejercicio fiscal 2011. Estos recursos se han utilizado para fortalecer las instituciones, con el fin de garantizar la seguridad pública para todos los mexiquenses y mantener un ambiente de tranquilidad, paz social y gobernabilidad.

Los recursos que el Gobierno del Estado de México destina a la inversión pública ascienden a 27 mil 868.1 millones de pesos, los cuales se ejercen por los tres órdenes de gobierno en la creación de infraestructura y en la modernización de la ya existente, para el beneficio de todos los mexiquenses.

Destacan las asignaciones por 691 millones de pesos para los Fondos Metropolitanos del Valle de Toluca y Valle de México; mil 502 millones de pesos para el Programa de Seguridad y Monitoreo en el Estado de México; así como mil 93 millones de pesos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (Fortalece). Esta importante bolsa de recursos ha contribuido a incrementar sustancialmente la obra pública para la ampliación de la infraestructura social en el Estado de México.

El Gobierno del Estado de México ha puesto especial empeño en la gestión de recursos ante la federación para realizar obras públicas de gran impacto en la entidad, lo que ha permitido el desarrollo de obras y acciones como es el caso del Tren Interurbano México-Toluca y el inicio de las obras del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco.





BUENAS PRÁCTICAS PRESUPUESTARIAS

En los últimos tres años, el Estado de México se ha posicionado en el primer lugar a nivel nacional en la evaluación (2015 y 2017), al lograr 96.8 puntos de 100 en el Índice General de Avance en la implementación del Presupuesto basado en Resultados.

Asimismo, se ha mantenido desde 2010 entre los tres primeros lugares en el ámbito nacional, durante las evaluaciones sobre el Diagnóstico de Avance alcanzado por las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México sobre la implementación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), realizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En la evaluación de 2017 logró la máxima calificación en ocho de las 11 subcategorías calificadas.

En 2016, la Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), realizó el IX Seminario Internacional de la Red de Gestión para Resultados en Gobiernos Subnacionales de América Latina y el Caribe, en el cual

nos posicionamos en el primer lugar, en la categoría de Gobiernos Subnacionales: Casos de implementación de Gestión para Resultados en el Desarrollo en estados, provincias, gobiernos regionales, municipios y alcaldías, con la práctica denominada Mejora de los Sistemas de Información del Gobierno del Estado de México. Este es un reconocimiento que se otorga por ser un sistema (conocido como SIED), único en América Latina, que coloca al Gobierno del Estado de México a la vanguardia de todos los gobiernos subnacionales en la modernización de la gestión pública, generando impactos en las políticas públicas.

En 2013 y 2015, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval) premió al Gobierno del Estado de México con dos reconocimientos en diferentes categorías: el primero fue en la denominada Componente Normativo de Monitoreo y Evaluación, y el segundo en la categoría de Ejercicios de Evaluación, con la práctica Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario Educación para el Desarrollo Integral, lo que conllevó a la generación de información valiosa para el desarrollo de políticas públicas, programas de desarrollo social y rendición de cuentas.

APOYOS FINANCIEROS A MUNICIPIOS

A través del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (Fefom), el Gobierno del Estado de México, durante el ejercicio fiscal 2017, nuevamente entregó recursos para apoyar el fortalecimiento de sus haciendas públicas en materia de infraestructura y obra pública, con el objetivo de incrementar la capacidad de los municipios para llevar a cabo obras que impacten de modo sustancial en el desarrollo regional, aumentando los recursos estatales que se destinan a los municipios.

El buen desempeño y operación del Fefom se ha caracterizado por considerar factores importantes, tales como el grado

de marginalidad y la densidad poblacional de los 125 municipios que integran la entidad, facilitando la distribución equitativa, transparente y objetiva de los recursos. Durante los seis años de la administración se han entregado 12 mil 500 millones de pesos de este fondo para obras y proyectos de infraestructura.

Los 37 municipios adheridos al programa pudieron destinar dichos recursos al saneamiento financiero, amortización de créditos contratados para realización de infraestructura o pago de pasivos con entidades públicas federales y, en su caso, estatales.

TRANSPARENCIA Y DISCIPLINA FISCAL

Por quinto año consecutivo, la consultora Aregional ubicó al Estado de México en el primer lugar nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas, al lograr 98.76 de 100 puntos en su evaluación, siendo ésta la calificación más alta obtenida por el Estado de México desde 2002, que se realiza la medición.

Los criterios de evaluación contemplan no sólo la disponibilidad, sino la facilidad de acceso de los ciudadanos a documentos, series estadísticas, informes oficiales, así como análisis económicos y financieros publicados.

En la evaluación 2017, en el componente Calidad de la Información, el Estado de México obtuvo la máxima puntuación posible. Entre las principales mejoras, se creó un vínculo para acceder a la página en la que se publica el cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Este índice evaluó el portal del gobierno de la entidad, dedicado a la Transparencia Fiscal (<http://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/>), el cual pone a disposición de todo público más de 300 criterios que es posible consultar, apegándose a una política de gobierno abierto.



CIUDADANIZACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

En el sitio de Transparencia Fiscal (<http://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/pc>), los ciudadanos pueden consultar los siguientes documentos actualizados año con año, además de información sobre la transparencia ciudadana:

- Presupuesto Ciudadano.
- Cuenta Pública Ciudadana.

Así damos a conocer a los mexiquenses de forma clara y sencilla cómo se recaudan los ingresos públicos y de qué manera se gastan estos recursos.

DEUDA PÚBLICA

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. De conformidad con la normatividad aplicable, cada peso que se presupuesta debe asignarse y aplicarse de manera eficiente para el logro de las metas y objetivos que se han establecido. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.



Como parte de una gestión fiscal moderna, el Gobierno del Estado de México ha permanecido activo en los mercados financieros, con el objetivo de aprovechar las mejores oportunidades que estos ofrecen, conservando un endeudamiento sano para las finanzas públicas.

Esta fortaleza de las finanzas públicas del Estado es el resultado de una gestión responsable, plasmada en el Plan de Desarrollo 2011-2017, que ha permitido lograr:

- Manejo responsable de la deuda pública, en el marco de una estrategia financiera integral.
- Instrumentos para obtener mayores ingresos propios, a través de programas de eficiencia recaudatoria y fiscalización.
- Uso de fuentes de financiamiento innovadoras, donde confluya la participación del sector privado y el sector público.

La evolución de la deuda pública refleja los siguientes aspectos:

- Operación dentro de los límites de endeudamiento, de conformidad con las condiciones establecidas en la reestructura de los pasivos efectuada en noviembre de 2004 y el refinanciamiento de la deuda de mayo de 2008.
- Certidumbre a mediano plazo en el servicio de la deuda, ya que el 76.1 por ciento de sus pasivos totales se encuentran contratados a tasa fija o bajo la cobertura de tasas.
- Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y Municipios y de las políticas de deuda, que han fortalecido a la entidad.

CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS Y CRÉDITOS

Durante el periodo 2011-2017 y bajo el contexto de la mejora en la calidad crediticia y la coyuntura de las tasas en el mercado de la deuda, diseñamos e instrumentamos las estrategias para el acceso a las fuentes de financiamiento, con base en los indicadores favorables de la deuda pública a mediano y largo plazo, obteniendo las condiciones más favorables del mercado para suscribir contratos que han sido destinados a la inversión pública productiva en beneficio de los habitantes del Estado de México.

El Gobierno del Estado de México logró la calificación más alta posible dentro del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito

Público, al ubicarse en Endeudamiento Sostenible, medida que evalúa la sostenibilidad del endeudamiento público estatal. Esta evaluación se realiza de conformidad con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera y el Reglamento del Sistema de Alertas.

La SHCP realizó la evaluación de la deuda inscrita en el Registro Público Único de los entes públicos, contrastándola con cifras de la Cuenta Pública 2016.

Este indicador consiste en un semáforo que ilustra de manera visual el grado de endeudamiento de una Entidad, donde la actual administración obtuvo luz verde en los tres indicadores financieros:

- Deuda Pública y Obligaciones como proporción de los Ingresos de Libre Disposición;
- Servicio de la Deuda y de Obligaciones como proporción de los Ingresos de Libre Disposición, y
- Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas como proporción de los Ingresos Totales.

Para reforzar el propio Sistema de Alertas, la Ley estableció que cada variable de medición se hiciera pública, así como la fuente de información de la misma, lo que fortalece la transparencia y rendición de cuentas, facilitando el seguimiento por parte de la sociedad en general.



CALIFICACIONES

Las agencias internacionales *S&P Global Ratings*, *Moody's* de México y *Fitch Ratings* han confirmado y ubican la calificación crediticia del Gobierno del Estado de México en el rango de "A+".

La opinión de las calificadoras significa, que la entidad cuenta con finanzas sanas, transparentes y con buen manejo de los recursos públicos, lo cual se traduce en una mayor confianza de los inversionistas para abrir nuevos negocios, así como certidumbre y estabilidad que permiten destinar mayores inversiones para obra pública y programas sociales, educativos, de salud, de seguridad, y en apoyo a grupos vulnerables.

REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA

El Gobierno del Estado de México, en apego a la normatividad establecida por la Federación, da cumplimiento al manejo transparente de la deuda pública.

Para ello y de conformidad con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera, así como en el Capítulo Tercero, Título Octavo del Código Financiero del Estado de México y Municipios, efectúa la inscripción en el Registro de la Deuda, de los pasivos directos, indirectos y contingentes que contratan el Estado, los municipios y las entidades públicas, así como la publicación en el portal de internet del Gobierno del Estado de México, de las obligaciones inscritas y vigentes, con el detalle oportuno que requiere la sociedad mexicana para estar informados.



MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN AL GASTO PÚBLICO DEL PODER EJECUTIVO

Desde el primer año de esta administración se establecieron acciones específicas de austeridad y disciplina presupuestal, orientadas a generar ahorros en el gasto corriente y destinar mayor cantidad de recursos al fortalecimiento de acciones para el desarrollo social.

Para el presente año, se redujeron de origen las erogaciones en costos operativos, canalizándolas a acciones destinadas a proveer a los mexiquenses de mejores servicios y apoyos.

Estas disposiciones están contenidas en las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México

para el ejercicio fiscal 2017, mismas que mediante su estricta aplicación, permiten eliminar gastos innecesarios en la función pública, sin detrimento de la calidad y cobertura de los programas y servicios que ofrece el Poder Ejecutivo estatal.

Entre las medidas implementadas en la administración destacan las siguientes:

- En el presente ejercicio se aplicó una reducción del 10 por ciento del sueldo base de los servidores públicos con categoría de gobernador, secretario y subsecretario (así como homólogos, en su caso), sumado a las reducciones ya efectuadas en años anteriores.
- Se mantuvieron sin incremento las percepciones de los servidores públicos de mandos medios, superiores y niveles de enlace durante todo el periodo de la administración actual.
- Se implementan procesos de trabajo por medio de sistemas electrónicos o de internet que disminuyan el uso de papel y el desplazamiento innecesario del personal a diversas unidades administrativas para la gestión de documentos.
- Por tercer año consecutivo, no se asignan recursos para combustibles de vehículos de asignación directa.



PROCESOS ADQUISITIVOS MÁS TRANSPARENTES

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México propone la consolidación de las adquisiciones de las dependencias del Sector Central del Gobierno del Estado de México, con cargo a recursos estatales y federales. Lo anterior conlleva un aumento considerable de la modalidad de licitación pública, aumentando el nivel de confianza.

Al mismo tiempo, los licitantes pueden participar no sólo de manera presencial, sino a través de medios electrónicos, para promover una mayor participación de empresas proveedoras a nivel local, nacional e internacional, fortaleciendo los principios de eficacia, eficiencia, imparcialidad y transparencia, bajo los cuales deben basarse los procedimientos administrativos de contratación.

La eficacia, eficiencia, imparcialidad y transparencia con que se llevaron a cabo estos procesos adquisitivos fueron posibles gracias a la implementación del Sistema Electrónico de Contratación Pública del Estado de México, Compramex, con el cual se automatizan los procesos públicos de adquisición de bienes y contratación de servicios. El propósito es obtener las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

Actualmente, se ejecuta el Programa de Investigación de Mercado para obtener las mejores condiciones de financiamiento y oportunidad en la adquisición de bienes y contratación de servicios, necesarios para el desarrollo del quehacer institucional de las dependencias de la administración pública estatal. El Catálogo de Bienes y Servicios en el sistema COMPRAMEX se actualiza diariamente y contiene un registro de 12 mil 16 artículos disponibles para consulta.

De la misma manera, se mantiene actualizado el Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios, el cual a la fecha cuenta con 880 empresas registradas.

Es importante mencionar que con la conformación del padrón se da oportunidad y preferencia a aquellas empresas que, además de demostrar su capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, acreditan ser empresas mexiquenses y de esta manera, se fomenta el desarrollo y competitividad de la economía local.

Con el propósito de informar, orientar, registrar o actualizar la información de las empresas proveedoras de bienes y servicios del Gobierno del Estado de México, se han proporcionado 41 mil 491 asesorías desde el inicio de la administración a la fecha, incluyendo las relativas al Programa Compras Solidarias.

Para atender la función adquisitiva en materia federal opera, a través de la Secretaría de Finanzas, un sistema administrativo centralizado de compras gubernamentales, denominado CompraNet, el cual permite realizar estas actividades con mayor eficiencia y eficacia.

COMPRAS SOLIDARIAS

El Programa Compras Solidarias se creó en julio de 2014, con la finalidad de impulsar el desarrollo de los proveedores sociales en su cadena productiva, para obtener mayores utilidades e incentivar el fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas en nuestro Estado.

Desde el inicio del programa y hasta la fecha, se han adjudicado mil 279 millones de pesos a proveedores sociales.

En cuanto al padrón total de proveedores, al mes de agosto del 2017, se tiene un registro de 6 mil 744 empresas y se han realizado 7 mil 111 verificaciones a los domicilios fiscales de los proveedores inscritos, entregando 4 mil 364 cédulas definitivas con vigencia de un año.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento de la obligación que tienen los servidores públicos para presentar el estado que guarda su situación patrimonial por medio del Sistema Decl@raNET, se recibieron durante el lapso informado, 121 mil 333 manifestaciones de bienes y su declaración de intereses; de las cuales, 92 mil 997 fueron por anualidad, 231 por anualidad extemporánea, 15 mil 826 por alta y 12 mil 279 por baja.



INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México (IGISPEM) realizó, durante el plazo del informe, alrededor de mil 500 acciones de inspección, supervisión, verificación e investigación de quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía en contra de servidores públicos de las Instituciones de Seguridad Pública, registrando más de 5 mil desde su creación, y sancionando a más de mil 100 servidores públicos entre amonestaciones, suspensiones, destituciones, hasta inhabilitaciones.

De igual forma, se generaron durante el periodo, 31 recomendaciones y 91 en la administración a diferentes municipios del Estado de México, así como a la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana; con la finalidad de llevar a cabo las acciones necesarias para que los cuerpos de seguridad brinden un mejor servicio a la población mexiquense.

Cabe señalar que las acciones efectuadas, además de beneficiar a la población, brindan mayor certidumbre por su puntual seguimiento hasta su conclusión; asimismo, las recomendaciones a los diferentes entes públicos, proporcionan un mecanismo de apoyo para prevenir o en su caso, corregir anomalías dentro de las corporaciones de seguridad pública.



CONTRALORÍA SOCIAL

Durante el transcurso de la administración, el Programa de Contraloría Social, se consolidó como instrumento de la activa participación ciudadana en la vigilancia y control de obras, programas sociales y servicios, así, se constituyeron alrededor de 31 mil Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (Cocicovi), con aproximadamente 92 mil 500 contralores sociales. Por lo que corresponde al periodo del informe, fueron constituidos más de 3 mil 700 Comités y se capacitaron aproximadamente 11 mil 300 Contralores Sociales.

En lo que respecta a la atención y seguimiento de los Cocicovi, en el ejercicio que se informa se efectuaron 3 mil 675 inspecciones a obras en proceso y terminadas, así como 5 mil 816 programas sociales, además de ofrecer 114 asesorías a los comités en actos de entrega-recepción de obra pública.

Por su propia naturaleza, la contraloría social promueve la mayor eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos; por ello, el Premio Estatal de Contraloría Social fue medio de reconocimiento a su importante labor durante 2016, inscribiéndose 55 trabajos en las categorías de Obra Pública, Programas Sociales e Innovación Tecnológica de Contraloría Social y de Mecanismos y Herramientas de Participación Social.



EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA ATENCIÓN GUBERNAMENTAL

Mediante la figura de Contralor Itinerante, en el periodo que se informa, se efectuaron aproximadamente mil 700 visitas y más de 18 mil 500 durante la administración a centros de servicios a la población, a instituciones de los distintos niveles educativos y a diversos programas sociales, mencionándose las verificaciones al funcionamiento de cajeros inteligentes de expedición de copias certificadas del Registro Civil; a la prestación de servicios y trámites en los Centros de Servicios Fiscales; al trámite de Credencialización para la Visita Familiar e Inspección de Aduana en los Centros Preventivos y de Readaptación Social; y a la satisfacción de las personas usuarias en los verificentros en la entidad; así como, inspecciones a la instalación y mantenimiento de bebederos escolares, y a obras en proceso del sector salud, entre otros.

El Sistema de Atención Mexiquense (SAM) se constituyó como medio de comunicación que permitió a la ciudadanía expresar su opinión sobre los servicios gubernamentales y respecto de la atención que brindan los servidores públicos.

Por este instrumento, durante el periodo del informe, se atendieron más de 9 mil 800 quejas y denuncias por deficiencias y presuntas irregularidades en el servicio público, además de 4 mil 656 sugerencias de mejora y reconocimientos a la actuación de servidores públicos. Cabe mencionar que en los seis años de gobierno, se atendieron más de 53 mil quejas y denuncias, y más de 23 mil sugerencias y reconocimientos.

Del mismo modo y como instrumento de apoyo a los particulares, en el Registro Estatal de Inspectores (REI), se programaron alrededor de 49 mil visitas a establecimientos ubicados en el Estado de México; de las que se realizaron mil 449 consultas por parte la ciudadanía para constatar la visita respectiva.

El Programa Mexiquense: No te Calles fortaleció su presencia, con objeto de mejorar la atención que dan los servidores públicos a los ciudadanos al momento de realizar trámites presenciales o solicitar servicios en las instituciones de gobierno; captando y dando trámite a las quejas por motivo de la falta de resultados, corrupción y mala atención o trato, entre otras causas; recabando más de 9 mil quejas desde su implantación en 2013.



Para coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad, en el que la transparencia, la ética y la rendición de cuentas sean principios básicos de la gestión pública; y, con objeto de incrementar la confianza de las personas en las instituciones públicas, se llevaron a cabo, durante el lapso de informe, 281 evaluaciones de Certificación de Confianza a servidores públicos de diversas dependencias, organismos auxiliares y municipios; contando, de esta manera, más de mil 100 en el transcurso de la administración, con la emisión de las correspondientes constancias a quienes acreditaron satisfactoriamente el procedimiento.

IMPULSO A LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

De manera conjunta con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), se dio capacitación a 723 servidores públicos y se proporcionó asesoría sobre transparencia y acceso a la información pública a 224 titulares de unidades de información, contralores internos y ciudadanos en general.



También, se efectuaron 588 inspecciones a los portales de transparencia y acceso a la información pública de las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo promoviendo, en su caso, la correspondiente actualización con apego a la normatividad.

Por otra parte, con relación a los programas que ofrece el Gobierno del Estado de México, se realizaron distintas evaluaciones de la satisfacción social en trámites, servicios, programas sociales y obra pública, mediante encuestas dirigidas a los beneficiarios directos de cada uno de ellos.



ÉTICA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

En términos de fortificar la administración gubernamental, mediante el mejor desempeño de los servidores públicos, se implementaron mecanismos de control y seguimiento para coadyuvar en la instalación, organización y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses en las dependencias y organismos auxiliares.

Con este objeto, se coordinaron programas de capacitación y sensibilización en materia de ética pública, reglas de integridad, prevención de conflicto de intereses, códigos de conducta y prevención de la corrupción donde, en el periodo de informe, se dio capacitación a 7 mil 800 servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal, el Instituto Mexiquense de Infraestructura Física Educativa, la Comisión del Agua del Estado de México, el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, el Sistema de Autopistas, Aeropuertos y Servicios Conexos del Estado de México, el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México, los Servicios Educativos Integrados del Estado de México y el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.



GOBIERNO MUNICIPALISTA

Para alcanzar el desarrollo del Estado de México es necesario fortalecer las haciendas públicas municipales y lograr una mayor coordinación interinstitucional entre los distintos órdenes de gobierno. En cumplimiento de estos objetivos, el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) ha jugado un papel destacado, al proporcionar a los ayuntamientos las herramientas para la modernización de los sistemas de recaudación y el mejoramiento de la administración de los recursos, así como para la capacitación del personal y la difusión permanente de los avances del conocimiento, vinculados al desarrollo de la actividad del Gobierno.

En lo que va de la administración 2011-2017, se ha tenido una participación de 28 mil 130 servidores públicos a reuniones hacendarias, para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México.

Durante la presente administración estatal, se crearon 168 vínculos con instituciones estatales, nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias, colaboración académica y de investigación en materia hacendaria.

Debido a la necesidad de que los gobiernos municipales estén al día de las grandes transformaciones y para responder adecuadamente a las demandas ciudadanas, se elaboraron e integraron 12 estudios que contienen información de utilidad para cumplir adecuadamente los objetivos en diversas áreas de la administración, entre otros, en los temas siguientes:

- Cobro de accesorios legales por pago extemporáneo del Impuesto sobre Anuncios Publicitarios.
- Herramientas tecnológicas de la mejora regulatoria.
- Migración del Salario Mínimo como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes, reglamentos, acuerdos y demás disposiciones jurídicas, a la Unidad de Medida y Actualización.
- Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y municipios, y sus implicaciones en la administración municipal.



- Procedencia de retenciones en las estimaciones de obra pública realizadas con recursos del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
- Implicaciones municipales del Sistema Nacional Anticorrupción, particularmente derivado de la reforma a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Alcance jurídico del Sistema Municipal Anticorrupción.
- Ley de Gobierno Digital como instrumento de mejora en los municipios.

Durante el presente sexenio, se han impartido 741 cursos y, en su caso, talleres aportando nuevos referentes en materia hacendaria, en beneficio de 49 mil 465 servidores públicos de los ayuntamientos de la entidad.

Asimismo, 629 servidores públicos participaron en los 12 diplomados realizados; cuatro en modalidad virtual sobre Presupuesto basado en Resultados, y en modalidad presencial: Administración de la

Hacienda Pública Municipal, Funciones de la Contraloría Municipal y Administración Gerencial de Recurso Hídrico.

Para impulsar la Certificación en Normas Institucionales de Competencia Laboral a servidores públicos y cumplir con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, respecto a la profesionalización del servicio público, de 2011 a la fecha se incrementó en un 87 por ciento el número de servidores públicos certificados; esto es un total de 3 mil 248 certificados entregados en las diferentes Normas de Competencia Laboral que opera el Instituto Hacendario. De esta manera, cada uno de los 125 municipios del Estado de México cuenta ahora con al menos cinco titulares certificados.

Además, el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer), acreditó al IHAEM para:

- Operar como Entidad de certificación y evaluación.
- Crear el Comité de Gestión por Competencias de la Administración Pública de Estado de México, presidido por el IHAEM.

- Operar en el modelo de Estándares de Competencia de Marca, reconociendo a nivel nacional la certificación emitida por el IHAEM a los servidores públicos municipales, otorgando un certificado Conocer.

El Colegio de Estudios Hacendarios del Estado de México (CEHEM), continúa consolidándose como una institución educativa pionera a escala estatal y nacional, competitiva por su programa académico a nivel superior en el grado de Maestría.

El programa de estudios tiene como objetivo incrementar la rentabilidad social de los organismos públicos, además de identificar, diagnosticar y proponer soluciones a los problemas económicos, políticos y sociales desde la perspectiva financiera.

A la fecha, el CEHEM cuenta con 136 egresados, 18 alumnos cursan la séptima generación, 23 la octava y 91 alumnos se encuentran titulados, dando como resultado una eficiencia terminal del 70 por ciento.



MUNICIPALISMO

La convicción municipalista del gobierno tuvo por objeto promover la coordinación intergubernamental e impulsar la participación ciudadana, elementos fundamentales para potenciar el desarrollo integral de los municipios mexiquenses; en este sentido, durante los seis años de la administración se trabajó de manera permanente para consolidar municipios eficaces, eficientes e innovadores, que mediante la participación en programas y proyectos dirigidos a los gobiernos locales, lograron grandes resultados que impactaron positivamente en la calidad de vida de la población mexiquense.



Durante la gestión se fortaleció el ordenamiento jurídico del municipio a través de la reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México impulsada por la Subsecretaría de Desarrollo Municipal y que entró en vigor a partir de las administraciones 2016-2018, y cuyos preceptos son pioneros a nivel nacional estableciendo la obligatoriedad de la certificación de servidores públicos municipales o en su caso aspirantes a ingresar al servicio público para ocupar los cargos de Secretario del Ayuntamiento, Director de Obras Públicas y Director de Desarrollo Económico adicionales a la figura de Tesorero y Contralor Municipal.

La participación anual de los municipios del Estado de México en el Programa Federal Agenda para el Desarrollo Municipal evalúa la gestión y el desempeño por medio de parámetros de cobertura y calidad de los servicios públicos, así como las características de la gestión pública municipal, además de utilizar los resultados obtenidos para orientar acciones que coadyuven al fortalecimiento institucional de los municipios, asimismo, mejorar la eficiencia y eficacia de las administraciones públicas locales.

Con respecto a la participación en dicho programa, cabe señalar que la inscripción de los municipios, se incrementó progresivamente de 2011 a 2016, al pasar de 37 a 105 municipios respectivamente. En lo que concierne a los resultados obtenidos han sido reconocidos por el INAFED los municipios de: Chalco, Lerma, Metepec, Naucalpan de Juárez, Tenango del Valle, Tlalnepantla de Baz, Toluca y Zinacantepec. En 2017, se han inscrito 82 municipios que serán evaluados por la UAEM que por tercer año consecutivo fue seleccionada como la instancia verificadora.

Con la finalidad de mejorar el desempeño del capital humano y contar con perfiles profesionales más preparados a través de su instrucción y reflexión sobre temas selectos de gestión pública y desarrollo humano, se realizaron eventos de capacitación que incorporaron en 2017 a mil 870 servidores públicos municipales, logrando que en los seis años de la administración se beneficiaran más de 13 mil. Destacan los cursos sobre proyectos de inversión, programas federales, mejora regulatoria y competitividad, gobierno digital, transparencia y rendición de cuentas, eficiencia energética, así como seminarios informativos para presidentes municipales electos y su vinculación con la administración pública municipal.

Por otro lado, se promovió la agilización de procesos administrativos municipales y el manejo de sistemas de recaudación, planeación y programación, lo anterior dio como resultado en 2017 que 76 municipios ya utilicen el Sistema de Recaudación “Cobra”.

Las acciones emprendidas son el resultado de la suma de esfuerzos en beneficio de los municipios de nuestra entidad, que durante seis años con voluntad política, participación conjunta, actitud proactiva para la gestión de recursos y el firme objetivo de garantizar mejores servicios a la ciudadanía, se desarrollaron programas y proyectos de la mano con el Gobierno Federal que favorecieron el ámbito local.



MODERNIZACIÓN CATASTRAL

Con la modernización catastral se busca que los municipios actualicen sus padrones y bases cartográficas, así como el mejoramiento de la eficiencia administrativa, lo que les permite incrementar la recaudación del impuesto predial, así como contar con los elementos necesarios para tomar decisiones en distintos rubros que sean de competencia del catastro.

En este contexto, en los seis años de gobierno, 39 municipios han concluido exitosamente la ejecución de los programas de modernización y fortalecimiento catastral; y se espera que nueve municipios más los concluyan durante el año 2017.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL

En 2017 se puso en marcha el Sistema de Información Estadística Municipal en los 125 municipios de la entidad, con el propósito de captar información de sus registros administrativos de las comisiones establecidas en la Ley Orgánica Municipal.

Con lo anterior se pretende obtener información desagregada por localidad de los 125 municipios, con el fin de integrar una base de datos estandarizada y homologada para apoyar los procesos de planeación, programación y evaluación como elementos para el desarrollo local.

UN GOBIERNO MÁS PROFESIONAL Y EFICIENTE

AVANCES EN LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

La profesionalización es un medio para mejorar las competencias del personal en las funciones asignadas dentro del servicio público. A través de ésta, se otorga mayor certeza a los ciudadanos para que quienes sirven desde el ámbito gubernamental, sean personas profesionales, honradas, capaces y leales a las instituciones.

Es por ello que se dio continuidad a los Programas de Formación y Desarrollo, modalidad presencial; al de Formación en Tecnologías de la Información, modalidad presencial; al Programa de Formación y Desarrollo, modalidad a distancia, vía internet, para servidores públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México; Programa de Desarrollo Humano y Social; asimismo, se ofrecieron diplomados y se atendieron programas específicos a solicitud expresa de las dependencias.

Para la presente administración, se llevaron a cabo 6 mil 233 eventos de formación y desarrollo, dando como resultado la atención de 173 mil 965 personas que laboran en el servicio público, lo que representa 2 millones 706 mil 188 horas impartidas de capacitación.

MEJORES SERVICIOS PARA LOS MEXIQUENSES

GOBIERNO DIGITAL

Con la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, aprobada el 6 de enero de 2016 y reformada el 7 de septiembre de ese año, se busca una administración pública cercana, moderna, eficiente y transparente, de manera transversal, entre todos los entes y niveles del servicio público.

Entre los avances registrados, destaca el rediseño de los portales del Gobierno del Estado de México en los años 2014, 2016 y 2017, mejorando la experiencia del usuario, proporcionando información y fomentando su participación.

También, en abril de 2017 se liberó una nueva versión integrada de los portales del Gobierno del Estado de México (www.edomex.gob.mx), Ventanilla Electrónica Única, Transparencia y Datos Abiertos, lo que responde más ágilmente a las solicitudes de la ciudadanía, mejorando la experiencia del usuario, proporcionando información y fomentando su participación.

Se ha consolidado la implementación de la Ventanilla Electrónica Única de Trámites y Servicios, dentro del portal web del Gobierno del Estado de México que, en conjunto con los sistemas del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS), el Repositorio Único de Personas Acreditadas del Estado de México (RUPAEMEX), la Clave Única de Trámites y Servicios (CUTS), así como la firma electrónica, han fortalecido los esfuerzos para acercar, de una manera más ágil y sencilla, a los ciudadanos del Estado de México, los trámites y servicios de las distintas dependencias del gobierno, tanto a nivel estatal como municipal, mediante el uso de la tecnología.

FIRMA ELECTRÓNICA

Se ha implementado la firma electrónica avanzada como herramienta para el firmado de documentos digitales, dentro de los procesos administrativos de trámites y servicios gubernamentales. El uso de la firma electrónica ha sido un elemento esencial para otorgar seguridad y confianza, permitiendo la plena identificación de usuarios, asegurando la integridad y la confidencialidad de documentos, facilitando el acercamiento entre el ciudadano y su gobierno a través del uso de la tecnología, de una forma ágil y sencilla.

Actualmente, el Estado de México cuenta con 21 trámites que hacen uso de la e.firma, asimismo, cinco con la firma y cinco más con sello electrónico del Gobierno del Estado de México, generando a la fecha más de 2 millones de documentos digitales firmados electrónicamente.



COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Apoyamos a la Secretaría de la Defensa Nacional en la construcción de una escuela con biblioteca digital en San Miguel Ixtapan, Tejupilco, con un monto de 15 millones 700 mil pesos, beneficiando a las familias de los elementos de las fuerzas armadas destacadas en la localidad.



APOYOS OTORGADOS POR LAS EXPLOSIONES OCURRIDAS EN TULTEPEC

En el marco de los lamentables sucesos acontecidos en Tultepec en diciembre de 2016, se puso a disposición de la población personal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM) para dar atención psicológica, asesoría jurídica y trabajo social de manera inmediata y permanente en los días posteriores al incidente en hospitales, fiscalías regionales, ministerios públicos del fuero común y servicios médicos forenses.

Además, apoyamos con las gestiones para que los lesionados recibieran atención hospitalaria, medicamentos e insumos médicos, y se cubrieron los traslados y alimentos durante su estancia en los hospitales, así como el pago de gastos funerarios en el caso de deceso.

Se benefició económicamente a comerciantes pirotécnicos mediante la entrega de mil 276 tarjetas con un valor unitario de 2 mil 750 pesos, otorgando un apoyo total de 3 millones 509 mil pesos.

De igual manera se otorgaron 21 becas, con un monto de 10 mil pesos cada una, para hijos de pirotécnicos afectados.

Actualmente se trabaja en la construcción del Mercado de Artesanías Pirotécnicas, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional.

GOBERNABILIDAD

Fomentamos el trabajo conjunto, cimentado en el respeto a las ideas y autonomía de los órdenes de gobierno y sectores, así generamos acuerdos y damos solución a los retos de la sociedad.

Escuchar para gobernar es una premisa básica de esta administración. Durante estos seis años de gobierno realizamos 127 mil 574 audiencias con organizaciones políticas y sociales, lo que generó 12 mil 124 acuerdos.

Adicionalmente, en los seis años de gobierno se logró que mil 856 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) legalmente constituidas, obtuvieran ante las dependencias correspondientes la Clave Única de Inscripción otorgada por el Instituto Nacional de Desarrollo Social así como el Registro Social Estatal ante la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México que les permita participar en las convocatorias para obtener apoyos.

TLAXCALA

8 DE JULIO 2015



CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

La Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) se ha consolidado como una figura fundamental de la vida política moderna de nuestro país. Su papel ha sido de vital importancia para el fortalecimiento del federalismo cooperativo.

Durante esta administración se participó de manera activa al presidir la titularidad del organismo y coordinar las Comisiones de Asuntos Internacionales y de Salud, así como en la presentación de acuerdos, posicionamientos e iniciativas.





COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Desde la Comisión de Asuntos Internacionales impulsamos diversas acciones para el fortalecimiento de las relaciones con los gobiernos subnacionales e instituciones homólogas.

Se desarrollaron encuentros con embajadores y representantes de Estados Unidos, Alemania, Portugal, Japón, Kuwait, China, Nueva Zelanda, el Reino Unido y Francia, entre otros, así como una reunión con una delegación de 20 embajadores de la Unión Europea, con quienes se firmaron convenios de colaboración y cartas de intención en temas de carácter económico, educativo, cultural y medioambiental.

Derivado de ello, se firmaron convenios específicos y cartas de intención con la Asociación de Gobiernos de China, con el Senado y el gobierno de California; éste último para la firma del Consenso Científico sobre el Mantenimiento de los Sistemas Ecológicos Esenciales para la Supervivencia Humana en el Siglo XXI y con ONU-Hábitat para el Memorándum de Entendimiento de Políticas Públicas para el Ordenamiento Territorial.

También con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Asociación de Regiones de Francia (ARF) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), a fin de impulsar acciones conjuntas y formalizar acuerdos interinstitucionales de hermanamiento y cooperación en materia económica, cultural, medioambiental y política, entre otros aspectos.

Por otro lado, se celebraron reuniones y acuerdos con instancias como el Consejo Directivo de la American Chamber of Commerce México, el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Cruz Roja Internacional.

Se presentó la “Declaración de Toluca”, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos. Posteriormente, dicha declaración se presentó también en el marco de la Conferencia Mundial para Hábitat III, celebrada en Quito, Ecuador.

COMISIÓN DE SALUD

Desde la instalación de la Comisión de Salud de la Conago, el 16 de agosto de 2013, se impulsaron esquemas de salud integral para todos los mexicanos y, gracias al federalismo cooperativo y la corresponsabilidad, las 32 entidades trabajamos de manera coordinada con el Gobierno Federal para impulsar acciones en torno a los siete ejes temáticos de la agenda de esta Comisión.

Los ejes temáticos impulsados fueron: cultura para la prevención de enfermedades; alimentación; control de padecimientos endémicos; protocolos para la atención de eventos epidémicos; salud reproductiva y enfermedades de transmisión sexual; prevención de accidentes viales, escolares y de trabajo, así como activación física.

Como coordinador de la Comisión, dimos respuesta a las necesidades actuales y emergentes del sector salud del país y procuramos incidir en las principales políticas sanitarias a nivel nacional.

También se suscribieron cartas de intención con organismos internacionales como la Academia Nacional de Medicina de Francia, la cual resultó en la instalación de un exitoso modelo francés para promover la salud y la atención de enfermedades entre los adolescentes.



PRESIDENCIA DE LA CONAGO

Es un orgullo para el gobierno mexiquense haber cumplido los cinco compromisos asumidos al inicio de nuestra gestión al frente del organismo. Estos fueron:

- Dotar a la Conago de personalidad jurídica en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, logrando llevar al H. Congreso de la Unión una iniciativa de reforma al artículo 120 de nuestra Ley Fundamental. Con las aportaciones de los gobiernos estatales se entregó al Senado de la República la iniciativa de ley correspondiente, para su análisis y posible aprobación.
- Impulsar el diálogo con los tres Poderes de la Unión y otras instituciones del país.
- Fortalecer la participación internacional de la Conago, mediante vínculos con autoridades intermedias de otras naciones.
- Impulsar la agenda común en materia de ética, transparencia

y combate a la corrupción, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de la República, a fin de consolidar las reformas correspondientes.

- Impulsar la nueva agenda de competitividad y productividad, con la participación del Consejo Coordinador Empresarial y la Secretaría de Economía del Gobierno de la República.

En la L Reunión Ordinaria de la Conago, celebrada el 29 de febrero de 2016 en la capital mexiquense, se presentó el informe de resultados de la presidencia del Estado de México, y se entregó la titularidad del organismo al gobernador de Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo.

Ha sido un gran privilegio ser parte de este parteaguas en la historia del federalismo cooperativo. Manifestamos nuestra gratitud a los gobiernos de los estados por su confianza, apoyo, disposición y afecto. Juntos aportamos a la construcción del país que la sociedad mexicana anhela y merece.



ORGANISMOS INTERNACIONALES Y MISIONES DIPLOMÁTICAS

Bajo la premisa de “Pensar globalmente para actuar localmente”, en el Gobierno del Estado de México hemos visto en la cooperación internacional una herramienta para el aprendizaje de experiencias exitosas y de intercambio de ideas.

Muestra de ello son los 47 instrumentos jurídicos que se han suscrito y algunos que ya se tenían se han fortalecido, con el fin de generar nichos de oportunidad que nos permitan ser más competitivos y tener mayor presencia internacional.

Es así que en este último año de gobierno recibimos un reconocimiento por parte de Kelly Henning, directora de Programas de Salud Pública de la Fundación Bloomberg, misma que encabeza el exalcalde de Nueva York Michael Bloomberg, por la labor y el compromiso que hemos implementado en nuestra entidad en contra del tabaquismo.

Firmamos un convenio en materia de seguridad con el ministro de Seguridad de Panamá, Alexis Bethancourt, con el objetivo de que funcionarios de esta nación centroamericana conozcan el funcionamiento de los Centros de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) que operan en Toluca y Ecatepec de Morelos.



En el marco de esta gira, sostuve una reunión con mi homólogo de la gobernación de Panamá, Rafael Pino Pinto, con quien firmamos una carta de intención para fortalecer los lazos culturales y turísticos entre los dos estados, por medio de exposiciones y eventos especiales. También me reuní con el ministro de Comercio e Industrias, Augusto Arosemena, a quien le di a conocer algunas de las ventajas competitivas que presenta el Estado de México.

En el marco del Año Dual Alemania-México, 2016-2017, se llevó a cabo el PopUp Tour. Se trató de una exposición innovadora e itinerante en la que se pudo conocer parte de la cultura, la ciencia y la tecnología alemanas.



Sostuve un encuentro con el doctor Moez El Shohdi, fundador del Banco de Alimentos de Egipto, quien compartió ante funcionarios, empresarios y estudiantes mexiquenses pormenores del proyecto que encabeza para erradicar el hambre a nivel internacional.

En el 2017 se celebra el Año de la Cultura China en México; también conmemoramos el cuadragésimo quinto aniversario del inicio de las relaciones diplomáticas entre ambos países. Adicionalmente, el Estado de México y la Provincia de Guangdong celebramos el décimo quinto aniversario de nuestro hermanamiento. Ante la presencia del señor Zheng Yangkai, subdirector general de Supervisión de la Provincia de Guangdong, hicimos la presentación de la exposición “Pinturas de agricultores de Guangdong” en el Museo de Culturas Populares del Centro Cultural Mexiquense.

Para tener mexiquenses mejor preparados, firmamos un memorándum de entendimiento con el señor Yin Li, gobernador de la Provincia de Sichuan, China, mediante el cual se generará un programa de becas para intercambios escolares; además, se fortalecerán los lazos diplomáticos de amistad y comerciales entre ambas entidades.

Durante los últimos seis años de gobierno hemos visto en la Cooperación Internacional una oportunidad para el intercambio de conocimientos y experiencias; es así que de octubre de 2011 a junio de 2017 se han suscrito 47 instrumentos jurídicos internacionales, éstos han sido por medio de 14 acuerdos, una adenda, ocho cartas de intención, tres contratos de donación, nueve convenios, ocho memorándums y cuatro declaraciones y comunicados conjuntos.



MIGRANTES MEXIQUENSES

Muchos de los nacidos en esta tierra decidieron emigrar por diversos motivos. Desde donde se encuentran, con arrojo y valentía, pero sobre todo con amor por los suyos, siguen contribuyendo al desarrollo y prosperidad de sus comunidades, de sus municipios y de su Estado de México.

Ante tal situación, nos hemos sumado a las medidas anunciadas por el Gobierno Federal para la defensa y protección de nuestros connacionales.

Aunado a lo anterior, en reunión celebrada en Los Pinos, ante el presidente Enrique Peña Nieto, los gobernadores y el jefe de gobierno de la Ciudad de México, propuse el fortalecimiento en la atención y protección de los derechos de nuestros paisanos por medio de las siguientes cuatro acciones:

- Tender puentes con gobiernos locales de Estados Unidos, en especial con aquellos hermanados con las entidades federativas de nuestro país, para hacerles notar que los efectos negativos de la postura en temas de migración y comercio también les afecta.
- Llevar a cabo una reunión entre la Conferencia Nacional de Gobernadores y la Asociación Nacional de Gobernadores de Estados Unidos.
- Que las 27 casas o representaciones que los gobiernos estatales tienen en Estados Unidos apoyen con asesorías jurídicas a los connacionales, para el pago de sus derechos, para que obtengan la ciudadanía estadounidense o para que continúen con el Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia, que les permitirá seguir con sus estudios.

- Que todas esas casas o representaciones, de la mano de la red consular, den apoyo a todos los mexicanos sin importar su entidad de origen.

Adicionalmente, expresé mi reconocimiento al gobernador de California Jerry Brown; a los alcaldes de Los Ángeles, Eric Garcetti, y de Nueva York, Bill Di Blasio; así como a diferentes legisladores estadounidenses quienes se han pronunciado en contra de las políticas antiinmigrantes.

En el último año de gobierno, en el Estado de México hemos llevado a cabo diversas acciones para proteger a nuestros paisanos que se encuentran en Estados Unidos, para agilizar la expedición de documentos de identidad y apoyarlos en la obtención de su doble nacionalidad, así como para implementar programas educativos para estudiantes de origen mexiquense que cursan bachillerato o licenciatura en alguna institución pública en aquel país e incentivar la inversión, junto con sus familias (en sus comunidades de origen), para construir su casa y tener un patrimonio propio. Los programas referidos son los siguientes:

- Trece Ferias de Servicios en distintas ciudades de Estados Unidos, con la finalidad de acercarles trámites y servicios a nuestros paisanos. Es así que hemos logrado beneficiar a cerca de 10 mil mexiquenses y mexicanos residentes en el vecino país del norte.
- Se creó el Programa Hazte Ciudadano, por medio del cual se han beneficiado a mil 324 personas. Con el que se cubre el pago de los derechos a aquellos mexiquenses y mexicanos de bajos recursos, residentes legales en Estados Unidos y que cumplieran con los requisitos aplicables para la obtención de la ciudadanía estadounidense.
- El Programa Dreamers Mexiquenses está destinado a jóvenes originarios de nuestra entidad que se encuentran en situación migratoria irregular; mediante este programa, los beneficiarios reciben un apoyo económico para que realicen su registro por primera vez o su renovación en el Programa DACA y tengan acceso a la educación. Un total de 81 jóvenes mexiquenses cumplieron con los requisitos establecidos.
- El Programa Apoyo Económico para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior está dirigido a estudiantes mexiquenses radicados en territorio estadounidense que acrediten su inscripción en alguna institución pública de educación media superior o superior, para ser beneficiados por medio del otorgamiento de una beca, a fin de que no abandonen sus estudios. A la fecha se han recibido 137 solicitudes para acceder a este programa.

En las oficinas dependientes de la Coordinación de Asuntos Internacionales se proporcionan los siguientes programas, trámites y servicios:

- En el último año de gobierno, se han atendido a 2 mil 315 personas por medio del Programa Mexiquenses en el Exterior y Comunidades de Origen. Durante la administración, el total de personas atendidas es de 16 mil 641.
- En estos últimos 12 meses se han entregado a nuestros paisanos mil 991 documentos de identidad, lo que les ha permitido realizar diversos trámites o solicitar servicios en el vecino país del norte. En lo que va de este sexenio, han sido 13 mil 366 los documentos entregados.
- Gracias a la entusiasta participación que realizan las diversas dependencias de los tres órdenes de gobierno, hemos fortalecido el operativo Migrante Mexiquense, por medio del cual hemos brindado 1 millón 334 mil 400 atenciones en los seis años de gobierno.
- Para que personas puedan visitar a familiares en Estados Unidos que por motivos legales o de salud se encuentran en situación lamentable, se han realizado las gestiones correspondientes para la

obtención de tres visas humanitarias ante la embajada de dicho país. En lo que va de la presente administración estatal han sido 60.

- Se ha logrado la localización de seis personas que fueron reportadas por sus familiares como desaparecidas en su trayecto o estancia en Estados Unidos. En el periodo de tiempo transcurrido del actual Gobierno Estatal han sido localizadas 256 personas.
- Hemos gestionado el traslado gratuito para 64 mexiquenses que fallecieron en Estados Unidos hasta su comunidad de origen. Vale la pena destacar que, en solidaridad con la familia, este servicio no tiene costo alguno. Durante la presente administración hemos realizado las gestiones correspondientes para el traslado de 461 migrantes mexiquenses fallecidos en dicho país.

Es así como el Gobierno del Estado de México va de la mano con los mexiquenses, sin importar dónde se encuentren, acercándoles programas, trámites y servicios que les permitan mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias.





PRESEA ESTADO DE MÉXICO 2016

El Estado de México celebra su fundación con la entrega de la Presea Estado de México, como el máximo reconocimiento que el Estado otorga a aquellas personas físicas o morales, que lo merezcan por su conducta, actos u obras que impactan en la calidad de vida de los mexiquenses.

Este galardón se concede en 17 denominaciones a quienes se distinguen en medicina, ciencias, artes, literatura, deportes, economía, periodismo y administración pública, así como a jóvenes, servidores públicos, ecologistas, a mexiquenses distinguidos que residen en el extranjero y a una gran variedad de personas con trayectorias relevantes.

Desde 1983, año en el que se implementó la entrega de la Presea, se han entregado a 554 personas y 84 instituciones, grupos de la sociedad civil y fundaciones.

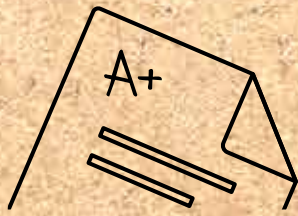
Durante esta administración se entregó un total de 126 preseas a más de 98 mexiquenses y 28 instituciones.

Este año se reconocieron a 16 personas y seis instituciones debido a su destacada contribución en 17 categorías.



A+

CALIFICACIÓN



OTORGADA POR
LAS AGENCIAS
INTERNACIONALES

S&P GLOBAL RATINGS, MOODY'S
DE MÉXICO Y FITCH RATINGS

250 CAJEROS

AUTOMÁTICOS

DEL REGISTRO CIVIL PARA
FACILITAR SERVICIOS



1.ER

LUGAR EN TRANSPARENCIA
FISCAL POR LA CONSULTORA
AREGIONAL

EN

5 AÑOS

CONSECUTIVOS



6 MIL 700

MICRO, PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS

PROVEEDORAS DEL GOBIERNO
POR COMPRAS SOLIDARIAS

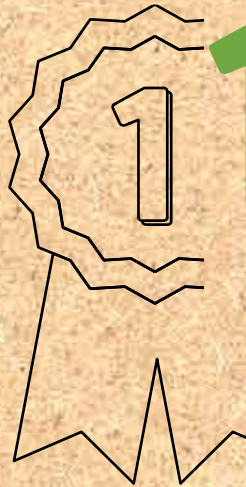
1.ER

LUGAR EN APLICACIÓN
DEL PRESUPUESTO CON
BASE EN RESULTADOS

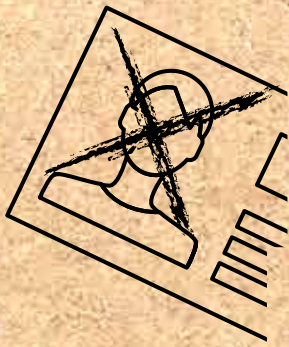
POR

3 AÑOS

CONSECUTIVOS



PROPUESTA DE CREACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



MÁS DE
MIL
SERVIDORES
PÚBLICOS

AMONESTADOS, SUSPENDIDOS,
DESTITUIDOS O INHABILITADOS
POR LA INSPECCIÓN GENERAL
DE INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA

Go bier no Eficaz

**EN 6 AÑOS
LOGRAMOS**

**PLAN DE AUSTERIDAD
PARA REDUCIR GASTOS DE GOBIERNO**

**EN 5 AÑOS
CONSECUTIVOS**

**8 DE CADA
10 PESOS PARA
EDUCACIÓN, SALUD, COMBATE
A LA POBREZA Y SEGURIDAD**



MEN SAJE

FI NAL

QUERIDOS MEXIQUENSES:

Con este sexto informe de gobierno concluimos la administración 2011-2017.

En estos seis años de gobierno que tuvimos la oportunidad de servirles, ganamos grandes amigos, escribimos miles de historias de éxito y acompañamos a millones de familias.

Cada día de esta gestión nuestro objetivo fue transformar al Estado de México en un lugar próspero para todos.

Aún persisten retos, pero estamos convencidos de que la próxima administración seguirá haciendo grande a nuestra entidad.

Como dijo Adolfo López Mateos: "El hombre pasa pero la obra queda". Sabemos que muchas obras transformaron para bien la vida de la gente y desde la trinchera donde nos encontremos, seguiremos trabajando para que más mexiquenses puedan escribir las mejores historias para esta tierra.

Agradezco la confianza que depositaron en mí para servir al Estado de México y a cada uno de ustedes.

Sinceramente

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



AGRA DECI MIEN TOS

- El esfuerzo durante estos seis años de gobierno se ve reflejado en una mejor calidad de vida para los mexiquenses.
- Los resultados de este sexto informe de gobierno corresponden a la suma de voluntades con el gobierno federal, las entidades federativas, los ayuntamientos, las instituciones educativas, la sociedad civil y la iniciativa privada.
- Nuestro especial agradecimiento al presidente Enrique Peña Nieto, por todo su apoyo y respaldo para transformar y consolidar al Estado de México como la tierra de las oportunidades.
- Asimismo, mi gratitud para los secretarios del gobierno federal, con quienes trabajamos coordinadamente para llevar diversos beneficios a las familias mexiquenses.
- Mi reconocimiento a los legisladores del Estado de México, porque con su ayuda procuramos los derechos de todos los mexiquenses, garantizando una mayor certidumbre jurídica.
- También reconozco al Tribunal Superior de Justicia de la entidad, por impartir una justicia imparcial, pronta y expedita.
- A los 125 municipios de la entidad, les agradezco su colaboración para acercar los beneficios de diversos programas a las comunidades; de igual manera, a las entidades federativas hermanas, por todo el apoyo para generar una sinergia productiva.
- Gracias a las autoridades nacionales y locales de diversos países como: Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, Chile, China, Cuba, España, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Guatemala, Hong Kong, Indonesia, Inglaterra, Irlanda, Italia, Japón, Kuwait, Macao, Malasia, Nueva Zelanda, Panamá, Perú, Puerto Rico, Portugal, Reino Unido, Rusia, Vietnam y Unión Europea.
- Agradecemos a las diferentes organizaciones internacionales y nacionales, con las cuales trabajamos en equipo para mejorar nuestras políticas públicas:
 - Banco Mundial
 - Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi)
 - Comisión Federal de Electricidad (CFE)
 - Comisión Federal de la Mejora Regulatoria (Cofemer)
 - Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH)
 - Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)
 - Comisión Nacional del Agua (Conagua)
 - Comisión Nacional Para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim)
 - Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas
 - Consejo Coordinador Empresarial (CCE)
 - Consejo Directivo de la American Chamber of Commerce México (Amcham)
 - Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce)
 - Cruz Roja Internacional
 - Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste)
 - Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit)
 - Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (Impi)
 - Instituto Mexicano del Seguro Social (Imss)
 - Instituto Nacional de Antropología e Historia (Inah)
 - Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)
 - Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)
 - Nacional Financiera (Nafinsa)
 - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)
 - Organización Mundial de la Salud (Oms)
 - Organización Internacional del Trabajo (OIT)
 - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
 - Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE)
 - Servicio Nacional de Empleo (SNE)
 - Sistema Nacional Anticorrupción
 - Sistema Nacional de Seguridad Pública
 - Sistema Nacional de Transparencia
 - Sistema Nacional DIF
 - World Wildlife Fund (WWF)

• Reconozco a las instituciones académicas, tanto nacionales como estatales, con las cuales mejoramos la calidad de vida de los mexicanos:

- Academia Nacional de Medicina de Francia
- Centro de Investigación y Docencia Económicas (Cide)
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep)
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)
- Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer)
- Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD)
- Facultad de Estudios Superiores (Fes), planteles Aragón, Cuautitlán Izcalli y Zaragoza
- Fondo Nacional de las Artesanías (Fonart)
- Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (Icati)
- Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria del Estado de México (Icamex)
- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (Inea)
- Instituto Politécnico Nacional (IPN)
- Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM)
- Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco
- Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan
- Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán
- Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco
- Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli
- Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
- Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
- Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca
- Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec
- Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán
- Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso
- Tecnológico de Estudios Superiores de Tlanguistenco
- Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo
- Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero
- Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México
- Universidad Politécnica de Atlacomulco
- Universidad Politécnica de Atlautla
- Universidad Politécnica de Chimalhuacán
- Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli
- Universidad Politécnica de Oztolotepec
- Universidad Politécnica de Tecámac
- Universidad Politécnica de Texcoco
- Universidad Politécnica del Valle de México
- Universidad Politécnica del Valle de Toluca
- Universidad Mexiquense del Bicentenario
- Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
- Universidad Tecnológica de Tecámac
- Universidad Tecnológica de Zinacantepec
- Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México
- Universidad Tecnológica del Valle de Toluca
- Universidad Tecnológica Fidel Velázquez
- Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
- Universidad Estatal del Valle de Toluca
- Universidad Intercultural del Estado de México
- Universidad Digital del Estado de México
- Universidad Anáhuac
- Universidad Autónoma Chapingo
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)
- Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM)
- Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)
- Universidad Iberoamericana
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

• Asimismo, mi reconocimiento a los integrantes del sector empresarial, quienes confiaron en las oportunidades que ofrece el Estado de México para invertir:

- Alpla
- Altratek
- Alsea
- Autoliv México
- Axalta Coating Systems
- BBVA Bancomer
- Covestro
- Daimler Manufactura
- De Acero
- DHL Metropolitan Logistics
- Engine Power Shop
- Eutectic México
- Fábrica de Jabón la Corona
- Fedex de México
- Fibra Uno
- Graham Packaging Company
- General Motors de México
- Gimsa Automotriz
- Grupo Ilantcredit
- Grupo Nissan Tollocan
- Grupo Vesta
- Guantes Internacionales
- Hongos el Dorado
- Hotel del Rey
- Hotel Sheraton
- Industrias San Bernardino
- Liverpool
- Macimex
- Malta Texo de México
- Mane de México
- Materiales Industriales de México
- Mclight Operadora
- Mecánica Tek
- Mundo EZublin Ambiental
- Nestlé
- O´Donell
- Pepsi de México
- Pet Star
- Poder en Renta
- Prologis
- Promotora de Resistencia
- Recuperadora y Maquiladora de Plásticos
- Renault Motor France
- SEARS
- Sibra Capital
- Signa
- Sinteg “Banco de alimentos”
- Star Haus
- Sypris Technologies
- Thor Urbana Capital

• De la misma forma, reconozco la labor social que realizan las diferentes asociaciones civiles mexicanas y extranjeras a favor de los mexiquenses:

- Asociación Francesa de Diabetes
- Asociación de Reporteros Gráficos del Valle de Toluca
- Cruz Roja Mexicana
- Fundación Auditiva Starkey
- Fundación Ecoestufas
- Fundación Michou y Mau
- Fundación Mis manos tus pasos
- Fundación Sólo por Ayudar
- Fundación Teletón México
- Fundación Trasplantes Vida
- Fundación Un Kilo de Ayuda
- Fundación BBVA Bancomer
- Fundación ZUMA
- Fundación Non Violence Project
- Fundación México Sonríe
- Fundación Smiles Train
- Fundación Ealy Ortiz
- Fundación Azteca
- Fundación Bloomberg
- Fundación Elisa Carrillo
- Fundación ALMA
- Fundación para la Conservación del Hábitat Boscoso de la Instituto Mexicano para la Competitividad
- Mariposa Monarca

A todos ellos y a muchos más, les agradezco infinitamente su colaboración y acompañamiento en estos seis años de gestión.

Por último, agradezco a mi familia, a mi esposa María Irene, a mis hijos: Isis, Eruviel, Raúl y Montse, a mi nieta Majo y a los mexiquenses, quienes me acompañaron en este camino y se volvieron el motor más importante para dar siempre mi máximo esfuerzo.

A todos ustedes, infinitas gracias.

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO

DIRECTORIO

DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO

M. EN D. JOSÉ SERGIO MANZUR QUIROGA
Secretario General de Gobierno

L. EN E. JOAQUÍN GUADALUPE CASTILLO TORRES
Secretario de Finanzas

M. EN F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA
Secretario de Infraestructura

M. EN G. P. CÉSAR NOMAR GÓMEZ MONGE
Secretario de Salud

ING. C. FRANCISCO OSORNO SOBERÓN
Secretario del Trabajo

LIC. EN C. P. Y A. P. ELIZABETH VILCHIS PÉREZ
Secretaria de Educación

PROFR. ARTURO OSORNIO SÁNCHEZ
Secretario de Desarrollo Social

C. JOSÉ ALFREDO TORRES MARTÍNEZ
Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano

M. V. Z. HERIBERTO ENRIQUE ORTEGA RAMÍREZ
Secretario de Desarrollo Agropecuario

L. I. A. FÉLIX ADRIÁN FUENTES VILLALOBOS
Secretario de Desarrollo Económico

**M. EN D. F. ROSALINDA ELIZABETH
BENÍTEZ GONZÁLEZ**
Secretaria de Turismo

D. EN C. EDUARDO GASCA PLIEGO
Secretario de Cultura

**L. EN C. P. Y A. P. ALEJANDRO GERMÁN
HINOJOSA VELASCO**

Secretario de la Contraloría

L. EN D. EDMUNDO RAFAEL RANERO BARRERA

Secretario de Movilidad

L. EN D. RAÚL VARGAS HERRERA

Secretario del Medio Ambiente

L. EN D. ERNESTO MILLÁN JUÁREZ

Secretario Particular del Gobernador Constitucional del Estado de México

M. EN A. P. APOLINAR MENA VARGAS

Secretario Técnico del Gabinete

L. EN D. ALEJANDRO JAIME GÓMEZ SÁNCHEZ

Fiscal General de Justicia del Estado de México

M. EN A. D. DE G. Y P. P. CAROLINA ALANÍS MORENO

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
del Estado de México

D. EN D. LUZ MARÍA ZARZA DELGADO

Consejera Jurídica del Ejecutivo Estatal

L. EN D. EDUARDO VALIENTE HERNÁNDEZ

Comisionado Estatal de Seguridad Ciudadana

**M. EN C. I. D. BETINA CLAUDIA CHÁVEZ
SORIANO ROJO**

Coordinadora de Asuntos Internacionales

**M. EN A. Y P. P. LUIS ALEJANDRO
ECHEGARAY SUÁREZ**

Coordinador General de Comunicación Social

P. LCYP CARLOS ALBERTO AGUILAR CANO

Coordinador de Imagen Institucional





